



PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

PRIMERA SECCION

TOMO VII

Aguascalientes, Ags., 31 de Diciembre de 2006

Núm. 16

EXTRAORDINARIO

EXTRAORDINARIO

Con fundamento en el Artículo 9° de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes y dando cumplimiento a lo señalado en el Artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, se ordena la publicación en número extraordinario de los Decretos Números 247, 249 y 250, correspondientes a la reforma de la Ley de Hacienda, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal del año 2007.

CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Decreto Número 247: Se reforma el Artículo 33 de la Ley de Hacienda para el Estado de Aguascalientes.

Decreto Número 249: Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2007.

Decreto Número 250: Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2007.

INDICE

Página 154

RESPONSABLE: Lic. Jorge Mauricio Martínez Estebanez, Secretario General de Gobierno

GOBIERNO DEL ESTADO

LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Aguascalientes, a sus habitantes sabed:

Que por el H. Congreso del Estado se me ha comunicado lo siguiente:

La LIX Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 247

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma el Artículo 33 de la Ley de Hacienda para el Estado de Aguascalientes, para quedar bajo los siguientes términos:

ARTÍCULO 33.- Este impuesto se causará y pagará de acuerdo a la siguiente:

CUOTA

- A. Motocicletas de cualquier modelo \$ 85.00
- B. Demás Vehículos:

Determinarán el Impuesto a pagar aplicando el porcentaje de reducción establecido en la siguiente tarifa, dependiendo de los años de antigüedad que tenga el vehículo.

Años de antigüedad	Impuesto	Factor de Reducción de Impuesto por Antigüedad
Límite Inferior	Límite Superior	
11	21	235
22	27	235
28	En adelante	235
		0
		0.6
		0.74

Cuando el contribuyente de este impuesto sufra el robo, descompostura parcial que implique la no utilización del vehículo o pérdida total del vehículo registrado, pagará el impuesto correspondiente en proporción al número de meses en que fue sujeto del mismo.

En los casos de robo del automóvil, descompostura parcial o pérdida total por accidente, el propietario del mismo podrá acreditar la parte de la tenencia pagada no usada en el ejercicio fiscal de que se trate para el pago de este impuesto del año inmediato siguiente, presentando los documentos que acrediten tal situación.

Las compañías aseguradoras no podrán acreditar el impuesto correspondiente, tratándose de vehículos recuperados y vendidos, que fueron propiedad de sus asegurados.

El importe a acreditar no será sujeto de devolución.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- La presente reforma entra en vigencia al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Al Ejecutivo para su promulgación y publicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la Ciudad de Aguascalientes, a los veintisiete días del mes de diciembre del año 2006.

Lo que tenemos el honor de comunicar a Usted, para los efectos constitucionales conducentes.

Aguascalientes, Ags., a 27 de diciembre del año 2006.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Martín Gerardo Arenas García,
DIPUTADO VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE
CONFORME AL ARTÍCULO
53 DE LA LEY ORGÁNICA
DEL PODER LEGISLATIVO.

Dip. Ubaldo Treviño Soledad,
PRIMER SECRETARIO .

Dip. José Abel Sánchez Garibay,
PROSECRETARIO HABILITADO EN TÉRMINOS
DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA
DEL PODER LEGISLATIVO.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., 28 de diciembre de 2006

Luis Armando Reynoso Femat.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Lic. Jorge Mauricio Martínez Estebanez.

LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Aguascalientes, a sus habitantes sabed:

Que por el H. Congreso del Estado se me ha comunicado lo siguiente:

La LIX Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 249

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueba la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el ejercicio fiscal del año 2007, para quedar en los siguientes términos:

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007

**TÍTULO PRIMERO
CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS INGRESOS**

ARTÍCULO 1°. La Hacienda Pública del Estado, percibirá durante el Ejercicio Fiscal 2007, de acuerdo con los ordenamientos fiscales, los siguientes ingresos, por los conceptos y las cantidades estimadas que se indican a continuación:

	(Montos en pesos)	
I	IMPUESTOS	278,800,000
I.1	Sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales	19,200,000
I.2	Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	4,100,000
I.3	Sobre Adquisición de Vehículos Usados de Motor	18,000,000
I.4	Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	24,500,000
I.5	Sobre Prestación de Servicios de Hospedaje	4,900,000
I.6	Sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos	2,600,000
I.7	Sobre Nóminas	205,500,000
II	DERECHOS	161,100,000

Por los servicios prestados por las siguientes Dependencias y Unidades Administrativas:

II.1	La Secretaría de Seguridad Pública	112,500,000
II.2	El Registro Público de la Propiedad y del Comercio	14,900,000
II.3	Las Autoridades de la Secretaría General de Gobierno	700,000
II.4	La Procuraduría General de Justicia	1,700,000
II.5	El Registro Civil	16,500,000
II.6	Las Autoridades Fiscales	1,300,000
II.7	La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional	9,900,000
II.8	La Secretaría de Turismo	3,600,000

III	PRODUCTOS	58,226,960
III.1	Rendimientos o Intereses de Capitales y Valores del Estado	55,776,960
III.2	Explotación de cualquier naturaleza de los bienes y recursos propiedad del Estado.	0
III.3	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	50,000
III.4	Venta de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado	0
III.5	Productos Diversos	2,400,000
IV	APROVECHAMIENTOS	15,153,000
IV.1	Multas	4,800,000
IV.2	Recargos	763,000
IV.3	Gastos de Ejecución	300,000
IV.4	Reintegros	6,800,000
IV.5	Fianzas hechas efectivas	240,000
IV.6	Otros no especificados	2,250,000
	INGRESOS ESTATALES	513,279,960
V	PARTICIPACIONES FEDERALES AL ESTADO	3,948,032,000
V.1	Participaciones Federales al Estado:	
a)	Fondo General de Participaciones	3,112,432,000
b)	Fondo de Fomento Municipal	427,400,000
c)	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	191,000,000
d)	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	79,700,000
e)	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	63,700,000
f)	Coordinación Fiscal Federal	73,800,000
VI	FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	3,804,900,000
VI.1	Fondos de Aportaciones Federales:	
I.	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	2,498,600,000
II	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	617,100,000
III	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	113,100,000
a)	Estatal	13,700,000
b)	Municipal	99,400,000
IV	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	303,200,000
V	Fondo de Aportaciones Múltiples	125,700,000
a)	Asistencia Social	48,900,000
b)	Infraestructura Educativa Básica	37,100,000
c)	Infraestructura Educativa Superior	39,700,000
VI	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.	58,400,000

a)	Educación Tecnológica	34,900,000	n)	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	0
b)	Educación de Adultos	23,500,000	ñ)	Instituto del Agua del Estado	12,616,000
VII	Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.	88,800,000	o)	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	63,208,000
VII	APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	255,200,000	p)	Radio y Televisión de Aguascalientes	6,500,000
	TOTAL DE INGRESOS	8,521,411,960	q)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	13,204,000
VIII	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,948,000,000	r)	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	6,445,000
VIII.1	Financiamiento Neto	1,948,000,000	s)	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	1,999,000
a)	Empréstitos	2,000,000,000	t)	Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes	100,000
b)	Amortizaciones de capital	-52,000,000	u)	Instituto Aguascalentense de las Mujeres	0
IX	OTROS INGRESOS	100,000,000	v)	Universidad Politécnica de Aguascalientes	5,563,000
IX.1	Saldo del Ejercicio Fiscal Anterior	100,000,000	w)	Instituto Cultural de Aguascalientes	10,213,000
IX.2	Otros Ingresos	0	x)	Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes	0
	SUBTOTAL	10,569,411,960	y)	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	4,430,000
X	INGRESOS DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	566,357,000	z)	Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes	8,309,000
X.1	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	382,990,000	X.2	FIDEICOMISOS PÚBLICOS	87,387,000
a)	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	5,588,000	a)	Fideicomiso para la Vivienda del Magisterio de Aguascalientes	150,000
b)	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	4,492,000	b)	Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad de Aguascalientes FOGAGUA	106,000
c)	Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado de Aguascalientes	0	c)	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado FFOFAE	4,005,000
d)	Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes	3,822,000	d)	Fondo de Seguridad del Estado de Aguascalientes FOSEG	4,200,000
e)	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes	150,000	e)	Fideicomiso "Asunción"	5,410,000
f)	Escuela Normal de Aguascalientes	4,808,000	f)	Fondo Aguascalientes	36,390,000
g)	Instituto de Crédito Educativo y Becas del Estado de Aguascalientes	0	g)	Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Aguascalientes y/o Desarrollos Industriales de Aguascalientes	32,870,000
h)	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	969,000	h)	Fideicomiso "Ayuda a un Niño"	150,000
i)	Instituto de Educación de Aguascalientes	7,286,000	i)	Fideicomiso "Ayuda a un Discapacitado"	0
j)	Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes	33,400,000	j)	Fideicomiso "Ayuda a una Persona Senecta"	0
k)	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	183,028,000	k)	Fideicomiso Complejo Tres Centurias	4,038,000
l)	Instituto Estatal de Seguridad Pública	626,000	l)	Fideicomiso de Promoción Turística	68,000
m)	Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes	6,234,000	m)	Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones de Aguascalientes	0
			X.3	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	95,980,000
			a)	Descubre, Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología	6,513,000

b)	Instituto Aguascalentense del Deporte	9,167,000
c)	Hospital de Psiquiatría Dr. Gustavo León Mojica García	4,000,000
d)	Hospital Miguel Hidalgo	76,300,000

XI INGRESOS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS 187,000

XI.1	Instituto Estatal Electoral	87,000
XI.2	Comisión Estatal de Derechos Humanos	100,000
XI.3	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	

TOTAL 11,135,955,960

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS DERECHOS
CAPÍTULO I**

De las Autoridades de Seguridad Pública y Vialidad

ARTÍCULO 2°. Se causarán y pagarán los derechos por los servicios que se presten por las Autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública, de conformidad con las leyes respectivas y aplicando las siguientes cuotas:

1.-	Por la autorización para utilizar torretas, por cada vehículo	265
2.-	Licencia para conducir vehículos:	
A)	De chofer	
a)	Por dos años	250
b)	Por cuatro años	425
c)	Por seis años	600
B)	De automovilista o motociclista	
a)	Por dos años	210
b)	Por cuatro años	340
c)	Por seis años	490
C)	Por permiso a menores de edad para automovilista	
a)	Por un año	265
b)	Por dos años	385
D)	Por el aviso de baja de licencias de conducir	55
E)	Por el curso de vialidad, por conductor	50
F)	Por el uso de vehículo propiedad del Gobierno del Estado para llevar a cabo el examen práctico de manejo	100
3.-	Por tarjeta de identificación de conductor de taxi, de transporte público de pasajeros en las modalidades de urbano y suburbano, colectivo foráneo, de personal y escolar, y de transporte de carga	
A)	Expedición	115
B)	Reposición	65
C)	Renovación cada tres años	115
4.-	Reposición de licencia para conducir vehículos de motor	175

5.-	Registro de vehículos:	
A)	Placas.- Las cuotas para placas serán:	
a)	Para automóviles, camionetas y vehículos pesados, cada juego	280
b)	Para demostración de automóviles, camiones, camionetas y autobuses, cada juego	
c)	Para remolques, por placa	135
d)	Para motocicletas, motonetas, bicimotos y triciclos automotores, por placa	60
e)	Por baja de placas	60
f)	Reposición, por placa para taxis y patrullas	240
g)	Por falta de placas en el aviso de baja o canje, de motocicletas, motonetas, bicimotos y triciclos automotores	90
h)	Por falta de placas en el aviso de baja o canje, para cualquier otro tipo de vehículo, por cada lámina	240
i)	Por falta de placas en el aviso de baja administrativa	0
6.-	Por los servicios de control vehicular, que se derivan de la inscripción de vehículos, cambios de propietario y por el refrendo anual de dichos servicios, incluyendo calcomanía y tarjeta de circulación:	
A)	Para automóviles, camiones, camionetas, autobuses y remolques	
a)	De uso particular	305
b)	Destinados al transporte público	355
B)	Para motocicletas, motonetas, bicimotos y triciclos automotores	85
7.-	Reposición de tarjeta de circulación	120
8.-	Escuelas de manejo	
A)	Por la expedición de autorización de escuelas de manejo	4,055
B)	Revalidación de autorización de escuelas de manejo por un año de calendario	860
9.-	Otros servicios:	
A)	Por búsqueda e impresión de datos	55
B)	Por cada constancia o certificación	55
C)	Copia simple de documentos, por página	11
D)	Copia certificada de documentos, por página	21
E)	Por la expedición de permisos para circular sin placas a vehículo de uso particular, por cada día	20

F)	Por la expedición de permiso para circular sin placas a vehículos de transporte público		1)	Registro	2,450
			2)	Revalidación	860
a)	Por mes	410	b)	Personas físicas independientes	
b)	Por cada día	25	1)	Registro	1,105
G)	Permiso para circular sin placas para remolque, por día	30	2)	Revalidación	550
H)	Permiso provisional para circulación en traslado, de un Estado a Otro, acreditando el pago de la tenencia del año en curso	25	G)	Prestar servicios de seguridad privada en forma temporal	
			a)	Autorización a personas físicas o Morales	3,680
			b)	Autorización a personas físicas independientes	740
I)	Por validación de documentos en otras Entidades Federativas, por cada uno	65	H)	Prestar servicios de seguridad privada por evento	
J)	Constancia de inscripción en el Registro Público Vehicular		a)	Autorización a personas físicas o Morales	740
a)	Expedición	160	b)	Autorización a personas físicas independientes	145
b)	Reposición	160	I)	Ampliación de autorización por cada modalidad	
K)	Permiso trimestral para portar publicidad en unidades de transporte público	50	a)	Personas físicas o Morales	770
10.-	Por la autorización a las personas físicas o morales que presten los siguientes servicios:		b)	Personas físicas independientes	770
A)	Seguridad, protección y custodia de personas		11.-	Por alta o reasignación de concesión de transporte público	
a)	Personas Físicas o Morales		A)	Transporte de Pasajeros	
1)	Registro	18,405	a)	Transporte urbano y suburbano en vehículos tipo minibús y autobús de un cupo mínimo de 20 plazas o asientos.	11,575
2)	Revalidación	12,270	b)	Transporte colectivo foráneo en unidades tipo minibús, minibús o combi con rutas definidas con servicios que unen a las áreas suburbanas, zonas conurbadas y comunidades rurales con los principales centros de población del Estado por caminos de jurisdicción local preferentemente.	5,790
b)	Personas físicas independientes		c)	Transporte de personal, en unidades tipo minibús, minibús y autobús en zonas urbanas, conurbadas y rurales, y en combis exclusivamente en zonas urbanas.	2,315
1)	Registro	615	d)	Transporte escolar, en unidades tipo minibús, minibús, autobús y combis, estas últimas exclusivamente en zonas urbanas.	2,315
2)	Revalidación	245	e)	Transporte urbano y foráneo en vehículos de alquiler o taxis: en unidades con un máximo de 4 pasajeros, servicio que se contrata por viajes con origen o destino variables.	4,910
B)	Seguridad, protección y vigilancia de bienes y establecimientos		B)	Transporte de Carga en todas sus modalidades	2,315
a)	Personas Físicas o Morales		12.-	Por renovación de concesión de transporte público cada tres años	
1)	Registro	18,405	A)	Transporte de Pasajeros	
2)	Revalidación	12,270			
b)	Personas físicas independientes				
1)	Registro	615			
2)	Revalidación	245			
C)	Seguridad y custodia de valores, incluyendo su traslado				
a)	Personas físicas o Morales				
1)	Registro	18,405			
2)	Revalidación	12,270			
D)	Sistemas de alarmas				
a)	Personas físicas o Morales				
1)	Registro	18,405			
2)	Revalidación	12,270			
E)	Investigación Privada				
a)	Personas físicas o Morales				
1)	Registro	18,405			
2)	Revalidación	12,270			
b)	Personas físicas independientes				
1)	Registro	3,680			
2)	Revalidación	1,230			
F)	Seguridad, Protección y Vigilancia interna, a costa de quien recibe el servicio				
a)	Personas físicas o Morales				

a)	Transporte colectivo foráneo en unidades tipo minibús, minibús o combi con rutas definidas con servicios que unen a las áreas suburbanas, zonas conurbadas y comunidades rurales con los principales centros de población del Estado por caminos de jurisdicción local preferentemente.	1,845	14.-	Por la explotación de la concesión o permiso para prestar el servicio público de transporte por año de calendario	
			A)	Transporte de Pasajeros	
			a)	Transporte urbano y suburbano en vehículos tipo minibús y autobús de un cupo mínimo de 20 plazas o asientos.	925
			b)	Transporte colectivo foráneo en unidades tipo minibús, minibús o combi con rutas definidas con servicios que unen a las áreas suburbanas, zonas conurbadas y comunidades rurales con los principales centros de población del Estado por caminos de jurisdicción local preferentemente.	615
b)	Transporte de personal, en unidades tipo minibús, minibús y autobús en zonas urbanas, conurbadas y rurales, y en combis exclusivamente en zonas urbanas.	1,230			
c)	Transporte escolar, en unidades tipo minibús, minibús, autobús y combis, estas últimas exclusivamente en zonas urbanas.	1,230	c)	Transporte de personal, en unidades tipo minibús, minibús y autobús en zonas urbanas, conurbadas y rurales, y en combis exclusivamente en zonas urbanas.	345
d)	Transporte urbano y foráneo en vehículos de alquiler o taxis: en unidades con un máximo de 4 pasajeros, servicio que se contrata por viajes con origen o destino variables.	1,485	d)	Transporte escolar, en unidades tipo minibús, minibús, autobús y combis, estas últimas exclusivamente en zonas urbanas.	345
B)	Transporte de Carga en todas sus modalidades	1,230	e)	Transporte urbano y foráneo en vehículos de alquiler o taxis: en unidades con un máximo de 4 pasajeros, servicio que se contrata por viajes con origen o destino variables.	1,410
13.-	Reasignación de concesión de transporte público por causa de muerte o incapacidad física:		B)	Transporte de Carga en todas sus modalidades	345
A)	Transporte de Pasajeros		15.-	Permiso trimestral para explotar temporalmente las modalidades de transporte público de pasajeros.	295
a)	Transporte urbano y suburbano en vehículos tipo minibús y autobús de un cupo mínimo de 20 plazas o asientos.	11,575	16.-	Reposición por extravío de título de concesión de transporte público	130
b)	Transporte colectivo foráneo en unidades tipo minibús, minibús o combi con rutas definidas con servicios que unen a las áreas suburbanas, zonas conurbadas y comunidades rurales con los principales centros de población del Estado por caminos de jurisdicción local preferentemente.	5,790	17.-	Servicios de la Dirección General de Reeducación Social:	
			a)	Expedición de constancia de antecedentes penales	75
c)	Transporte de personal, en unidades tipo minibús, minibús y autobús en zonas conurbadas y rurales, y en combis exclusivamente en zonas urbanas.	2,315	18.-	Por cada dictamen en psicología y poligrafía efectuados por la Secretaría de Seguridad Pública a petición expresa de particulares para fines propios	2,291
d)	Transporte escolar, en unidades tipo minibús, minibús, autobús y combis, estas últimas exclusivamente en zonas urbanas.	2,315	19.-	Por revisión de vehículo y documentación para expedición de constancia de inexistencia de reporte de robo.	250
e)	Transporte urbano y foráneo en vehículos de alquiler o taxis: en unidades con un máximo de 4 pasajeros, servicio que se contrata por viajes con origen o destino variables.	4,910			
B)	Transporte de Carga en todas sus modalidades	2,315			

CAPÍTULO II

Del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

ARTÍCULO 3°. – Por los servicios que prestan las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se pagarán los derechos aplicando las siguientes cuotas:

1.- Por inscripción de documentos

A) Cuando represente o no interés pecuniario. 250

B) Contratos de crédito otorgados por la Financiera Rural en los que resulten acreditados productores del campo, se pagará el 50% de la cuota que se establece en el inciso anterior

2.- Del archivo de documentos públicos:

A) Por expedición de segundos testimonios por hoja 75

B) Expedición de copias certificadas de protocolo, por hoja 50

3.- Por los siguientes servicios:

A) Cancelación de cualquier inscripción o asiento marginal, por inmueble 95

B) Expedición de certificados de libertad de gravamen de bienes inmuebles 95

C) Expedición de certificados de gravámenes o limitación de dominio de bienes inmuebles 140

D) Expedición de certificados de libertad de gravamen o de gravamen en sección comercio 190

E) Inscripción de notas marginales, por inmueble 80

F) Expedición de copias certificadas de instrumentos o documentos, por hoja 35

G) Expedición de certificados de propiedad o no propiedad 95

H) Expedición de certificados e informes no especificados en este Artículo 90

I) Expedición de certificado de trámite urgente, el doble de la cuota respectiva.

J) Transcripción de escrituras por página 75

K) Expedición de historias registrales de inmuebles:

a) Por cada inmueble. 75

b) Adicionalmente, por cada inscripción al margen o anotación marginal 16

L) Por certificaciones de movimientos 300

M) Por expedición de informes se cobrará por cada inmueble y por cada anotación marginal 75

N) Por ratificación de documentos y/o firmas 70

Ñ) Por expedición de copias simples, por página 1

O) Por impresión de las consultas realizadas en la base de datos, por página 1

4.- Documentos provenientes del Poder Judicial:

A) Por inscripción de embargo, fianza, hipoteca o convenio judicial 265

B) Cuando en virtud de la inscripción a que se hace referencia en el inciso anterior se grave más de un inmueble, por cada unidad privativa 16

C) Por cualquier informe o historia registral que sea solicitado mediante o por la autoridad judicial, se causará el derecho en términos de lo establecido en el apartado 3.

ARTÍCULO 4°. – Cuando un mismo título o documento origine dos o más inscripciones, los derechos se causarán por cada una de ellas, calculándose y pagándose de forma separada.

1.- Por Inscripción del documento 285

2.- Por cada unidad privativa que se asigne un número especial y correlativo 17

CAPÍTULO III

De las Autoridades de la Secretaría General de Gobierno

ARTÍCULO 5°. – Por los servicios prestados por las Autoridades de la Secretaría General de Gobierno, se causarán y pagarán los derechos aplicando las siguientes cuotas:

1.- Por legalización de firmas o certificados de documentos 70

2.- Apostille de documentos 255

3.- En relación con el ejercicio del Notariado:

A) Por cada Fiat que expida el Ejecutivo del Estado para el servicio de notariado, un día de salario mínimo general elevado al año. 70

B) Por el registro del sello y firma del notario 2115

C) Por legalización de libros para el protocolo de los notarios, cada uno 150

D) Folio numerado sellado y autorizado para integración de libros del protocolo de los Notarios 8

4.- Por la certificación de firmas de cada título otorgado por instituciones educativas del Estado 85

5.- Servicios de la Dirección General de Archivos

A) Servicios del Archivo Histórico del Estado

a) Copia simple de documentos por página 1

b) Copia certificada, cada una 21

c) Fotografía e impresión de documentos, cada una 2

B) Servicios del Archivo Administrativo

a) Búsqueda de datos 35

b)	Copia simple, cada una	1	10.-	Expedición de copias certificadas de actas del Registro Civil, incluida la hoja de papel especial	50
c)	Copia certificada de fotocopias de Periódicos Oficiales y Diario Oficial de la Federación, cada una	21	11.-	Por la expedición de copia certificada de acta, solicitada por Internet.	90
d)	Certificado de Servicios	15	12.-	Gestión de expedición de copia certificada foránea	70
6.-	Por impresión de CURP en cajero automático	0	13.-	Expedición de constancia certificada en relación con los registros que obran en el archivo	70

CAPÍTULO IV

De la Procuraduría General de Justicia

ARTÍCULO 6°. - Por los servicios prestados por las Autoridades de la Procuraduría General de Justicia, se causarán y pagarán los derechos correspondientes aplicando las cuotas que se establecen a continuación:

1.-	Por expedición de constancia de verificación de documentación vehicular	190
2.-	Expedición de copias simples de documentos, por página	1
3.-	Expedición de copias certificadas de documentos, por página	21
4.-	Almacenamiento, guarda y custodia de vehículos sujetos a procesos penales, por cada vehículo y por cada día	10

CAPÍTULO V

De las Autoridades del Registro Civil

ARTÍCULO 7°. - Por los servicios prestados por las Autoridades del Registro Civil, se causarán y pagarán los derechos correspondientes, conforme a las cuotas que se establecen a continuación:

1.-	Matrimonio a domicilio, con expedición de acta o constancia	905
2.-	Matrimonio en el recinto del Registro Civil, con expedición de acta o constancia	190
3.-	Registro de nacimiento a domicilio, con expedición de acta o constancia	370
4.-	Registro de nacimiento en el recinto del Registro Civil, con expedición de acta o constancia	0
5.-	Por registro extemporáneo de nacimiento	190
6.-	Registro de defunciones con expedición de acta o constancia	0
7.-	Por inscripción de:	
A)	Resoluciones judiciales dictadas dentro del Estado	180
B)	Resoluciones judiciales dictadas fuera del Estado	245
8.-	Por trámite de divorcio administrativo	1,845
9.-	Por la inscripción o registro de notas marginales o capitulaciones matrimoniales	140

10.-	Expedición de copias certificadas de actas del Registro Civil, incluida la hoja de papel especial	50
11.-	Por la expedición de copia certificada de acta, solicitada por Internet.	90
12.-	Gestión de expedición de copia certificada foránea	70
13.-	Expedición de constancia certificada en relación con los registros que obran en el archivo	70
14.-	Registro de reconocimiento de hijos en el recinto del Registro Civil	80
15.-	Por los Registros extemporáneos de nacimientos y/o Matrimonios derivados de la implementación por parte del Ejecutivo, de campañas especiales o programas sociales encaminados a la actualización y rectificación de los actos del Registro Civil	0
16.-	Expedición de copia certificada de acta de nacimiento incluyendo la hoja de papel especial, derivado de la implementación por parte del Ejecutivo de programas sociales	0
17.-	Expedición de constancia certificada en relación con los registros que obran en el archivo, derivado de la implementación por parte del Ejecutivo de programas sociales	0

CAPÍTULO VI

De las Autoridades Fiscales

ARTÍCULO 8°. - Por los servicios prestados por las Autoridades Fiscales se causarán y pagarán los derechos correspondientes, aplicando las siguientes cuotas:

1.-	Certificación de Documentos y Registros:	
A)	Certificación de documentos, incluyendo copia fotostática, por página	21
B)	Constancia certificada de inscripción o no en los registros catastrales	
a)	Predios Urbanos	325
b)	Predios Rústicos	615
C)	Certificación de copia de levantamiento topográfico catastral, incluyendo copia heliográfica o fotostática:	
a)	Predios Urbanos	150
b)	Predios Rústicos	250
D)	Depuración de cuenta catastral	645

E)	Investigación de predios o cuentas catastrales	170	a)	De 0.00 a 200.00 m2	490
2.-	Anotaciones marginales y/o cancelaciones:		b)	De 200.01 a 400.00 m2	650
A)	Inscripción de anotación marginal en registros catastrales y/o cancelación	105	c)	De 400.01 a 600.00 m2	775
3.-	Copias simples:		d)	De 600.01 a 800.00 m2	955
A)	Copias simples de documentos por página	11	e)	De 800.01 a 1,000.00 m2	1,085
B)	Copia simple Xerográfica de plano en papel Bond (por m2)	90	f)	De 1,000.01 a 2,000.00 m2	1,350
C)	Copia simple o heliográfica de fotografía aérea a escala 1:4,500 en formato de 23 x 23 cms.	85	g)	De 2,000.01 a 4,000.00 m2	1,845
4.-	Constancias:		h)	De 4,000.01 a 6,000.00 m2	2,250
A)	Cedula Catastral de predio impresa a color, incluye numero de cuenta catastral, datos generales del propietario o poseedor, datos de los últimos movimientos inscritos, superficies de terreno y construcción, avalúo catastral, avalúo catastral, límites de manzanas, predios y construcciones colindantes, números de nivel de construcción, nombres de calles y números oficiales.	95	i)	Tratándose de superficies superiores a 6000 m2, se aumentará la cuota con el equivalente al 50% del importe que corresponda a la superficie excedente.	
B)	De información catastral incluyendo numero de cuenta, datos generales del propietario o poseedor, datos de los últimos movimientos inscritos y superficie del terreno y construcción del predio	42	B)	Por medición de terreno rústico y expedición de plano a escala de la medición efectuada	
5.-	Avalúos:		a)	Hasta 9,999.00 M2	1,025
A)	Avalúo comercial, 1 al millar sobre el valor del predio. Cuota mínima 530 pesos		b)	De 1-00-00 a 5-00-00 hectáreas	2,050
B)	Avalúo catastral con base en los registros existentes en el Sistema de Gestión Catastral	65	c)	De 5-00-01 a 10-00-00 hectáreas	4,080
C)	Avalúo catastral de viviendas y terrenos clasificados como de interés social, con base en los registros existentes en el Sistema de Gestión Catastral	35	d)	De 10-00-01 a 30-00-00 hectáreas	6,135
6.-	Fijación de puntos con G.P.S.		e)	De 30-00-01 a 50-00-00 hectáreas	10,325
A)	Fijación con tecnología G.P.S. de puntos en campo con coordenadas geodésicas, por punto fijado.	2,005	f)	Tratándose de superficies superiores a 50-00-00 hectáreas y hasta 200-00-00 hectáreas, se aumentará la cuota con el equivalente al 50% del importe que corresponda a la superficie excedente.	
B)	Ubicación de predio en campo con tecnología G.P.S.	250	g)	Tratándose de superficies superiores a 200-00-00 hectáreas, se aumentará la cuota con el equivalente al 25% del importe que corresponda a la superficie excedente.	
7.-	Certificación de avalúo comercial, realizado por perito valuator, 0.00025 del valor comercial resultante. Cuota mínima 315 pesos		ARTÍCULO 9°.- Por los derechos a que se refiere el Artículo 29 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes		
8.-	Levantamientos topográficos catastrales:		A)	Copias simples de documentos por página	1
A)	Por medición de terreno urbano y expedición de plano a escala de la medición efectuada:		B)	Copias certificadas de documentos, por página	21
			C)	Copias simple a color en papel tamaño carta u oficio, cada una	15
			D)	Disquete de 3.5 pulgadas, cada uno	15
			E)	Disco compacto, cada uno	25
			F)	Copia de programa en videocasete en formato VHS de 60 minutos, realizado por Radio y Televisión de Aguascalientes	180
			G)	Copia de programa en Mini DV, DVD de 60 minutos, realizado por Radio y Televisión de Aguascalientes	280
			H)	Copias de audio en CD de 30 minutos, realizado por Radio y Televisión de Aguascalientes	115
			I)	Copia Xerográfica en papel bond, por metro cuadrado, expedido por el Instituto de Educación de Aguascalientes	37

J)	Plano en papel Bond, por metro cuadrado, expedido por el Instituto de Educación de Aguascalientes	115	anualmente la Secretaría de Obras Públicas del Estado.
K)	Plano Simple expedido por la Secretaría de Obras Públicas	15	2.- CONDOMINIOS
L)	Plano certificado expedido por la Secretaría de Obras Públicas	21	A) Por autorización de constitución del régimen de propiedad en condominio sobre el valor comercial determinado por perito valuador reconocido, de las viviendas, lotes, departamentos, locales, despachos o áreas de propiedad exclusiva que conforman el condominio.
M)	Copia en blanco y negro de Carta Temática, Planos o Mapas de Bancos de Material por metro cuadrado, expedido por el Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes	45	B) Adicionalmente a lo previsto en la fracción anterior, en predios que requieran la introducción de servicios y/o demás obras de urbanización, por la supervisión de que su ejecución sea compatible al proyecto autorizado por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano o en su caso por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado, sobre el presupuesto de las mismas.
N)	Copia certificada en blanco y negro de Carta Temática, Planos o Mapas de Bancos de Material por metro cuadrado, expedido por el Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes	55	

CAPÍTULO VII

De las Autoridades de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional

ARTÍCULO 10. - Por los servicios prestados por las autoridades de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional o en su caso por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, se causarán y pagarán los derechos correspondientes, aplicando las siguientes cuotas y tarifas

1.- FRACCIONAMIENTOS

A)	Por la autorización para fraccionar predios, conforme a la clasificación prevista en el artículo 284 del Código Urbano para el Estado, sobre el presupuesto total de las obras de urbanización	1.5%
B)	Por la supervisión en campo y gabinete que la ejecución de las obras de urbanización sean compatibles al proyecto autorizado por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano o en su caso por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado, sobre el presupuesto total de las mismas:	
a)	Fraccionamientos de interés social	1.30%
b)	Los demás indicados en el artículo 284 del Código Urbano del Estado de Aguascalientes	2.50%

Para los efectos de los incisos A) y B) de esta fracción, el valor de las obras de urbanización lo determinará

Para los efectos del párrafo anterior, el valor de las obras de urbanización lo determinará anualmente la Secretaría de Obras Públicas del Estado.

No se cobrarán los derechos contemplados en los incisos A) y B) de la fracción 1 relativa a fraccionamientos, ni el inciso A) y B) de esta fracción, cuando se trate de conjuntos habitacionales que se edifiquen con financiamiento del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad a lo establecido en la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, para lo cual será requisito que el desarrollador compruebe el financiamiento mediante oficio expedido por el INFONAVIT.

C)	Por autorización para modificar o extinguir el régimen de propiedad en condominio existente sobre el inmueble	775
----	---	-----

3) DESARROLLOS ESPECIALES

A)	Por la autorización de desarrollos especiales, conforme a lo previsto en el artículo 437 del Código Urbano para el Estado, sobre el presupuesto total de las obras de urbanización:	1.5%
----	---	------

B)	Adicionalmente a lo previsto en el inciso anterior, en predios que requieran la introducción de servicios y/o demás obras de urbanización, por supervisar que su ejecución sea compatible al proyecto autorizado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado, sobre el presupuesto de las mismas:	2.5%
----	--	------

Para los efectos de los incisos A) y B) de esta fracción, el valor de las obras de urbanización lo determinará anualmente la Secretaría de Obras Públicas del Estado.

4.- Copias de planos y documentos	
A) Copias simples de documentos, por página	1
B) Copias simples de planos, por cada uno	12
C) Copias certificadas de documentos, por página	21
D) Copias certificadas de planos, por cada uno	47
5.- Búsqueda de datos	50
6.- Cuando se hubiera celebrado convenio con algún Ayuntamiento, en términos del artículo 21 fracción XVI del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, y por tanto la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional realice la supervisión de la calidad de los materiales, obras y servicios que se realicen en los fraccionamientos, desarrollos especiales y condominios, sobre el presupuesto total de las obras de urbanización:	1.30%
A) Fraccionamientos de interés social:	1.30%
B) Los demás indicados en el artículo 284 del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes:	2.50%

Para los efectos de los incisos A) y B) de esta fracción, el valor de las obras de urbanización lo determinará anualmente la Secretaría de Obras Públicas del Estado.

CAPÍTULO VIII

De las Autoridades de la Secretaría de Turismo

ARTÍCULO 11. - Por los servicios prestados por las autoridades de la Secretaría de Turismo, se causarán y pagarán los derechos correspondientes, aplicando las siguientes cuotas

A) Entrada a la Plaza 3 Centurias	
a) Adulto	11
b) Niños	6
c) Acreditados del INSEN	6
d) Grupos Escolares de 1 a 10 alumnos, por alumno	12
e) Grupos Escolares de 11 a 25 alumnos, por alumno	8
f) Grupos Escolares de 26 alumnos en adelante, por alumno	6
B) Servicios de la Plaza 3 Centurias	
a) Recorrido en Tren infantil	6
b) Derecho de estacionamiento, por vehículo	11
c) Set Fotográfico, por paquete	260

d) Set Fotográfico para acreditados del INSEN, por paquete	160
C) Entradas al Desarrollo Turístico El Caracol	
a) Adulto	25
b) Niños	10
c) Acreditados del INSEN	10
d) Grupos Escolares de 1 a 10 alumnos, por alumno	8
e) Grupos Escolares de 11 a 25 alumnos, por alumno	6
f) Grupos Escolares de 26 alumnos en adelante, por alumno	5
g) Grupos de 1 a 10 personas adultas, por persona	25
h) Grupos de 11 a 25 personas adultas, por persona	20
i) Grupos de 26 adultos en adelante, por persona	15
j) Grupos de 1 a 10 menores por niño	10
k) Grupos de 11 a 25 menores por niño	8
l) Grupos de 26 niños en adelante, por niño	6
m) Grupos de 1 a 10 personas INSEN, por persona	10
n) Grupos de 11 a 25 personas INSEN, por persona	8
o) Grupos de 26 en adelante INSEN, por persona	6
D) Recorridos en Tranvía Plaza Tres Centurias	
a) Adulto	42
b) Niños	21
c) Acreditados del INSEN	21
E) Recorridos en Tranvía al Caracol	
a) Adulto	42
b) Niños	26
c) Acreditados del INSEN	26
F) Recorridos en Tranvía por la Ciudad	
a) Adulto	26
b) Niños	16
c) Acreditados del INSEN	16
G) Recorridos en tranvía grupos escolares, por cada niño	6

Con el fin de promover y fomentar la cultura turística, la ecología, la historia y las tradiciones hidrocálidas y nacionales, se otorga un 50% de descuento en en las cuotas de los conceptos A,C,D,E y F a congresistas, convencionistas y servidores públicos del Gobierno del Estado. Para éstos últimos el beneficio es extensivo hasta para 3 acompañantes.

CAPÍTULO IX

De los Derechos de las Entidades Paraestatales, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y Autónomos

ARTÍCULO 12. - Por los servicios prestados por las Entidades Paraestatales y Órganos Desconcentrados, se causarán y pagarán los derechos correspondientes, aplicando las siguientes cuotas:

1.- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes		b) Cambios de Planes y Programas de Estudios de tipo Superior con Reconocimiento de Validez Oficial	60
A) Fichas de Admisión	100	B) Por solicitud de Estudios y Resoluciones de trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de los Niveles de Inicial o maternal, Preescolar y Medio Superior o equivalentes, Academias, sea cual fuere la modalidad	16
B) Inscripciones y reinscripciones			
a) Zona urbana	500		
b) Zona Rural	300		
C) Colegiatura mensual, por alumno	50	C) Por solicitud de Estudios y Resolución de trámites de Autorización para impartir Educación Primaria y Secundaria	16
D) Exámenes extraordinarios, por materia	50	D) Examen a Título de Suficiencia De Educación Primaria	1
E) Constancia de estudios cada una	50	b) De Educación Secundaria y Educación Media Superior por Materia	1
F) Reposición de credencial de estudiante cada una	50	E) Exámenes extraordinarios, por materia:	
G) Inscripción a los planteles EMSAD, por alumno	100	a) De Educación Secundaria	0.5
H) Colegiatura mensual en el sistema EMSAD	100	b) De Educación Media Superior	0.5
I) Seguro Escolar cada uno	50	c) De Tipo Superior	1
J) Curso de Regularización por alumno	50	F) Otorgamiento de Título, Diploma o Grado:	
K) Reposición de Certificado cada uno	150	a) De Tipo Superior	4
L) Expedición de Certificado Parcial cada uno	150	b) Secundaria y Media Superior	1
2.- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes		c) De Capacitación	1
A) Colegiatura en las siguientes modalidades:		G) Expedición de Duplicados de Certificados de Terminación de Estudios.	
a) Carrera de servicios	825	a) De Educación Básica y Media Superior	1
b) Carrera tecnológica	735	b) De Tipo Superior	3
3.- Escuela Normal de Aguascalientes		H) Por solicitud de Revalidación de Estudios	
A) Fichas de Admisión Bachillerato	150	a) De Educación Básica Primaria	1
B) Fichas de Admisión Licenciatura	250	b) De Educación Básica Secundaria	3
C) Inscripciones Bachillerato	350	c) De Educación Media Superior	5
D) Colegiaturas Bachillerato	350	d) De Educación Superior	14
E) Inscripciones Licenciatura	400	I) Por solicitud de Equivalencia de Estudios	
F) Colegiaturas Licenciatura	400	a) De Educación Básica	4
G) Legalización Certificados Bachillerato	400	b) De Educación Media Superior S.M.D.	5
H) Exámenes Extraordinarios Bachillerato	150	c) De Educación Superior	14
I) Exámenes Extraordinarios Licenciatura	150	J) Inspección y Vigilancia de Establecimientos Educativos Particulares, por alumno inscrito en cada ejercicio escolar	
J) Titulaciones, cada una	2,500	a) De Educación Superior	2.5
4.- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes		b) De Educación Media Superior	1.5
A) Inscripciones a cursos escolarizados	400	c) De Educación Secundaria	1
B) Exámenes ROCO	100	d) De Educación Primaria	0.5
C) Venta de cursos a empresas, por curso	5,000	e) De Educación Preescolar	0.5
5.- Instituto de Educación de Aguascalientes		f) De Educación Inicial o Maternal	0.5
	S.M.D.	K) Expedición de Certificados de terminación de Estudios de Escuelas Particulares diferentes a Educación Básica y Normal	
A) Por solicitud de estudios y resolución de trámites de:			
a) Reconocimiento de Validez Oficial de estudios de tipo Superior	140		

a)	De Educación Superior	4	h)	Inglés	46
b)	De Educación Media Superior	0.8	i)	Geografía	42
c)	Capacitación para el Trabajo Académicas	0.5	6.-	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	
L)	Revisión de Certificados de estudios por Grado Escolar:		A)	Recuperación por servicio de la Estancia de bienestar infantil, por mes	
a)	De Educación Básica y media Superior	0.5	a)	Servidor Público, por niño	207
b)	De Tipo Superior	0.5	b)	Institución, por niño	1,867
M)	Pago por concepto de derechos de registro profesional		7.-	Instituto Estatal de Seguridad Pública	
a)	Registro de Colegios de Profesionistas	61	a)	Colegiatura mensual	2,300
b)	Expedición de autorización para constituir un Colegio de Profesionistas	7	b)	Inscripciones	1,500
c)	Inscripción de asociados a un Colegio de Profesionistas que no figuren en el registro original	1	c)	Exámenes Extraordinarios, cada uno	100
d)	Constancia de Registro	5	d)	Exámenes ordinarios	0
e)	Registro de peritos profesionales	4	8.-	Instituto del Agua del Estado	
f)	Tramitación de registro profesional	5	A)	M3 de Agua Tratada LAB planta autorizada	4.60
g)	Expedición de autorización provisional para ejercer como profesionista	7	B)	M3 de Agua Tratada suministrada por Red (Medidor)	3.45
N)	Por inscripción de asociados a un colegio de profesionistas que no figuren en el registro original o por la tramitación de registro profesional, derivado de la implementación por parte del Ejecutivo, de campañas especiales o programas sociales encaminados a la actualización de los registros del Instituto de Educación de Aguascalientes	0	C)	M3 de Agua Potable suministrada por Red a Dependencias	7.24
O)	Por derecho a exámenes y guías		D)	M3 de Agua Potable en pipa, dentro de la ciudad de Ags	20.01
a)	Exani I para alumnos regulares	110	E)	M3 de Saneamiento de aguas residuales en Plantas	0.45
b)	Exani I para rezagados y foráneos	190	F)	Maniobras para Extracción de equipo de bombeo de pozo de agua	1,150.00
c)	Exani II para alumnos regulares	150	G)	Instalación de equipo de bombeo en pozo de agua	1,150.00
d)	Exani II para rezagados y foráneos	190	H)	Visita de diagnóstico-revisión de equipo electromecánico de pozos	322.00
e)	Duplicado de resultado de primaria	20	I)	Mano de obra en reparación menor en equipo de bombeo, bomba sumergible	511.75
f)	Duplicado de resultado de Exani	40	J)	Mano de obra en reparación mayor en equipo de bombeo, bomba sumergible	655.50
P)	Por impartición de cursos y actividades educativas		K)	Horas de renta de grúa HIAB	287.50
a)	Semana de Educación Física	320	L)	150 Ml profundidad de Video grabación de pozo profundo	5,175.00
b)	Ligas deportivas	15	M)	Análisis de corrector para factor de potencia	730.25
c)	Foro Nacional de Preescolar	450	N)	Mantenimiento preventivo en los sistemas electromecánicos	876.30
Q)	Reposición de Libros de texto de secundaria		O)	Visita de revisión-diagnóstico de fallas en redes de agua potable y drenaje	322.00
a)	Matemáticas	40	P)	Mano de obra en reparación menor de fontanería	511.75
b)	Español	44	Q)	Mano de obra en reparación mayor de fontanería	655.50
c)	Física	42	R)	Hora de renta de equipo Vactor a organismos operadores	730.25
d)	Química	44	S)	Hora de renta de equipo Vactor a particulares	1,460.50
e)	Historia	45	T)	Visita de revisión de equipo clorador	47.50
f)	Biología	45			
g)	Formación Cívica y Ética	44			

U)	Mano de obra en reparación en sitio de cloración	69.00	c)	Cuatrimstre septiembre-diciembre	110
V)	Mano de obra en reparación menor de equipo de cloración	161.00	B)	Colegiaturas	
W)	Mano de obra en reparación mayor de equipo de cloración	327.75	a)	Cuatrimstre enero-abril	395
X)	Suministro de productos químicos, por litro	4.70	b)	Cuatrimstre mayo-agosto	395
Y)	Pastillas DPD para agua potable, por pastilla	0.75	c)	Cuatrimstre septiembre-diciembre	395
Z)	Litros de hipoclorito de sodio de 13% concentración, por litro	2.50	C)	Constancias de Estudio	20
AA)	Análisis de calidad del agua	730.25	D)	Expedición de credenciales	55
AB)	Camioneta de videograbación para alcantarillado por Kilómetro	839.50	E)	Exámenes Extraordinarios, cada uno	100
AC)	Retroexcavadora, por hora	460.00	F)	Cursos de Extensión por curso	20,000
AD)	Aforo de pozo profundo con duración de 72 hrs con columna de 180 mts	50,600.00	G)	Impresiones, cada una	2
AE)	Sondeo electrovertical para la localización de pozos profundos	6,900.00	H)	Venta de bases de licitación, cada una	1,000
AF)	Sondeo eléctrico-dipolar y geofísico-geotécnico para la definición de estratigrafía y localización de grietas para un área de 1 a 4 ha.	8,050.00	11.-	Universidad Politécnica de Aguascalientes	
AG)	Sondeo eléctrico-dipolar y geofísico-geotécnico para la definición de estratigrafía y localización de grietas para un área de 5 a 12 ha.	18,400.00	A)	Colegiatura mensual	660
AH)	Sondeo eléctrico-dipolar y geofísico-geotécnico para la definición de estratigrafía y localización de grietas para un área de 12 a 30 ha.	25,300.00	B)	Exámen de selección	200
AI)	Fotocopias de documentaos oficiales del Inagua, cada una	23.00	C)	Expedición de Título y/o Certificado	1,500
AJ)	Licitación y/o concurso de obras	780.00	D)	Inscripción cuatrimestral	200
AK)	Revisión de proyectos de infraestructura hidráulica y/o Contratos	1,500.00	E)	Curso de extensión	400
AL)	Descarga de Desechos Sanitarios	14.95	F)	Exámen de Grado	120
9.-	Universidad Tecnológica de Aguascalientes		G)	Reposición de Credencial	50
A)	Admisiones		H)	Constancia sin documentos	35
a)	Plan de dos años	100	I)	Constancia con documentos	65
b)	Plan de 3 años	100	J)	Certificados, cada uno	150
B)	Inscripciones		K)	Vales de impresión, cada uno	10
a)	Plan de dos años	106	12.-	Instituto Cultural de Aguascalientes	
b)	Plan de 3 años	300	A)	Credencial de estudiante, por alumno	50
C)	Colegiaturas		B)	Constancia de estudios, por alumno	30
a)	Plan de dos años	520	C)	Inscripción a licenciatura, por alumno	260
b)	Plan de 3 años	300	D)	Por los servicios del Centro de Artes y Oficios, por cada bimestre	
D)	Exámenes		a)	Taller Libre de Deshilado y Filigrana	160
a)	Plan de dos años	153	b)	Taller Libre de Carpintería Principiante	300
b)	Plan de 3 años	153	c)	Taller Libre de Carpintería Avanzado	300
E)	Impresiones, cada una	1	d)	Taller Libre de Cerámica Tradicional Principiante	300
10.-	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes		e)	Taller Libre de Cerámica Tradicional Avanzado	300
A)	Inscripciones		f)	Taller Libre de Textil	300
a)	Cuatrimstre enero-abril	110	g)	Taller Libre de Herrería Principiante	300
b)	Cuatrimstre mayo-agosto	110	h)	Taller Libre de Herrería Avanzado	300
			i)	Taller Libre de Vitral Principiante	300
			j)	Taller Libre de Vitral Avanzado	300
			k)	Taller Libre de "Jugar al Artesano"	320
			l)	Taller Libre de Carpintería Principiante	350
			m)	Taller Libre de Carpintería Avanzado	350
			n)	Taller Libre de Vitral Principiante	350
			o)	Taller Libre de Vitral Avanzado	350

p)	Taller Libre de Cerámica Tradicional Principiante	410	v)	Técnico superior en actuación del 2º semestre	500
q)	Taller Libre de Cerámica Tradicional Avanzado	410	w)	Técnico superior en actuación del 3er. semestre	500
r)	Taller Libre de Herrería Principiante	410	x)	Técnico superior en actuación del 4º semestre	500
s)	Taller Libre de Herrería Avanzado	410	y)	Técnico superior en actuación del 5º semestre	500
E)	Por los servicios del Centro de Artes Visuales, por cada bimestre		z)	Técnico superior en actuación del 6º semestre	500
a)	Artes plásticas infantil	315	aa)	Taller abierto de escultura	510
b)	Dibujo y pintura principiantes	350	ab)	Taller libre de dibujo y pintura	510
c)	Dibujo y pintura intermedio	350	ac)	Taller libre de piano nivel I al III, por taller	550
d)	Técnicas de dibujo	350	ad)	Taller libre de piano principiante	550
e)	Dibujo y pintura especial	350	ae)	Taller libre de piano intermedio	550
f)	Técnicas de artes plásticas	350	af)	Taller libre de violín	550
g)	Artes plásticas infantil	410	ag)	Taller libre de guitarra clásica	550
h)	Dibujo y pintura especial	420	ah)	Taller libre de guitarra contemporánea	550
i)	Dibujo y pintura	470	ai)	Taller libre de teclado	550
j)	Dibujo y pintura principiantes	470	aj)	Taller libre de flauta dulce	550
1)	Dibujo y pintura intermedio	470	ak)	Taller libre de canto	550
2)	Dibujo y pintura avanzados	470	al)	Taller libre de fotografía principiante, 6 hrs. Semanales	580
3)	Fotografía	470	am)	Taller libre de fotografía principiante, 8 hrs. Semanales	700
k)	Cerámica	470	an)	Taller libre de fotografía intermedio	700
l)	Fotografía	580	G)	Por los servicios del Centro de Idiomas	
m)	Dibujo y pintura intermedio	610	a)	Taller libre de ingles infantil, por cada bimestre	510
n)	Escultura	610	b)	Taller libre de ingles I, por cada bimestre	510
F)	Por los servicios del Centro Cultural los Arquitos, por cada bimestre		c)	Taller libre de ingles II, por cada bimestre	510
a)	Taller infantil de artes plásticas	300	d)	Taller libre de ingles III, por cada bimestre	510
b)	Taller infantil de artes plásticas y literatura	300	e)	Taller libre de ingles IV, por cada bimestre	510
c)	Taller infantil de literatura	300	f)	Taller libre de ingles V inicios de conversación, por cada bimestre	510
d)	Taller infantil de títeres	300	g)	Taller libre de francés I, por cada bimestre	510
e)	Taller infantil de teatro adolescentes	300	h)	Taller libre de italiano I, por cada bimestre	510
f)	Taller infantil de artes plásticas principiantes	300	i)	Taller libre de alemán I, por cada bimestre	510
g)	Taller infantil de artes plásticas avanzado	300	j)	Taller libre de japonés I, por cada bimestre	510
h)	Taller infantil de iniciación musical	300	k)	Taller libre de ingles conversación / avanzado, por cada bimestre	720
i)	Taller infantil de apreciación musical	300	l)	Taller libre de español para extranjeros I, por cada bimestre	720
j)	Taller infantil de habilidades artísticas	300	m)	Taller libre de maya I (), por cada trimestre	720
k)	Taller infantil de teatro	300	n)	Taller libre de náhuatl , por cada trimestre	720
l)	Taller infantil expresión corporal e iniciación a la danza	300	o)	Taller libre de portugués I , por cada trimestre	720
m)	Taller libre de guitarra jazz-pop	330	p)	Taller libre de ruso , por cada trimestre	720
n)	Taller libre de dibujo y pintura sabatino	400			
o)	Taller libre de dibujo y pintura matutino	410			
p)	Taller libre de dibujo y pintura adolescentes	410			
q)	Taller abierto de escultura	470			
r)	Taller libre de dibujo de la figura humana	470			
s)	Taller libre de fotografía avanzado	490			
t)	Taller libre de fotografía sabatino	490			
u)	Técnico superior en actuación del 1er. semestre	500			

H)	Por los servicios del Centro de Estudios Musicales Manuel M. Ponce		d)	Taller de difusión de danza folclórica mexicana, por cada bimestre	250
a)	Curso de inducción, por alumno	100	e)	compañía estatal de danza, por cada bimestre	250
b)	Nivel iniciación, acercamiento a la música, por cada bimestre	300	f)	Taller libre de danza clásica primer grado, por cada bimestre	410
c)	Nivel básico primer año, por cada bimestre	300	g)	Taller libre especial de danza clásica pre-ballet, por cada bimestre	410
d)	Nivel básico segundo año, por cada bimestre	300	h)	Taller libre de danza contemporánea primer grado, por cada bimestre	410
e)	Nivel básico tercer año, por cada bimestre	300	i)	Taller libre especial abierto de danza clásica, por cada bimestre	410
f)	Nivel básico cuarto año, por cada bimestre	300	j)	Taller libre de danza jazz primer grado, por cada bimestre	410
g)	Nivel técnico primer año, por cada bimestre	300	k)	Taller libre abierto especial de danza jazz, por cada bimestre	410
h)	Nivel técnico segundo año, por cada bimestre	300	l)	Taller libre especial abierto de baile de salón, por cada bimestre	410
i)	Nivel técnico tercer año, por cada bimestre	300	m)	Taller libre de danza española primer grado, por cada bimestre	410
j)	Carrera de instrumentista ejecutante 1° semestre por cada bimestre	530	n)	Taller libre especial abierto de danza española, por cada bimestre	410
k)	Carrera de instrumentista ejecutante 2° semestre, por cada bimestre	530	o)	Taller libre de danza folclórica mexicana primer grado, por cada bimestre	410
l)	Carrera de instrumentista ejecutante 3° semestre, por cada bimestre	530	p)	Taller libre abierto de danza folclórica mexicana, por cada bimestre	410
m)	Carrera de instrumentista ejecutante 4° semestre, por cada bimestre	530	q)	Taller libre de danza clásica segundo grado, por cada bimestre	530
n)	Carrera de instrumentista ejecutante 5° semestre, por cada bimestre	530	r)	Taller libre de danza clásica tercer grado, por cada bimestre	530
o)	Carrera de instrumentista ejecutante 6° semestre, por cada bimestre	530	s)	Taller libre de danza clásica cuarto grado, por cada bimestre	530
p)	Carrera de instrumentista ejecutante 7° semestre, por cada bimestre	530	t)	Taller libre de danza contemporánea segundo grado, por cada bimestre	530
q)	Carrera de instrumentista ejecutante 8° semestre, por cada bimestre	530	u)	Taller libre de danza contemporánea tercer grado, por cada bimestre	530
r)	Carrera de instrumentista ejecutante 9° semestre, por cada bimestre	530	v)	Taller libre de danza jazz segundo grado, por cada bimestre	530
s)	Carrera de instrumentista ejecutante 10° semestre, por cada bimestre	530	w)	Taller libre de danza jazz tercer grado, por cada bimestre	530
l)	Por los servicios del Centro de Estudios Teatrales		x)	Taller libre de danza jazz cuarto grado, por cada bimestre	530
a)	Taller de teatro para niños, por cada bimestre	200	y)	Taller libre de danza española segundo grado, por cada bimestre	530
b)	Curso integral de teatro, por cada bimestre	220	z)	Taller libre de danza española tercer grado, por cada bimestre	530
J)	Por los servicios de la Escuela de Danza		aa)	Taller libre de danza española cuarto grado, por cada bimestre	530
a)	Taller de difusión de danza jazz, por cada bimestre	250			
b)	Taller de difusión de bailes de salón, por cada bimestre	250			
c)	Taller de difusión de danza española, por cada bimestre	250			

ab)	Taller libre de danza folclórica mexicana segundo grado, por cada bimestre	530	g)	Taller libre canto avanzado, por cada bimestre	380
ac)	Taller libre de danza folclórica mexicana tercer grado, por cada bimestre	530	h)	Taller libre guitarra acompañamiento principiante, por cada bimestre	380
ad)	Taller libre de danza folclórica mexicana cuarto grado, por cada bimestre	530	i)	Taller libre guitarra acompañamiento intermedio, por cada bimestre	380
ae)	Carrera de ejecutante en danza clásica ciclo propedéutico primer semestre	560	j)	Taller libre guitarra acompañamiento avanzado, por cada bimestre	380
af)	Carrera de ejecutante en danza clásica ciclo propedéutico segundo semestre	560	k)	Taller libre guitarra acompañamiento sabatina, por cada bimestre	380
ag)	Carrera de ejecutante en danza clásica primer semestre, por cada bimestre	560	l)	Taller libre guitarra clásica principiante, por cada bimestre	380
ah)	Carrera de ejecutante en danza clásica segundo semestre, por cada bimestre	560	m)	Taller libre guitarra clásica intermedio, por cada bimestre	380
ai)	Carrera de ejecutante en danza clásica tercer semestre, por cada bimestre	560	n)	Taller libre guitarra clásica avanzado, por cada bimestre	380
aj)	Carrera de ejecutante en danza clásica cuarto semestre, por cada bimestre	560	o)	Taller libre de flauta barroca, por cada bimestre	380
ak)	Carrera de ejecutante en danza clásica quinto semestre, por cada bimestre	560	p)	Taller libre de clarinete (osja), por cada bimestre	380
al)	Carrera de ejecutante en danza clásica sexto semestre, por cada bimestre	560	q)	Taller libre de fagot (osja), por cada bimestre	380
am)	Carrera de ejecutante en danza clásica séptimo semestre, por cada bimestre	560	r)	Taller libre de flauta transversal, por cada bimestre	380
an)	Carrera de ejecutante en danza clásica octavo semestre, por cada bimestre	560	s)	Taller libre de trombón, por cada bimestre	380
ao)	Carrera de ejecutante en danza clásica noveno semestre, por cada bimestre	560	t)	Taller libre de percusiones, por cada bimestre	380
ap)	Carrera de ejecutante en danza clásica décimo semestre, por cada bimestre	560	u)	Taller libre de contrabajo, por cada bimestre	380
aq)	Carrera de ejecutante en danza clásica décimo primero semestre, por cada bimestre	560	v)	Taller libre de teclado, por cada bimestre	420
ar)	Carrera de ejecutante en danza clásica décimo segundo semestre, por cada bimestre	560	w)	Taller libre de violín principiante, por cada bimestre	500
K)	Por los servicios de la Escuela de Música		x)	Taller libre de violín intermedio, por cada bimestre	500
a)	Taller libre coro infantil, por cada bimestre	190	y)	Taller libre de violín intermedio, por cada bimestre	500
b)	Semilla del tiempo, por cada bimestre	260	z)	Taller libre de violín avanzado, por cada bimestre	500
c)	Coro polifónico, por cada bimestre	260	aa)	Taller libre de viola, por cada bimestre	500
d)	Cantica vitae, por cada bimestre	260	ab)	Taller libre de violín, por cada bimestre	500
e)	Taller libre canto principiante, por cada bimestre	380	ac)	Taller libre de violoncello, por cada bimestre	500
f)	Taller libre canto intermedio, por cada bimestre	380	ad)	Taller libre de piano principiante, por cada bimestre	610
			ae)	Taller libre de piano principiante, por cada bimestre	610
			af)	Taller libre de piano intermedio, por cada bimestre	610
			ag)	Taller libre de piano avanzado, por cada bimestre	610
			ah)	Taller libre canto principiante, por cada bimestre	770
			ai)	Taller libre canto intermedio, por cada bimestre	770
			aj)	Taller libre canto avanzado, por cada bimestre	770
			L)	Centro Cultural y Recreativo "El Cedazo", turno matutino	
			a)	Inscripción anual por taller	90

b)	Taller libre de danza clásica infantil, por cada mes	85	w)	Taller libre de teclado principiante, por cada mes	120
c)	Taller libre de danza jazz, por cada mes	85	x)	Taller libre de teclado intermedio, por cada mes	120
d)	Taller libre de danza folclórica, por cada mes	85	y)	Taller libre de teclado avanzado, por cada mes	120
e)	Taller libre de danza española, por cada mes	85	z)	Taller libre de teatro principiante, por cada mes	120
f)	Taller libre de acondicionamiento corporal, por cada mes	85	aa)	Taller libre de teatro intermedio, por cada mes	120
g)	Taller libre de teclado, por cada mes	85	ab)	Taller libre de teatro avanzado, por cada mes	120
h)	Taller libre de guitarra, por cada mes	85	ac)	Taller de difusión de teatro, por cada mes	120
i)	Taller libre de batería, por cada mes	85	ad)	Taller libre de guitarra principiante, por cada mes	120
j)	Taller libre de solfeo, por cada mes	85	ae)	Taller libre de guitarra intermedio, por cada mes	120
M)	Centro Cultural y Recreativo "El Cedazo", turno vespertino		af)	Taller libre de batería principiante, por cada mes	120
a)	Inscripción anual por taller	90	ag)	Taller libre de batería intermedio, por cada mes	120
b)	Taller libre de u.i.a. iniciación de dibujo y pintura, por cada mes	120	ah)	Taller libre de batería avanzado, por cada mes	120
c)	Taller libre de u.i.a. iniciación al teatro, por cada mes	120	ai)	Taller libre de fotografía principiante, por cada mes	120
d)	Taller libre de dibujo y pintura principiante, por cada mes	120	aj)	Taller libre de fotografía intermedio, por cada mes	120
e)	Taller libre de dibujo y pintura intermedio, por cada mes	120	ak)	Taller libre de fotografía avanzado, por cada mes	120
f)	Taller libre de dibujo y pintura avanzado, por cada mes	120	N)	Licenciatura en Artes Visuales	
g)	Taller libre de danza clásica principiante, por cada mes	120	a)	Inscripción, por cada semestre	660
h)	Taller libre de danza clásica intermedio, por cada mes	120	b)	Mensualidad, por cada mes	660
i)	Taller libre de danza clásica avanzado, por cada mes	120	13.-	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	
j)	Taller libre de danza folclórica principiante, por cada mes	120	A)	Por la búsqueda de datos en el archivo	
k)	Taller libre de danza folclórica intermedio, por cada mes	120	a)	Copia simple de documentos, cada una	1
l)	Taller libre de danza folclórica avanzado, por cada mes	120	b)	Copia certificada, cada una	20
m)	Taller de difusión de danza folclórica, por cada mes	120	B)	Formulación y elaboración de dictámenes técnicos, cada uno	
n)	Taller libre de danza española principiante, por cada mes	120	a)	Modalidad General, preventiva	100 S.M.D.
o)	Taller libre de danza española intermedio, por cada mes	120	b)	Modalidad Intermedia, Seguimiento	150 S.M.D.
p)	Taller libre de danza española avanzado, por cada mes	120	c)	Modalidad Específica, Específica	200 S.M.D.
q)	Taller libre de danza jazz principiante, por cada mes	120	d)	Modalidad Básica, Informativa	50 S.M.D.
r)	Taller libre de danza jazz intermedio, por cada mes	120	14.-	Instituto Estatal Electoral	
s)	Taller libre de danza jazz avanzado, por cada mes	120	A)	Venta de bases de licitación, por base	870
t)	Taller libre de piano principiante, por cada mes	120	15.-	Comisión Estatal de Derechos Humanos	
u)	Taller libre de piano intermedio, por cada mes	120	A)	Inscripción por Maestría en Derechos Humanos	1,000
v)	Taller libre de piano avanzado, por cada mes	120	B)	Venta de revista especializada en Derechos Humanos	16
			C)	Venta de documentos sobre Derechos Humanos, cada uno	5
			16.-	Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes	
			A)	Servicios del primer nivel de atención	
			a)	Privado (Primer nivel de atención)	
			1)	Consulta general	59

2)	Consulta de urgencias	109	c) Nivel "B" (Primer nivel de atención)		
3)	Hospitalización día cama	156	1)	Consulta general	37
4)	Venoclisis	156	2)	Consulta de urgencias	66
5)	Inyecciones intravenosas	15	3)	Hospitalización día cama	94
6)	Inyecciones intramuscular	9	4)	Venoclisis	94
7)	Parto normal	782	5)	Inyecciones intravenosas	10
8)	Férula posterior de yeso	235	6)	Inyecciones intramuscular	4
9)	Retiro de yeso	62	7)	Parto normal	468
10)	Curaciones	79	8)	Férula posterior de yeso	141
11)	Consulta dental	62	9)	Retiro de yeso	38
12)	Curación dental	62	10)	Curaciones	47
13)	Obturación con amalgama de pl.	47	11)	Consulta dental	38
14)	Obturación con resina	62	12)	Curación dental	38
15)	Extracción por pieza	79	13)	Obturación con amalgama de pl.	28
16)	Recubrimiento pulpar	31	14)	Obturación con resina	38
17)	Pulpotomía	39	15)	Extracción por pieza	47
18)	Pulpotomía pieza posterior	47	16)	Recubrimiento pulpar	18
19)	Pulpotomía piezas anteriores	55	17)	Pulpotomía	24
20)	Endodoncia ant.	156	18)	Pulpotomía pieza posterior	28
21)	Rayos "x" dental apical	31	19)	Pulpotomía piezas anteriores	32
22)	Profilaxis (un cuadrante)	31	20)	Endodoncia ant.	94
23)	Profilaxis (cuatro cuadrantes)	109	21)	Rayos "x" dental apical	18
24)	Odontoxesis	125	22)	Profilaxis (un cuadrante)	18
25)	Cemento incrusta. y corona	47	23)	Profilaxis (cuatro cuadrantes)	66
26)	Drenaje de absceso en c.e.	202	24)	Odontoxesis	75
27)	Limpieza cabitrón	94	25)	Cemento incrusta. y corona	28
28)	Sutura, por punto	15	26)	Drenaje de absceso en c.e.	122
29)	Certificado médico	27	27)	Limpieza cabitrón	56
30)	Preupcial	22	28)	Sutura (precio por punto)	10
31)	Consulta en el Centro Agua Clara	216	29)	Certificado médico	16
b) Nivel "A" (Primer nivel de atención)			30)	Preupcial	22
1)	Consulta general	47	31)	Consulta Centro Agua Clara	65
2)	Consulta de urgencias	88	d) Nivel "C" (Primer nivel de atención)		
3)	Hospitalización por día cama	125	1)	Consulta general	27
4)	Venoclisis	125	2)	Consulta de urgencias	51
5)	Inyecciones intravenosas	13	3)	Hospitalización día cama	70
6)	Inyecciones intramuscular	5	4)	Venoclisis	70
7)	Parto normal	626	5)	Inyecciones intravenosas	9
8)	Férula posterior de yeso	187	6)	Inyecciones intramuscular	3
9)	Retiro de yeso	51	7)	Parto normal	352
10)	Curaciones	62	8)	Férula posterior de yeso	107
11)	Consulta dental	51	9)	Retiro de yeso	28
12)	Curación dental	51	10)	Curaciones	37
13)	Obturación con amalgama de pl.	38	11)	Consulta dental	28
14)	Obturación con resina	51	12)	Curación dental	28
15)	Extracción por pieza	62	13)	Obturación con amalgama de pl.	23
16)	Recubrimiento pulpar	25	14)	Obturación con resina	28
17)	Pulpotomía	31	15)	Extracción por pieza	37
18)	Pulpotomía pieza posterior	38	16)	Recubrimiento pulpar	14
19)	Pulpotomía piezas anteriores	43	17)	Pulpotomía	17
20)	Endodoncia ant.	125	18)	Pulpotomía pieza posterior	23
21)	Rayos "x" dental apical	25	19)	Pulpotomía piezas anteriores	25
22)	Profilaxis (un cuadrante)	25	20)	Endodoncia ant.	70
23)	Profilaxis (cuatro cuadrantes)	88	21)	Rayos "x" dental apical	14
24)	Odontoxesis	100	22)	Profilaxis (un cuadrante)	14
25)	Cemento incrusta. y corona	38	23)	Profilaxis (cuatro cuadrantes)	51
26)	Drenaje de absceso en c.e.	163	24)	Odontoxesis	56
27)	Limpieza cabitrón	75	25)	Cemento incrusta. y corona	23
28)	Sutura, por punto	13	26)	Drenaje de absceso en c.e.	93
29)	Certificado médico	22	27)	Limpieza cabitrón	42
30)	Preupcial	22	28)	Sutura (precio por punto)	9
31)	Consulta Centro Agua Clara	87	29)	Certificado médico	11
			30)	Preupcial	22

31) e) Nivel "D" (Primer nivel de atención)	43	medicamento y material de curación) (excluye: laboratorio, rayos x y ultrasonido)	
1) Consulta general	19	3) Cesárea	4,376
2) Consulta de urgencias	39	4) Legrado	1,406
3) Hospitalización día cama	55	5) Colpoperineo plastía	4,376
4) Venocisis	55	6) Oforectomía	2,032
5) Inyecciones intravenosas	5	7) Salpingoclasia	
6) Inyecciones intramuscular	3	8) Histerectomía vag. y/o abdominal	4,922
7) Parto normal	275	9) Conización	626
8) Férula posterior de yeso	83	10) Revisión de cavidad	727
9) Retiro de yeso	23	11) Miomectomía	2,657
10) Curaciones	28	12) Extirpación de quiste ovárico	1,250
11) Consulta dental	23	13) Mastectomía simple	4,376
12) Curación dental	23	14) Mastectomía radical	5,783
13) Obturación con amalgama de pl.	17	d) Cirugía general	
14) Obturación con resina	23	1) Laparatomía exploradora	5,783
15) Extracción por pieza	28	2) Apendicectomía	4,657
16) Recubrimiento pulpar	11	3) Colectomía simple	5,470
17) Pulpotomía	14	4) Colectomía más vías biliares	5,783
18) Pulpotomía pieza posterior	17	5) Colectomía total o parcial	5,001
19) Pulpotomía piezas anteriores	18	6) Gastrectomía	5,783
20) Endodoncia ant.	55	7) Píloroplastia	5,783
21) Rayos "x" dental apical	11	8) Hernioplastia hialal	6,252
22) Profilaxis (un cuadrante)	11	9) Hernioplastia inguinal y umbilical	4,219
23) Profilaxis (cuatro cuadrantes)	39	10) Esplenectomía	5,783
24) Odontoxesis	43	11) Absceso superficial (debridación)	657
25) Cemento incrusta. y corona	17	12) Extirpación de ganglio linfático	657
26) Drenaje de absceso en c.e.	71	13) Extirpación de tumor quiste braquial	657
27) Limpieza cabitrón	32	14) Extirpación de quiste pilodinal	657
28) Sutura (precio por punto)	5	15) Extirp. tumores malig. car. Lab y piel	2,032
29) Certificado médico	9	16) Extirpación de glándula tiroides	5,783
30) Prenupcial	22	17) Extirpación de verrugas	547
31) Consulta Centro Agua Clara	22	18) Hernia inguinal complicada	5,783
Servicios del segundo nivel de atención		19) Hernia umbilical	2,344
B) Privado (Segundo nivel de atención)		20) Hernia postinsicional	2,344
a) Hospitalización		21) Amigdalectomía	2,032
1) Consulta externa especializada	156	22) Hemorroidectomía	2,188
2) Consulta externa esp. Subsecuente	141	23) Fistulectomía	2,188
3) Urgencias (obs. Menor a 24 hrs.)	156	24) Fisuras anales	2,188
4) Hospitalización general (día)	235	25) Debrid abs. perineal y perianal	2,188
5) Incubadora	281	e) Traumatología y ortopedia	
6) Terapia intensiva	703	1) Amp. Brazo antebr. mano pierna y pie	2,970
7) Derecho a sala	468	2) Amputación a nivel de falange	1,093
b) Urgencias		3) Amputación a nivel de muslo	2,970
1) Urgencias general (consulta)	211	4) Amp. a nivel muslo c/desart. de cadera	5,783
2) Urgencias de especialidad (consulta)	313	5) Red tobillo clav. codo homr. muñeca	1,485
3) SUTURA (Cuota por punto)	15	6) Reducción de cadera	1,485
4) Inmovilización de fractura con analgesia	727	7) Extirpación de exostosis	1,485
5) Inmovilización de fractura sin analgesia	390	8) Osteonsintesis tob clv muñeca	3,438
6) Curación subsecuente	15	9) Osteonsintesis de fémur	5,783
7) Aplicación de inyecciones intravenosas	15	10) Osteonsintesis de tibia y pierna	5,783
8) Aplicación de inyecciones intramusculares	9	11) Osteonsintesis de mano y pies	3,438
c) Ginecobstetricia		12) Osteonsintesis de cadera	5,783
1) Atención de parto sin med. ni hospitalización	1,406	13) Osteonsintesis de humero y rodilla	5,783
2) Paquete de parto (incluye : evento, hospitalización,	2,433		

14)	Extirpación de de meniscos	2,970	17)	Biopsia testicular	782
15)	Punción articular simple	547	18)	Pilorotomía	2,970
16)	Secuelas de polio hemalectomía	2,344	19)	Orquidopexia unilateral	4,376
17)	Tenorrafia y neurorrafia	2,970	20)	Liberc de sinequias labios menores	468
18)	Reducción cerrada tobillo y codo	1,485	21)	Corrección de himen imperforado	313
19)	Red. Cerr. Clav. Homb. y mandíbula.	1,485	22)	Desc. abdominoperineal sin anoplast.	6,252
20)	Alargamiento de tendón	2,344	23)	Hernia umbilical	2,344
21)	Transferencia de tendón	2,657	24)	Hernia inguinal unilateral	2,188
22)	Transferencia de tenotomía	1,875	25)	Hernia inguinal bilateral	3,438
23)	Alargamiento de hueso	5,783	26)	Apendicectomía	3,438
24)	Artrodesis de mano y hombro	2,813	27)	Esplenectomía	4,219
f)	Aplicación de injerto		28)	Nefrectomía	4,532
1)	Superficie mínima 30%	3,594	29)	Pielolitotomía	3,438
2)	Superficie mínima 50%	5,157	30)	Cistolitotomía	2,344
g)	Procedimientos congénitos		31)	Plastia uretero piélica	2,344
1)	Pie both	3,594	32)	Reimplante uretral	4,219
2)	Quiste oseo	1,875	33)	Ureterostomía	5,470
3)	Luxación congénita de cadera	547	34)	Cistotomía	2,344
h)	Procedimientos degenerativos		35)	Circuncisión	468
1)	Artroplastia no sustitutiva	4,219	36)	Meatotomía	782
2)	Artroplastia sustitutiva	8,595	37)	Hidrocelectomía unilateral	2,344
3)	Osteotomías	626	38)	Hidrocelectomía bilateral	3,407
i)	Urología		k)	Cirugía reconst. Corrección	
1)	Circuncisión en adulto	1,485	1)	Hipospadia	1,093
2)	Cistotomía	2,657	2)	Epispadia	1,093
3)	Ureterilitotomía	5,001	3)	Plastia heridas faciales	2,188
4)	Epididectomía unilateral	1,406	4)	Arrancamiento de piel cabelluda	2,188
5)	Epididectomía bilaterall	2,657	5)	Fractura nasal cerrada	2,188
6)	Fístula véstico vaginal	5,001	6)	Fractura nasal abierta	4,219
7)	Hidrocele unilateral	2,813	7)	Rinoceptoplastia	4,690
8)	Hidrocele bilateral	4,219	8)	Extirpación baso cel. y espino cel	2,032
9)	Meatotomía	1,720	9)	Corrección de macrosomía	2,032
10)	Prostatectomía vía supra púlica	5,783	10)	Corrección de microsomía	2,032
11)	Nefrectomía	5,783	11)	Otoplastia un tiempo	1,250
12)	R.t.v. de tumor vesical	5,783	12)	Otoplastia dos tiempo	2,188
13)	R.t.v. de tumor prostata	5,783	13)	Otoplastia tres tiempos	3,751
14)	Cistoscopia	1,485	14)	Extirpación de quistes	2,032
15)	Catet uretral con pillogr, ascendente	1,406	15)	Extirpación de lipomas	2,032
16)	Orquiectomía unilateral	1,093	16)	Mastectomía subcutánea	6,252
17)	Orquiectomía bilateral	2,032	17)	Reducción mamaria	6,252
18)	Vasectomía bilateral		18)	Palatino plastia	6,563
j)	Cirugía pediátrica		19)	Liberación sindactilia	4,846
1)	Decorticación pleural	5,783	20)	Extirpación polidactilia	4,219
2)	Plastia de esófago	7,189	l)	Patología	
3)	Resección intestinal y anastomosis	5,783	1)	Biopsia de cervix	1,093
4)	Ileostomía	4,376	2)	Biopsia de endometrio	1,093
5)	Colostomía	4,376	3)	Biopsia de piel	1,093
6)	Anoplastia	3,438	4)	Bio. Tb. Big. Muc or. Esf. Estm. Ind. Col.	1,093
7)	Recto vestibular	2,970	5)	Biopsia de hueso	1,093
8)	Orquiectomía unilateral	1,093	6)	Biopsia de tejidos blandos	1,093
9)	Orquiectomía bilateral	2,032	7)	Biopsia de tumor s.n.c.	1,093
10)	Laparatomía protocolo hodkin	4,376	8)	Biopsia mamaria	1,093
11)	Desinvaginación intestinal	2,970	9)	Biopsia hígado	1,093
12)	Resección de divertículo de Meckel	4,376	10)	Segmento tubo digestivo	1,093
13)	Cierre perfor. Intest. c/laparatomía	4,376	11)	Glándula salival	1,093
14)	Plastia de paladar	2,813	12)	Ganglio simpático	1,093
15)	Resección de lóbulo Pulmónar	5,314	13)	Ganglio linfático	1,093
16)	Gastrostomía	5,314	14)	Riñón	1,093
			15)	Próstata	1,093
			16)	Utero con anexo	1,093
			17)	Apéndice cecal	547

18)	Vena safena		3)	Resección aneurisma	17,192
19)	Ojo	703	4)	Ingerto autólogo	10,159
20)	Biopsia aparato respiratorio	703	5)	Ingerto heterólogo	10,159
21)	Citología		6)	Carótida	11,721
22)	L.c.r.	156	7)	Seimpático transtorásico	8,751
23)	Pulmón	156	8)	Simpatectomía lumbar	7,345
24)	Vesícula biliar	156	p) Oftalmología		
25)	Espectorración (aar gratuito)	156	1)	Extracción de catarata	3,126
m) Radiología			2)	Extracción de un cuerpo extraño	2,970
1)	Placa simple de tórax, cráneo, hueso	156	3)	Sondeo vía lagrimal	1,406
2)	Colecistografía	390	4)	Extravismo convr. divr. y dibvr. correc.	3,908
3)	Colon por enema bario	703	5)	Dacrasistorinostomía	3,908
4)	Colon por enema bario d/c	703	6)	Pterigión	2,344
5)	Serie gastroduodenal	859	7)	Chalazión	1,406
6)	Urografía excretora	859	8)	Enucleación	2,813
7)	Urografía excretora dilución	859	C) Pensionados (Segundo nivel de atención)		
8)	Transito intestinal	859	a) Hospitalización		
9)	Colangiografía	626	1)	Consulta externa especializada	125
10)	Cistograma	626	2)	Consulta externa esp. Subsecuente	112
11)	Uretrograma	626	3)	Urgencias (obs. menor a 24 hrs.)	125
12)	Histerosalpingografía	859	4)	Hospitalización general (día)	187
13)	Cefalopelvimetría	626	5)	Incubadora	225
14)	Mielografía	1,172	6)	Terapia intensiva	562
15)	Arteriografía cerebral	1,875	7)	Derecho a sala	375
16)	Flebografía ms. Inf.	1,172	b) Urgencias		
17)	Aortografía translumbar	2,813	1)	Urgencias general (consulta)	169
18)	Arteriografía periférica	2,813	2)	Urgencias de especialidad (consulta)	250
19)	Arteriografía visceral	2,813	3)	SUTURA (Cuota por punto)	13
20)	Endoscopia	1,250	4)	Inmovilización de fractura con analgesia	581
21)	Ultrasonido	390	5)	Inmovilización de fractura sin analgesia	313
22)	Electrocardiograma	156	6)	Curación subsecuente	13
n) Clínica de paladar fisulado (Tratamiento quirúrgico)			7)	Aplicación de inyecciones intravenosas	13
1)	Labioplastia unilateral	4,219	8)	Aplicación de inyecciones intramusculares	5
2)	Labioplastia bilateral	5,783	c) Ginecobstetricia		
3)	Palado plastia secundaria	2,813	1)	Atención de parto sin med. ni hosp.	1,125
4)	Palado plastia completa	4,376	2)	Paquete de parto (incluye: evento, hospitalización, medicamento y material de curación) (excluye: laboratorio, rayos x y ultrasonido)	1,954
5)	Faringoplastia	2,970	3)	Cesárea	3,501
6)	Colgajo faríngeo	2,970	4)	Legrado	1,125
7)	Corrección de secuelas (cicatriz)	4,219	5)	Colpoperineo plastia	3,501
8)	Corrección de ala nasal	4,219	6)	Oforectomía	1,626
9)	Reconstrucción columbela nasal	2,970	7)	Salpingoclasia	
10)	Plastia labio pseudo fistular	2,970	8)	Histerectomía vag. y/o abdominal	3,938
11)	Colgajo de abee	4,376	9)	Conización	501
12)	Avance recons. Mandibular	7,345	10)	Revisión de cavidad	581
13)	Reconstrucción de fisura	4,219	11)	Miomectomía	2,126
14)	Fist rafiás ronasaes y/o ordantral	4,219	12)	Extirpación de quiste ovárico	999
ñ) Neurocirugía			13)	Mastectomía simple	3,501
1)	Tumor cerebral	5,939	14)	Mastectomía radical	4,626
2)	Craneotomía	5,939	d) Cirugía general		
3)	Hemat subdural o extrac. c/trepanac	5,939	1)	Laparatomía exploradora	4,626
4)	Extracs. y/o explor. disc. Internet	5,939	2)	Apendicectomía	3,726
5)	Laminectomía	5,939			
6)	Extipación de meningocele	2,970			
7)	Neuroencefalografía c/punción lumb.	547			
8)	Frac. cráneo con elevac. de frag	4,376			
o) Angiología					
1)	Safenectomían unilateral	4,376			
2)	Safenectomían bilateral	5,939			

3)	Colecistectomía simple	4,376	2)	Quiste óseo	1,500
4)	Colecistectomía más vías biliares	4,626	3)	Luxación congénita de cadera	437
5)	Colectomía total o parcial	4,001	h) Procedimientos degenerativos		
6)	Gastrectomía	4,626	1)	Artroplastía no sustitutiva	3,376
7)	Piloroplastia	4,626	2)	Artroplastía sustitutiva	6,877
8)	Hernioplastia hiatal	5,001	3)	Osteotomías	501
9)	Hernioplastia inguinal y umbilical	3,376	i) Urología		
10)	Esplenectomía	4,626	1)	Circuncisión en adulto	1,189
11)	Absceso superficial (debridación)	525	2)	Cistotomía	2,126
12)	Extirpación de ganglio linfático	525	3)	Ureterilitotomía	4,001
13)	Extirpación de tumor quiste braquial	525	4)	Epididectomía unilateral	1,125
14)	Extirpación de quiste pilodinal	525	5)	Epididectomía bilateral	2,126
15)	Extirp. tumores malign. car. lab. y piel	1,626	6)	Fístula vésico vaginal	4,001
16)	Extirpación de glándula tiroides	4,626	7)	Hidrocele unilateral	2,251
17)	Extirpación de verrugas	437	8)	Hidrocele bilateral	3,376
18)	Hernia inguinal complicada	4,626	9)	Meatotomía	1,375
19)	Hernia umbilical	1,875	10)	Prostatectomía vía supra púbrica	4,626
20)	Hernia postinsinacional	1,875	11)	Nefrectomía	4,626
21)	Amigdalectomía	1,626	12)	R.t.v. de tumor vesical	4,626
22)	Hemorroidectomía	1,751	13)	R.t.v. de tumor próstata	4,626
23)	Fistulectomía	1,751	14)	Cistoscopia	1,189
24)	Fisuras anales	1,751	15)	Catet. uretral con pilogr. ascendente	1,125
25)	Debrid abscc. perineal y perianal	1,751	16)	Orquiectomía unilateral	875
e) Traumatología y ortopedia			17)	Orquiectomía bilateral	1,626
1)	Amp. brazo antebrazo. mano pierna y pie	2,375	18)	Vasectomía bilateral	
2)	Amputación a nivel de falange	875	j) Cirugía pediátrica		
3)	Amputación a nivel de muslo	2,375	1)	Decorticación pleural	4,626
4)	Amp. a nivel muslo c/desart. de cadera	4,626	2)	Plastia de esófago	5,751
5)	Red. tobillo clav. codo homr. muñeca	1,189	3)	Resección intestinal y anastomosis	4,626
6)	Reducción de cadera	1,189	4)	Ileostomía	3,501
7)	Extirpación de exostosis	1,189	5)	Colostomía	3,501
8)	Obsteonsíntesis tob. clav. muñeca	2,751	6)	Anoplastia	2,751
9)	Osteonsíntesis de fémur	4,626	7)	Recto vestibular	2,375
10)	Osteonsíntesis de tibia y pierna	4,626	8)	Orquiectomía unilateral	875
11)	Osteonsíntesis de mano y pies	2,751	9)	Orquiectomía bilateral	1,626
12)	Osteonsíntesis de cadera	4,626	10)	Laparatomía protocolo hodkin	3,501
13)	Osteonsíntesis de húmero y rodilla	4,626	11)	Desinvaginación intestinal	2,375
14)	Extirpación de meniscos	2,375	12)	Resección de divertículo de Meckel	3,501
15)	Punción articular simple	437	13)	Cierre perfor. Intest. c/laparatomía	3,501
16)	Secuelas de polio hemalectomía	1,875	14)	Plastia de paladar	2,251
17)	Tenorrafia y neurorafia	2,375	15)	Resección de lóbulo Pulmónar	4,251
18)	Reducción cerrada tobillo y codo	1,189	16)	Gastrostomía	4,251
19)	Red. cerr. clav. homb. y mandíbula.	1,189	17)	Biopsia testicular	626
20)	Alargamiento de tendón	1,875	18)	Pilortomía	2,375
21)	Transferencia de tendón	2,126	19)	Orquidopexia unilateral	3,501
22)	Transferencia de tenotomía	1,500	20)	Liberc de sinequias labios menores	375
23)	Alargamiento de hueso	4,626	21)	Corrección de himen imperforado	250
24)	Artrodesis de mano y hombro	2,251	22)	Desc. abdominoperineal sin anoplastia	5,001
f) Aplicación de injerto			23)	Hernia umbilical	1,875
1)	Superficie mínima 30%	2,876	24)	Hernia inguinal unilateral	1,751
2)	Superficie mínima 50%	4,125	25)	Hernia inguinal bilateral	2,751
g) Procedimientos congénitos			26)	Apendicectomía	2,751
1)	Pie both	2,876	27)	Esplenectomía	3,376
			28)	Nefrectomía	3,627
			29)	Pielolitotomía	2,751
			30)	Cistolitotomía	1,875
			31)	Plastia uretero piélica	1,875
			32)	Reimplante uretral	3,376

33)	Ureterostomía	4,376	8)	Tránsito intestinal	688
34)	Cistotomía	1,875	9)	Colangiografía	501
35)	Circuncisión	375	10)	Cistograma	501
36)	Meatotomía	626	11)	Uretrograma	501
37)	Hidrocelectomía unilateral	1,875	12)	Histerosalpingografía	688
38)	Hidrocelectomía bilateral	2,725	13)	Cefalopelvimetría	501
k)	Cirugía reconst. Corrección		14)	Mielografía	938
1)	Hipospadía	875	15)	Arteriografía cerebral	1,500
2)	Epispadía	875	16)	Flebografía ms. inf.	938
3)	Plastia heridas faciales	1,751	17)	Aortografía translumbar	2,251
4)	Arrancamiento de piel cabelluda	1,751	18)	Arteriografía periférica	2,251
5)	Fractura nasal cerrada	1,751	19)	Arteriografía visceral	2,251
6)	Fractura nasal abierta	3,376	20)	Endoscopia	999
7)	Rinoceptoplastia	3,751	21)	Ultrasonido	313
8)	Extirpación baso cel. y espino cel.	1,626	22)	Electrocardiograma	125
9)	Corrección de macrosomía	1,626	n)	Clinica de paladar fisulado (Tratamiento quirúrgico)	
10)	Corrección de microsomía	1,626	1)	Labioplastia unilateral	3,376
11)	Otoplastia un tiempo	999	2)	Labioplastia bilateral	4,626
12)	Otoplastia dos tiempo	1,751	3)	Palado plastia secundaria	2,251
13)	Otoplastia tres tiempos	3,000	4)	Palado plastia completa	3,501
14)	Extirpación de quistes	1,626	5)	Faringoplastia	2,375
15)	Extirpación de lipomas	1,626	6)	Colgajo faríngeo	2,375
16)	Mastectomía subcutánea	5,001	7)	Corrección de secuelas (cicatriz)	3,376
17)	Reducción mamaria	5,001	8)	Corrección de ala nasal	3,376
18)	Palatino plastia	5,252	9)	Reconstrucción columna nasal	2,375
19)	Liberación sindactilia	3,876	10)	Plastia labio pseudo fistular	2,375
20)	Extirpación polidactilia	3,376	11)	Colgajo de abee	3,501
l)	Patología		12)	Avance recons. mandibular	5,876
1)	Biopsia de cervix	875	13)	Reconstrucción de fisura	3,376
2)	Biopsia de endometrio	875	14)	Fist rafias ronales y/o ordantral	3,376
3)	Biopsia de piel	875	ñ)	Neurocirugía	
4)	Bio. tb. big. muc. or. esf. estm. ind. col.	875	1)	Tumor cerebral	4,751
5)	Biopsia de hueso	875	2)	Craneotomía	4,751
6)	Biopsia de tejidos blandos	875	3)	Hemat subdural o extrac. c/trepanac	4,751
7)	Biopsia de tumor s.n.c.	875	4)	Extracs. y/o explor. disc. internet	4,751
8)	Biopsia mamaria	875	5)	Laminectomía	4,751
9)	Biopsia hígado	875	6)	Extipación de meningocele	2,375
10)	Segmento tubo digestivo	875	7)	Neuroencefalografía c/punción lumb.	437
11)	Glándula salival	875	8)	Frac. cráneo con elevac. de frag	3,501
12)	Ganglio simpático	875	o)	Angiología	
13)	Ganglio linfático	875	1)	Safenectomían unilateral	3,501
14)	Riñón	875	2)	Safenectomían bilateral	4,751
15)	Próstata	875	3)	Resección aneurisma	13,753
16)	Utero con anexo	875	4)	Ingerto autólogo	8,127
17)	Apéndice cecal	437	5)	Ingerto heterólogo	8,127
18)	Vena safena	562	6)	Carótida	9,377
19)	Ojo	562	7)	Seimpático transtorásico	7,002
20)	Biopsia aparato respiratorio	562	8)	Simpatectomía lumbar	5,876
21)	Citología		p)	Oftalmología	
22)	L.c.r.	125	1)	Extracción de catarata	2,500
23)	Pulmón	125	2)	Extracción de un cuerpo extraño	2,375
24)	Vesícula biliar	125	3)	Sondeo via lagrimal	1,125
25)	Espectorración (aar gratuito)	125	4)	Extravismo convr. divr. y dibvr. corre.	3,126
m)	Radiología		5)	Dacrasistorinostomía	3,126
1)	Placa simple de tórax, cráneo, hueso	125	6)	Pterigión	1,875
2)	Colecistografía	313	7)	Chalazión	1,125
3)	Colon por enema bario	562	8)	Enucleación	2,251
4)	Colon por enema bario d/c	562			
5)	Serie gastroduodenal	688			
6)	Urografía excretora	688			
7)	Urografía excretora dilución	688			

D) Nivel "A" (Segundo nivel de atención)		15) Extirpación de Tumores malignos de car. lab. y piel	1,626
a) Hospitalización		16) Extirpación de glándula tiroidea	4,626
1) Consulta externa especializada	125	17) Extirpación de verrugas	437
2) Consulta externa esp. subsecuente	112	18) Hernia inguinal complicada	4,626
3) Urgencias (obs. menor a 24 hrs.)	125	19) Hernia umbilical	1,875
4) Hospitalización general (día)	187	20) Hernia postinsuncional	1,875
5) Incubadora	225	21) Amigdalectomía	1,626
6) Terapia intensiva	562	22) Hemorroidectomía	1,751
7) Derecho a sala	375	23) Fistulectomía	1,751
b) Urgencias		24) Fisuras anales	1,751
1) Urgencias general (consulta)	169	25) Debrid abs. perineal y perianal	1,751
2) Urgencias de especialidad (consulta)	250	e) Traumatología y ortopedia	
3) SUTURA (cuota por punto)	13	1) Amp. brazo anteb. mano pierna y pie	2,375
4) Inmovilización de fractura con analgesia	581	2) Amputación a nivel de falange	875
5) Inmovilización de fractura sin analgesia	313	3) Amputación a nivel de muslo	2,375
6) Curación subsecuente	13	4) Amp. a nivel muslo c/desart. de cadera	4,626
7) Aplicación de inyecciones intravenosas	13	5) Red tobillo clav. codo homr. muñeca	1,189
8) Aplicación de inyecciones intramusculares	5	6) Reducción de cadera	1,189
c) Ginecobstetricia		7) Extirpación de exostosis	1,189
1) Atención de parto sin med. ni hosp. paquete de parto (incluye: evento, hospitalización, medicamento y material de curacion) (excluye: laboratorio)	1,125	8) Osteosíntesis tob. clav. muñeca	2,751
2) Rayos X y Ultrasonido	1,954	9) Osteosíntesis de femur	4,626
3) Cesárea	3,501	10) Osteosíntesis de tibia y pierna	4,626
4) Legrado	1,125	11) Osteosíntesis de mano y pies	2,751
5) Colpoperineo plastia	3,501	12) Osteosíntesis de cadera	4,626
6) Oforectomía	1,626	13) Osteosíntesis de húmero y rodilla	4,626
7) Salpingoclasia		14) Extirpación de de meniscos	2,375
8) Histerectomía vag. y/o abdominal	3,938	15) Punción articular simple	437
9) Conización	501	16) Secuelas de polio hemalectomía	1,875
10) Revisión de cavidad	581	17) Tenorrafia y neurorrafia	2,375
11) Miomectomía	2,126	18) Reducción cerrada tobillo y codo	1,189
12) Extirpación de quiste ovárico	999	19) Red. cerr. clav. homb. y mandíbula	1,189
13) Mastectomía simple	3,501	20) Alargamiento de tendón	1,875
14) Mastectomía radical	4,626	21) Transferencia de tendón	2,126
d) Cirugía general		22) Transferencia de tenotomía	1,500
1) Laparatomía exploradora	4,626	23) Alargamiento de hueso	4,626
2) Apendicectomía	3,726	24) Artrodesis de mano y hombro	2,251
3) Colectomía simple	4,376	f) Aplicación de injerto	
4) Colectomía más vías biliares	4,626	1) Superficie mínima 30%	2,876
5) Colectomía total o parcial	4,001	2) Superficie mínima 50%	4,125
6) Gastrectomía	4,626	g) Procedimientos congénitos	
7) Píloroplastia	4,626	1) Pie both	2,876
8) Hernioplastia hiatal	5,001	2) Quiste óseo	1,500
9) Hernioplastia inguinal y umbilical	3,376	3) Luxación congénita de cadera	437
10) Esplenectomía	4,626	h) Procedimientos degenerativos	
11) Absceso superficial (debridación)	525	1) Artroplastia no sustitutiva	3,376
12) Extirpación de ganglio linfático	525	2) Artroplastia sustitutiva	6,877
13) Extirpación de tumor quiste braquial	525	3) Osteotomías	501
14) Extirpación de quiste pilodinal	525	i) Urología	
		1) Circuncisión en adulto	1,189
		2) Cistotomía	2,126
		3) Ureterilitomía	4,001
		4) Epididectomía unilateral	1,125
		5) Epididectomía bilaterall	2,126
		6) Fístula vésico vaginal	4,001
		7) Hidrocele unilateral	2,251
		8) Hidrocele bilateral	3,376

9)	Meatotomía	1,375	8)	Extirpación baso cel. y espino cel.	1,626
10)	Prostatectomía vía supra púbrica	4,626	9)	Corrección de macrosomía	1,626
11)	Nefrectomía	4,626	10)	Corrección de microsomía	1,626
12)	R.t.v. de tumor vesical	4,626	11)	Otoplastia un tiempo	999
13)	R.t.v. de tumor próstata	4,626	12)	Otoplastia dos tiempos	1,751
14)	Cistoscopia	1,189	13)	Otoplastia tres tiempos	3,000
15)	Catet. uretral con pilogr, ascendente	1,125	14)	Extirpación de quistes	1,626
16)	Orquiectomía unilateral	875	15)	Extirpación de lipomas	1,626
17)	Orquiectomía bilateral	1,626	16)	Mastectomía subcutánea	5,001
18)	Vasectomía bilateral		17)	Reducción mamaria	5,001
j) Cirugía pediátrica			18)	Palatino plastia	5,252
1)	Decorticación pleural	4,626	19)	Liberación sindactilia	3,876
2)	Plastia de esófago	5,751	20)	Extirpación polidactilia	3,376
3)	Resección intestinal y anastomosis	4,626	l) Patología		
4)	Ileostomía	3,501	1)	Biopsia de cervix	875
5)	Colostomía	3,501	2)	Biopsia de endometrio	875
6)	Anoplastia	2,751	3)	Biopsia de piel	875
7)	Recto vestibular	2,375	4)	Bio. tb. big. muc or. esf. estm. ind. Col.	875
8)	Orquiectomía unilateral	875	5)	Biopsia de hueso	875
9)	Orquiectomía bilateral	1,626	6)	Biopsia de tejidos blandos	875
10)	Laparatomía protocolo Hodkin	3,501	7)	Biopsia de tumor s.n.c.	875
11)	Desinvaginación intestinal	2,375	8)	Biopsia mamaria	875
12)	Resección de divertículo de Meckel	3,501	9)	Biopsia hígado	875
13)	Cierre perfor. Intest. c/laparatomía	3,501	10)	Segmento tubo digestivo	875
14)	Plastia de paladar	2,251	11)	Glándula salival	875
15)	Resección de lóbulo Pulmónar	4,251	12)	Ganglio simpático	875
16)	Gastrostomía	4,251	13)	Ganglio linfático	875
17)	Biopsia testicular	626	14)	Riñón	875
18)	Pilortomía	2,375	15)	Próstata	875
19)	Orquidopexia unilateral	3,501	16)	Utero con anexo	875
20)	Liberc. de sinequias labios menores	375	17)	Apéndice cecal.	437
21)	Corrección de himen imperforado	250	18)	Vena safena	562
22)	Desc. abdominoperineal sin anoplastia	5,001	19)	Ojo	562
23)	Hernia umbilical	1,875	20)	Biopsia aparato respiratorio	562
24)	Hernia inguinal unilateral	1,751	21)	Citología	
25)	Hernia inguinal bilateral	2,751	22)	L.c.r.	125
26)	Apendicectomía	2,751	23)	Pulmón	125
27)	Esplenectomía	3,376	24)	Vesícula biliar	125
28)	Nefrectomía	3,627	25)	Espectoraación (aar gratuito)	125
29)	Pielolitotomía	2,751	m) Radiología		
30)	Cistolitotomía	1,875	1)	Placa simple de tórax, cráneo, hueso	125
31)	Plastia uretero piélica	1,875	2)	Colecistografía	313
32)	Reimplante uretral	3,376	3)	Colon por enema bario	562
33)	Ureterostomía	4,376	4)	Colon por enema bario d/c	562
34)	Cistotomía	1,875	5)	Serie gastroduodenal	688
35)	Circuncisión	375	6)	Urografía excretora	688
36)	Meatotomía	626	7)	Urografía excretora dilución	688
37)	Hidrocelectomía unilateral	1,875	8)	Tránsito intestinal	688
38)	Hidrocelectomía bilateral	2,725	9)	Colangiografía	501
k) Cirugía reconst. corrección.			10)	Cistograma	501
1)	Hipospadia	875	11)	Uretrograma	501
2)	Epispadia	875	12)	Histerosalpingografía	688
3)	Plastia heridas faciales	1,751	13)	Cefalopelvimetría	501
4)	Arrancamiento de piel cabelluda	1,751	14)	Mielografía	938
5)	Fractura nasal cerrada	1,751	15)	Arteriografía cerebral	1,500
6)	Fractura nasal abierta	3,376	16)	Flebografía ms. Inf.	938
7)	Rinoceptoplastia	3,751	17)	Aortografía translumbar	2,251
			18)	Arteriografía periférica	2,251
			19)	Arteriografía visceral	2,251
			20)	Endoscopia	999
			21)	Ultrasonido	313

22)	Electrocardiograma	125	2)	Urgencias de especialidad (consulta)	187
n)	Clínica de paladar fisulado (tratamiento quirúrgico)		3)	SUTURA (cuota por punto)	10
1)	Labioplastia unilateral	3,376	4)	Inmovilización de fractura con analgesia	436
2)	Labioplastia bilateral	4,626	5)	Inmovilización de fractura sin analgesia	235
3)	Palado plastia secundaria	2,251	6)	Curación subsecuente	10
4)	Palado plastia completa	3,501	7)	Aplicación de inyecciones intravenosas	10
5)	Faringoplastia	2,375	8)	Aplicación de inyecciones intramusculares	4
6)	Colgajo faríngeo	2,375	c)	Ginecobstetricia	
7)	Corrección de secuelas (cicatriz)	3,376	1)	Atención de parto sin med. ni hospitalización Paquete de parto (incluye: evento, hospitalización, medicamento y material de curacion) (excluye: laboratorio)	844
8)	Corrección de ala nasal	3,376	2)	Rayos X y Ultrasonido)	1,462
9)	Reconstrucción columnela nasal	2,375	3)	Cesárea	2,625
10)	Plastia labio pseudo fistular	2,375	4)	Legrado	844
11)	Colgajo de abee	3,501	5)	Colpoperineo plastia	2,625
12)	Avance recons. mandibular	5,876	6)	Ooforectomía	1,219
13)	Reconstrucción de fisura	3,376	7)	Salpingoclasia	
14)	Fist rafias ronasaes y/o ordantral	3,376	8)	Histerectomía vag. y/o abdominal	2,954
ñ)	Neurocirugía		9)	Conización	375
1)	Tumor cerebral	4,751	10)	Revisión de cavidad	436
2)	Cranectomía	4,751	11)	Miomectomía	1,594
3)	Hemat subdural o extrac. C/trepanac.	4,751	12)	Extirpación de quiste ovárico	751
4)	Extracs. y/o explor disc. internet	4,751	13)	Mastectomía simple	2,625
5)	Laminectomía	4,751	14)	Mastectomía radical	3,470
6)	Extipación de meningocele	2,375	d)	Cirugía general	
7)	Neuroencefalografía c/punción lumb.	437	1)	Laparatomía exploradora	3,470
8)	Frac. cráneo con elevac. de frag.	3,501	2)	Apendicectomía	2,794
o)	Angiología		3)	Colecistectomía simple	3,282
1)	Safenectomían unilateral	3,501	4)	Colecistectomía más vías biliares	3,470
2)	Safenectomían bilateral	4,751	5)	Colectomía total o parcial	3,000
3)	Resección aneurisma	13,753	6)	Gastrectomía	3,470
4)	Ingerito autólogo	8,127	7)	Pilorooplastia	3,470
5)	Ingerito heterólogo	8,127	8)	Hernioplastia hiatal	3,751
6)	Carótida	9,377	9)	Hernioplastia inguinal y umbilical	2,532
7)	Seimpático transtorasico	7,002	10)	Esplenectomía	3,470
8)	Simpatectomía lumbar	5,876	11)	Absceso superficial (debridación)	394
p)	Oftalmología		12)	Extirpación de ganglio linfático	394
1)	Extracción de catarata	2,500	13)	Extirpación de tumor quiste braquial	394
2)	Extracción de un cuerpo extraño	2,375	14)	Extirpación de quiste pilodinal	394
3)	Sondeo vía lagrimal	1,125	15)	Extirp. de tumores malig. car. lab. y piel	1,219
4)	Extravismo convr. divr. y dibvr. correc.	3,126	16)	Extirpación de glándula tiroides	3,470
5)	Dacrasistorinostomía	3,126	17)	Extirpación de verrugas	328
6)	Pterigión	1,875	18)	Hernia inguinal complicada	3,470
7)	Chalazión	1,125	19)	Hernia umbilical	1,406
8)	Enucleación	2,251	20)	Hernia postinsicional	1,406
E)	Nivel "B" (segundo nivel de atención)		21)	Amigdalectomía	1,219
a)	Hospitalización		22)	Hemorroidectomía	1,313
1)	Consulta externa especializada	94	23)	Fistulectomía	1,313
2)	Consulta externa esp. subsecuente	84	24)	Fisuras anales	1,313
3)	Urgencias (obs. menor a 24 hrs.)	94	25)	Debrid abs. perineal y perianal	1,313
4)	Hospitalización general (día)	141	e)	Traumatología y ortopedia	
5)	Incubadora	169	1)	Amp. brazo antebr. mano pierna y pie	1,781
6)	Terapia intensiva	422			
7)	Derecho a sala	281			
b)	Urgencias				
1)	Urgencias general (consulta)	127			

2)	Amputación a nivel de falange	657	3)	Resección intestinal y anastomosis	3,470
3)	Amputación a nivel de muslo	1,781	4)	Ileostomía	2,625
4)	Amp. a nivel muslo c/desart de cadera	3,470	5)	Colostomía	2,625
5)	Red tobillo clav. codo homr muñeca	891	6)	Anoplastia	2,063
6)	Reducción de cadera	891	7)	Recto vestibular	1,781
7)	Extirpación de exostosis	891	8)	Orquiectomía unilateral	657
8)	Obsteonsíntesis tob. Civ. muñeca	2,063	9)	Orquiectomía bilateral	1,219
9)	Osteonsíntesis de fémur	3,470	10)	Laparatomía protocolo Hodkin	2,625
10)	Osteonsíntesis de tibia y pierna	3,470	11)	Desinvaginación intestinal	1,781
11)	Osteonsíntesis de mano y pies	2,063	12)	Resección de divertículo de Meckel	2,625
12)	Osteonsíntesis de cadera	3,470	13)	Cierre perfor Intest. c/laparatomía	2,625
13)	Osteonsíntesis de húmero y rodilla	3,470	14)	Plastia de paladar	1,687
14)	Extirpación de de meniscos	1,781	15)	Resección de lóbulo Pulmónar	3,187
15)	Punción articular simple	328	16)	Gastrostomía	3,187
16)	Secuelas de polio hemalectomía	1,406	17)	Biopsia testicular	468
17)	Tenorrafia y neurorrafia	1,781	18)	Pilorotomía	1,781
18)	Reducción cerrada tobillo y codo	891	19)	Orquidopexia unilateral	2,625
19)	Red. cerr. clav. homb. y mándibula.	891	20)	Liberc. de sinequias labios menores	281
20)	Alargamiento de tendón	1,406	21)	Corrección de himen imperforado	187
21)	Transferencia de tendón	1,594	22)	Desc. abdominoperineal sin anoplastia	3,751
22)	Transferencia de tenotomía	1,125	23)	Hernia umbilical	1,406
23)	Alargamiento de hueso	3,470	24)	Hernia inguinal unilateral	1,313
24)	Artrodesis de mano y hombro	1,687	25)	Hernia inguinal bilateral	2,063
f) Aplicación de injerto			26)	Apendicectomía	2,063
1)	Superficie mínima 30%	2,157	27)	Esplenectomía	2,532
2)	Superficie mínima 50%	3,094	28)	Nefrectomía	2,719
g) Procedimientos congénitos			29)	Pielolitotomía	2,063
1)	Pie both	2,157	30)	Cistolitotomía	1,406
2)	Quiste óseo	1,125	31)	Plastia uretero pielica	1,406
3)	Luxación congénita de cadera	328	32)	Reimplante uretral	2,532
h) Procedimientos degenerativos			33)	Ureterostomía	3,282
1)	Artroplastia no sustitutiva	2,532	34)	Cistotomía	1,406
2)	Artroplastia sustitutiva	5,157	35)	Circuncisión	281
3)	Osteotomías		36)	Meatotomía	468
i) Urología			37)	Hidrocelectomía unilateral	1,406
1)	Circuncisión en adulto	891	38)	Hidrocelectomía bilateral	2,044
2)	Cistotomía	1,594	k) Cirugía reconst. Corrección		
3)	Ureterilitotomía	3,000	1)	Hipospadia	657
4)	Epididectomía unilateral	844	2)	Epispadia	657
5)	Epididectomía bilaterall	1,594	3)	Plastia heridas faciales	1,313
6)	Fístula vesíco vaginal	3,000	4)	Arrancamiento de piel cabelluda	1,313
7)	Hidrocele unilateral	1,687	5)	Fractura nasal cerrada	1,313
8)	Hidrocele bilateral	2,532	6)	Fractura nasal abierta	2,532
9)	Meatotomía	1,032	7)	Rinoceptoplastia	2,813
10)	Prostatectomía vía supra púbica	3,470	8)	Extirpación baso cel. y espino cel.	1,219
11)	Nefrectomía	3,470	9)	Corrección de macrosomía	1,219
12)	R.t.v. de tumor vesical	3,470	10)	Corrección de microsomía	1,219
13)	R.t.v. de tumor próstata	3,470	11)	Otoplastia un tiempo	751
14)	Cistoscopia	891	12)	Otoplastia dos tiempo	1,313
15)	Catet. uretral con pilogr, ascendente	844	13)	Otoplastia tres tiempos	2,251
16)	Orquiectomía unilateral	657	14)	Extirpación de quistes	1,219
17)	Orquiectomía bilateral	1,219	15)	Extirpación de lipomas	1,219
18)	Vasectomía bilateral		16)	Mastectomía subcutánea	3,751
j) Cirugía pediátrica			17)	Reducción mamaria	3,751
1)	Decorticación pleural	3,470	18)	Palatino plastia	3,938
2)	Plastia de esófago	4,313	19)	Liberación sindactilia	2,906
			20)	Extirpación polidactilia	2,532
			l) Patología		
			1)	Biopsia de cervix	657

2)	Biopsia de endometrio	657	13)	Reconstrucción de fisura	2,532
3)	Biopsia de piel	657	14)	Fist rafias ronales y/o ordantal	2,532
4)	Bio. tb. big. muc or. esf. estm. ind. Col.	657	o) Neurocirugía		
5)	Biopsia de hueso	657	1)	Tumor cerebral	3,563
6)	Biopsia de tejidos blandos	657	2)	Craneotomía	3,563
7)	Biopsia de tumor s.n.c.	657	3)	Hemat subdural o extrac. c/trepanac	3,563
8)	Biopsia mamaria	657	4)	Extracs. y/o explor. disc. internet	3,563
9)	Biopsia higado	657	5)	Laminectomía	3,563
10)	Segmento tubo digestivo	657	6)	Extipación de meningocele	1,781
11)	Glándula salival	657	7)	Neuroencefalografía c/punción lumb.	328
12)	Ganglio simpático	657	8)	Frac. Cráneo con elevac. de frag.	2,625
13)	Ganglio linfático	657	p) Angiología		
14)	Riñón	657	1)	Safenectomían unilateral	2,625
15)	Próstata	657	2)	Safenectomían bilateral	3,563
16)	Utero con anexo	657	3)	Resección aneurisma	10,315
17)	Apéndice cecal	328	4)	Ingerito autólogo	6,096
18)	Vena safena	422	5)	Ingerito heterólogo	6,096
19)	Ojo	422	6)	Carótida	7,034
20)	Biopsia aparato respiratorio	422	7)	Seimpático transtorásico	5,252
21)	Citología		8)	Simpatectomía lumbar	4,406
22)	L.c.r.	94	q) Oftalmología		
23)	Pulmón	94	1)	Extracción de catarata	1,875
24)	Vesícula biliar	94	2)	Extracción de un cuerpo extraño	1,781
25)	Espectorración (aar gratuito)	94	3)	Sondeo vía lagrimal	844
m) Radiología			4)	Extravismo convr. divr. y dibvr. corre	2,344
1)	Placa simple de torax, cráneo, hueso	94	5)	Dacrasistorinostomía	2,344
2)	Colecistografía	235	6)	Pterigión	1,406
3)	Colon por enema bario	422	7)	Chalazión	844
4)	Colon por enema bario d/c	422	8)	Enucleación	1,687
5)	Serie gastroduodenal	516	F) Nivel "C" (segundo nivel de atención)		
6)	Urografía excretora	516	a) Segundo nivel y hospitalización		
7)	Urografía excretora dilución	516	1)	Consulta externa especializada	70
8)	Tránsito intestinal	516	2)	Consulta externa esp. subsecuente	65
9)	Colangiografía	375	3)	Urgencias (obs. menor a 24 hrs.)	70
10)	Cistograma	375	4)	Hospitalización general (día)	107
11)	Uretrograma	375	5)	Incubadora	127
12)	Histerosalpingografía	516	6)	Terapia intensiva	318
13)	Cefalopelvimetría	375	7)	Derecho a sala	211
14)	Mielografía		b) Urgencias		
15)	Arteriografía cerebral	1,125	1)	Urgencias general (consulta)	95
16)	Flebografía ms. Inf.	703	2)	Urgencias de especialidad (consulta)	141
17)	Aortografía translumbar	1,687	3)	SUTURA (Cuota por punto)	9
18)	Arteriografía periférica	1,687	4)	Inmovilización de fractura con analgesia	327
19)	Arteriografía visceral	1,687	5)	Inmovilización de fractura sin analgesia	177
20)	Endoscopia	751	6)	Curación subsecuente	9
21)	Ultrasonido	235	7)	Aplicación de inyecciones intravenosas	9
22)	Electrocardiograma	94	8)	Aplicación de inyecciones intramusculares	3
n) Clínica de paladar fisulado (tratamiento quirúrgico)			c) Ginecobstetricia		
1)	Labioplastia unilateral	2,532	1)	Atención de parto sin med. ni hospitalización	633
2)	Labioplastia bilateral	3,470			
3)	Palado plastia secundaria	1,687			
4)	Palado plastia completa	2,625			
5)	Faringoplastia	1,781			
6)	Colgajo faríngeo	1,781			
7)	Corrección de secuelas (cicatriz)	2,532			
8)	Corrección de ala nasal	2,532			
9)	Reconstrucción columbela nasal	1,781			
10)	Plastia labio pseudo fistular	1,781			
11)	Colgajo de abee	2,625			
12)	Avance reconstrucción mandibular	4,406			

2)	Paquete de parto (incluye: evento, Hospitalización, medicamento y material de curación) (excluye: laboratorio, rayos x y ultrasonido)	1,097	12)	Osteosíntesis de cadera	2,602
			13)	Osteosíntesis de humero y rodilla	2,602
3)	Cesárea	1,969	14)	Extirpación de de meniscos	1,336
4)	Legrado	633	15)	Punción articular simple	248
5)	Colpoperineo plastia	1,969	16)	Secuelas de polio hemalectomía	1,055
6)	Oforectomía	914	17)	Tenorrafia y neurorafia	1,336
7)	Salpingoclasia		18)	Reducción cerrada tobillo y codo	670
8)	Histerectomía vag. y/o abdominal	2,216	19)	Red. cerr. clav. homb. y mandíbula.	670
9)	Conización	281	20)	Alargamiento de tendón	1,055
10)	Revisión de cavidad	327	21)	Transferencia de tendón	1,195
11)	Miomectomía	1,195	22)	Transferencia de tenotomía	844
12)	Extirpación de quiste ovárico	562	23)	Alargamiento de hueso	2,602
13)	Mastectomía simple	1,969	24)	Artrodesis de mano y hombro	1,265
14)	Mastectomía radical	2,602	f) Aplicación de injerto		
d) Cirugía general			1)	Superficie mínima 30%	1,617
1)	Laparatomía exploradora	2,602	2)	Superficie mínima 50%	2,321
2)	Apendicectomía	2,096	g) Procedimientos congénitos		
3)	Colecistectomía simple	2,462	1)	Pie both	1,617
4)	Colecistectomía más vías biliares	2,602	2)	Quiste óseo	844
5)	Colectomía total o parcial	2,251	3)	Luxación congénita de cadera	248
6)	Gastrectomía	2,602	h) Procedimientos degenerativos		
7)	Piloroplastia	2,602	1)	Artroplastia no sustitutiva	1,898
8)	Hernioplastia hiatal	2,813	2)	Artroplastia sustitutiva	3,868
9)	Hernioplastia inguinal y umbilical	1,898	3)	Osteotomías	281
10)	Esplenectomía	2,602	i) Urología		
11)	Absceso superficial (debridación)	295	1)	Circuncisión en adulto	670
12)	Extirpación de ganglio linfático	295	2)	Cistotomía	1,195
13)	Extirpación de tumor quiste braquial	295	3)	Ureterilitomía	2,251
14)	Extirpación de quiste pilodinal	295	4)	Epididectomía unilateral	633
15)	Extirp. tumores malig. car. lab. y piel	914	5)	Epididectomía bilaterall	1,195
16)	Extirpación de glándula tiroides	2,602	6)	Fístula vesíco vaginal	2,251
17)	Extirpación de verrugas	248	7)	Hidrocele unilateral	1,265
18)	Hernia inguinal complicada	2,602	8)	Hidrocele bilateral	1,898
19)	Hernia umbilical	1,055	9)	Meatotomía	773
20)	Hernia postinsinacional	1,055	10)	Prostatectomía vía supra púbica	2,602
21)	Amigdalectomía	914	11)	Nefrectomía	2,602
22)	Hemorroidectomía	984	12)	R.t.v. de tumor vesical	2,602
23)	Fistulectomía	984	13)	R.t.v. de tumor prostata	2,602
24)	Fisuras anales	984	14)	Cistoscopia	670
25)	Debrid abscc. Perineal y perianal	984	15)	Catet. uretral con piloglogr. Ascendente	633
e) Traumatología y ortopedia			16)	Orquiectomía unilateral	492
1)	Amp. brazo antebr. mano pierna y pie	1,336	17)	Orquiectomía bilateral	914
2)	Amputación a nivel de falange	492	18)	Vasectomía bilateral	
3)	Amputación a nivel de muslo	1,336	j) Cirugía pediátrica		
4)	Amp. a nivel muslo c/desart de cadera	2,602	1)	Decorticación pleural	2,602
5)	Red tobillo clav. codo homr. muñeca	670	2)	Plastia de esófago	3,235
6)	Reducción de cadera	670	3)	Resección intestinal y anastomosis	2,602
7)	Extirpación de exostosis	670	4)	Ileostomía	1,969
8)	Osteosíntesis tob. Clv. muñeca	1,547	5)	Colostomía	1,969
9)	Osteosíntesis de fémur	2,602	6)	Anoplastia	1,547
10)	Osteosíntesis de tibia y pierna	2,602	7)	Recto vestibular	1,336
11)	Osteosíntesis de mano y pies	1,547	8)	Orquiectomía unilateral	492
			9)	Orquiectomía bilateral	914
			10)	Laparatomía protocolo Hodkin	1,969
			11)	Desinvaginación intestinal	1,336
			12)	Resección de divertículo de Meckel	1,969
			13)	Cierre perfor. Intest. c/laparatomía	1,969

14)	Plastia de paladar	1,265	15)	Próstata	492
15)	Resección de lóbulo Pulmónar	2,391	16)	Utero con anexo	492
16)	Gastrotomía	2,391	17)	Apéndice cecal	248
17)	Biopsia testicular	352	18)	Vena safena	318
18)	Pilorotomía	1,336	19)	Ojo	318
19)	Orquidopexia unilateral	1,969	20)	Biopsia aparato respiratorio	318
20)	Liber. de sinequias labios menores	211	21)	Citología	
21)	Corrección de himen imperforado	141	22)	L.c.r.	70
22)	Desc. abdominoperineal sin anoplast.	2,813	23)	Pulmón	70
23)	Hernia umbilical	1,055	24)	Vesícula biliar	70
24)	Hernia inguinal unilateral	984	25)	Espectrorradiación (aar gratuito)	70
25)	Hernia inguinal bilateral	1,547	m) Radiología		
26)	Apendicectomía	1,547	1)	Placa simple de tórax, cráneo, hueso	70
27)	Esplenectomía	1,898	2)	Colecistografía	177
28)	Nefrectomía	2,040	3)	Colon por enema bario	318
29)	Pielolitotomía	1,547	4)	Colon por enema bario d/c	318
30)	Cistolitotomía	1,055	5)	Serie gastroduodenal	388
31)	Plastia uretero piélica	1,055	6)	Urografía excretora	388
32)	Reimplante uretral	1,898	7)	Urografía excretora dilución	388
33)	Ureterostomía	2,462	8)	Tránsito intestinal	388
34)	Cistotomía	1,055	9)	Colangiografía	281
35)	Circuncisión	211	10)	Cistograma	281
36)	Meatotomía	352	11)	Uretrograma	281
37)	Hidrocelectomía unilateral	1,055	12)	Histerosalpingografía	388
38)	Hidrocelectomía bilateral	1,533	13)	Cefalopelvimetría	281
k) Cirugía reconst. Corrección			14)	Mielografía	529
1)	Hipospadia	492	15)	Arteriografía cerebral	844
2)	Epispadia	492	16)	Flebografía ms. Inf.	529
3)	Plastia heridas faciales	984	17)	Aortografía translumbar	1,265
4)	Arrancamiento de piel cabelluda	984	18)	Arteriografía periférica	1,265
5)	Fractura nasal cerrada	984	19)	Arteriografía visceral	1,265
6)	Fractura nasal abierta	1,898	20)	Endoscopia	562
7)	Rinoceptoplastia	2,110	21)	Ultrasonido	177
8)	Extirpación baso cel. y espino cel.	914	22)	Electrocardiograma	70
9)	Corrección de macrosomía	914	n) Clínica de paladar fisulado (tratamiento quirúrgico)		
10)	Corrección de microsomía	914	1)	Labioplastia unilateral	1,898
11)	Otoplastia un tiempo	562	2)	Labioplastia bilateral	2,602
12)	Otoplastia dos tiempo	984	3)	Palado plastia secundaria	1,265
13)	Otoplastia tres tiempos	1,687	4)	Palado plastia completa	1,969
14)	Extirpación de quistes	914	5)	Faringoplastia	1,336
15)	Extirpación de lipomas	914	6)	Colgajo faríngeo	1,336
16)	Mastectomía subcutánea	2,813	7)	Corrección de secuelas (cicatriz)	1,898
17)	Reducción mamaria	2,813	8)	Corrección de ala nasal	1,898
18)	Palatino plastia	2,954	9)	Reconstrucción columna nasal	1,336
19)	Liberación sindactilia	2,181	10)	Plastia labio pseudo fistular	1,336
20)	Extirpación polidactilia	1,898	11)	Colgajo de abee	1,969
l) Patología			12)	Avance recons. mandibular	3,305
1)	Biopsia de cervix	492	13)	Reconstrucción de fisura	1,898
2)	Biopsia de endometrio	492	14)	Fist rafias ronales y/o ordantral	1,898
3)	Biopsia de piel	492	ñ) Neurocirugía		
4)	Bio. tb. big. muc or. esf. estm. ind. Col.	492	1)	Tumor cerebral	2,673
5)	Biopsia de hueso	492	2)	Craneotomía	2,673
6)	Biopsia de tejidos blandos	492	3)	Hemat subdural o extrac. c/trepanac	2,673
7)	Biopsia de tumor s.n.c.	492	4)	Extracs. y/o explor disc. internet	2,673
8)	Biopsia mamaria	492	5)	Laminectomía	2,673
9)	Biopsia hígado	492	6)	Extipación de meningocele	1,336
10)	Segmento tubo digestivo	492	7)	Neuroencefalografía c/punción lumb.	248
11)	Glándula salival	492	8)	Frac. craneo con elevac. de frag	1,969
12)	Ganglio simpatico	492			
13)	Ganglio linfático	492			
14)	Riñón	492			

o) Angiología		d) Cirugía general	
1) Safenectomian unilateral	1,969	1) Laparatomía exploradora	2,024
2) Safenectomian bilateral	2,673	2) Apendicectomía	1,630
3) Resección aneurisma	7,737	3) Colectomía simple	1,916
4) Ingerito autólogo	4,571	4) Colectomía más vías biliares	2,024
5) Ingerito heterólogo	4,571	5) Colectomía total o parcial	1,751
6) Carótida	5,274	6) Gastrectomía	2,024
7) Seimpatoco transtorásico	3,938	7) Píloroplastia	2,024
8) Simpatectomía lumbar	3,305	8) Hernioplastia hiatal	2,188
p) Oftalmología		9) Hernioplastia inguinal y umbilical	1,476
1) Extracción de catarata	1,406	10) Esplenectomía	2,024
2) Extracción de un cuerpo extraño	1,336	11) Absceso superficial (debridación)	229
3) Sondeo via lagrimal	633	12) Extirpación de ganglio linfático	229
4) Extravismo convr. divr. y dibvr. correc.	1,758	13) Extirpación de tumor quiste braquial	229
5) Dacrisistorinostomía	1,758	14) Extirpación de quiste pilodinal	229
6) Pterigión	1,055	15) Extirpación tumores malig. car. lab y piel	712
7) Chalazión	633	16) Extirpación de glándula tiroides	2,024
8) Enucleación	1,265	17) Extirpación de verrugas	193
G) Nivel "D" (Segundo nivel de atención)		18) Hernia inguinal complicada	2,024
a) Hospitalización		19) Hernia umbilical	821
1) Consulta externa especializada	55	20) Hernia postinsicional	821
2) Consulta externa esp. subsecuente	51	21) Amigdalectomía	712
3) Urgencias (obs. menor a 24 hrs.)	55	22) Hemorroidectomía	767
4) Hospitalización general (día)	83	23) Fistulectomía	767
5) Incubadora	98	24) Fisuras anales	767
6) Terapia intensiva	248	25) Debrid abs. perineal y perianal	767
7) Derecho a sala	164	e) Traumatología y ortopedia	
b) Urgencias		1) Amp. brazo antebr mano pierna y pie	1,039
1) Urgencias general (consulta)	74	2) Amputación a nivel de falange	383
2) Urgencias de especialidad (consulta)	109	3) Amputación a nivel de muslo	1,039
3) SUTURA (Cuota por punto)	5	4) Amp. A nivel muslo c/desart. de cadera	2,024
4) Inmovilización de fractura con analgesia	254	5) Red. tobillo clav. codo homr. muñeca	520
5) Inmovilización de fractura sin analgesia	137	6) Reducción de cadera	520
6) Curación subsecuente	5	7) Extirpación de exostosis	520
7) Aplicación de inyecciones intravenosas	5	8) Osteonsíntesis tob. clav. muñeca	1,204
8) Aplicación de inyecciones intramusculares	3	9) Osteonsíntesis de femur	2,024
c) Ginecobstetricia		10) Osteonsíntesis de tibia y pierna	2,024
1) Atención de parto sin med. ni hosp.	492	11) Osteonsíntesis de mano y pies	1,204
2) Paquete de parto (incluye: evento, hospitalización, medicamento y material de curación) (excluye: laboratorio, rayos x y ultrasonido)	858	12) Osteonsíntesis de cadera	2,024
3) Cesárea	1,532	13) Osteonsíntesis de humero y rodilla	2,024
4) Legrado	492	14) Extirpación de de meniscos	1,039
5) Colpoperineo plastia	1,532	15) Punción articular simple	193
6) Oforectomía	712	16) Secuelas de polio hemalectomía	821
7) Salpingoclasia		17) Tenorrafia y neurorrafia	1,039
8) Histerectomía vag. y/o abdominal	1,724	18) Reducción cerrada tobillo y codo	520
9) Conización	220	19) Red. cerr. clav. homb. y mandíbula.	520
10) Revisión de cavidad	254	20) Alargamiento de tendón	821
11) Miomectomía	929	21) Transferencia de tendón	929
12) Extirpación de quiste ovárico	437	22) Transferencia de tenotomía	657
13) Mastectomía simple	1,532	23) Alargamiento de hueso	2,024
14) Mastectomía radical	2,024	24) Artrodesis de mano y hombro	984
		f) Aplicación de injerto	
		1) Superficie mínima 30%	1,259

2)	Superficie mínima 50%	1,805	30)	Cistolitotomía	821
g)	Procedimientos congénitos		31)	Plastia uretero piélica	821
1)	Pie both	1,259	32)	Reimplante uretral	1,476
2)	Quiste óseo	657	33)	Ureterostomía	1,916
3)	Luxación congénita de cadera	193	34)	Cistotomía	821
h)	Procedimientos degenerativos		35)	Circuncisión	164
1)	Artroplastia no sustitutiva	1,476	36)	Meatotomía	275
2)	Artroplastia sustitutiva	3,009	37)	Hidrocelectomía unilateral	821
3)	Osteotomías	220	38)	Hidrocelectomía bilateral	1,192
i)	Urología		k)	Cirugía reconstr. Corrección	
1)	Circuncisión en adulto	520	1)	Hipospadia	383
2)	Cistotomía	929	2)	Epispadia	383
3)	Ureterilitotomía	1,751	3)	Plastia heridas faciales	767
4)	Epididectomía unilateral	492	4)	Arrancamiento de piel cabelluda	767
5)	Epididectomía bilateral	929	5)	Fractura nasal cerrada	767
6)	Fistula véscico vaginal	1,751	6)	Fractura nasal abierta	1,476
7)	Hidrocele unilateral	984	7)	Rinoceptoplastia	1,641
8)	Hidrocele bilateral	1,476	8)	Extirpación baso cel. y espino cel.	712
9)	Meatotomía	601	9)	Corrección de macrosomía	712
10)	Prostatectomía vía supra púbrica	2,024	10)	Corrección de microsomía	712
11)	Nefrectomía	2,024	11)	Otoplastia un tiempo	437
12)	R.t.v. de tumor vesical	2,024	12)	Otoplastia dos tiempo	767
13)	R.t.v. de tumor próstata	2,024	13)	Otoplastia tres tiempos	1,313
14)	Cistoscopia	520	14)	Extirpación de quistes	712
15)	Catet. uretral con pilogr., ascendente	492	15)	Extirpación de lipomas	712
16)	Orquiectomía unilateral	383	16)	Mastectomía subcutánea	2,188
17)	Orquiectomía bilateral	712	17)	Reducción mamaria	2,188
18)	Vasectomía bilateral		18)	Palatino plastia	2,297
j)	Cirugía pediátrica		19)	Liberación sindactilia	1,696
1)	Decorticación pleural	2,024	20)	Extirpación polidactilia	1,476
2)	Plastia de esófago	2,517	l)	Patología	
3)	Resección intestinal y anastomosis	2,024	1)	Biopsia de cervix	383
4)	Ileostomía	1,532	2)	Biopsia de endometrio	383
5)	Colostomía	1,532	3)	Biopsia de piel	383
6)	Anoplastia	1,204	4)	Bio. tb. big. muc or. esf. estm. ind. Col.	383
7)	Recto vestibular	1,039	5)	Biopsia de hueso	383
8)	Orquiectomía unilateral	383	6)	Biopsia de tejidos blandos	383
9)	Orquiectomía bilateral	712	7)	Biopsia de tumor s.n.c.	383
10)	Laparatomía protocolo Hodkin	1,532	8)	Biopsia mamaria	383
11)	Desinvaginación intestinal	1,039	9)	Biopsia hígado	383
12)	Resección de divertículo de Meckel	1,532	10)	Segmento tubo digestivo	383
13)	Cierre perfor. Intest. c/laparatomía	1,532	11)	Glándula salival	383
14)	Plastia de paladar	984	12)	Ganglio simpático	383
15)	Resección de lóbulo Pulmónar	1,860	13)	Ganglio linfático	383
16)	Gastrostomía	1,860	14)	Riñón	383
17)	Biopsia testicular	275	15)	Próstata	383
18)	Piloroctomía	1,039	16)	Utero con anexo	383
19)	Orquidopexia unilateral	1,532	17)	Apéndice cecal	193
20)	Liberc de sinequias labios menores	164	18)	Vena safena	248
21)	Corrección de himen imperforado	109	19)	Ojo	248
22)	Desc. abdominoperineal sin anoplastia	2,188	20)	Biopsia aparato respiratorio	248
23)	Hernia umbilical	821	21)	Citología	
24)	Hernia inguinal unilateral	767	22)	L.c.r.	55
25)	Hernia inguinal bilateral	1,204	23)	Pulmón	55
26)	Apendicectomía	1,204	24)	Vesícula biliar	55
27)	Esplenectomía	1,476	25)	Espectroración (aar gratuito)	55
28)	Nefrectomía	1,586	m)	Radiología	
29)	Pielolitotomía	1,204	1)	Placa simple de tórax, cráneo, hueso	55
			2)	Colecistografía	137
			3)	Colon por enema bario	248
			4)	Colon por enema bario d/c	248
			5)	Serie gastroduodenal	303
			6)	Urografía excretora	303

7)	Urografía excretora dilución	303	8)	Enucleación	984
8)	Tránsito intestinal	303	9)	Servicios del centro estatal de la transfusión sanguínea	
9)	Colangiografía	220	H) Privado		
10)	Cistograma	220	a) Hemocomponentes		
11)	Uretrograma	220	1)	Paquete globular	482
12)	Histerosalpingografía	303	2)	Concentrado plaquetario	467
13)	Cefalopelvimetría	220	3)	Plasma	409
14)	Mielografía	411	4)	Crioprecipitado	481
15)	Arteriografía cerebral	657	5)	Procedimiento de aferésis	4,807
16)	Flebografía ms. Inf.	411	b) Pruebas serológicas		
17)	Aortografía translumbar	984	1)	Hiv (elisa-sida)	105
18)	Arteriografía periférica	984	2)	Hvb (elisa-hepatitis b)	138
19)	Arteriografía visceral	984	3)	Hvc (elisa-hepatitis c)	151
20)	Endoscopia	437	4)	Wenster blood (prueba confirmatoria)	1,611
21)	Ultrasonido	137	5)	Rpr	37
22)	Electrocardiograma	55	6)	Brucella	37
n) Clínica de paladar fisulado (tratamiento quirúrgico)			7)	T. Cruz (chagas)	56
1)	Labioplastia unilateral	1,476	c) Otros servicios		
2)	Labioplastia bilateral	2,024	1)	Grupo y rh	68
3)	Palado plastia secundaria	984	2)	Biometria hematica	30
4)	Palado plastia completa	1,532	3)	Prueba cruzada	117
5)	Faringoplastia	1,039	4)	Variedad de du	55
6)	Colgajo faríngeo	1,039	5)	Rastreo de anticuerpos	153
7)	Corrección de secuelas (cicatriz)	1,476	6)	Coombs directo	65
8)	Corrección de ala nasal	1,476	7)	Centrifugado	50
9)	Reconstrucción columela nasal	1,039	8)	Bolsa simple	84
10)	Plastia labio pseudo fistular	1,039	9)	Bolsa cuádruple	284
11)	Colgajo de abee	1,532	10)	Equipo de transfusión	37
12)	Avance recons. mandibular	2,570	11)	Solución salina	15
13)	Reconstrucción de fisura	1,476	12)	Albumina humana	544
14)	Fist rafia ronasales y/o ordantral	1,476	I) Nivel "A" (Centro Estatal de Transfusión Sanguínea)		
ñ) Neurocirugía			a) Hemocomponentes		
1)	Tumor cerebral	2,078	1)	Paquete globular	386
2)	Craneotomía	2,078	2)	Concentrado plaquetario	374
3)	Hemat subdural o extrac. c/trepanac	2,078	3)	Plasma	327
4)	Extracs. y/o explor disc. internet	2,078	4)	Crioprecipitado	385
5)	Laminectomía	2,078	5)	Procedimiento de aferesis	3,846
6)	Extipación de meningocele	1,039	b) Pruebas serológicas		
7)	Neuroencefalografía c/punción lumb.	193	1)	Hiv (elisa-sida)	84
8)	Frac. craneo con elevac. de frag.	1,532	2)	Hvb (elisa-hepatitis b)	110
o) Angiología			3)	Hvc (elisa-hepatitis c)	121
1)	Safenectomian unilateral	1,532	4)	Wenster blood (prueba confirmatoria)	1,288
2)	Safenectomían bilateral	2,078	5)	Rpr	30
3)	Reseccion aneurisma	6,017	6)	Brucella	29
4)	Ingerto autólogo	3,556	7)	T. Cruz (chagas)	45
5)	Ingerto heterólogo	3,556	c) Otros servicios		
6)	Carótida	4,103	1)	Grupo y rh	54
7)	Seimpatico transtorásico	3,064	2)	Biometria hematica	25
8)	Simpatectomía lumbar	2,570	3)	Prueba cruzada	94
p) Oftalmología			4)	Variedad de du	44
1)	Extracción de catarata	1,093	5)	Rastreo de anticuerpos	122
2)	Extracción de un cuerpo extraño	1,039	6)	Coombs directo	52
3)	Sondeo vía lagrimal	492	7)	Centrifugado	40
4)	Extravismo convr. civr. y dibvr. correc.	1,368	8)	Bolsa simple	67
5)	Dacrasistorinostomía	1,368	9)	Bolsa cuádruple	227
6)	Pterigión	821	10)	Equipo de transfusión	29
7)	Chalazión	492	11)	Solución salina	12
			12)	Albumina humana	435
			J) Nivel "B" (Centro Estatal de Transfusión Sanguínea)		
			a) Hemocomponentes		
			1)	Paquete globular	290
			2)	Concentrado plaquetario	281

3)	Plasma	246	4)	Wenster blood (prueba confirmatoria)	564
4)	Crioprecipitado	289	5)	Rpr	13
5)	Procedimiento de aféresis	2,885	6)	Brucella	13
b) Pruebas serológicas			7)	T. Cruzi (chagas)	19
1)	Hiv (elisa-sida)	64	c) Otros servicios		
2)	Hvb (elisa-hepatitis b)	83	1)	Grupo y rh	24
3)	Hvc (elisa-hepatitis c)	91	2)	Biometría hemática	11
4)	Wenster blood (prueba confirmatoria)	966	3)	Prueba cruzada	41
5)	Rpr	23	4)	Variedad de du	19
6)	Brucella	23	5)	Rastreo de anticuerpos	54
7)	T. Cruzi (chagas)	35	6)	Coombs directo	23
c) Otros servicios			7)	Centrifugado	17
1)	Grupo y rh	41	8)	Bolsa simple	30
2)	Biometría hemática	18	9)	Bolsa cuádruple	100
3)	Prueba cruzada	70	10)	Equipo de transfusión	11
4)	Variedad de du	34	11)	Solución salina	5
5)	Rastreo de anticuerpos	92	12)	Albumina humana	190
6)	Coombs directo	39	M) Laboratorio Estatal de Salud Pública		
7)	Centrifugado	29	a) Privado		
8)	Bolsa simple	51	1)	Acido úrico	40
9)	Bolsa cuádruple	171	3)	Albumina	40
10)	Equipo de transfusión	18	4)	Amiba en fresco	30
11)	Solución salina	10	5)	Amilasa	70
12)	Albumina humana	327	6)	Antiestreptolisinas	80
K) Nivel "C" (Centro Estatal de Transfusión Sanguínea)			7)	Baciloscopía en flemas 3 muestras	123
a) Hemocomponentes			8)	Baciloscopía en líquido pleural	123
1)	Paquete globular	217	9)	Baciloscopía en Líquido gástrico	123
2)	Concentrado plaquetario	210	10)	Bilirrubinas	80
3)	Plasma	184	11)	Biometría hemática completa	90
4)	Crioprecipitado	216	12)	Calcio	80
5)	Procedimiento de aféresis	2,163	13)	Kato-kats	70
b) Pruebas serológicas			14)	Cloro	55
1)	Hiv (elisa-sida)	48	15)	Colesterol	80
2)	Hvb (elisa-hepatitis b)	63	16)	Colesterol de alta densidad	80
3)	Hvc (elisa-hepatitis c)	68	17)	Colesterol de baja densidad	80
4)	Wenster blood (prueba confirmatoria)	725	18)	Coprocultivo	128
5)	Rpr	17	19)	Coprológico	80
6)	Brucella	17	20)	Coproparasitoscópico I	40
7)	T. Cruzi (chagas)	26	21)	Coproparasitoscópico III	90
c) Otros servicios			22)	Creatinfosfoquinasa	90
1)	Grupo y rh	31	23)	Creatinfosfoquinasa fracción mb	90
2)	Biometría hemática	14	24)	Creatinina	50
3)	Prueba cruzada	53	25)	Creatinina urinaria	50
4)	Variedad de du	25	26)	Cuantificación de ácido úrico	60
5)	Rastreo de anticuerpos	68	27)	Cuantificación de hormona gonadotrophina coriónica humana	160
6)	Coombs directo	29	28)	Cuantificación de proteínas totales	60
7)	Centrifugado	23	29)	Cultivo baar	1,260
8)	Bolsa simple	38	30)	Cultivo de líquido cefaloraquídeo	160
9)	Bolsa cuádruple	129	31)	Cultivo de pelo	128
10)	Equipo de transfusión	15	32)	Cultivo naseo-faríngeo	128
11)	Solución salina	8	33)	Cultivo ótico	128
12)	Albumina humana	244	34)	Cultivos de heridas	128
L) Nivel "D" (Centro Estatal de Transfusión Sanguínea)			35)	Curva de tolerancia a la glucosa 5 hrs	230
a) Hemocomponentes			36)	Curva de tolerancia a la glucosa de 2 hrs	130
1)	Paquete globular	169	37)	Curva de tolerancia a la glucosa de 3 hrs	180
2)	Concentrado plaquetario	163			
3)	Plasma	143			
4)	Crioprecipitado	169			
5)	Procedimiento de aféresis	1,682			
b) Pruebas serológicas					
1)	Hiv (elisa-sida)	37			
2)	Hvb (elisa-hepatitis b)	48			
3)	Hvc (elisa-hepatitis c)	53			

38)	Depuración de creatinina	100	12)	Calcio	64
39)	Depuración de urea	100	13)	Cato-kats	56
40)	Deshidrogenasa láctica	90	14)	Cloro	64
41)	Dos mercapto etanol		15)	Colesterol	64
42)	Eosinofilos en moco nasal	80	16)	Colesterol de alta densidad	64
43)	Espermatobioscopías	120	17)	Colesterol de baja densidad	64
44)	Espermocultivo	128	18)	Coprocultivo	103
45)	Estudio del papanicolau		19)	Coprológico	64
46)	Examen general de orina	60	20)	Coproparasitoscópico I	32
47)	Exudado faríngeo	128	21)	Coproparasitoscópico III	72
48)	Exudado nasal	128	22)	Creatin fosfo quinasa	72
49)	Exudado uretral	128	23)	Creatinfosfoquinasa fracción mb	72
50)	Exudado vaginal	128	24)	Creatinina	40
51)	Factor reumatoide	60	25)	Creatinina urinaria	40
52)	Fosfatasa ácida	90	26)	Cuantificación de ácido úrico	48
53)	Fosfatasa alcalina	90	27)	Cuantificación de hormona gonadotrophina coriónica humana	128
54)	Fósforo	80	28)	Cuantificación de proteínas totales	48
55)	Fracción prostática	122	29)	Cultivo baar	1,008
56)	Globulina	140	30)	Cultivo de líquido cefaloraquídeo	128
57)	Glucosa	50	31)	Cultivo de pelo	103
58)	Glucosa postpandrial	120	32)	Cultivo naseo-faríngeo	103
59)	Glucosa urinaria	50	33)	Cultivo ótico	103
60)	Grupo sanguíneo y rh	60	34)	Cultivos de heridas	103
61)	Hemocultivo	324	35)	Curva de tolerancia a la glucosa 5 hrs	98
62)	Hierro	126	36)	Curva de tolerancia a la glucosa de 2 hrs	104
63)	Lipasa	90	37)	Curva de tolerancia a la glucosa de 3 hrs	144
64)	Magnesio	90	38)	Depuración de creatinina	80
65)	Perfil hepático	550	39)	Depuración de urea	80
66)	Potasio	90	40)	Deshidrogenasa láctica	72
67)	Proteína c reactiva	60	41)	Dos mercapto etanol	
68)	Proteínas en orina	60	42)	Eosinofilos en moco nasal	64
69)	Proteínas totales	100	43)	Espermatobioscopías	96
70)	Prueba de Graham	50	44)	Espermocultivo	103
71)	Prueba inmunológica de embarazo	70	45)	Estudio del papanicolau	
72)	Reacciones febriles	90	46)	Examen general de orina	48
73)	Reticulocitos	50	47)	Exudado faríngeo	103
74)	Sangre oculta en heces	50	48)	Exudado nasal	103
75)	Sodio	90	49)	Exudado uretral	103
76)	Tiempo de coagulación	60	50)	Exudado vaginal	103
77)	Tiempo de protrombina	60	51)	Factor reumatoide	48
78)	Tiempo de sangrado	60	52)	Fosfatasa acida	72
79)	Tiempo de tromboplastina	60	53)	Fosfatasa alcalina	72
80)	Transaminasa glutamico oxalacética	80	54)	Fosforo	64
81)	Transaminasa glutamico pirúvica	80	55)	Fracción prostática	122
82)	Triglicéridos	80	56)	Globulina	112
83)	Urea	50	57)	Glucosa	40
84)	Urea urinaria	60	58)	Glucosa postpandrial	96
85)	Urocultivo	128	59)	Glucosa urinaria	40
86)	Velocidad de sedimentación	40	60)	Grupo sanguíneo y rh	48
87)	Vdrl	60	61)	Hemocultivo	259
88)	Lactosa	90	62)	Hierro	126
b)	Nivel "A" (Laboratorio Estatal de Salud Pública)		63)	Lipasa	90
1)	Acido úrico	32	64)	Magnesio	72
3)	Albumina	32	65)	Perfil hepático	442
4)	Amiba en fresco	24	66)	Potasio	72
5)	Amilasa	56	67)	Proteína c reactiva	48
6)	Antiestreptolisinas	64	68)	Proteínas en orina	48
7)	Baciloscopia en flema 3 muestras	99	69)	Proteínas totales	80
8)	Baciloscopia en líquido pleural	99	70)	Prueba de Graham	40
9)	Baciloscopia en líquido gástrico	99			
10)	Bilirrubinas	64			
11)	Biometría hemática completa	72			

71)	Prueba inmunológica de embarazo	72	37)	Curva de tolerancia a la glucosa de 3 hrs	108
72)	Reacciones febriles	72	38)	Depuración de creatinina	60
73)	Reticulocitos	40	39)	Depuración de urea	60
74)	Sangre oculta en heces	40	40)	Deshidrogenasa láctica	54
75)	Sodio	72	41)	Dos mercapto etanol	
76)	Tiempo de coagulación	48	42)	Eosinofilos en moco nasal	48
77)	Tiempo de protrombina	48	43)	Espermatobioscopías	72
78)	Tiempo de sangrado	48	44)	Espermocultivo	77
79)	Tiempo de tromboplastina	48	45)	Estudio del papanicolau	
80)	Transaminasa glutámico oxalacética	64	46)	Examen general de orina	36
81)	Transaminasa glutámico pirúvica	64	47)	Exudado faríngeo	77
82)	Triglicéridos	64	48)	Exudado nasal	77
83)	Urea	40	49)	Exudado uretral	77
84)	Urea urinaria	48	50)	Exudado vaginal	77
85)	Urocultivo	98	51)	Factor reumatoide	36
86)	Velocidad de sedimentación	32	52)	Fosfatasa ácida	54
87)	Vdrl	48	53)	Fosfatasa alcalina	54
88)	Lactosa	90	54)	Fósforo	48
c)	Nivel "B" (Laboratorio Estatal de Salud Pública)		55)	Fracción prostática	122
1)	Acido úrico	24	56)	Globulina	84
3)	Albúmina	24	57)	Glucosa	30
4)	Amiba en fresco	18	58)	Glucosa postpandrial	72
5)	Amilasa	42	59)	Glucosa urinaria	30
6)	Antiestreptolisinas	48	60)	Grupo sanguíneo y rh	36
7)	Baciloscopía en flema 3 muestras	74	61)	Hemocultivo	194
8)	Baciloscopía en líquido pleural	74	62)	Hierro	126
9)	Baciloscopía en líquido gástrico	74	63)	Lipasa	90
10)	Bilirrubinas	48	64)	Magnesio	54
11)	Biometría hemática completa	54	65)	Perfil hepático	330
12)	Calcio	48	66)	Potasio	54
13)	Cato-kats	42	67)	Proteína c reactiva	36
14)	Cloro	100	68)	Proteínas en orina	36
15)	Colesterol	48	69)	Proteínas totales	60
16)	Colesterol de alta densidad	48	70)	Prueba de Graham	30
17)	Colesterol de baja densidad	48	71)	Prueba inmunológica de embarazo	42
18)	Coprocultivo	77	72)	Reacciones febriles	54
19)	Coprológico	48	73)	Reticulocitos	30
20)	Coproparasitoscópico I	24	74)	Sangre oculta en heces	30
21)	Coproparasitoscópico III	54	75)	Sodio	54
22)	Creatinfosfoquinasa	54	76)	Tiempo de coagulación	36
23)	Creatinfosfoquinasa fracción mb	54	77)	Tiempo de protrombina	36
24)	Creatinina	30	78)	Tiempo de sangrado	36
25)	Creatinina urinaria	30	79)	Tiempo de tromboplastina	36
26)	Cuantificación de ácido úrico	36	80)	Transaminasa glutámico oxalacética	48
27)	Cuantificación de hormona gonadotrophina coriónica humana	96	81)	Transaminasa glutámico pirúvica	48
28)	Cuantificación de proteínas totales	60	82)	Triglicéridos	48
29)	Cultivo baar	756	83)	Urea	30
30)	Cultivo de líquido cefaloraquídeo	96	84)	Urea urinaria	36
31)	Cultivo de pelo	77	85)	Urocultivo	77
32)	Cultivo naseo-faríngeo	77	86)	Velocidad de sedimentación	24
33)	Cultivo ótico	77	87)	Vdrl	36
34)	Cultivos de heridas	77	88)	Lactosa	90
35)	Curva de tolerancia a la glucosa 5 hrs	138	d)	Nivel "C" (Laboratorio Estatal de Salud Pública)	
36)	Curva de tolerancia a la glucosa de 2 hrs	78	1)	Acido úrico	18
			3)	Albúmina	18
			4)	Amiba en fresco	14
			5)	Amilasa	32
			6)	Antiestreptolisinas	36
			7)	Baciloscopía en flema 3 muestras	56
			8)	Baciloscopía en líquido pleural	
			9)	Baciloscopía en líquido gástrico	

10) Bilirrubinas	36	69) Proteínas totales	45
11) Biometría hemática completa	41	70) Prueba de Graham	23
12) Calcio	36	71) Prueba inmunológica de embarazo	32
13) Cato-kats	32		
14) Cloro	36	72) Reacciones febriles	41
15) Colesterol	36	73) Reticulocitos	23
16) Colesterol de alta densidad	36	74) Sangre oculta en heces	23
17) Colesterol de baja densidad	36	75) Sodio	41
18) Coprocultivo	58	76) Tiempo de coagulación	27
19) Coprológico	36	77) Tiempo de protrombina	27
20) Coproparasitoscópico I	18	78) Tiempo de sangrado	27
21) Coproparasitoscópico III	41	79) Tiempo de tromboplastina	27
22) Creatinfosfoquinasa	41	80) Transaminasa glutámico oxalacética	36
23) Creatinfosfoquinasa fracción mb	41	81) Transaminasa glutaico pirúvica	36
24) Creatinina	23	82) Triglicéridos	36
25) Creatinina urinaria	23	83) Urea	23
26) Cuantificación de ácido úrico	100	84) Urea urinaria	27
27) Cuantificación de hormona gonadotrophina coriónica humana	72	85) Urocultivo	58
28) Cuantificación de proteínas totales	45	86) Velocidad de sedimentación	27
29) Cultivo baar	567	87) Vdrl	27
30) Cultivo de líquido cefaloraquídeo	71	88) Lactosa	90
31) Cultivo de pelo	58	e) Nivel "D" (Laboratorio Estatal de Salud Pública)	
32) Cultivo naseo-faríngeo	58	1) Acido úrico	14
33) Cultivo ótico	58	3) Albúmina	14
34) Cultivos de heridas	58	4) Amiba en fresco	10
35) Curva de tolerancia a la glucosa 5 hrs	104	5) Amilasa	24
36) Curva de tolerancia a la glucosa de 2 hrs	59	6) Antiestreptolisinas	27
37) Curva de tolerancia a la glucosa de 3 hrs	81	7) Baciloscopía en flema 3 muestras	42
38) Depuración de creatinina	45	8) Baciloscopía en líquido pleural	
39) Depuración de urea	45	9) Baciloscopía en líquido gástrico	
40) Deshidrogenasa láctica	41	10) Bilirrubinas	27
41) Dos mercapto etanol		11) Biometría hemática completa	31
42) Eosinofilos en moco nasal	36	12) Calcio	27
43) Espermatobioscopías	54	13) Cato-kats	24
44) Espermocultivo	58	14) Cloro	27
45) Estudio del papanicolau		15) Colesterol	27
46) Examen general de orina	27	16) Colesterol de alta densidad	27
47) Exudado faríngeo	58	17) Colesterol de baja densidad	27
48) Exudado nasal	58	18) Coprocultivo	43
49) Exudado uretral	58	19) Coprológico	27
50) Exudado vaginal	58	20) Coproparasitoscópico I	14
51) Factor reumatoide	27	21) Coproparasitoscópico III	31
52) Fosfatasa ácida	41	22) Creatinfosfoquinasa	31
53) Fosfatasa alcalina	41	23) Creatinfosfoquinasa fracción mb	31
54) Fósforo	36	24) Creatinina	17
55) Fracción prostática	122	25) Creatinina urinaria	17
56) Globulina	63	26) Cuantificación de ácido úrico	100
57) Glucosa	23	27) Cuantificación de hormona gonadotrophina coriónica humana	54
58) Glucosa postpandrial	54	28) Cuantificación de proteínas totales	34
59) Glucosa urinaria	23	29) Cultivo baar	408
60) Grupo sanguíneo y rh	27	30) Cultivo de líquido cefaloraquídeo	52
61) Hemocultivo	146	31) Cultivo de pelo	43
62) Hierro	126	32) Cultivo naseo-faríngeo	43
63) Lipasa	90	33) Cultivo ótico	43
64) Magnesio	41	34) Cultivos de heridas	43
65) Perfil hepático	248	35) Curva de tolerancia a la glucosa 5 hrs	78
66) Potasio	41	36) Curva de tolerancia a la glucosa de 2 hrs	44
67) Proteína c reactiva	27		
68) Proteínas en orina	27		

37)	Curva de tolerancia a la glucosa de 3 hrs	61	10)	Cloruro de sodio	55
38)	Depuración de creatinina	34	11)	Cloruros	55
39)	Depuración de urea	34	12)	Coliformes fecales	116
40)	Deshidrogenasa láctica	31	13)	Coliformes totales en placa	116
41)	Dos mercapto etanol	31	14)	Coliformes totales nmp	126
42)	Eosinofilos en moco nasal	27	15)	Conductividad	40
43)	Espermatobioscopías	41	16)	Densidad	55
44)	Espermocultivo	43	17)	determinación de arsénico	300
45)	Estudio del papanicolau	43	18)	determinación de cadmio	300
46)	Examen general de orina	20	19)	determinación de cobre	300
47)	Exudado faríngeo	41	20)	determinación de cromo	300
48)	Exudado nasal	43	21)	determinacion de enteropatogenos	110
49)	Exudado uretral	43	22)	determinación de fierro	300
50)	Exudado vaginal	43	23)	determinación de manganeso	300
51)	Factor reumatoide	20	24)	determinación de mercurio	300
52)	Fosfatasa ácida	31	26)	determinación de plata	300
53)	Fosfatasa alcalina	31	27)	determinación de plomo	300
54)	Fósforo	27	28)	determinación de zinc	300
55)	Fracción prostática	122	29)	Determinación de enteropatogénos	116
56)	Globulina	72	30)	Dureza	55
57)	Glucosa	17	31)	Escherichia coli	116
58)	Glucosa postpandrial	41	33)	Fécula cualitativa	55
59)	Glucosa urinaria	17	34)	Fluor en agua	60
60)	Grupo sanguíneo y rh	20	35)	Fluor en sal	60
61)	Hemocultivo	110	36)	fosfatasa residual	105
62)	Hierro	126	37)	Grasa (método Gerber)	120
63)	Lipasa	90	38)	Grasa (Coldfish)	100
64)	Magnesio	31	39)	Grasa (método Roesse-Glottieb)	100
65)	Perfil hepático	282	40)	Hongos y levaduras	110
66)	Potasio	31	41)	Humedad	55
67)	Proteína c reactiva	20	42)	inhibidores quimicos en leche (4)	200
68)	Proteínas en orina	20	43)	Indice crioscópico	55
69)	Proteínas totales	34	44)	Lactosa	90
70)	Prueba de Graham	17	45)	Materia extraña	90
71)	Prueba inmunológica de embarazo	24	46)	materia extraña directa	90
73)	Reacciones febriles	31	47)	materia extraña en alimentos	250
74)	Reticulocitos	17	48)	Mesofilicos aerobios	120
75)	Sangre oculta en heces	17	49)	Mesofilicos aerobios (envasados)	120
76)	Sodio	31	50)	Mesofilicos anaerobios	120
77)	Tiempo de coagulación	20	51)	Metanol	90
78)	Tiempo de protrombina	20	52)	Nitritos	100
79)	Tiempo de sangrado	20	53)	Ph	55
80)	Tiempo de tromboplastina	20	54)	Proteínas formaldehido	55
81)	Transaminasa glutámico oxalacética	27	55)	Proteínas kjeldahl	115
82)	Transaminasa glutámico pirúvica	27	56)	Salmonella	158
83)	Triglicéridos	27	57)	Sólidos totales	80
84)	Urea	17	58)	Staphylococcus aureus	210
85)	Urea urinaria	20	59)	Termofilicos aerobios	116
86)	Urocultivo	43	60)	Termofilicos anaerobios	116
87)	Velocidad de sedimentación	14	61)	Turbidez	55
88)	Vdrl	20	62)	Yodato de potasio	100
89)	Lactosa	90	63)	Yodo	100
f)	Laboratorio Estatal de Salud Pública (Alimentos)		N)	Laboratorio subrogado	
1)	Acidez	55	a)	17-cetosteroides	182
2)	Alcalinidad	55	b)	17-hidroxicorticosteroides	180
3)	Cenizas	55	c)	17-hidroxiprogesterona	180
4)	clenbuterol en alimento	300	d)	Ac anti rubeola igm	150
5)	clenbuterol en hígado	300	e)	Ac anti tiroides(microsomales,tiroglobul as)	180
6)	clenbuterol en musculo	300	f)	Ac anti toxoplasma igg	120
7)	clenbuterol en orina	300	g)	Ac anti toxoplasma igm	120
8)	clenbuterol en riñon	300	h)	Ac antiheterofilos (paul bunell)	150
9)	clenbuterol en suero	300			

i)	Ac antimusculo liso	260	bn)	Ca 15-3	225
j)	Ac antinucleares (cualitativo)	120	bñ)	Ca 19-9	225
k)	Ac antinucleares (cuantitativo)	241	bo)	Ca 27-29	748
l)	Ac anti-rubeola (igg)	150	bp)	Ca 72-4	748
n)	Ac anti-smiyh	120	bq)	Calcio urinario	80
ñ)	Ac anti-ssb (la)	195	br)	Calcio urinario (24 hrs)	80
o)	Ac antitiroglobulina	260	bs)	Calcitonina	260
p)	Ac anti-treponema pallidum	260	bt)	Canabinoides (mariguana)	90
q)	Ac. Anti-hepatitis c	260	bu)	Capacidad t. de fijación de fe.	130
r)	Ac. Antimitocondriales	260	bv)	Captación de hierro	130
s)	Ac.anti-hepatitis a (igm, hava- m)	195	bw)	Carbamazepina	120
t)	Ac.anti-hepatitis b (ag superficie-australia)	130	bx)	Catecolaminas(adrenalina, dopamina, noradrenalina)	449
u)	Ac.antimicrosomales	260	by)	Células l.e.	75
v)	Ac.antimycoplasma igg	180	bz)	Citología en moco fecal	70
w)	Ac.antimycoplasma igm	180	ca)	Citoquímico de l. diálisis	260
x)	Ac-anti helicobacter pylori igg	120	cb)	Citoquímico de l. pleural	260
y)	Ac-anti herpes i igm	120	cc)	Citoquímico de l. sinovial	260
z)	Ac-anti herpes ii igg	120	cd)	Citoquímico de lcr	260
aa)	Ac-anti-ena	780	ce)	Citoquímico de líquido bronquial	260
ab)	Ac-anti-epstein barr (igg, igm)	301	cf)	Clonazepam	180
ac)	Ac-anti-fosfolípidos igg	260	cg)	Cloro urinario	80
ad)	Ac-antifosfolípidos igm	260	ch)	Cobre	359
ae)	Ac-anti-herpes i igg	120	ci)	Cocaína	90
af)	Ac-anti-ssa (ro)	195	cj)	Colinesterasa	143
ag)	Acido fólico	195	ck)	Complemento c2	897
ah)	Acido urico urinario	50	cl)	Complemento c3	90
ai)	Acido valpróico	120	cm)	Complemento c4	90
aj)	Acido vanilmandélico	180	cn)	Complemento hemolítico 50% (turbimetría)	180
ak)	Acs anti toxocara igg	479	cñ)	Complemento hemolítico al 100%	225
al)	Acs anti toxocara igm	479	co)	Cortisol sérico	91
am)	Ag carcinoembrionario (cea)	120	cp)	Cortisol urinario	105
an)	Ag chlamidia trachomatis	156	cq)	Crioaglutininas	195
ao)	Ag mycoplasma sp	156	cr)	Crioglobulinas	195
ap)	Ag prostático específico total	156	cs)	Dehidroepiandrosterona(dhe)	57
aq)	Ag prostático libre	234	ct)	Dehidroepiandrosterona sulfato	105
ar)	Aldolasa	90	cu)	Determinación de metanefrina	897
as)	Androsterona (aldosterona)	135	cv)	Difenilhidantoína	120
at)	Alfafetoproteína	120	cw)	Digoxina	150
au)	Amonio	150	cx)	Dopamina	150
av)	Anfetaminas	90	cy)	Electroforesis de lipoproteinas (sólo graf)	150
aw)	Anti doping	294	cz)	Electroforesis de proteínas	169
ax)	Anticoagulante lúpico	180	da)	Estradiol	120
ay)	Anticuerpos anti-amiba	180	db)	Estriol sérico libre	182
az)	Anticuerpos anticardiolipinas igg	135	dc)	Estrógenos totales	156
ba)	Anticuerpos anticardiolipinas igm	135	dd)	Estudio del papanicolau	
bb)	Anticuerpos anticentromero	195	de)	Fenobarbital	120
bc)	Anticuerpos anti-cisticerco en lcr	150	df)	Ferritina	130
bd)	Anticuerpos anticisticerco en suero	150	dg)	Fibrinógeno	130
be)	Anticuerpos anti- citomegalovirus igg	120	dh)	Fósforo urinario (24 horas)	80
bf)	Anticuerpos anti- citomegalovirus igm	120	di)	Fracción beta (cuantitativa)	150
bg)	Anticuerpos anticlamydia trachomatis	120	dj)	Fructosamina	195
bh)	Anticuerpos antidna(doble cadena)	95	dk)	Gamma glutamiltranspeptidasa	90
bi)	Apolipoproteinas a1 y b	260	dl)	Glucagon	195
bj)	Barbitúricos	105	dm)	Glucosa-6-fosfato deshidrogenasa	90
bk)	Benzodiazepinas	130	dn)	Grasas en heces	91
bl)	Beta 2 microglobulina	260	do)	Hemoglobina glicosilada	182
bm)	Ca 125	225	dp)	Hidroxirolina	325
			dq)	Hormona adrenocorticotrofica (acth9)	120
			dr)	Hormona de crecimiento	105

ds)	Hormona estimulante de tiroides	130	fu)	Porcentaje de saturación de hierro	130
dt)	Hormona folículo estimulante	130	fv)	Prolactina seriada (3 muestras)	390
du)	Hormona luteinizante	130	fw)	Proteína c	1,560
dv)	Hormona paratiroidea (pth intacta)	120	fx)	Proteína s	1,560
dw)	Inmunoglobulina a	90	fy)	Testosterona total	114
dx)	Inmunoglobulina e	150	fz)	Triple marcador congénito (bhcg, alfafetroproteína, estriol libre)	462
dy)	Inmunoglobulina g	90			
dz)	Inmunoglobulina m	90	17.- Hospital Miguel Hidalgo		
ea)	Insulina basal	180	A) Nivel "P"		
eb)	Insulina basal (3 med)	540	a) Consulta Externa		
ec)	Insulina basal (4 med)	720	1)	Consulta Especialidad	165
ed)	Insulina post pandrial	120	2)	Medicina familiar	110
ee)	Litio sérico	120	3)	Consulta dental	165
ef)	Mercurio	300	4)	Clínica colesterol	165
eg)	Osteocalcina	325	5)	Clínica epilepsia	165
eh)	Panel hepatitis a, b, c	585	6)	Clínica trasplante	165
ei)	Peptido c ^{""}	120	7)	Clínica hipertensión	165
ej)	Perfil de drogas	294	8)	Clínica diabetes	165
ek)	Perfil de inmunoglobulinas	420	9)	Certificados médicos	50
el)	Perfil de reproducción/ginecológico	520	10)	Electroencefalograma (neuro)	507
em)	Perfil de torch completo igg e igm	1,170	11)	Electrocardiograma (cardio consulta general)	143
en)	Perfil neonatal (tamiz metabólico)		12)	Reposición de carnet de citas y servicios médicos	53
eñ)	Perfil suprarrenal(acth, cortisol, aldosterona)	346	b) Consulta Urgencias		
eo)	Perfil tiroideo	195	1)	Consulta normal urgencias	140
ep)	Ph y azúcares reductores	104	2)	Consulta oncología adultos	61
eq)	Plomo	359	3)	Consulta oncología pediátrica	33
er)	Porfirinas	195	4)	Curación menor	60
es)	Potasio urinario	90	5)	Curación mayor	80
et)	Progesterona	130	Servicios Hospitalarios		
eu)	Prolactina	130	c) Hospitalización		
ev)	Proteína debence jones	75	1)	Hospitalización general pediatría y adultos	364
ew)	Renina plasmática	598	2)	Hospitalización urgencias adultos y pediatría	364
ex)	Reticulocitos	50	3)	Fototerapia	364
ey)	Seroameba	180	4)	Incubadora (Setin)	287
ez)	Sodio urinario	90	5)	Hosp. terapia intensiva general	2,000
fa)	Testosterona	114	6)	Hosp. terapia intensiva en cardiología	722
fb)	Tiempo de trombina	130	7)	Hosp. terapia intensiva pediátrica	430
fc)	Tiroglobulina	130	8)	Hosp. terapia intensiva neonatal (Ucin)	430
fd)	Torch i sflg igg	598	9)	Derecho a sala quirúrgica por hora	72
fe)	Torch ii sflg igm	598	10)	Hospitalización encamados adultos	517
ff)	Transferrina	80	d) Servicios de Endourología		
fg)	Virus de inmunodeficiencia adquirida	120	1)	Cistoscopia flexible	2,205
fh)	Vitamina b12	150	2)	Ureteroscopia rígida	5,513
fi)	Ciclosporina	718	3)	Ureteroscopia flexible	11,025
fj)	Hormona transportadora de andrógenos	1,170	4)	Nefroscopia percutánea	13,230
fk)	Ac.anti-parvovirus humano b19	910	5)	Nefroscopia ascendente	11,025
fl)	Ac. Anti-plaquetarios	778	6)	Cistolitotripcia	7,718
fm)	Alfaglutamil transferasa	78	7)	Ureterolitotripcia neumática	13,230
fn)	Androsterediona	117	8)	Ureterolitotripcia electrohidráulica	16,538
fñ)	Anticuerpos anca	520	9)	Nefrolitotripcia ascendente neumática	16,538
fo)	Anti-cuerpos antiesperma inmunobeados	520	10)	Nefrolitotripcia ascendente electrohidráulica	19,845
fp)	Diazepan	260	11)	Nefrolitotripcia percutánea	16,538
fq)	Electroforesis de proteínas lcr	150	12)	Endoureterotomía	16,538
fr)	Inmunoglobulina d	325			
fs)	Metales pesados (plomo,mercurio y cobre)	1,077			
ft)	Microalbuminuria	50			

13)	Endopielotomía percutánea	16,538	39)	Lavado quirúrgico	2,161
14)	Resección de tumores percutáneos renales	16,538	40)	Limpieza articular de rodilla	3,605
Servicios Quirúrgicos					
e) Servicios quirúrgicos traumatología y ortopedia					
1)	Reducción abierta de fractura de sacro	5,766	41)	Luxación congénita de cadera (reducción abierta)	7,204
2)	Reducción abierta de APófisis odontoides	36,019	42)	Luxación congénita (reducción cerrada)	4,322
3)	Reducción abierta fractura Bennett	4,322	43)	Luxación semi lunar (reducción abierta)	4,322
4)	Reducción cerrada clavícula	430	44)	Luxación semi lunar (reducción cerrada)	1,444
5)	Reducción cerrada fractura supracondilea humeral	722	45)	Osteosíntesis (colocación de prótesis de cadera)	9,371
6)	Reducción cerrada luxación cadera traumática	1,152	46)	Osteosíntesis Astragalo	2,883
7)	Reducción cerrada luxación de codo	430	47)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	7,204
8)	Reducción cerrada luxación de hombro	430	48)	Osteosíntesis de calcáneo	3,605
9)	Reducción mega pófisis transversa	8,644	49)	Osteosíntesis de fractura de rótula	2,883
10)	Reparación de tendón Rotulieno	2,596	50)	Osteosíntesis de fractura diafisaria tibia (coloc.)	4,322
11)	Resección cabeza de radio	1,444	51)	Osteosíntesis de fractura distal de tibia (colocac.)	4,322
12)	Resección de bursitis (Salter Ochiari)	1,730	52)	Osteosíntesis de metarcial c/uno	2,161
13)	Resección de costilla cervical	21,615	53)	Osteosíntesis fractura calcáneo	3,605
14)	Resección de cóxis	2,161	54)	Osteosíntesis fractura de clavícula	2,883
15)	Resección de escafoides	2,883	55)	Osteosíntesis fractura diafisaria de fémur (encla.)	6,483
16)	Resección espolón calcáneo (p/pie)	2,161	56)	Osteosíntesis fractura luxación de tobillo	4,322
17)	Resección exostosis	2,161	57)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	5,766
18)	Resección tumor óseo	5,766	58)	Osteosíntesis de acetábulo	8,649
19)	Retiro de material antebrazo (cúbito y radio)	4,322	59)	Osteosíntesis de pelvis (sacro iliaco)	5,766
20)	Retiro de material (de cadera húmero y pelvis)	5,766	60)	Osteosíntesis fractura luxación sacro iliaca	8,649
21)	Reducción abierta fractura supra condilea humeral	1,444	61)	Osteotomía de Maket	5,766
22)	Sutter y John -1	13,908	62)	Osteotomía para cúbito unra	1,444
23)	Tenomiotomía de Aduectores	1,444	63)	Osteotomía valguizante de cadera con placa	14,421
24)	Fractura de Colles (Reducción cerrada)	1,152	64)	Osteotomía valguizante de cadera con clavos	7,204
25)	Fractura de condilo humeral	1,444	65)	Osteotomía valguizante de fémur	5,766
26)	Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción abierta)	4,322	66)	Osteosíntesis de fractura platillo tibial	4,322
27)	Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción cerrada)	1,444	67)	Plasta de meniscos	3,605
28)	Fractura Diafisaria de húmero	7,204	68)	Plastia de dedo engarra o gatillo	2,161
29)	Fractura Luxación de monteggia	3,605	69)	Plastia de pie equino varo (cada pie)	4,322
30)	Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción abierta)	4,322	70)	Plastia para luxación de hombro o (glenohúmer.)	7,204
31)	Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción cerrada)	1,444	71)	Plastia pie plano c/pie no Incluye material	5,766
32)	Fractura Olecrano	2,883	72)	Plastia para luxación acromio clavicular	2,161
33)	Fractura Subcapital de húmero	5,766	73)	Quiste de Backer rodilla	4,322
34)	Fractura Supracondilea de húmero	4,322	74)	Reducción abierta de fractura de rama ileopúbica	5,049
35)	Hallux Valgus c/pie	4,322	75)	Alargamiento tendón Aquiles	3,605
36)	Instrumentación de Luke	21,615	76)	Amputación de orfejos	1,444
37)	Instrumentación Harrinton	25,958	77)	Amputación de pie	2,161
38)	Instrumentación T.S.R.	28,841	78)	Amputación de fémur	2,883
			79)	Amputación de hombro	4,322

80)	Amputación de tibia y peroné	2,453	116)	Fractura de húmero reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	6,064
81)	Artrodesis de cadera	8,649			
82)	Artrodesis de codo	4,322	117)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas manipulación cerrada bajo anestesia	1,654
83)	Artrodesis de hombro	5,766			
84)	Artrodesis de muñeca	4,322	118)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas reducción abierta	2,756
85)	Artrodesis de rodilla	5,766			
86)	Artrodesis de tobillo	5,766	119)	Luxaciones carpales reducción cerrada y colocación de material de osteosíntesis	4,961
87)	Artropastia parcial de hombro	7,927			
88)	Artroplastia total de hombro	8,649	120)	Luxaciones carpales reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	7,166
89)	Laminectomía	17,293			
90)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	7,204	121)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo neurorrafias	4,961
91)	Cirugía de ligamentos cruzados	7,927			
92)	Corpectomía de columna	21,615	122)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo arteriorrafias	4,961
93)	Desarticulación de cadera	7,204			
94)	Disco idectomía	14,421	123)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo tenorrafias	4,961
95)	Elongación ósea (costo por cm2.)	1,444			
96)	Epifisiodesis de húmero	3,605	124)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y aplicación de injerto nervioso	7,166
97)	Fasciotomía plantar	2,161			
98)	Fijación posterior por medio Obenke	11,538	125)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y aflicción de injerto vascular	6,615
99)	Fusión artroreal con técnica Cawell	25,958			
100)	Fusión postero lateral	7,204	126)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo lesiones mixtas	10,474
101)	Fractura de Bennett (Fractura metacarpo y falange) reducc.	2,883			
102)	Fractura de Colles (reducción abierta)	2,161	127)	Rotación de colgajo local	6,064
103)	Fractura cerrada de huesos largos (falanges y metacarpianos)	2,756	128)	Rotaciones de colgajos a distancia	8,269
104)	Fractura abierta de huesos largos (falanges y metacarpianos)	3,859			
105)	Fractura de mano abierta con mini placas	4,961	129)	Colgajos libres pediculados	9,923
106)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con clavillos de Kirshner	4,961	130)	Injertos óseos pediculados	13,230
107)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con tornillos	6,064	131)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo abierta	8,820
108)	Fracturas de metafisis distal de radio manipulación cerrada	3,859	132)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo endoscópica	11,025
109)	Fracturas de metafisis distal de radio reducción abierta con clavos de Kirshner	4,961			
110)	Fracturas de metafisis distal de radio reducción abierta con material de osteosíntesis	6,064	133)	Síndrome de canal de guyon	8,820
111)	Fractura de radio y/o cúbito manipulación cerrada bajo anestesia	3,859	134)	Síndrome de túnel cubital	8,820
112)	Fractura de radio y/ cúbito reducción abierta con material de osteosíntesis	4,961	135)	Lesiones del plexo braquial	11,025
113)	Fractura supracondilea manipulación cerrada bajo anestesia	3,859	136)	Liberación de dedo en gatillo	2,205
114)	Fractura supracondilea reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	4,961	137)	Liberación de D'Quervain	3,859
115)	Fractura de húmero manipulación cerrada bajo anestesia	3,859	138)	Ravascularización dedos	6,615
			139)	Ravascularización antebrazo	7,166
			140)	Ravascularización brazo	8,820
			141)	Reimplante dedos (cada uno)	7,718
			142)	Reimplante mano	9,923
			143)	Reimplante antebrazo	9,923
			144)	Reimplante brazo	13,230
			145)	Artrodesis interfalángicas	4,961
			146)	Artrodesis Metacarpofalángicas	4,961
			147)	Artrodesiscarpales	7,718
			148)	Artrodesis muñeca	8,820
			149)	Artroplastia facial	8,269
			150)	Artroplastia con P Swanson (cada dedo)	5,513

151)	Artroplastia tendinosa (por cada tendón)	4,961	4)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	8,649
152)	Artroplastia muscular	4,961	5)	Esquirlectomía	11,538
153)	Artroplastia muscular pediculado	10,474	6)	Ganglio de Gasser percutáneo	2,161
154)	Tenodesis (por cada tendón)	4,961	7)	Hematoma epidural (evacuación)	14,421
155)	Sinovectomías abiertas	3,308	8)	Hematoma parenquimatoso (evacuación)	20,170
156)	Sinovectomías artroscópicas	7,718	9)	Hematoma subdural (evacuación)	17,293
157)	Reparación de fibro-cartilago triangular abierto	4,961	10)	Descompresión medular	17,293
158)	Reparación de fibro-cartilago triangular artroscópico	11,025	11)	Laminectomía	21,615
159)	Resección tumoral sin microcirugía	4,961	12)	Levantamiento de fractura hundida	8,649
160)	Resección tumoral con microcirugía	9,923	13)	Malformación vascular (resección)	25,958
161)	Toma y Aplicación de injerto nervioso	9,923	14)	Meningocele	8,649
162)	Liberación de sindactilia	8,269	15)	Punción lumbar	1,070
163)	Duplicación de pulgar	6,615	16)	Revisión valvular	7,204
164)	Amputaciones dedos (cada dedo)	3,308	17)	Tumor cerebral (resección)	21,615
165)	Amputaciones mano	5,513	18)	Ventriculostomía	4,322
166)	Amputaciones antebrazo	6,615	h) Paquete Neurocirugía		
167)	Transferencia digital	13,230	1)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	12,249
168)	Alargamientos	8,820	2)	Extirpación tumor cerebral	29,536
169)	Lavados quirúrgicos	2,205	3)	Laminectomía	29,536
170)	Platias ungueles	2,205	4)	Hernia disco	23,632
171)	Alargamiento óseo	8,269	5)	Ganglio de Gasser percutánea	2,883
172)	Pulgarización del índice	9,371	6)	Cráneossinostosis	22,839
f) Paquete Traumatología			7)	Cráneo plastia (s/incluir cráneo plastic)	15,071
1)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	13,759	i) Cirugía Proctológica		
2)	Colocación prótesis de cadera (no incluye material)	15,926	1)	Cirugía Ripstein (proLAPso rectal)	7,718
3)	Osteosíntesis fractura Diafisora de fémur (no incluye material)	12,899	2)	Coagulación de hemorroides (con rayos infrarr.)	662
4)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	12,177	3)	Debridación de absceso perianal	1,103
5)	Ostrosíntesis fractura de rótula	5,259	4)	Fístula anorectal/fistulectomía	5,513
6)	Plastia de meniscos	5,981	5)	Fistula rectovaginal alta	6,615
7)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	9,658	6)	Fistula rectovaginal baja	5,513
8)	Cirugía de ligamentos cruzados	10,523	7)	Fisura anal	5,513
9)	Alargamiento tendón Aquiles	6,224	8)	Hemorroides	5,513
10)	Plastia de pie equino Varo c/pie	6,946	9)	Ligadura de hemorroides	551
11)	Plastia pie plano c/pie (no incluye material)	8,429	10)	Polipectomía transanal/ca. colon	5,513
12)	Hallux valgus c/pie	6,990	11)	Rectosigmoidoscopia rígida	551
13)	Quiste de Backer (rodilla)	6,990	12)	Resección abdominoperineal	7,718
14)	Plastia de dedo en garra o gatillo	3,671	13)	Resección de condilomas	2,205
15)	Elongación ósea	4,107	14)	Resección de quiste pilodinal	5,513
16)	Resección de quiste sinovial	1,373	15)	Extracción pélvica total	14,333
17)	Limpieza articular de rodilla	6,053	j) Paquetes Cirugía Proctológica		
18)	Osteotomía de Maket	10,308	1)	Fisura anal	5,149
19)	Resección espólón calcáneo (p/pie)	4,609	2)	Fisura anorectal	5,149
20)	Osteosíntesis de calcáneo	6,224	3)	Hemorroides	5,149
g) Neurocirugía			4)	Resección de quiste pilonidal	5,149
1)	Clipaje de aneurisma intracraneal	25,958	5)	Cirugía de Ripstein (proLAPso rectal)	9,007
2)	Craneoplastia	11,538	6)	Resección de condilomas	2,238
3)	Cráneossinostosis	17,293	7)	Resección de abdomino perineal	9,222
			8)	Fístula recto vaginal baja	5,838
			9)	Fistula recto vaginal alta	7,563
			10)	Polipectomía tras anal	5,149

k) Gineco Obstetricia			35) Funduplicatura laparoscópica	15,000
1) Atención de parto (sin medic., sin hosp.)	2,310		36) Tiroidectomía	10,000
2) Biopsia en consultorio	364		37) Hemitiroidectomía	10,000
3) Biopsia excisional de mama	1,444		38) Plastia diafragmática	12,000
4) Cesárea	4,035		39) Esplenectomía laparoscópica	12,000
5) Colpoperineoplastia	4,035		40) Esplenorrafia	12,000
6) Extirpación quistes de ovario	4,035		41) Laparoscopia estadificadora	6,000
7) Hiaterectomía vaginal o abdominal	5,187		42) Drenaje laparoscópico de absceso intraabdominal	10,000
8) Legrado	1,444		43) Drenaje laparoscópico de absceso hepático	10,000
9) Miomectomía	4,322		44) Derivación de quiste pancreático	14,000
10) Oferectomía	4,035		45) Recanalización intestinal (Entero-entero anastomosis)	12,000
11) Salpingonoclasia	987		46) Duodenostomía	6,000
12) Electrofulguración	364		47) Yeyunostomía	6,000
l) Paquete Gineco Obstetricia			48) Esofagostomía	10,000
1) Legrado	2,569		49) Apendicectomía laparoscópica	10,000
2) Atención de parto	2,998		n) Paquetes de Cirugía General Adultos	
3) Cesárea	5,832		1) Hernia inguinal	7,349
4) Colpo perinoplastia, oferectomía y quiste de ovario	5,832		2) Hernia umbilical	5,474
5) Histerectomía (abdominal /vaginal)	7,563		3) Amigdalectomía	5,474
6) Biopsia excisional de mama	3,341		4) Lipomas	2,525
7) Biopsia en consultorio	865		ñ) Cirugía Pediátrica General	
m) Cirugía General			1) Adenoamigdalectomía	4,322
1) Amigdalectomía simple	3,963		2) Adenoidectomía	1,444
2) Apendicectomía	6,615		3) Anoplastia	4,322
3) Cierre de colostomía	6,615		4) Apendicectomía	4,322
4) Colectomía laparoscópica	8,820		5) Biopsia hepática por punción	2,161
5) Exploración vías biliares	8,820		6) Biopsia hepática por laparatomía	4,322
6) Colectomía (total o parcial)	11,025		7) Biopsia intestinal	4,322
7) Colocación de sello de agua	1,444		8) Biopsia testicular	2,161
8) Colostomía	6,615		9) Biopsia pulmonar por punción	2,163
9) Derivación biliar interna	7,868		10) Biopsia pulmonar por toracotomía	7,204
10) Drenaje de absceso dentro de cavidad peritoneal	6,615		11) Cierre de colostomía	5,766
11) Drenaje de absceso subcutáneo sin hospitalización	882		12) Circuncisión	2,161
12) Vagotomía con piloroplastia	1,313		13) Colocación de malla onfalocele o gastroquisis	7,204
13) Esplenectomía	8,820		14) Colostomía	5,766
14) Extirpación de quiste branquial	4,410		15) Corrección de hispopadias	7,204
15) Extirpación de ganglio linfático de tejidos blandos	1,654		16) Decorticación pleoral (tracotomía)	7,204
16) Extirpación de lipoma	1,654		17) Derivación biliodigestiva	11,538
17) Gastrectomía	9,371		18) Descenso sagital posterior	11,538
18) Gastrostomía	2,205		19) Esplenectomía	7,204
19) Hernia inguinal	6,563		20) Extracción de cuerpo extraño en vías aéreas	2,883
20) Hernia post-incisional	7,875		21) Frenulectomía (corte frenillo lingual)	1,444
21) Hernia umbilical	3,938		22) Funduplicatura gástrica tipo Nissen	7,204
22) Hernioplastia hiatal (funduplicatura)	11,025		23) Gastrectomía	7,204
23) Laparatomía diagnóstica (exploradora)	7,875		24) Gastrostomía	2,883
24) Lavado peritoneal (diagnóstico)	2,205		25) Ileostomía	5,766
25) Quiste tirogloso extirpación	5,513		26) Laparotomía diagnóstica	5,766
26) Resección intestinal	8,269		27) Laparotomía estandificadora	7,204
27) Traqueostomía	2,625		28) Lobectomía pulmonar	7,204
28) Venodisección colocación de cateter central	882		29) Meatotomía	1,444
29) Colectomía simple abierta	8,400		30) Nefrectomía	7,204
30) Colectomía con exploración de vías biliares	12,000		31) Orquideotomía	2,883
31) Laparoscopia diagnóstica	6,000		32) Orquidoplexia	7,204
32) Vagotomía laparoscópica	8,400		33) Pancreatectomía	11,538
33) Piloroplastia abierta	12,000		34) Piloroplastia	4,322
34) Funduplicatura abierta	12,000			

35)	Plastia de esófago	8,649	2)	Adeniectomía	2,260
36)	Plastia de uraco	3,605	3)	Circuncisión	3,143
37)	Plastia Diafragmática	7,204	4)	Orquidopexia	8,357
38)	Plastia inguinal bilateral	5,766	5)	Hernia inguinal	6,918
39)	Plastia inguinal unilateral	4,322	6)	Hernia umbilical	4,035
40)	Plastia pieloureteral	7,204	p)	Cirugía Bucal con Anestesia Local	
41)	Plastia umbilical	2,883	1)	Odontectomías de terceros molares	865
42)	Reimplante ureterovesical	8,649	2)	Odontectomías de caninos incluidos	1,152
43)	Resección de higroma	5,766	3)	Ligadura de caninos	865
44)	Resección de linfangioma	5,766	4)	Exodoncia complicada	430
45)	Resección de quiste cola de ceja	2,883	5)	Biopsia de hueso	865
46)	Resección de quiste tirogloso	4,322	6)	Quistes de hueso	2,161
47)	Resección de remanente branquial	4,322	7)	Biopsia de tejidos blandos	507
48)	Resección de teratoma presacro	8,649	8)	Cirugía preprotésica	1,152
49)	Resección de divertículo de Meckel	5,766	9)	Frenilectomías	507
50)	Resección intestinal y anastomosis	5,766	10)	Drenaje de absceso de origen dentario	1,152
51)	Sustitución esofágica	14,421	11)	Fractura dentoalveolar	865
52)	Colocación de cateteres intracaneales para monitoreo	1,874	12)	Fractura arco cigomático	2,161
53)	Apendicectomía laparoscópica	25,000	13)	Colocación arcos férula	1,009
54)	Nissen laparoscópico	35,000	14)	Fracturas nasales	1,444
55)	Cardiomiectomía y gastropexia anterior laparoscópica	35,000	15)	Cierre de fistula nasoalveolar	722
56)	Orquidopexia unilateral laparoscópica	20,000	q)	Cirugía maxilofacial	
57)	Orquidopexia bilateral laparoscópica	30,000	1)	Fractura mandibular simple	6,483
58)	Pieloplastia video asistida	30,000	2)	Fractura mandibular (2 trazos o más)	7,204
59)	Toracoscopia diagnóstica	30,000	3)	Fractura mandibular (con minuta)	9,371
60)	Colecistectomía laparoscópica	30,000	4)	Fractura mandibular Lefort I	6,483
61)	Decorticación pleural toracoscópica	40,000	5)	Fractura mandibular Lefort II	8,649
62)	Aplicación de macroplastic por endoscopia	15,000	6)	Fractura mandibular Lefort III	10,805
63)	Recolocación de catéter de tenkoff por laparoscopia	15,000	7)	Fractura sagital maxilar	5,049
64)	Resección de divertículo de meckel laparoscópico	30,000	8)	Osteotomía Lefort I	10,805
65)	Piloroctomía	20,000	9)	Osteotomías mandibulares	8,649
66)	Broncoscopia para cuerpo extraño	20,000	10)	Tumores Odontogénicos	8,649
67)	Cistoscopia flexible	10,000	11)	Fractura orbitaria	8,649
68)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico bilateral	35,000	12)	Labio y paladar (fistulas oronasales)	3,605
69)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico unilateral	30,000	13)	Fractura infantiles de mandíbula	6,483
70)	Venodisección para colocar catéter vascular venoso o umbilical	1,200	14)	Liberación anquilosis A.T.M.	10,805
71)	Arteriopunción para colocar catéter vascular	800	15)	Nasoqueiloplastia	10,805
72)	Venodisección	800	16)	Palatoplastia	8,649
73)	Colocación de catéter intracraneal (Trepanación)	1,000	17)	Fracturas panfaciales	12,965
74)	Pleurotomía	800	18)	Avance reconstrucción mandibular	5,926
75)	Diálisis peritoneal	800	19)	Colgajo de abee	3,556
76)	Colocación de diálisis peritoneal (Rígido)	400	20)	Colgajo faringeo	2,376
77)	Intubación endotraqueal	1,200	21)	Corrección alas nasal (rinoseptumplastia, sep.)	3,556
78)	Biopsias cutáneas	300	22)	Corrección de Secuelas (cicatriz-taponeamiento)	3,556
o)	Paquetes Cirugía Pediátrica		23)	Faringeplastia	2,376
1)	Adenoamigdalectomía	5,474	24)	Fistulorrafias nasales y/o antrales	3,556
			25)	Labioplastia bilateral	4,741
			26)	Labioplastia unilateral	3,556
			27)	Palatoplastia completa	3,556
			28)	Palatoplastia secundaria	2,376
			29)	Plastia labio fistular	2,376
			30)	Reconstrucción con columna nasal	2,376
			31)	Reconstrucción de figura	3,556

r) Cirugía de nariz y senos paranasales		9) Radiografía periapical (costo único por unidad)	22
1) Septoplastia	8,000	10) Resina fotopolimerizable	264
2) Rinoseptoplastia	12,000	v) Cirugía Vascul Periférica (Angiología)	
3) Caldwell luc	10,000	1) Aneurisma torácico-abdominal (resección)	27,563
4) Etrioidectomía	8,000	2) Embolectomía de extremidades	5,513
5) Qx Seno esfenoidal	12,000	3) Endarterectomía de carótida	8,269
6) Cierre de fistula LCR	12,000	4) Exploración vascular de cavidad abdominal	9,371
7) Tumores de nariz y/o SNP	15,000	5) Exploración vascular de extremidades	8,269
8) Cirugía menor (biopsias)	5,000	6) Puente arterial (by-pass) (no incluye prótesis)	7,718
9) Qx Seno frontal	12,000	7) Safenectomía bilateral	8,710
10) Tratamiento Qx de epistaxis	12,000	8) Safenectomía unilateral	4,355
11) Extracción cuerpo extraño nariz	5,000	9) Simpatectomía bilateral	8,159
12) Qx paladar - coanas (palatoplastia)	12,000	10) Simpatectomía unilateral	4,079
13) Reducción cerrada de fractura nasal	5,000	w) Paquete Cirugía Vascul Periférica (Angiología)	
14) Cirugía endoscópica	12,000	1) Safenectomía bilateral	10,865
15) Cirugía de coanetas	8,000	2) Safenectomía unilateral	5,783
s) Cirugía de oído		x) Cirugía cardiovascular	
1) Extracción de cuerpo extraño oído	1,000	1) Cirugía de corazón cerrada	13,230
2) Otoplastia	8,000	2) Cirugía de corazón abierta (no incluye prótesis ni oxigenador)	20,314
3) Timpanoplastia tipo I	8,000	3) Revascularización coronaria	20,314
4) Timpanoplastia tipo II	8,000	4) Derecho a sala quirófano cardio	650
5) Timpanoplastia tipo III	8,000	5) Terapia intensiva ucic	937
6) Timpanoplastia tipo IV	8,000	y) Paquetes de Cirugía Cardiovascular	
7) Timpanoplastia tipo IV	15,000	1) Paq. cirugía card. abierta adulto (s/compl. no incl. mitral o Aórtica)	49,056
8) Mastoidectomía simple	8,000	2) Paq. cirugía card. abierta pediátrica (s/compl. no incl. mitral o aórtica)	46,239
9) Mastoidectomía radical	8,000	3) Paq. cirugía card. cerrada adulto (s/complicaciones)	27,144
10) Mastoidectomía tipo Bonoy	1,000	4) Paq. cirugía card. cerrada pediátrica (s/complicaciones)	25,043
11) Cirugía de oído por tumor	15,000	z) Cirugía Toraco-Pulmonar	
12) Descompresión nervio facial	15,000	1) Toracotomía exploradora	8,412
13) Cirugía de base de craneo	20,000	2) Decorticación pulmonar	9,614
14) Tubos de ventilación	4,000	3) Lobectomía pulmonar	12,017
15) Reconstrucción de cadena osicular	12,000	4) Neumonectomía	18,026
16) Fístula pre-auricular	8,000	aa) Otorrinolaringología	
17) Fístula ó quiste branquin	10,000	1) Mastoidectomía	7,204
t) Cirugía de laringe y traquea		2) Timpanoplastia y/o reconstrucción de cadena	7,204
1) Traqueotomía	8,000	3) Descompresión del nervio facial	7,204
2) Traqueoplastia	15,000	4) Adenoamigdalectomía	4,322
3) Laringoscopia directa / microcirugía laringea	15,000	5) Adenoidectomía	1,444
4) Absceso o tumor de boca, cara y cuello	15,000	6) Amigdalectomía lingual	4,322
5) Cirugía de glándulas salivales	15,000	7) Amigdalectomía	4,322
6) Cuerpo extraño faringe - laringe	8,000	8) Extirpación de tumor benigno en cavidad oral	4,322
7) Cirugía de amígdalas y/o adenoides	8,000	9) Extirpación de tumor benigno de faringe por v.	4,322
u) Servicios de Estomatología (Dental)		10) Extirpación de glándula submaxilar	4,322
1) Consulta dental (Programas especiales, costo u.)	50	11) Sondeo T dilatación de conductos salivales	2,883
2) Curetaje por cuadrante,	287		
3) Extracción 3er. molar sin ret.	3,522		
4) Gingevectomía por segmento,	430		
5) Obturación c/amalgama (costo por pieza)	165		
6) Obturación temporal (costo por pieza)	121		
7) Profilaxis	165		
8) Radiografía oclusal (costo único por unidad)	50		

12)	Debridación de absceso retrofaringeo	4,322	1)	Cateter ureteral con pielografía asc.	1,185
13)	Debridación de absceso periamigdalino	4,322	2)	Circuncisión	2,161
14)	Debridación de absceso parifaringeo	4,322	3)	Cistoscopia	1,505
15)	Balatoplastia	4,322	4)	Cistostomía	2,133
16)	Debridación de absceso	2,161	5)	Epidectomía bilateral	2,381
17)	Resección de quiste tiroglozo	4,322	6)	Epidectomía unilateral	2,883
18)	Resección de fístula o quiste branquial	4,322	7)	Fistula vésico vaginal	7,204
19)	Laringoscopia directa con biopsia o tratamien.	4,322	8)	Hidrocele bilateral	3,561
20)	Tratamiento quirúrgico de la parálisis de cuello	4,322	9)	Hidrocele unilateral	2,376
21)	Extracción de cuerpo extraño enfaringeo o faringeo	2,161	10)	Meatotomía	1,433
22)	Reducción de fractura nasal por vía externa	1,444	11)	Nefrectomía radical	8,649
23)	Cirugía de senos paranasales	7,204	12)	Orquiectomía radical	3,605
24)	Etmoidectomía externa	2,883	13)	Orquiectomía simple	2,883
25)	Plastia de cornetes	2,883	14)	Prostatectomía (retropúbica)	7,204
26)	Tratamiento no quirúrgico de epixtasis	1,444	15)	R.T.U. de tumor prostatal	7,204
27)	Corrección de atresia coanal	5,766	16)	R.T.U. de tumor vesical	6,549
ab)	Paquetes de Otorrinolaringología		17)	Ureterolitotomía	4,322
1)	Septumplastia	7,784	18)	Vasectomía bilateral	2,161
2)	Rinoplastia	9,222	19)	Biopsia prostática	1,444
3)	Cirugía de senos paranasales	9,222	20)	Cistectomía radical	14,421
4)	Mastoidectomía	9,222	21)	Cistolitolapaxia	2,883
5)	Colocación de tubos de ventilación	3,390	22)	Cistolitotomía	2,883
ac)	Oftalmología		23)	Cistolitotricia	5,049
1)	Chalazión	1,433	24)	Citoscopia (estudio)	1,070
2)	Pterigión y/o papiloma	3,308	25)	Cistouretro suspensión	5,766
3)	Dacriocistorinostomía	3,308	26)	Colocación de cateter ureteral	2,161
4)	Enucleación	3,308	27)	Fistula uretro cutánea	5,766
5)	Extrabismo	2,756	28)	Hidrocelectomía	3,605
6)	Extracción de catarata	5,513	29)	Meatoplastia	1,444
7)	Extracción de cuerpo extraño intraocular	5,513	30)	Nefrectomía simple (donador renal)	7,204
8)	Sondeo lagrimal	1,433	31)	Nefrolitomía radiada	6,483
9)	Cirugía de glaucoma (trabeculectomía)	4,961	32)	Nefroureterectomía	11,538
10)	Ptosis palpebral	4,410	33)	Pelografía ascendente (estudio)	2,596
ad)	Paquetes de Oftalmología		34)	Plastia (pene hipospadias)	5,766
1)	Extracción de catarata (no incluye lente)	4,928	35)	Plastia de la unión ureteropiélica	5,766
2)	Pterigión	3,848	36)	Polectomía renal	5,049
3)	Extrabismo	5,535	37)	Pielolitomía	5,766
4)	Dacriocistorinostomía	5,535	38)	Recanalización (diferentes)	7,204
5)	Sondeo lagrimal	2,265	39)	Reimplante ureteral	7,204
ae)	Renta de Instrumental Subrogado de Oftalmología		40)	Rtup (resección transureteral de próstata)	7,204
1)	Catarata	662	41)	Rtuc (resección transureteral de cuello vesical)	2,883
2)	Trabeculectomía	662	42)	Rtuv (resección transureteral de vejiga)	7,204
3)	Extrabismo	524	43)	Ureterocele	2,883
4)	Heridas penetrantes	662	44)	Ureterolitotricia	8,649
5)	Cirugía de párpado	386	45)	Ureteroscopia / distal	5,766
6)	Pterigión	386	46)	Ureteroscopia medio	7,204
7)	Dacriocistorinostomía	496	47)	Uretrotomía óptica	2,883
8)	Sondeo de vía Lagrimal/Chalazión	276	48)	Uti (uretrotomía interna)	2,883
9)	Paquete lente intraocular	2,409	49)	Varicocelectomía	3,605
af)	Urología General Servicio Quirúrgico		50)	Vasectomía	2,161
			ag)	Paquetes de Urología	
			1)	Circuncisión	1,951
			2)	Cistostomía	1,951
			3)	Fístula vésico vaginal	7,491
			4)	Hidrocele uni o bilateral	3,462
			5)	Meatotomía	1,047
			6)	Nefrectomía	7,497
			7)	Nefrectomía radical	8,991
			8)	Orquiectomía	1,951
			9)	Pislototopia	5,998

10)	Prostatectomía	8,991	42)	Cierre con rotación de colgajo grande	4,322
11)	R.T.U. de próstata o versical	8,991	43)	Cierre golgajos a distancia para cara	7,204
12)	Ureterolitotomía	5,998	44)	1er tiempo colocación de expansor	2,883
13)	Vasectomía	1,951	45)	2do tiempo retiro de expansor y rotación	7,204
ah)	Cirugía Reconstructiva General		46)	Dermoabrasión en cicatrices total en cara	7,204
1)	Colgajo cruzado en pierna	4,746	47)	Dermoabrasión parcial cara	2,883
2)	Colgajo miocutáneo	5,937	48)	Retoque de cicatrices en cara de 1 a 5 cm.	1,444
3)	Corrección	3,561	49)	Retoque de cicatrices en cara de 5 a 10 cm.	2,883
4)	Hipospadía y epispadía	4,498	50)	Retoque de cicatrices en cara múltiples	7,204
5)	Neurorrafias	2,381	51)	Excéresis con cierre directo de 1 a 2 cm.	722
6)	Tenorrafias a flexores	3,798	52)	Excéresis con cierre directo de 2 a 5 cm.	1,444
7)	Tenorrafias b extensores	2,381	53)	Excéresis con colgajo local pequeño	2,883
8)	Toma y Aplicación de injerto superficie máxima	4,801	54)	Excéresis con colgajo mediano	4,322
9)	Toma y Aplicación de injerto superficie mínima	3,445	55)	Excéresis con colgajo grande	5,766
10)	Quieste Sinovial	1,730	56)	Excéresis con colgajo a distancia	7,204
11)	Avance reconstrucción mandibular	5,926	57)	Excéresis con expansión tisular 2do. tiempo qx	8,649
12)	Colgajo de abee	3,556	58)	Reconstrucción de párpados sin colgajos	4,322
13)	Colgajo faringeo	2,376	59)	Reconstrucción de párpados colgajo local	7,204
14)	Corrección de ala nasal	3,556	60)	Injertos para reconstrucción en párpados	4,322
15)	Corrección de secuelas (cicatriz)	3,556	61)	Cantoplastia	4,322
16)	Faringe Plastia	2,376	62)	Corrección de ectropión	5,766
17)	Fístulo rafias nasales y/o antrales	3,556	63)	Corrección de ptosis palpebral	5,766
18)	Labio plastia bilateral	4,741	64)	Reducción de fractura nasal	2,883
19)	Labio plastia unilateral	3,556	65)	Rinoseptumpla no estética	5,766
20)	Palato plastia completa	3,556	66)	Retoque de punta nasal en labio y paladar hundido	5,766
21)	Palato plastia secundaria	2,376	67)	Quielo Plastia	5,766
22)	Plastia labio fistular	2,376	68)	Palato Plastia	5,766
23)	Reconstrucción con columnela nasal	2,376	69)	Retoque de cicatriz conspicuda de labio hundido	1,444
24)	Reconstrucción de figura	3,556	70)	Injerto de grasa para defectos de cicatrices	2,883
25)	Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	722	71)	Reconstrucción de labios sin colgajos	2,161
26)	Cierre directo de heridas de 10 a 20 cm.	1,070	72)	Reconstrucción de labios con colgajos mucuosa	4,322
27)	Rotación de colgajo	3,605	73)	Reconstrucción de herida en lengua	1,444
28)	Colocación de expansor de cráneo	2,883	74)	Tenorrafias, por cada uno	1,444
29)	Retiro de expansor y rotación de colgajo	5,766	75)	Neurorrafias, por cada una	2,883
30)	Microtia reconstrucción de oreja 1er. tiempo derecha	2,883	76)	Arteriorrafias, por cada una	2,883
31)	Microtia reconstrucción de oreja 2do. tiempo Brent	7,204	77)	Transposición tenadinoso, por cada una	4,322
32)	Microtia reconstrucción Oreja 3er. tiempo Brent	2,161	78)	Liberación de túnel de carpo	2,883
33)	Reconstrucción parcial de orejas con colgajos	4,322	79)	Liberación de cicatrices retráctiles en mano	2,883
34)	Reconstrucción de lóbulo de la oreja	1,444	80)	Liberación tendinosas por cada dedo	1,444
35)	Otoplastia en oreja prominente	5,766	81)	Resección de quistes sinoviales	2,161
36)	Reducción de polipos cutáneos preauriculares	1,444	82)	Excéresis de cuerpos extraños	1,444
37)	Resección de queloides en orejas	1,444			
38)	De 1 a 5 cm. cierre directo	1,444			
39)	De 5 a 10 cm. cierre directo	2,161			
40)	Cierre con rotación de colgajos pequeño	2,161			
41)	Cierre con rotación de colgajo mediano	2,883			

83)	Resección de fibromas	2,161	121)	Lavados quirúrgicos en quemados o infectados	1,444
84)	Resección de quistes mucoides	1,444	122)	Ginecomostía unilateral	2,883
85)	Resección de quistes de vainas de extensores	1,444	123)	Ginecomostía bilateral	5,766
86)	Resección de hamangiomas sin injertos	1,444	124)	Quiste senovial	1,730
87)	Resección de hemangiomas con injertos	2,883	125)	Colocación de expansores	2,883
88)	Resección de tumores óseos en mano	3,605	ai)	Oncología, radioterapia y clínica del dolor	
89)	Excéresis de lipomas, por cada uno	1,444	1)	Teleterapia (costo por sesión)	485
90)	Resección de tumores de tendones	2,883	2)	Braquiterapia	7,277
91)	Reducción de fracturas de falanges en mano	2,883	3)	Trigémino	2,073
92)	Reducción de fracturas de mata carpinos en mano	2,883	4)	Hipogloso mayor	2,073
93)	Fractura de huesos del carpo, cada uno	1,444	5)	Bloqueo sistema nervioso autónomo	2,073
94)	Artoplastias, cada una	1,444	6)	Narcóticos intrarectal cervical alto (Incluye Fluoroscopia)	2,073
95)	Cierre directo de cada dedo	722	7)	Bloqueo sistema nervioso autónomo (No requiere Fluoroscopia)	1,379
96)	Cierre con injertos, cada uno	1,444	8)	Narcóticos intrarectal cervical alto (No incluye Fluoroscopia)	1,379
97)	Cierre con colgajos locales	2,161	9)	Nervios periféricos	827
98)	Cierre con colgajos a distancia	4,322	10)	Procedimientos menores	414
99)	Liberación de colgajos en 2do. Tiempo	2,927	11)	Terapia superficial	485
100)	Resección de fasciAPalmar tz planta en dupuyt	4,322	12)	Quimioterapia	485
101)	Fasciotomías en contractura de volkman	4,322	13)	Planeación a	485
102)	Resección de dedos supernumerarios en manos	2,161	14)	Planeación b	970
103)	Liberación de sindactileas, por cada dedo	2,161	15)	Planeación c	1,433
104)	Reconstrucción de mamas con prótesis (No incluye protésis)	4,322	16)	Consulta	61
105)	Reconstrucción mamaria con colgajos de abdomen	7,204	17)	Curación menor	22
106)	Reconstrucción de pezón con injerto de labio	2,883	aj)	Oncología Quirúrgico	
107)	Reconstrucción de areola con tatuajes, cada una	1,444	1)	Biopsia mamaria	2,205
108)	Abdominoplastia de rectos abdominales, por día	11,538	2)	Mastectomía radical	11,025
109)	Reconstrucción de pene con colgajos o injerto	8,649	3)	Cuadrantectomía mamaria	7,718
110)	Liberación de colgajo de reconstrucción de pene	1,444	4)	Histerectomía radical	16,538
111)	Injertos de piel c/hoja guillet o bisturí esp.	1,444	5)	Histerectomía extrafacial	8,820
112)	Injertos con dermatoma de 10 a 20 cm.	2,161	6)	Esofagectomía	27,563
113)	Injertos múltiples de áreas múltiples extensas	7,204	7)	Laringectomía	19,845
114)	Colgajos cútaneos	5,766	8)	Gastrectomía total	16,538
115)	Colgajos fasciocutáneos	7,204	9)	Colectomía total	15,000
116)	Colgajos moifasciocutáneos	8,649	10)	Resección abdominoperineal	16,538
117)	Colgajos osteomio fascicutáneos	11,538	11)	Resección anterior baja	16,538
118)	Colgajos liberadas a distancia por microcirugía	17,293	12)	Disección radical de cuello	11,025
119)	Liberación de colgajos en su 2do. Tiempo	2,883	13)	Disección radical de inguinal	5,513
120)	Retoques de colgajos en su 3er. tiempo	2,161	14)	Resección de sarcoma abdominal	8,820
			15)	Hepatectomía	27,563
			16)	Pancreatoduodenectomía	27,563
			17)	Resección de cáncer de piel	3,308
			18)	Cirugía etapicadora de ovario	16,538
			19)	Tirodectomía	11,025
			20)	Paratidectomía	5,513
			21)	Biopsia incisional	1,500
			22)	Biopsia escisional	2,000
			23)	Hemitiroidectomía	7,000
			24)	Exploración de cuello	5,000
			25)	Laparotomía exploradora	6,000
			26)	Colostomía derivativa	5,000
			27)	Conduto ileal	7,000
			28)	Resección de sarcoma de extremidad	7,000
			29)	Gastrectomía parcial	12,000
			30)	Hemicolectomía	11,000
			ak)	Trasplantes Renales	
			1)	Trasplante renal donador cadavérico	22,337
			2)	Trasplante donador vivo	19,448

3)	Nefrectomía	7,204	4)	Inmovilización de fractura servical	72
4)	Transplante receptor	16,863	5)	Sutura mayor serv. quirúrgico	72
5)	Revisión de transplante con penetrado	8,649	6)	Sutura menor serv. Quirúrgicos	39
6)	Nefrectomía donador vivo	7,204	7)	Atención quirúrgica	66
7)	Procuración de órganos cadav. p/trasplante	19,448	8)	Aseo y debridación de heridas	60
8)	Fístula arteriovenosa	4,322	9)	Cierre de escalpe	132
9)	Colocación de cateter de tenckhoff	4,322	10)	Cierre de muñon en falanjes	88
10)	Retiro de cateter de tenckhoff	2,403	11)	Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	60
11)	Hemodiálisis	722	12)	Colocación de cateter central	391
al)	Estudios de Histocompatibilidad y de Pruebas Cruzadas		13)	Colocación de sello de agua	656
1)	Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para una persona	8,528	14)	Colocación de sonda nasogástrica	88
2)	Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para dos personas	17,056	15)	Extracción de cuerpo extraño en faringe	60
3)	Pruebas cruzadas por pareja	3,500	16)	Extracción de cuerpo extraño en fosa nasal	60
am)	Medicina Transfusional		17)	Hidratación oral (ida-eda)	60
1)	Tipificación en placa	39	18)	Extracción de cuerpo extraño intraocular	60
2)	Tipificación en tubo	60	19)	Lavado Gástrico	94
3)	Hematocrito	33	20)	Lavado peritoneal (diagnóstico)	1,312
4)	Pruebas cruzadas	127	21)	Lavados en quemaduras	60
5)	Transfusión paquete	39	22)	Paracentesis	330
6)	Variedad du	61	23)	Punción de médula ósea	330
7)	Antígeno de superficie	154	24)	Retiro de material	60
8)	Rastreo de anticuerpos	171	25)	Retiro de puntos	22
9)	Coombs directo	72	26)	Subclavio	656
10)	Plasma fresco congelado	463	27)	TAPONamiento anterior	17
11)	Paq. globular	535	28)	TAPONamiento posterior	39
12)	Concentrado plaquetario	518	29)	Toma de destroxitis	44
13)	Plasma rico en plaquetas	452	30)	Toracocentesis	397
14)	Crioprecipitado	535	31)	Trabajo peritoneal	330
15)	Centrifugado	55	32)	Diálisis peritoneal	788
16)	Bolsa cuádruple	314	33)	Reducción cerrada de fractura nasal	722
17)	Bolsa triple	198	34)	Reducción cerrada hueso de mano	1,053
18)	Bolsa doble	171	35)	Reducción cerrada con fractura	1,312
19)	Bolsa simple	94	36)	Reducción cerrada de hueso de pie	1,577
20)	Equipo de transfusión	39	37)	Reducción Cerrada de luxación de A.T.M. 475	656
21)	Punzocat	11	38)	Cirugía menor de quistes	1,962
22)	Solución salina	17	39)	Colocación de banda foley	90
23)	Avapena ampula	6	año)	Anatomía Patología	
24)	Perfil de hepatitis	325	1)	Biopsias de cervix (cuello de la matriz)	341
25)	Confirmación de antígeno	94	2)	Biopsias de tráquea o bronquios	341
26)	Hiv (Virus Sida)	116	3)	Cerebro	525
27)	Albumina humana	606	4)	Colon y recto	420
28)	Hepatitis C	171	5)	Conductos deferentes	315
29)	Hepatitis B	154	6)	Cono de cervix	551
30)	Hepatitis A	60	7)	Cuerdas vocales	315
31)	Anticores contra virus de hepatitis b	50	8)	Disco Intervertebral	315
32)	U.I.H.	94	9)	Endometrio (legrado)	315
33)	Procedimiento de aféresis	4,901	10)	Esófago, estómago y duodeno	446
34)	Wenster blood (prueba confirmatoria)	1,643	11)	Ganglio linfático	446
35)	Rpr	39	12)	Hemorroides	315
an)	Servicio de Urgencias		13)	Hígado	473
1)	Aplicación de inyecciones	11	14)	Hueso	525
2)	Aplicación de vacuna PPD	42	15)	Intestino delgado	420
3)	Curaciones	215	16)	Laringe	315
			17)	Mama (glándula mamaria)	420

18)	Material expulsado por vía vaginal	315	76)	Vesícula biliar	446
19)	Medula ósea	473	77)	Próstata (Biopsias múltiples transriciales)	640
20)	Mucosa nasal(senos paranasales)	315	78)	Tumor de tejidos blandos	700
21)	Músculo	315	ao)	Laboratorio Clínico	
22)	Nervio	315	1)	Acido úrico	54
23)	Ovario (cuña de ovario)	315	2)	Alat (TGP)	84
24)	Páncreas	315	3)	Albumina	78
25)	Piel	315	4)	Amilasa	108
26)	Prepucio	315	5)	Asat (TGO)	84
27)	Próstata	420	6)	Bilirrubinas (Total,directa,indirecta)	96
28)	Pulmón	420	7)	Calcio	132
29)	Riñón	446	8)	Colesterol HDL	84
30)	Saco hemiario	315	9)	Colesterol total	54
31)	Sinovial y menisco	315	10)	CPK	144
32)	Testículo	315	11)	CPK Fracción MB	198
33)	Tiroides	341	12)	Creatinina	49
34)	Trompas uterinas	315	13)	Deshidrogenasa láctica (DHL)	103
35)	Tumores de tejido blando	473	14)	Electrolitos séricos (NA,K,CL)	324
36)	Vejiga	368	15)	Fósfatasa alcalina	90
37)	Amígdalas	315	16)	Fósforo	103
38)	Apéndice Cecal	315	17)	Gasometría (Arterial/venosa)	331
39)	Bazo	368	18)	Glucosa	49
40)	Deseción radical del cuello	735	19)	Glucosa postpendrial 2 hrs	90
41)	Esófago con tumor	735	20)	Hemoglobina glucosilada	144
42)	Esófago sin tumor	551	21)	Lipasa	132
43)	Estómago con tumor	840	22)	Magnesio	108
44)	Estómago sin tumor	525	23)	P Función hepática completa	552
45)	Ginecomastía (mama masculina)	315	24)	Proteínas totales	90
46)	Glándula salival con tumor	525	25)	QS3 (Glucosa urea creatinina)	132
47)	Glándula salival sin tumor	420	26)	QS4(Glucosa,urea,creat,ac.uri co)	157
48)	Ingle (disección radical)	525	27)	QS6(G,U,C,Ac Ur,Colt , Trig)	343
49)	Intestino con tumor (colon o intestino del.)	735	28)	Tolerancia a la glucosa 2 horas	240
50)	Laringe Completa	866	29)	Tolerancia a la glucosa 5 horas	385
51)	Mano con tumor	630	30)	Triglicéridos	84
52)	Mastectomía radical (cáncer de mama)	893	31)	Urea	49
53)	Mastectomía simple	446	32)	Células Le	157
54)	Ojo	420	33)	Biometría hemática completa	103
55)	Ovario con tumor	656	34)	Coombs directo	96
56)	Ovario sin tumor	420	35)	Coombs indirecto	132
57)	Páncreas con intestinos (whipple)	893	36)	Fibrinógeno	72
58)	Placenta y producto (aborto)	525	37)	Grupo sanguíneo ABO y RH	61
59)	Próstata(prostatectomía radical)	761	38)	Reticulocitos	72
60)	Próstata (prostatectomía suprAPúbica)	420	39)	Serie roja	90
61)	Próstata (resección transuretral)	525	40)	TP (Tiempo de protombina)	72
62)	Pulmón(lóbulo)	525	41)	TTP(Tiempo de tromboplastina PA)	72
63)	Pulmón completo	683	42)	Corrección con plasma de TP	72
64)	Riñón con tumor	735	43)	Tinción de mieloperoxidasa	132
65)	Riñón sin tumor	525	44)	V S G	54
66)	Salpinges (trompas de falopio)	525	45)	Corrección de VSG	54
67)	Suprarenal con tumor	630	46)	Acido úrico en orina	54
68)	Testículo con tumor	735	47)	Albumina en orina	49
69)	Testículo sin tumor	446	48)	Amilasa en orina	108
70)	Tiroides con tumor	683	49)	Calcio en orina	103
71)	Tiroides sin tumor	446	50)	Creatinina en orina	198
72)	Útero con cáncer	788	51)	Electrolitos en orina NA,K,CL)	294
73)	Útero sin cáncer	630	52)	Examen general de orina	66
74)	Venas (dos piernas)	525	53)	Fósforo en orina	108
75)	Venas(una pierna)	420	54)	Depuración en creatinina (24hrs)	144
			55)	Proteínas totales en orina	84

56)	Prueba de embarazo en orina	120	118)	Troponina I	301
57)	Urea en orina	49	119)	Tinción de BAAR 10 muestras	361
58)	Acido valproico	216	120)	Espermatobioscopia	235
59)	Carbamazepina (CPZ)	216	121)	Secreción ocular	240
60)	Ciclosporina 0 hrs	559	122)	Tinción de BAAR 5 muestras	181
61)	Ciclosporina 0 Y 2 hrs	1,118	123)	Tinción de BAAR 1 muestra	36
62)	Fenitoina (DFH)	216	124)	Insulina basal	240
63)	Fenobarbital (FNB)	216	125)	Insulina 30 minutos	240
64)	Antiestreptolisinas	96	126)	Insulina 60 minutos	240
65)	Brucella	277	127)	Insulina 90 minutos	240
66)	Chagas	198	128)	Insulina 120 minutos	240
67)	Factor reumatoide	96	129)	Citoquímico de líquido pericárdico	432
68)	P C R	96	130)	Perfil Tiroideo (Incluye TSH, T ₃ , T ₄) cada uno	189
69)	Prueba de embarazo en suero	144	131)	Ca 19 - 9	452
70)	V D R L	96	132)	Ca 15 - 3	452
71)	Reacciones fébriles	72	133)	Alfafetoproteínas	326
72)	Citoquímico de diálisis peritoneal	432	134)	Antígeno carcinoembrionario	389
73)	Citoquímico de líquido de ascitis	432	135)	C 126	452
74)	Citoquímico de líquido peritoneal	432	136)	Lípidos totales	63
75)	Citoquímico de líquido pleural	432	137)	Tacrolimus	998
76)	Citoquímico L.C.R.	432	138)	Tiempo de sangrado	95
77)	Coprológico	162	139)	Tiempo de coagulación	95
78)	Coproparasitoscópico serie 1	54	140)	TTP corrección con plasma	68
79)	Coproparasitoscópico serie 2	108	141)	C3 Costo por prueba	250
80)	Coproparasitoscópico serie 3	162	142)	C4 Costo por prueba	250
81)	Eosinofilos en moco nasal	84	143)	Microalbumina	210
82)	Leucos en moco fecal	78	ap)	Estudios de Imagenología, Radiografías simples	
83)	Sangre oculta en heces	61	1)	Craneo (AP y lateral)	330
84)	Citoquímico de líquido sinovial	240	2)	Craneo AP	170
85)	Antígeno prostático total	421	3)	Craneo lateral	170
86)	Coagulación de LCR	361	4)	Senos paranasales (3 proyecciones)	490
87)	Rotavirus	361	5)	Senos paranasales (2 proyecciones)	330
88)	Tinción de BAAR 3 muestras	108	6)	Senos paranasales (1 proyeccion)	170
89)	Tinción de GRAM	198	7)	Columna cervical (AP y lateral)	330
90)	Aspiración de absceso cerrado	216	8)	Columna cervical dimamicas (2 proyecciones)	330
91)	Aspirado dental	216	9)	Columna cervical (1 proyeccion)	170
92)	Aspirado percutáneo	216	10)	Columna toraxica o dorsal (AP y lateral)	330
93)	Biopsia de	216	11)	Columna toraxica o dorsal (1 proyeccion)	170
94)	Coprocultivo	216	12)	Columna lumbo-sacra (AP y lateral)	330
95)	Expectoración	216	13)	Columna lumbo-sacra dinamicas (2 proyecciones)	330
96)	Expectoración con trampa	216	14)	Columna lumbo-sacra (1 proyeccion)	170
97)	Exudado faringeo	216	15)	Pelvis (AP)	170
98)	Exudado nasal	216	16)	Columna sacro-coxigea (AP y lateral)	330
99)	Exudado prostático	216	17)	Cadera (1 proyeccion)	170
100)	Exudado uretral	216	18)	Cadera (2 proyecciones)	330
101)	Exudado vaginal	216	19)	Femur (AP y lateral)	330
102)	Hemocultivo	331	20)	Rodilla (AP y lateral)	330
103)	Hemocultivo periférico	331	21)	Rodilla (1proyeccion)	170
104)	L.C.R.	331	22)	Rodilla (3 proyecciones)	490
105)	Lavado broncoalveolar	216	23)	Rodilla (4 proyecciones)	820
106)	Líquido articular	331	24)	Rodilla (5 proyecciones)	990
107)	Líquido biliar	331	25)	Pierna (AP y lateral)	330
108)	Líquido de ascitis	331	26)	Tobillo (AP y lateral)	330
109)	Líquido de diálisis	331			
110)	Líquido pericárdico	331			
111)	Líquido pleural	331			
112)	Mielocultivo	397			
113)	Postmortem	216			
114)	Punta de cateter	216			
115)	Secreciones purulentas (Aerobio)	216			
116)	Urocultivo	216			
117)	Líquido sinovial	240			

27)	Calcaneo (1 proyeccion)	170	ar)	Estudios de Imagenología, tomografía computada	
28)	Pie (dorso plantar y oblicua)	330			
29)	Pie(dorso plantar y lateral)	330	1)	Craneo simple	1,375
30)	Pie (lateral)	170	2)	Craneo simple y contrastada	1,890
31)	Hombro (AP)	170	3)	Oidos, mastoides simple (axiales y coronales)	1,785
32)	Hombro (2 proyecciones)	330			
33)	Hombro (3 proyecciones)	490	4)	Oidos,mastoides simple y contrastada(axiales y coronales)	2,205
34)	Brazo (AP y lateral)	330			
35)	Codo (AP y lateral)	330	5)	Orbitas simple	1,785
36)	Antebrazo (AP y lateral)	330	6)	Orbitas simple y contrastada	2,100
37)	Muñeca (AP y lateral)	330	7)	Senos paranasales o macizo facial simple	1,490
38)	Mano (AP y oblicua)	330			
39)	Mano (AP y lateral)	330	8)	Senos paranasales o macizo facial simp. Y cont	2,100
40)	Mano (2 proyecciones especiales)	330			
41)	Tele de torax (PA)	170	9)	Cuello simple	1,785
42)	Torax (AP) portatil	250	10)	Cuello simple y contrastada	2,100
43)	Torax oseo	170	11)	Torax alta resolucion o mediastino simple	1,890
44)	Cualquier proyeccion adicional o estudio	170	12)	Torax o mediastino simple y contrastada	2,205
45)	Mastografia bilateral	570	13)	Abdomen simple (urolitiasis)	1,575
46)	Mastografia unilateral	280	14)	Abdomen superior con contraste oral	1,575
47)	Marcaje de mama	4,200	15)	Abdomen superior(contraste oral e intravenoso)	1,995
48)	Simulacion (oncologia) placa y tiempo de f	440	16)	Abdomino pelvica con contraste oral	1,995
49)	Control fluoroscopio imagenologia	190	17)	Mielotomografia cervical	2,870
50)	Control fluoroscopio(pimeros 30 min)quiروفano	735	18)	Mielotomografia dorsal	2,870
51)	Placa simple de abdomen en decubito	170	19)	Mielotomografia lumbar	2,870
52)	Placa simple de abdomen en bipedestacion o tang.	170	20)	Mielotomografia (por segmento) contrastad	3,150
53)	Abdomen lateral	170	21)	Columna cervical simple	1,575
54)	Placa simple de abdomen en decubito portatil	270	22)	Columna cervical contrastada	2,100
55)	Radiometria	480	23)	Columna dorsal(maximo 4 niveles) simple	1,575
56)	Lateral de torax	170	24)	Columna dorsal contrastada	2,100
57)	Oblicua de torax	170	25)	Columna lumbo-sacra simple	1,575
aq)	Estudios de Imagenología, Estudios Especiales		26)	Columna lumbo-sacra contrastada	2,100
1)	Esofagograma (doble contraste)	735	27)	Abdomenopelvica(contraste oral e intravenoso)	2,625
2)	Esofagograma (contraste hidrosoluble)	680	28)	Biopsia guiada por t.c.	1,840
3)	S.E.G.D. (doble contraste)	945	29)	Drenaje percutaneo guiado por t.c.	2,750
4)	S.E.G.D. (contraste hidrosoluble)	890	30)	Pelvis osea simple	1,550
5)	Transito intestinal	945	31)	Pelvis tejidos blandos simple y contrastada	2,100
6)	Colon por enema	1,120	32)	Angiotomografia	3,360
7)	Urografia excretora convencional	1,120	33)	Muslo simple	1,575
8)	Urografia excretora minutada o de wincher-harata	1,120	34)	Muslo simple y contrastado	1,995
9)	Colecistografia oral	760	35)	Piernas,brazo o antebrazo simple	1,550
10)	Colangiografia por sonda "t"	760	36)	Piernas,brazo o antebrazo simple y contrastada	1,890
11)	Histerosalpingografia	945	37)	Talones o tobillos simples	1,550
12)	Mielografia (por segmento)	1,880	38)	Planeacion oncologica	1,433
13)	Cistouretrograma	945	39)	Bloqueo simpatico	1,785
14)	Pielografia ascendente o descendente	945	40)	Complemento tomografía	690
15)	Flebografia por extremidades	1,100	41)	Reimpresión Tomografía (Costo por película)	50
16)	Colangiografia percutanea	2,750	as)	Estudios de Imagenología, Hemodinamia	
17)	Fistulografia	760	1)	Cateterismo izquierdo	6,420
18)	Artrografia	1,880	2)	Cateterismo derecho	3,980
19)	Sialografia	1,880	3)	Cateterismo derecho-izquierdo	6,720

4)	Cateterismo izquierdo+angioplastia	8,400	8)	Gamagrama de glandulas salivales	1,155
5)	Angioplastia o terapeutico y electrofisiologico	5,300	9)	Gamagramas de venas	1,000
6)	Perifericos (central cerebral, miembros Pélvicos)	4,790	10)	Gamagramas de vias biliares	1,155
7)	Arteriografia renal	4,590	11)	Gamagrama hepatico	1,155
8)	Arteriografia pulmonar	4,590	12)	Gamagrama oseo (rastreo)	1,365
9)	Angiografia selectiva	5,450	13)	Gamagrama oseo general	1,365
10)	Electrofisiologico	10,000	14)	Gamagrama pulmonar perfusorio y ventilatorio	1,890
11)	Colocación de marcapaso	4,140	15)	Gamagrama renal dinámico y secuencial	1,680
12)	ReColocación de marcapaso	3,950	16)	Gamagrama renal para Detección de HTA renovascular	1,890
13)	Aortograma	6,790	17)	Gamagrama tiroideo	945
14)	Estudio de Ablación	10,000	18)	Gamagrama venoso-pulmonar	1,260
at)	Estudios de Imagenología, Ultrasonido Convencional		19)	Gamagrama perfusorio miocardico spect	5,600
1)	Hemiabdomen superior	410	20)	Rastreo tiroideo con i131	1,890
2)	Hepatovesicular	380	21)	Rastreo corporal con galio 67	3,570
3)	Pélvico	380	22)	Rastreo corporal con metayodobencilguanidina	3,465
4)	Obstétrico	380	aw)	Estudios de Imagenología, Endoscopia	
5)	Mamario	380	1)	Broncoscopia	890
6)	Ocular	480	2)	Colangiopancreatografia diagnostica	2,470
7)	Tiroideo o de cuello	270	3)	Colangiografia terapéutica (extracción de litos)	5,800
8)	Transfontanelar	420	4)	Colangiografia Esfinterotomía Endoscópica	4,300
9)	Biopsia renal guiada por usg (Incluye Patología)	1,050	5)	Colangiografia Colocación de prótesis biliar o pancreática	4,200
10)	Biopsia hepatica guiada por usg (Incluye Patología)	1,050	6)	Colocación de sonda enteral	1,365
11)	Biopsia guiada por us (Incluye Patología)	1,050	7)	Colonoscopia	2,470
12)	Portatiles	500	8)	Dilatacion esofagica	1,500
13)	Renal	380	9)	Escleroterapia	1,420
14)	Musculoesqueletico (Hombro, rodilla)	480	10)	Gastrostomía endoscópica	1,430
15)	Transrectal	480	11)	Laringoscopia	710
16)	Transrectal con biopsia (Incluye Patologia)	1,850	12)	Panendoscopia	1,260
17)	Transvaginal o endovaginal	480	13)	Polipectomia	2,800
18)	Seguimiento folicular	525	14)	Pleuroscopia	850
19)	Prostatico suprapubico	380	15)	Rectosigmoidoscopia	860
20)	Testicular	380	16)	Colocación de sonda nasobiliar	2,240
21)	Partes blandas	380	17)	Ligadura de varices esofagica	2,870
22)	Riñón transplantado	480	18)	Escleroterapia de varices esofagicas	2,870
23)	Reimpresión de Ultrasonido	25	19)	Dilatacion pilorica	1,500
24)	Indice Media Intima Carotídeo	480	20)	Phmetría esofágica (incluye 1 día de internamiento)	2,625
au)	Estudios de Imagenología, Rehabilitación cardiaca		21)	Phmetría gástrica (incluye 1 día de internamiento)	2,625
1)	Holter	560	ax)	Estudio de imagenología, Ultrasonido Doppler	
2)	Prueba de esfuerzo	735	1)	Creaneal pediátrico	1,250
3)	Prueba de inclinación	840	2)	Carotidio	1,250
4)	Rehabilitación cardiaca	5,985	3)	Miembro superior arterial	1,250
av)	Estudio de Imagenología, Medicina Nuclear		4)	Miembro superior venoso	1,250
1)	Cistemogammagrafia	1,210	5)	Miembro inferior arterial	1,250
2)	Detección de bazo ectopico c/eritrocitos	1,260	6)	Miembro inferior venoso	1,250
3)	Detección de diverticulo de meckel	1,260	7)	Hemiabdomen superior (hepatoesplenico)	1,250
4)	Detección de reflujo gastroesofagico	1,155	8)	Renal	1,250
5)	Detección de sangrado de tubo digestivo bajo	1,575	9)	Pélvico ginecológico	1,250
6)	Dosis terAPeutica i 131 (5-30mCi)	3,150	10)	Riñón transplantado	1,250
7)	Gamagrama cerebral perfusorio y estático	1,260	11)	Obstétrico	1,250

12)	Ecocardiograma simple	840	3)	Chequeo médico	4,500
13)	Ecocardiograma contrastado o dinámico	1,720	4)	Curación	160
Area Pensionados					
ay) Hospitalización					
1)	Suite	1,260	B) Nivel "A"		
2)	Habitación sencilla	900	a) Consulta Externa		
3)	Cama de terAPIa general	2,200	1)	Consulta Especialidad	138
4)	Cama de terAPIa intermedia	1,575	2)	Medicina familiar	92
5)	Cama de terAPIa pediátrica	1,700	3)	Consulta dental	138
6)	Cuneros	600	4)	Clínica colesterol	138
7)	Incubadora	600	5)	Clínica epilepsia	138
ba) Derecho a sala					
1)	Derecho a sala por dos horas	1,200	6)	Clínica trasplante	138
2)	Hora adicional en sala	400	7)	Clínica hipertensión	138
3)	Derecho a sala cesárea	1,000	8)	Clínica diabetes	138
4)	Derecho a sala amigdalectomía	800	9)	Certificados médicos	50
5)	Derecho a sala adenoidectomía	800	10)	Electroencefalograma (neuro)	430
6)	Derecho de sala hernia inguinal	800	11)	Electrocardiograma (cardio consulta general)	121
7)	Derecho de sala extracción catarata	800	12)	Reposición de carnet de citas y servicios médicos	53
8)	Derecho de sala biopsia incisional	800	b) Consulta Urgencias		
9)	Derecho de sala por colocación de cateter	800	1)	Consulta normal urgencias	120
10)	Derecho de sala parto normal	800	2)	Consulta oncología adultos	61
11)	Derecho de sala legrado	800	3)	Consulta oncología pediátrica	33
12)	Derecho de sala circuncisión	800	4)	Curación menor	50
13)	Derecho de sala aseo quirúrgico	800	5)	Curación mayor	70
14)	Derecho de sala cerclaje cervical	800	Servicios Hospitalarios		
15)	Piloromiotomía	800	c) Hospitalización		
bb) Hemodiálisis					
1)	Sesión de hemodiálisis	950	1)	Hospitalización general pediatría y adultos	287
bc) Electrocardiograma					
1)	Electrocardiograma	200	2)	Hospitalización urgencias adultos y pediatría	287
bd) Terapia Intensiva					
1)	Oxígeno paciente adulto (cada 8 horas)	400	3)	FototerAPIa	287
2)	Oxígeno paciente pediátrico (cada 8 horas)	200	4)	Incubadora (Setin)	264
3)	Ventilador volumétrico (por día)	1,100	5)	Hosp. terapia intensiva general	1,600
4)	Monitor (por día)	500	6)	Hosp. terapia intensiva en cardiología	650
5)	Bomba de infusión (por día)	150	7)	Hosp. terapia intensiva pediátrica	364
be) Otros					
1)	Electrocauterio (dos horas)	440	8)	Hosp. terapia intensiva neonatal (Ucin)	364
2)	Uso de artroscopio para cirugía con shaver	2,700	9)	Derecho a sala quirúrgica por hora	72
3)	Uso de artroscopio para cirugía simple	2,000	10)	Hospitalización encamados adultos	446
4)	Uso de laparoscopio	2,600	d) Servicios de endourología		
5)	Otro instrumental especializado	2,700	1)	Cistoscopia flexible	1,764
6)	Fuente de marcapasos	630	2)	Ureteroscopia rígida	4,410
7)	Instrumental para cardio renta	4,200	3)	Ureteroscopia flexible	8,820
8)	Fototerapia (por día)	480	4)	Nefroscopia percutánea	10,584
9)	Oxímetro	370	5)	Nefroscopia ascendente	8,820
10)	Nebulizador	210	6)	Cistolitotripcia	6,174
11)	Aparato de succión	320	7)	Ureterolitotripcia neumática	10,584
bf) Consultorio					
1)	Uso de consultorio	55	8)	Ureterolitotripcia electrohidráulica	13,230
2)	Consulta	160	9)	Nefrolitotripcia ascendente neumática	13,230
			10)	Nefrolitotripcia ascendente electrohidráulica	15,876
			11)	Nefrolitotripcia percutánea	13,230
			12)	Endoureterotomía	13,230
			13)	Endopielotomía percutánea	13,230
			14)	Resección de tumores percutáneos renales	13,230

Servicios Quirúrgicos					
e)	Servicios quirúrgicos traumatología y ortopedia				
1)	Reducción abierta de fractura de sacro	4,609	41)	Luxación congénita de cadera (reducción abierta)	5,766
2)	Reducción abierta de Apófisis odontoides	28,841	42)	Luxación congénita (reducción cerrada)	3,462
3)	Reducción abierta fractura Bennett	3,462	43)	Luxación semi lunar (reducción abierta)	3,462
4)	Reducción cerrada clavícula	347	44)	Luxación semi lunar (reducción cerrada)	1,152
5)	Reducción cerrada fractura supracondilea humeral	579	45)	Osteosíntesis (colocación de prótesis de cadera)	7,491
6)	Reducción cerrada luxación cadera traumática	926	46)	Osteosíntesis Astragalo	2,310
7)	Reducción cerrada luxación de codo	347	47)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	5,766
8)	Reducción cerrada luxación de hombro	347	48)	Osteosíntesis de calcáneo	2,883
9)	Reducción mega pófisis transversa	6,918	49)	Osteosíntesis de fractura de rótula	2,308
10)	Reparación de tendón Rotulieno	2,078	50)	Osteosíntesis de fractura diafisaria tibia (coloc.)	3,462
11)	Resección cabeza de radio	1,152	51)	Osteosíntesis de fractura distal de tibia (colocac.)	3,462
12)	Resección de bursitis (Salter Ochiari)	1,384	52)	Osteosíntesis de metarcial c/uno	1,730
13)	Resección de costilla cervical	17,293	53)	Osteosíntesis fractura calcáneo	2,883
14)	Resección de cóxis	1,730	54)	Osteosíntesis fractura de clavícula	2,310
15)	Resección de escafoides	2,310	55)	Osteosíntesis fractura diafisaria de fémur (encla.)	5,187
16)	Resección espolón calcáneo (p/pie)	1,730	56)	Osteosíntesis fractura luxación de tobillo	3,462
17)	Resección exostosis	1,730	57)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	4,609
18)	Resección tumor óseo	4,609	58)	Osteosíntesis de acetábulo	6,924
19)	Retiro de material antebrazo (cúbito y radio)	3,143	59)	Osteosíntesis de pelvis (sacro iliaco)	4,609
20)	Retiro de material (de cadera húmero y pelvis)	4,609	60)	Osteosíntesis fractura luxación sacro iliaca	6,924
21)	Reducción abierta fractura supracondilea humeral	1,152	61)	Osteotomía de Maket	4,609
22)	Sutter y John -1	13,335	62)	Osteotomía para cúbito unra	1,152
23)	Tenomiotomía de Aduectores	1,152	63)	Osteotomía valguizante de cadera con placa	11,538
24)	Fractura de Colles (Reducción cerrada)	926	64)	Osteotomía valguizante de cadera con clavos	5,766
25)	Fractura de condilo humeral	1,152	65)	Osteotomía valguizante de fémur	4,609
26)	Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción abierta)	3,462	66)	Osteosíntesis de fractura platillo tibial	3,462
27)	Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción cerrada)	1,152	67)	Plastia de meniscos	2,883
28)	Fractura Diafisaria de húmero	5,766	68)	Plastia de dedo engarra o gatillo	1,730
29)	Fractura Luxación de monteggia	2,883	69)	Plastia de pie equino varo (cada pie)	3,462
30)	Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción abierta)	3,462	70)	Plastia para luxación de hombro o (glenohúmer.)	5,766
31)	Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción cerrada)	1,152	71)	Plastia pie plano c/pie no Incluye material	4,609
32)	Fractura Olecrano	2,310	72)	Plastia para luxación acromio clavicular	1,730
33)	Fractura Subcapital de húmero	4,609	73)	Quiste de Backer rodilla	3,462
34)	Fractura Supracondilea de húmero	3,462	74)	Reducción abierta de fractura de rama ileopúbica	4,035
35)	Hallux Valgus c/pie	3,462	75)	Alargamiento tendón Aquiles	2,883
36)	Instrumentación de Luke	17,293	76)	Amputación de orjejos	1,152
37)	Instrumentación Harrinton	20,749	77)	Amputación de pie	1,730
38)	Instrumentación T.S.R.	23,053	78)	Amputación de fémur	2,310
39)	Lavado quirúrgico	1,730	79)	Amputación de hombro	3,462
40)	Limpieza articular de rodilla	2,883	80)	Amputación de tibia y peroné	1,962
			81)	Artrodesis de cadera	6,918

82)	Artrodesis de codo	3,462	116)	Fractura de húmero reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	4,851
83)	Artrodesis de hombro	4,609			
84)	Artrodesis de muñeca	3,462	117)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas manipulación cerrada bajo anestesia	1,323
85)	Artrodesis de rodilla	4,609			
86)	Artrodesis de tobillo	4,609	118)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas reducción abierta	2,205
87)	Artropastia parcial de hombro	6,339			
88)	Artroplastia total de hombro	6,918	119)	Luxaciones carpales reducción cerrada y colocación de material de osteosíntesis	3,969
89)	Laminectomía	12,965	120)	Luxaciones carpales reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	5,733
90)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	5,766			
91)	Cirugía de ligamentos cruzados	6,339	121)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo neurorafias	3,969
92)	Corporectomía de columna	17,293	122)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo arteriorrafias	3,969
93)	Desarticulación de cadera	5,766	123)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo tenorrafias	3,969
94)	Disco idectomía	11,538	124)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y APlicación de injerto nervioso	5,733
95)	Elongación ósea (costo por cm2.)	1,152	125)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y aflicción de injerto vascular	5,292
96)	Epifisiodesis de húmero	2,883	126)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo lesiones mixtas	8,379
97)	Fasciotomía plantar	1,730	127)	Rotación de colgajo local	4,851
98)	Fijación posterior por medio Obenke	9,222	128)	Rotaciones de colgajos a distancia	6,615
99)	Fusión artreal con técnica Cawell	20,749	129)	Colgajos libres pediculados	7,938
100)	Fusión postero lateral	5,766	130)	Injertos óseos pediculados	10,584
101)	Fractura de Bennett (Fractura metacarpo y falange reducc.)	2,310	131)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo abierta	7,056
102)	Fractura de Colles (reducción abierta)	1,730	132)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo endoscópica	8,820
103)	Fractura cerrada de huesos largos (falanges y metacarpianos)	2,205	133)	Síndrome de canal de guyon	7,056
104)	Fractura abierta de huesos largos (falanges y metacarpianos)	3,087	134)	Síndrome de túnel cubital	7,056
105)	Fractura de mano abierta con mini placas	3,969	135)	Lesiones del plexo braquial	8,820
106)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con clavillos de Kirshner	3,969	136)	Liberación de dedo en gatillo	1,764
107)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con tornillos	4,851	137)	Liberación de D'Quervain	3,087
108)	Fracturas de metafisis distal de radio manipulación cerrada	3,087	138)	Ravascularización dedos	5,292
109)	Fracturas de metafisis distal de radio reducción abierta con clavos de Kirshner	3,969	139)	Ravascularización antebrazo	5,733
110)	Fracturas de metafisis distal de radio reducción abierta con material de osteosíntesis	4,851	140)	Ravascularización brazo	7,056
111)	Fractura de radio y/o cúbito manipulación cerrada bajo anestesia	3,087	141)	Reimplante dedos (cada uno)	6,174
112)	Fractura de radio y/ cúbito reducción abierta con material de osteosíntesis	3,969	142)	Reimplante mano	7,938
113)	Fractura supracondilea manipulación cerrada bajo anestesia	3,087	143)	Reimplante antebrazo	7,938
114)	Fractura supracondilea reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	3,969	144)	Reimplante brazo	10,584
115)	Fractura de húmero manipulación cerrada bajo anestesia	3,087	145)	Artrodesis interfalángicas	3,969
			146)	Artrodesis Metacarpofalángicas	3,969
			147)	Artrodesiscarpales	6,174
			148)	Artrodesis muñeca	7,056
			149)	Artroplastia facial	6,615
			150)	Artroplastia con P Swanson (cada dedo)	4,410

151)	Artroplastia tendinosa (por cada tendón)	3,969	4)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	6,918
152)	Artroplastia muscular	3,969	5)	Esquirlectomía	9,222
153)	Artroplastia muscular pediculado	8,379	6)	Ganglio de Gasser percutáneo	1,730
154)	Tenodesis (por cada tendón)	3,969	7)	Hematoma epidural (evacuación)	11,538
155)	Sinovectomías abiertas	2,646	8)	Hematoma parenquimatoso (evacuación)	16,141
156)	Sinovectomías artroscópicas	6,174	9)	Hematoma subdural (evacuación)	13,831
157)	Reparación de fibro-cartilago triangular abierto	3,969	10)	Descompresión medular	13,831
158)	Reparación de fibro-cartilago triangular artroscópico	8,820	11)	Laminectomía	17,293
159)	Resección tumoral sin microcirugía	3,969	12)	Levantamiento de fractura hundida	6,918
160)	Resección tumoral con microcirugía	7,938	13)	Malformación vascular (resección)	20,749
161)	Toma y Aplicación de injerto nervioso	7,938	14)	Meningocele	6,918
162)	Liberación de sindactilia	6,615	15)	Punción lumbar	865
163)	Duplicación de pulgar	5,292	16)	Revisión valvular	5,766
164)	Amputaciones dedos (cada dedo)	2,646	17)	Tumor cerebral (resección)	17,293
165)	Amputaciones mano	4,410	18)	Ventriculostomía	3,462
166)	Amputaciones antebrazo	5,292	h) Paquete Neurocirugía		
167)	Transferencia digital	10,584	1)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	10,259
168)	Alargamientos	7,056	2)	Extirpación tumor cerebral	24,497
169)	Lavados quirúrgicos	1,764	3)	Laminectomía	24,497
170)	Platias ungueles	1,764	4)	Hernia disco	19,740
171)	Alargamiento óseo	6,615	5)	Ganglio de Gasser percutánea	2,403
172)	Pulgarización del índice	7,497	6)	Cráneossinostosis	18,820
f) Paquete Traumatología			7)	Cráneo plastia (s/incluir cráneo plastic)	12,546
1)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	11,670	i) Cirugía Proctológica		
2)	Colocación prótesis de cadera (no incluye material)	13,400	1)	Cirugía Ripstein (prolAPso rectal)	4,609
3)	Osteosíntesis fractura Diafisora de fémur (no incluye material)	11,163	2)	Coagulación de hemorroides (con rayos infrarr.)	347
4)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	10,545	3)	Debridación de absceso perianal	579
5)	Ostrosíntesis fractura de rótula	4,465	4)	Fístula anorectal/fistulectomía	3,462
6)	Plastia de meniscos	4,609	5)	Fistula rectovaginal alta	3,462
7)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	8,142	6)	Fistula rectovaginal baja	3,230
8)	Cirugía de ligamentos cruzados	8,721	7)	Fisura anal	3,462
9)	Alargamiento tendón Aquiles	5,182	8)	Hemorroides	3,462
10)	Plastia de pie equino Varo c/pie	5,865	9)	Ligadura de hemorroides	226
11)	Plastia pie plano c/pie (no incluye material)	7,062	10)	Polipectomía transanal/ca. colon	3,462
12)	Hallux valgus c/pie	5,909	11)	Rectosigmoidoscopia rígida	287
13)	Quiste de Backer (rodilla)	5,909	12)	Resección abdominoperinial	4,609
14)	Plastia de dedo en garra o gatillo	3,098	13)	Resección de condilomas	1,152
15)	Elongación ósea	3,605	14)	Resección de quiste pilodinal	3,462
16)	Resección de quiste sinovial	1,152	15)	Extracción pélvica total	10,369
17)	Limpieza articular de rodilla	5,187	j) Paquetes Cirugía Proctológica		
18)	Osteotomía de Maket	8,936	1)	Fisura anal	4,206
19)	Resección espolón calcáneo (p/pie)	3,969	2)	Fisura anorectal	4,206
20)	Osteosíntesis de calcáneo	5,182	3)	Hemorroides	4,206
g) Neurocirugía			4)	Resección de quiste pilonidal	4,206
1)	Clipaje de aneurisma intracraneal	20,749	5)	Cirugía de Ripstein (prolAPso rectal)	7,491
2)	Craneoplastia	9,222	6)	Resección de condilomas	1,875
3)	Cráneossinostosis	13,831	7)	Resección de abdomino perinial	7,712
			8)	Fístula recto vaginal baja	4,884
			9)	Fistula recto vaginal alta	6,339
			10)	Polipectomía tras anal	4,206

k) Gineco Obstetricia		35) Funduplicatura laparoscópica	12,000
1) Atención de parto (sin medic., sin hosp.)	1,847	36) Tiroidectomía	8,000
2) Biopsia en consultorio	287	37) Hemitiroidectomía	8,000
3) Biopsia excisional de mama	1,152	38) Plastia diafragmática	9,600
4) Cesárea	3,230	39) Esplenectomía laparoscópica	9,600
5) Colpoperineoplastia	3,230	40) Esplenorrafia	9,600
6) Extirpación quistes de ovario	3,230	41) Laparoscopia estadificadora	4,800
7) Hiaterectomía vaginal o abdominal	4,151	42) Drenaje laparoscópico de absceso intraabdominal	8,000
8) Legrado	1,152	43) Drenaje laparoscópico de absceso hepático	8,000
9) Miomectomía	3,462	44) Derivación de quiste pancreático	11,200
10) Oferectomía	3,230	45) Recanalización intestinal (Entero-entero anastomosis)	9,600
11) Salpingonoclasia	794	46) Duodenostomía	4,800
12) Electrofulguración	287	47) Yeyunostomía	4,800
l) Paquete Gineco Obstetricia		48) Esofagostomía	8,000
1) Legrado	2,122	49) Apendicectomía laparoscópica	8,000
2) Atención de parto	2,464	n) Paquetes de Cirugía General Adultos	
3) Cesárea	4,884	1) Hernia inguinal	6,042
4) Colpo perinoplastia, oferectomía y quiste de ovario	4,884	2) Hernia umbilical	4,537
5) Histerectomía (abdominal /vaginal)	6,295	3) Amigdalectomía	4,537
6) Biopsia excisional de mama	2,900	4) Lipomas	1,610
7) Biopsia en consultorio	711	ñ) Cirugía Pediátrica General	
m) Cirugía General		1) Adenoamigdalectomía	3,462
1) Amigdalectomía simple	3,171	2) Adenoidectomía	1,152
2) Apendicectomía	5,292	3) Anoplastia	3,462
3) Cierre de colostomía	5,292	4) Apendicectomía	3,462
4) Colectomía laparoscópica	7,056	5) Biopsia hepática por punción	1,730
5) Exploración vías biliares	7,056	6) Biopsia hepática por laparatomía	3,462
6) Colectomía (total o parcial)	8,820	7) Biopsia intestinal	3,462
7) Colocación de sello de agua	1,158	8) Biopsia testicular	1,730
8) Colostomía	5,292	9) Biopsia pulmonar por punción	1,730
9) Derivación biliar interna	6,295	10) Biopsia pulmonar por toracotomía	5,766
10) Drenaje de absceso dentro de cavidad peritoneal	5,292	11) Cierre de colostomía	4,609
11) Drenaje de absceso subcutáneo sin hospitalización	706	12) Circuncisión	1,730
12) Vagotomía con piloroplastia	1,050	13) Colocación de malla onfalocele o gastroquisis	5,766
13) Esplenectomía	7,056	14) Colostomía	4,609
14) Extirpación de quiste branquial	3,528	15) Corrección de hispopadias	5,766
15) Extirpación de ganglio linfático de tejidos blandos	1,323	16) Decorticación pleoral (tracotomía)	5,766
16) Extirpación de lipoma	1,323	17) Derivación biliodigestiva	9,222
17) Gastrectomía	7,497	18) Descenso sagital posterior	9,222
18) Gastrostomía	1,764	19) Esplenectomía	5,766
19) Hernia inguinal	5,250	20) Extracción de cuerpo extraño en vías aéreas	2,310
20) Hernia post-incisional	6,300	21) Frenulectomía (corte frenillo lingual)	1,152
21) Hernia umbilical	3,150	22) Funduplicatura gástrica tipo Nissen	5,766
22) Hernioplastia hiatal (funduplicatura)	8,820	23) Gastrectomía	5,766
23) Laparatomía diagnóstica (exploradora)	6,300	24) Gastrostomía	2,310
24) Lavado peritoneal (diagnóstico)	1,764	25) Ileostomía	4,609
25) Quiste tirogloso extirpación	4,410	26) Laparotomía diagnóstica	4,609
26) Resección intestinal	6,615	27) Laparotomía estandificadora	5,766
27) Traqueostomía	2,100	28) Lobectomía pulmonar	5,766
28) Venodisección colocación de cateter central	706	29) Meatotomía	1,152
29) Colectomía simple abierta	6,720	30) Nefrectomía	5,766
30) Colectomía con exploración de vías biliares	9,600	31) Orquideotomía	2,310
31) Laparoscopia diagnóstica	4,800	32) Orquidoplexia	5,766
32) Vagotomía laparoscópica	6,720	33) Pancreatectomía	9,222
33) Píloroplastia abierta	9,600	34) Píloroplastia	3,462
34) Funduplicatura abierta	9,600		

35)	Plastia de esófago	6,918	2)	Adeniectomía	1,896
36)	Plastia de uraco	2,883	3)	Circuncisión	2,640
37)	Plastia Diafragmática	5,766	4)	Orquidopexia	6,847
38)	Plastia inguinal bilateral	4,609	5)	Hernia inguinal	5,689
39)	Plastia inguinal unilateral	3,462	6)	Hernia umbilical	3,390
40)	Plastia pieloureteral	5,766	p)	Cirugía Bucal con Anestesia Local	
41)	Plastia umbilical	2,310	1)	Odontectomías de terceros molares	695
42)	Reimplante ureterovesical	6,918	2)	Odontectomías de caninos incluidos	926
43)	Resección de higroma	4,609	3)	Ligadura de caninos	695
44)	Resección de linfangioma	4,609	4)	Exodoncia complicada	347
45)	Resección de quiste cola de ceja	2,310	5)	Biopsia de hueso	695
46)	Resección de quiste tirogloso	3,462	6)	Quistes de hueso	1,730
47)	Resección de remanente branquial	3,462	7)	Biopsia de tejidos blandos	408
48)	Resección de teratoma presacro	6,918	8)	Cirugía preprotésica	926
49)	Resección de divertículo de Meckel	4,609	9)	Frenilectomías	408
50)	Resección intestinal y anastomosis	4,609	10)	Drenaje de absceso de origen dentario	926
51)	Sustitución esofágica	11,538	11)	Fractura dentoalveolar	695
52)	Colocación de cateteres intracaneales para monitoreo	1,499	12)	Fractura arco cigomático	1,730
53)	Apendicectomía laparoscópica	20,000	13)	Colocación arcos férula	805
54)	Nissen laparoscópico	28,000	14)	Fracturas nasales	1,152
55)	Cardiomiectomía y gastropexia anterior laparoscópica	28,000	15)	Cierre de fistula nasoalveolar	579
56)	Orquidopexia unilateral laparoscópica	16,000	q)	Cirugía maxilofacial	
57)	Orquidopexia bilateral laparoscópica	24,000	1)	Fractura mandibular simple	5,187
58)	Pieloplastia video asistida	24,000	2)	Fractura mandibular (2 trazos o más)	5,766
59)	Toracoscopia diagnóstica	24,000	3)	Fractura mandibular (con minuta)	7,491
60)	Colecistectomía laparoscópica	24,000	4)	Fractura mandibular Lefort I	5,187
61)	Decorticación pleural toracoscópica	32,000	5)	Fractura mandibular Lefort II	6,918
62)	Aplicación de macroplastic por endoscopia	12,000	6)	Fractura mandibular Lefort III	8,649
63)	Recolocación de catéter de tenkoff por laparoscopia	12,000	7)	Fractura sagital maxilar	4,035
64)	Resección de divertículo de meckel laparoscópico	24,000	8)	Osteotomía Lefort I	8,649
65)	Piloroctomía	16,000	9)	Osteotomías mandibulares	6,918
66)	Broncoscopia para cuerpo extraño	16,000	10)	Tumores Odontogénicos	6,918
67)	Cistoscopia flexible	8,000	11)	Fractura orbitaria	6,918
68)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico bilateral	28,000	12)	Labio y paladar (fistulas oronasales)	2,883
69)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico unilateral	24,000	13)	Fractura infantiles de mandíbula	5,187
70)	Venodisección para colocar catéter vascular venoso o umbilical	960	14)	Liberación anquilosis A.T.M.	8,649
71)	Arteriopunción para colocar catéter vascular	640	15)	Nasoqueiloplastia	8,649
72)	Venodisección	640	16)	Palatoplastia	6,918
73)	Colocación de catéter intracraneal (Trepanación)	800	17)	Fracturas panfaciales	10,375
74)	Pleurotomía	640	18)	Avance reconstrucción mandibular	4,741
75)	Diálisis peritoneal	640	19)	Colgajo de abee	2,844
76)	Colocación de diálisis peritoneal (Rígido)	320	20)	Colgajo faringeo	1,896
77)	Intubación endotraqueal	960	21)	Corrección alas nasal (rinoseptumplastia, sep.)	2,844
78)	Biopsias cutáneas	240	22)	Corrección de Secuelas (cicatriz-taponeamiento)	2,844
o)	Paquetes Cirugía Pediátrica		23)	Faringeplastia	1,896
1)	Adenoamigdalectomía	4,537	24)	Fistulorrafias nasales y/o antrales	2,844
			25)	Labioplastia bilateral	3,793
			26)	Labioplastia unilateral	2,844
			27)	Palatoplastia completa	2,844
			28)	Palatoplastia secundaria	1,896
			29)	Plastia labio fistular	1,896
			30)	Reconstrucción con columnela nasal	1,896
			31)	Reconstrucción de figura	2,844

r) Cirugía de nariz y senos paranasales		9) Radiografía periapical (costo único por unidad)	22
1) Septoplastía	6,000	10) Resina fotopolimerizable	209
2) Rinoseptoplastía	8,000	v) Cirugía Vascul Periférica (Angiología)	
3) Caldwell luc	8,000	1) Aneurisma torácico-abdominal (resección)	22,050
4) Etrioidectomía	6,000	2) Embolectomía de extremidades	4,410
5) Qx Seno esfenoidal	8,000	3) Endarterectomía de carótida	6,615
6) Cierre de fistula LCR	8,000	4) Exploración vascular de cavidad abdominal	7,497
7) Tumores de nariz y/o SNP	10,000	5) Exploración vascular de extremidades	6,615
8) Cirugía menor (biopsias)	4,000	6) Puente arterial (by-pass) (no incluye prótesis)	6,174
9) Qx Seno frontal	8,000	7) Safenectomía bilateral	6,968
10) Tratamiento Qx de epistaxis	8,000	8) Safenectomía unilateral	3,484
11) Extracción cuerpo extraño nariz	4,000	9) Simpatectomía bilateral	6,527
12) Qx paladar - coanas (palatoplastía)	8,000	10) Simpatectomía unilateral	3,263
13) Reducción cerrada de fractura nasal	4,000	w) Paquete Cirugía Vascul Periférica (Angiología)	
14) Cirugía endoscópica	8,000	1) Safenectomía bilateral	8,693
15) Cirugía de coanetes	6,000	2) Safenectomía unilateral	4,625
s) Cirugía de oído		x) Cirugía cardiovascular	
1) Estracción de cuerpo extraño oído	800	1) Cirugía de corazón cerrada	10,523
2) Otoplastía	6,000	2) Cirugía de corazón abierta (no incluye prótesis ni oxigenador)	16,284
3) Timpanoplastía tipo I	6,000	3) Revascularización coronaria	16,284
4) Timpanoplastía tipo II	6,000	4) Derecho a sala quirófano cardio	518
5) Timpanoplastía tipo III	6,000	5) Terapia intensiva ucic	744
6) Timpanoplastía tipo IV	6,000	y) Paquetes de Cirugía Cardiovascular	
7) Timpanoplastía tipo IV	9,000	1) Paq. cirugía card. abierta adulto (s/compl. no incl. mitral o Aórtica)	43,709
8) Mastoidectomía simple	6,000	2) Paq. cirugía card. abierta pediátrica (s/compl. no incl. mitral o aórtica)	40,892
9) Mastoidectomía radical	6,000	3) Paq. cirugía card. cerrada adulto (s/complicaciones)	23,726
10) Mastoidectomía tipo Bonoy	7,000	4) Paq. cirugía card. cerrada pediátrica (s/complicaciones)	21,631
11) Cirugía de oído por tumor	10,000	z) Cirugía Toraco-Pulmonar	
12) Descompresión nervio facial	8,000	1) Toracotomía exploradora	6,731
13) Cirugía de base de craneo	15,000	2) Decorticación pulmonar	7,690
14) Tubos de ventilación	3,000	3) Lobectomía pulmonar	9,614
15) Reconstrucción de cadena osicular	10,000	4) Neumonectomía	14,421
16) Fístula pre-auricular	6,000	aa) Otorrinolaringología	
17) Fístula ó quiste branquin	8,000	1) Mastoidectomía	5,766
t) Cirugía de laringe y traquea		2) Timpanoplastia y/o reconstrucción de cadena	5,766
1) Traqueotomía	6,000	3) Descompresión del nervio facial	5,766
2) Traqueoplastía	12,000	4) Adenoamigdalectomía	3,462
3) Laringoscopia directa / microcirugía laringea	10,000	5) Adenoidectomía	1,152
4) Absceso o tumor de boca, cara y cuello	10,000	6) Amigdalectomía lingual	3,462
5) Cirugía de glándulas salivales	10,000	7) Amigdalectomía	3,462
6) Cuerpo extraño faringe - laringe	6,000	8) Extirpación de tumor benigno en cavidad oral	3,462
7) Cirugía de amígdalas y/o adenoides	6,000	9) Extirpación de tumor benigno de faringe por v.	3,462
u) Servicios de Estomatología (Dental)		10) Extirpación de glándula submaxilar	3,462
1) Consulta dental (Programas especiales, costo u.)	50	11) Sondeo T dilatación de conductos salivales	2,310
2) Curetaje por cuadrante,	226		
3) Extracción 3er. molar sin ret.	3,473		
4) Gingevectomía por segmento,	347		
5) Obturación c/amalgama (costo por pieza)	138		
6) Obturación temporal (costo por pieza)	88		
7) Profilaxis	138		
8) Radiografía oclusal (costo único por unidad)	50		

12)	Debridación de absceso retrofaringeo	3,462	af)	Urología General Servicio Quirúrgico	
13)	Debridación de absceso periamigdalino	3,462	1)	Cateter ureteral con pielografía asc.	948
14)	Debridación de absceso parafaringeo	3,462	2)	Circuncisión	1,730
15)	Balatoplastia	3,462	3)	Cistoscopia	1,202
16)	Debridación de absceso	1,730	4)	Cistostomía	1,709
17)	Resección de quiste tiroglozo	3,462	5)	Epidectomía bilateral	1,896
18)	Resección de fistula o quiste branquial	3,462	6)	Epidectomía unilateral	2,310
19)	Laringoscopia directa con biopsia o tratamien.	3,462	7)	Fistula vésico vaginal	5,766
20)	Tratamiento quirúrgico de la parálisis de cuello	3,462	8)	Hidrocelbilateral	2,850
21)	Extracción de cuerpo extraño enfaringeo o faringeo	1,730	9)	Hidroceleunilateral	1,896
22)	Reducción de fractura nasal por via externa	1,152	10)	Meatotomía	1,141
23)	Cirugía de senos paranasales	5,766	11)	Nefrectomía radical	6,918
24)	Etmoidectomía externa	2,310	12)	Orquiectomía radical	2,883
25)	Plastia de cornetes	2,310	13)	Orquiectomía simple	2,310
26)	Tratamiento no quirúrgica de epixtasis	1,152	14)	Prostatectomía (retropública)	5,766
27)	Corrección de atresia coanal	4,609	15)	R.T.U. de tumor prostatal	5,766
ab)	Paquetes de Otorrinolaringología		16)	R.T.U. de tumor vesical	5,766
1)	Septumplastia	6,554	17)	Ureterolitotomía	3,462
2)	Rinoplastia	7,706	18)	Vasectomía bilateral	1,730
3)	Cirugía de senos paranasales	7,706	19)	Biopsia prostática	1,152
4)	Mastoidectomía	7,706	20)	Cistectomía radical	11,538
5)	Colocación de tubos de ventilación	2,525	21)	Cistolitolapaxia	2,310
ac)	Oftalmología		22)	Cistolitotomía	2,310
1)	Chalazión	1,147	23)	Cistolitotricia	4,035
2)	Pterigión y/o papiloma	2,646	24)	Citoscopia (estudio)	865
3)	Dacricistorinostomía	2,646	25)	Cistouretro suspensión	4,609
4)	Enucleación	2,646	26)	Colocación de cateter ureteral	1,730
5)	Extrabismo	2,205	27)	Fistula uretro cutánea	4,609
6)	Extracción de catarata	4,410	28)	Hidrocelectomía	2,883
7)	Extracción de cuerpo extraño intraocular	4,410	29)	Meatoplastia	1,152
8)	Sondeo lagrimal	1,147	30)	Nefrectomía simple (donador renal)	5,766
9)	Cirugía de glaucoma (trabeculectomía)	3,969	31)	Nefrolitotomía radiada	5,187
10)	Ptosis palpebral	3,528	32)	Nefroureterectomía	9,222
ad)	Paquetes de Oftalmología		33)	Pelografía ascendente (estudio)	2,084
1)	Extracción de catarata (no incluye lente)	4,134	34)	Plastia (pene hipospadias)	4,609
2)	Pterigión	3,197	35)	Plastia de la unión ureteropiélica	4,609
3)	Extrabismo	4,393	36)	Polectomía renal	4,035
4)	Dacriosistorinostomía	4,393	37)	Pielolitomía	4,609
5)	Sondeo lagrimal	1,896	38)	Recanalización (diferentes)	5,766
ae)	Renta de Instrumental Subrogado de Oftalmología		39)	Reimplante ureteral	5,766
1)	Catarata	662	40)	Rtup (resección transureteral de próstata)	5,766
2)	Trabeculectomía	662	41)	Rtuc (resección transureteral de cuello vesical)	2,310
3)	Extrabismo	524	42)	Rtuv (resección transureteral de vejiga)	5,766
4)	Heridas penetrantes	662	43)	Ureterocele	2,310
5)	Cirugía de párpado	386	44)	Ureterolitotricia	6,918
6)	Pterigión	386	45)	Ureteroscopia / distal	4,609
7)	Dacriocistorinostomía	496	46)	Ureteroscopia medio	5,766
8)	Sondeo de vía Lagrimal/Chalazión	276	47)	Uretrotomía óptica	2,310
9)	Paquete lente intraocular	2,409	48)	Uti (uretrotomía interna)	2,310
			49)	Varicocelectomía	2,883
			50)	Vasectomía	1,730
			ag)	Paquetes de Urología	
			1)	Circuncisión	1,566
			2)	Cistostomía	1,566
			3)	Fístula vésico vaginal	5,998
			4)	Hidrocele uni o bilateral	2,883
			5)	Meatotomía	843
			6)	Nefrectomía	5,998
			7)	Nefrectomía radical	7,199

8)	Orquiectomía	1,566	41)	Cierre con rotación de colgajo mediano	2,310
9)	Pislototomía	4,801	42)	Cierre con rotación de colgajo grande	3,462
10)	Prostatectomía	7,199	43)	Cierre golgajos a distancia para cara	5,766
11)	R.T.U. de próstata o versical	7,199	44)	1er tiempo colocación de expansor	2,310
12)	Ureterolitotomía	4,801	45)	2do tiempo retiro de expansor y rotación	5,766
13)	Vasectomía	1,566	46)	Dermoabrasión en cicatrices total en cara	5,766
ah)	Cirugía Reconstructiva General		47)	Dermoabrasión parcial cara	2,310
1)	Colgajo cruzado en pierna	3,798	48)	Retoque de cicatrices en cara de 1 a 5 cm.	1,152
2)	Colgajo miocutáneo	4,746	49)	Retoque de cicatrices en cara de 5 a 10 cm.	2,310
3)	Corrección	2,850	50)	Retoque de cicatrices en cara múltiples	5,766
4)	Hipospadia y epispadia	3,594	51)	Excéresis con cierre directo de 1 a 2 cm.	579
5)	Neurrafas	1,896	52)	Excéresis con cierre directo de 2 a 5 cm.	1,152
6)	Tenorrrias a flexores	3,043	53)	Excéresis con colgajo local pequeño	2,310
7)	Tenorrrias b extensores	1,896	54)	Excéresis con colgajo mediano	3,462
8)	Toma y APLICación de injerto superficie máxima	3,842	55)	Excéresis con colgajo grande	4,609
9)	Toma y APLICación de injerto superficie mínima	2,756	56)	Excéresis con colgajo a distancia	5,766
10)	Quiste Sinovial	1,384	57)	Excéresis con expansión tisular 2do. tiempo qx	6,918
11)	Avance reconstrucción mandibular	4,741	58)	Reconstrucción de párpados sin colgajos	3,462
12)	Colgajo de abee	2,844	59)	Reconstrucción de párpados colgajo local	5,766
13)	Colgajo faringeo	1,896	60)	Injertos para reconstrucción en párpados	3,462
14)	Corrección de ala nasal	2,844	61)	Cantoplastia	3,462
15)	Corrección de secuelas (cicatriz)	2,844	62)	Corrección de ectropión	4,609
16)	Faringe Plastia	1,896	63)	Corrección de ptosis palpebral	4,609
17)	Fístulo rarias nasales y/o antrales	2,844	64)	Reducción de fractura nasal	2,310
18)	Labio plastia bilateral	3,793	65)	Rinoseptumpla no estética	4,609
19)	Labio plastia unilateral	2,844	66)	Retoque de punta nasal en labio y paladar hundido	4,609
20)	Palato plastia completa	2,844	67)	Quielo Plastia	4,609
21)	Palato plastia secundaria	1,896	68)	Palato Plastia	4,609
22)	Plastia labio fistular	1,896	69)	Retoque de cicatriz conspicuda de labio hundido	1,152
23)	Reconstrucción con columnela nasal	1,896	70)	Injerto de grasa para defectos de cicatrices	2,310
24)	Reconstrucción de figura	2,844	71)	Reconstrucción de labios sin colgajos	1,730
25)	Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	579	72)	Reconstrucción de labios con colgajos mucuosa	3,462
26)	Cierre directo de heridas de 10 a 20 cm.	865	73)	Reconstrucción de herida en lengua	1,152
27)	Rotación de colgajo	2,883	74)	Tenorrrias, por cada uno	1,152
28)	Colocación de expansor de cráneo	2,310	75)	Neurorrrias, por cada una	2,310
29)	Retiro de expansor y rotación de colgajo	4,609	76)	Arteriorrias, por cada una	2,310
30)	Microtia reconstrucción de oreja 1er. tiempo derecha	2,310	77)	Transposición tenadinoso, por cada una	3,462
31)	Microtia reconstrucción de oreja 2do. tiempo Brent	5,762	78)	Liberación de túnel de carpo	2,310
32)	Microtia reconstrucción Oreja 3er. tiempo Brent	1,731	79)	Liberación de cicatrices retráctiles en mano	2,310
33)	Reconstrucción parcial de orejas con colgajos	3,462	80)	Liberación tendinosas por cada dedo	1,152
34)	Reconstrucción de lóbulo de la oreja	1,152			
35)	Otoplastia en oreja prominente	4,609			
36)	Reducción de polipos cutáneos preauriculares	1,152			
37)	Reseción de queloides en orejas	1,152			
38)	De 1 a 5 cm. cierre directo	1,152			
39)	De 5 a 10 cm. cierre directo	1,730			
40)	Cierre con rotación de colgajos pequeño	1,730			

81)	Resección de quistes sinoviales	1,730	119)	Liberación de colgajos en su 2do. Tiempo	2,310
82)	Excéresis de cuerpos extraños	1,152	120)	Retoques de colgajos en su 3er. tiempo	1,730
83)	Resección de fibromas	1,730	121)	Lavados quirúrgicos en quemados o infectados	1,152
84)	Resección de quistes mucoides	1,152	122)	Ginecomostía unilateral	2,310
85)	Resección de quistes de vainas de extensores	1,152	123)	Ginecomostía bilateral	4,609
86)	Resección de hamangiomas sin injertos	1,152	124)	Quiste senovial	1,384
87)	Resección de hemangiomas con injertos	2,310	125)	Colocación de expansores	2,310
88)	Resección de tumores óseos en mano	2,883	ai) Oncología, radioterapia y clínica del dolor		
89)	Excéresis de lipomas, por cada uno	1,152	1)	Teleterapia (costo por sesión)	364
90)	Resección de tumores de tendones	2,310	2)	Braquiterapia	6,367
91)	Reducción de fracturas de falanges en mano	2,310	3)	Trigémino	1,654
92)	Reducción de fracturas de mata carpinos en mano	2,310	4)	Hipogloso mayor	1,654
93)	Fractura de huesos del carpo, cada uno	1,152	5)	Bloqueo sistema nervioso autónomo	1,654
94)	Artoplastias, cada una	1,152	6)	Narcóticos intrarectal cervical alto (Incluye Fluoroscopia)	1,654
95)	Cierre directo de cada dedo	579	7)	Bloqueo sistema nervioso autónomo (No requiere Fluoroscopia)	1,103
96)	Cierre con injertos, cada uno	1,152	8)	Narcóticos intrarectal cervical alto (No incluye Fluoroscopia)	1,103
97)	Cierre con colgajos locales	1,730	9)	Nervios periféricos	689
98)	Cierre con colgajos a distancia	3,462	10)	Procedimientos menores	276
99)	Liberación de colgajos en 2do. Tiempo	2,784	11)	Terapia superficial	364
100)	Resección de fasciAPalmar tz planta en dupuyt	3,462	12)	Quimioterapia	364
101)	Fasciotomías en contractura de volkman	3,462	13)	Planeación a	364
102)	Resección de dedos supernumerarios en manos	1,730	14)	Planeación b	728
103)	Liberación de sindactileas, por cada dedo	1,730	15)	Planeación c	1,379
104)	Reconstrucción de mamas con prótesis (No incluye prótesis)	3,462	16)	Consulta	61
105)	Reconstrucción mamaria con colgajos de abdomen	5,766	17)	Curación menor	22
106)	Reconstrucción de pezón con injerto de labio	2,310	aj) Oncología Quirúrgico		
107)	Reconstrucción de areola con tatuajes, cada una	1,152	1)	Biopsia mamaria	1,764
108)	Abdominoplastia de rectos abdominales, por día	9,222	2)	Mastectomía radical	8,820
109)	Reconstrucción de pene con colgajos o injerto	6,918	3)	Cuadrantectomía mamaria	6,174
110)	Liberación de colgajo de reconstrucción de pene	1,152	4)	Histerectomía radical	13,230
111)	Injertos de piel c/hoja guillet o bisturí esp.	1,152	5)	Histerectomía extrafacial	7,056
112)	Injertos con dermatoma de 10 a 20 cm.	1,730	6)	Esofagectomía	22,050
113)	Injertos múltiples de áreas múltiples extensas	5,766	7)	Laringectomía	15,876
114)	Colgajos cutaneos	4,609	8)	Gastrectomía total	13,230
115)	Colgajos fasciocutaneos	5,766	9)	Colectomía total	12,000
116)	Colgajos moifasciocutaneos	6,918	10)	Resección abdominoperineal	13,230
117)	Colgajos osteomio fascicutaneos	9,222	11)	Resección anterior baja	13,230
118)	Colgajos liberadas a distancia por microcirugía	13,831	12)	Diseción radical de cuello	8,820
			13)	Diseción radical de inguinal	4,410
			14)	Resección de sarcoma abdominal	7,056
			15)	Hepatectomía	22,050
			16)	Pancreatoduodenectomía	22,050
			17)	Resección de cáncer de piel	2,646
			18)	Cirugía etapicadora de ovario	13,230
			19)	Tirodectomía	8,820
			20)	Paratidectomía	4,410
			21)	Biopsia incisional	1,200
			22)	Biopsia escisional	1,600
			23)	Hemitirodectomía	5,600
			24)	Exploración de cuello	4,000
			25)	Laparotomía exploradora	4,800
			26)	Colostomía derivativa	4,000
			27)	Conduto ileal	5,600
			28)	Resección de sarcoma de extremidad	5,600
			29)	Gastrectomía parcial	9,600
			30)	Hemicolectomía	8,800

ak) Trasplantes Renales		an) Servicio de Urgencias	
1) Trasplante renal donador cadavérico	17,872	1) Aplicación de inyecciones	11
2) Trasplante donador vivo	15,562	2) Aplicación de vacuna PPD	42
3) Nefrectomía	5,766	3) Curaciones	182
4) Trasplante receptor	13,483	4) Inmovilización de fractura servical	72
5) Revisión de trasplante con penetrado	6,918	5) Sutura mayor serv. quirúrgico	72
6) Nefrectomía donador vivo	5,766	6) Sutura menor serv. Quirúrgicos	39
7) Procuración de órganos cadav. p/trasplante	15,562	7) Atención quirúrgica	66
8) Fístula arteriovenosa	3,462	8) Aseo y debridación de heridas	60
9) Colocación de cateter de tenckhoff	3,462	9) Cierre de escalpe	116
10) Retiro de cateter de tenckhoff	1,924	10) Cierre de muñon en falanjes	77
11) Hemodiálisis	722	11) Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	60
al) Estudios de Histocompatibilidad y de Pruebas Cruzadas		12) Colocación de cateter central	254
1) Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para una persona	6,824	13) Colocación de sello de agua	524
2) Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para dos personas	13,649	14) Colocación de sonda nasogástrica	77
3) Pruebas cruzadas por pareja	2,800	15) Extracción de cuerpo extraño en faringe	60
am) Medicina Transfusional		16) Extracción de cuerpo extraño en fosa nasal	60
1) Tipificación en placa	33	17) Hidratación oral (ida-eda)	60
2) Tipificación en tubo	50	18) Extracción de cuerpo extraño intraocular	60
3) Hematocrito	28	19) Lavado Gástrico	77
4) Pruebas cruzadas	105	20) Lavado peritoneal (diagnóstico)	1,053
5) Transfusión paquete	33	21) Lavados en quemaduras	60
6) Variedad du	49	22) Paracentesis	254
7) Antígeno de superficie	121	23) Punción de médula ósea	254
8) Rastreo de anticuerpos	132	24) Retiro de material	60
9) Coombs directo	55	25) Retiro de puntos	22
10) Plasma fresco congelado	375	26) Subclavio	590
11) Paq. globular	430	27) TAPONamiento anterior	17
12) Concentrado plaquetario	419	28) TAPONamiento posterior	39
13) Plasma rico en plaquetas	364	29) Toma de destroxitis	39
14) Crioprecipitado	430	30) Toracocentesis	330
15) Centrifugado	44	31) Trabajo peritoneal	254
16) Bolsa cuádruple	254	32) Diálisis peritoneal	788
17) Bolsa triple	154	33) Reducción cerrada de fractura nasal	579
18) Bolsa doble	138	34) Reducción cerrada hueso de mano	1,053
19) Bolsa simple	72	35) Reducción cerrada con fractura	1,312
20) Equipo de transfusión	33	36) Reducción cerrada de hueso de pie	1,577
21) Punzocat	11	37) Reducción Cerrada de luxación de A.T.M. 475	524
22) Solución salina	11	38) Cirugía menor de quistes	1,962
23) Avapena ámpula	6	39) Colocación de banda foley	80
24) Perfil de hepatitis	259	añ) Anatomía Patología	
25) Confirmación de antígeno	83	1) Biopsias de cervix (cuello de la matriz)	273
26) Hiv (Virus Sida)	94	2) Biopsias de tráquea o bronquios	273
27) Albúmina humana	485	3) Cerebro	420
28) Hepatitis C	132	4) Colon y recto	336
29) Hepatitis B	121	5) Conductos deferentes	252
30) Hepatitis A	60	6) Cono de cervix	441
31) Anticores contra virus de hepatitis b	50	7) Cuerdas vocales	252
32) U.I.H.	83	8) Disco Intervertebral	252
33) Procedimiento de aféresis	3,919	9) Endometrio (legrado)	252
34) Wenster blood (prueba confirmatoria)	1,312	10) Esófago, estómago y duodeno	357
35) Rpr	28	11) Ganglio linfático	357
		12) Hemorroides	252
		13) Hígado	378
		14) Hueso	420

15)	Intestino delgado	336	73)	Utero sin cáncer	504
16)	Laringe	252	74)	Venas (dos piernas)	420
17)	Mama (glándula mamaria)	336	75)	Venas(una pierna)	336
18)	Material expulsado por vía vaginal	252	76)	Vesícula biliar	357
19)	Medula ósea	378	77)	Próstata (Biopsias múltiples transriciales)	425
20)	Mucosa nasal(senos paranasales)	252	78)	Tumor de tejidos blandos	500
21)	Músculo	252	ao)	Laboratorio Clínico	
22)	Nervio	252	1)	Acido úrico	43
23)	Ovario (cuña de ovario)	252	2)	Alat (TGP)	67
24)	Páncreas	252	3)	Albúmina	63
25)	Piel	252	4)	Amilasa	86
26)	Prepucio	252	5)	Asat (TGO)	67
27)	Próstata	336	6)	Bilirubinas (Total,directa,indirecta)	77
28)	Pulmón	336	7)	Calcio	106
29)	Riñón	357	8)	Colesterol HDL	67
30)	Saco hemiario	252	9)	Colesterol total	43
31)	Sinovial y menisco	252	10)	CPK	116
32)	Testículo	252	11)	CPK Fracción MB	159
33)	Tiroides	273	12)	Creatinina	39
34)	Trompas uterinas	252	13)	Deshidrogenasa láctica (DHL)	82
35)	Tumores de tejido blando	378	14)	Electrolitos séricos (NA,K,CL)	259
36)	Vejiga	294	15)	Fósfatasa alcalina	72
37)	Amígdalas	252	16)	Fósforo	82
38)	Apéndice Cecal	252	17)	Gasometría (Arterial/venosa)	265
39)	Bazo	294	18)	Glucosa	39
40)	Desección radical del cuello	588	19)	Glucosa postpendrial 2 hrs	72
41)	Esófago con tumor	588	20)	Hemoglobina glucosilada	116
42)	Esófago sin tumor	441	21)	Lipasa	106
43)	Estómago con tumor	672	22)	Magnesio	86
44)	Estómago sin tumor	420	23)	P Función hepática completa	442
45)	Ginecomastía (mama masculina)	252	24)	Proteínas totales	72
46)	Glándula salival con tumor	420	25)	QS3 (Glucosa urea creatinina)	106
47)	Glándula salival sin tumor	336	26)	QS4(Glucosa,urea,creat,ac.uri co)	125
48)	Ingle (disección radical)	420	27)	QS6(G,U,C,Ac Ur,Colt ,Trig)	275
49)	Intestino con tumor (colon o intestino del.)	588	28)	Tolerancia a la glucosa 2 horas	192
50)	Laringe Completa	693	29)	Tolerancia a la glucosa 5 horas	308
51)	Mano con tumor	504	30)	Trigliceridos	67
52)	Mastectomía radical (cáncer de mama)	714	31)	Urea	39
53)	Mastectomía simple	357	32)	Células Le	125
54)	Ojo	336	33)	Biometría hemática completa	82
55)	Ovario con tumor	525	34)	Coombs directo	77
56)	Ovario sin tumor	336	35)	Coombs indirecto	106
57)	Páncreas con intestinos (whipple)	714	36)	Fibrinógeno	57
58)	Placenta y producto (aborto)	420	37)	Grupo sanguíneo ABO y RH	49
59)	Próstata(prostatectomía radical)	609	38)	Reticulocitos	57
60)	Próstata (prostatectomía suprAPúbica)	336	39)	Serie roja	72
61)	Próstata (resección transuretral)	420	40)	TP (Tiempo de protombina)	57
62)	Pulmón(lóbulo)	420	41)	TTP(Tiempo de tromboplastina PA)	57
63)	Pulmón completo	546	42)	Corrección con plasma de TP	57
64)	Riñón con tumor	588	43)	Tinción de mieloperoxidasa	106
65)	Riñón sin tumor	420	44)	V S G	43
66)	Salpinges (trompas de falopio)	420	45)	Corrección de VSG	43
67)	Suprarenal con tumor	504	46)	Acido úrico en orina	43
68)	Testículo con tumor	588	47)	Albúmina en orina	39
69)	Testículo sin tumor	357	48)	Amilasa en orina	86
70)	Tiroides con tumor	546	49)	Calcio en orina	82
71)	Tiroides sin tumor	357	50)	Creatinina en orina	159
72)	Utero con cáncer	630	51)	Electrolitos en orina NA,K,CL)	236
			52)	Examen general de orina	53
			53)	Fósforo en orina	86

54) Depuración en creatinina (24hrs)	116	115) Secreciones purulentas (Aerobio)	173
55) Proteínas totales en orina	67	116) Urocultivo	173
56) Prueba de embarazo en orina	96	117) Líquido sinovial	192
57) Urea en orina	39	118) Troponina I	240
58) Acido valproico	173	119) Tinción de BAAR 10 muestras	289
59) Carbamazepina (CPZ)	173	120) Espermatobioscopia	187
60) Ciclosporina 0 hrs	447	121) Secreción ocular	192
61) Ciclosporina 0 Y 2 hrs	894	122) Tinción de BAAR 5 muestras	144
62) Fenitoina (DFH)	173	123) Tinción de BAAR 1 muestra	29
63) Fenobarbital (FNB)	173	124) Insulina basal	192
64) Antiestreptolisinas	77	125) Insulina 30 minutos	192
65) Brucella	222	126) Insulina 60 minutos	192
66) Chagas	159	127) Insulina 90 minutos	192
67) Factor reumatoide	77	128) Insulina 120 minutos	192
68) P C R	77	129) Citoquímico de líquido pericárdico	346
69) Prueba de embarazo en suero	116	130) Perfil Tiroideo (Incluye TSH, T ₄) cada uno	151
70) V D R L	77	131) Ca 19 - 9	361
71) Reacciones fébriles	57	132) Ca 15 - 3	361
72) Citoquímico de diálisis peritoneal	346	133) Alfafetoproteínas	260
73) Citoquímico de líquido de ascitis	346	134) Antígeno carcinoembrionario	311
74) Citoquímico de líquido peritoneal	346	135) C 126	361
75) Citoquímico de líquido pleural	346	136) Lípidos totales	50
76) Citoquímico L.C.R.	346	137) Tacrolimus	798
77) Corpológico	130	138) Tiempo de sangrado	76
78) Coproparasitoscópico serie 1	43	139) Tiempo de coagulación	76
79) Coproparasitoscópico serie 2	86	140) TTP corrección con plasma	55
80) Coproparasitoscópico serie 3	130	141) C3 Costo por prueba	200
81) Eosinofilos en moco nasal	67	142) C4 Costo por prueba	200
82) Leucos en moco fecal	63	143) Microalbumina	168
83) Sangre oculta en heces	49	ap) Estudios de Imagenología, Radiografías simples	
84) Citoquímico de líquido sinovial	192	1) Craneo (AP y lateral)	290
85) Antígeno prostático total	336	2) Craneo AP	150
86) Coagulación de LCR	289	3) Craneo lateral	150
87) Rotavirus	289	4) Senos paranasales (3 proyecciones)	440
88) Tinción de BAAR 3 muestras	86	5) Senos paranasales (2 proyecciones)	290
89) Tinción de GRAM	159	6) Senos paranasales (1 proyeccion)	150
90) Aspiración de absceso cerrado	173	7) Columna cervical (AP y lateral)	290
91) Aspirado dental	173	8) Columna cervical dimamicas (2 proyecciones)	290
92) Aspirado percutáneo	173	9) Columna cervical (1 proyeccion)	150
93) Biopsia de	173	10) Columna toraxica o dorsal (AP y lateral)	290
94) Coprocultivo	173	11) Columna toraxica o dorsal (1 proyeccion)	150
95) Expectorcación	173	12) Columna lumbo-sacra (AP y lateral)	290
96) Expectorcación con trampa	173	13) Columna lumbo-sacra dinamicas (2 proyecciones)	290
97) Exudado faringeo	173	14) Columna lumbo-sacra (1 proyeccion)	150
98) Exudado nasal	173	15) Pelvis (AP)	150
99) Exudado prostático	173	16) Columna sacro-coxigea (AP y lateral)	290
100) Exudado uretral	173	17) Cadera (1 proyeccion)	150
101) Exudado vaginal	173	18) Cadera (2 proyecciones)	290
102) Hemocultivo	265	19) Femur (AP y lateral)	290
103) Hemocultivo periférico	265	20) Rodilla (AP y lateral)	290
104) L.C.R.	265	21) Rodilla (1proyeccion)	150
105) Lavado broncoalveolar	173	22) Rodilla (3 proyecciones)	440
106) Líquido articular	265		
107) Líquido biliar	265		
108) Líquido de ascitis	265		
109) Líquido de diálisis	265		
110) Líquido pericárdico	265		
111) Líquido pleural	265		
112) Mielocultivo	318		
113) Postmortem	173		
114) Punta de cateter	173		

23)	Rodilla (4 proyecciones)	735	17)	Fistulografía	690
24)	Rodilla (5 proyecciones)	880	18)	Artrografía	1,630
25)	Pierna (AP y lateral)	290	19)	Sialografía	1,630
26)	Tobillo (AP y lateral)	290	ar)	Estudios de Imagenología, tomografía computada	
27)	Calcaneo (1 proyeccion)	150	1)	Craneo simple	1,310
28)	Pie (dorso plantar y oblicua)	290	2)	Craneo simple y contrastada	1,800
29)	Pie(dorso plantar y lateral)	290	3)	Oidos, mastoides simple (axiales y coronales)	1,700
30)	Pie (lateral)	150	4)	Oidos,mastoides simple y contrastada(axiales y coronales)	2,100
31)	Hombro (AP)	150	5)	Orbitas simple	1,700
32)	Hombro (2 proyecciones)	290	6)	Orbitas simple y contrastada	1,995
33)	Hombro (3 proyecciones)	440	7)	Senos paranasales o macizo facial simple	1,380
34)	Brazo (AP y lateral)	290	8)	Senos paranasales o macizo facial simp. Y cont	1,995
35)	Codo (AP y lateral)	290	9)	Cuello simple	1,700
36)	Antebrazo (AP y lateral)	290	10)	Cuello simple y contrastada	1,995
37)	Muñeca (AP y lateral)	290	11)	Torax alta resolucio n mediastino simple	1,800
38)	Mano (AP y oblicua)	290	12)	Torax o mediastino simple y contrastada	2,100
39)	Mano (AP y lateral)	290	13)	Abdomen simple (urolitiasis)	1,500
40)	Mano (2 proyecciones especiales)	290	14)	Abdomen superior con contraste oral	1,500
41)	Tele de torax (PA)	150	15)	Abdomen superior(contraste oral e intravenoso)	1,900
42)	Torax (AP) portatil	230	16)	Abdomino pelvica con contraste oral	1,900
43)	Torax oseo	150	17)	Mielotomografía cervical	2,640
44)	Cualquier proyeccion adicional o estudio	150	18)	Mielotomografía dorsal	2,640
45)	Mastografía bilateral	515	19)	Mielotomografía lumbar	2,640
46)	Mastografía unilateral	250	20)	Mielotomografía (por segmento) contrastad	2,990
47)	Marcaje de mama	3,780	21)	Columna cervical simple	1,500
48)	Simulacion (oncologia) placa y tiempo de f	380	22)	Columna cervical contrastada	1,995
49)	Control fluoroscopio imagenologia	170	23)	Columna dorsal(maximo 4 niveles) simple	1,500
50)	Control fluoroscopio(pimeros 30 min)quirofano	660	24)	Columna dorsal contrastada	1,995
51)	Placa simple de abdomen en decubito	150	25)	Columna lumbo-sacra simple	1,500
52)	Placa simple de abdomen en bipedestacion o tang.	150	26)	Columna lumbo-sacra contrastada	1,995
53)	Abdomen lateral	150	27)	Abdomenopelvica(contraste oral e intravenoso)	2,500
54)	Placa simple de abdomen en decubito portatil	240	28)	Biopsia guiada por t.c.	1,710
55)	Radiometria	430	29)	Drenaje percutaneo guiado por t.c.	2,615
56)	Lateral de torax	150	30)	Pelvis osea simple	1,480
57)	Oblicua de torax	150	31)	Pelvis tejidos blandos simple y contrastada	1,995
aq)	Estudios de Imagenología, Estudios Especiales		32)	Angiotomografía	3,190
1)	Esofagograma (doble contraste)	680	33)	Muslo simple	1,500
2)	Esofagograma (contraste hidrosoluble)	630	34)	Muslo simple y contrastado	1,900
3)	S.E.G.D. (doble contraste)	870	35)	Piernas,brazo o antebrazo simple	1,480
4)	S.E.G.D. (contraste hidrosoluble)	820	36)	Piernas,brazo o antebrazo simple y contrastada	1,800
5)	Transito intestinal	870	37)	Talones o tobillos simples	1,480
6)	Colon por enema	1,030	38)	Planeacion oncologica	1,379
7)	Urografía excretora convencional	1,030	39)	Bloqueo simpatico	1,700
8)	Urografía excretora minutada o de wincher-harata	1,030	40)	Complemento tomografía	660
9)	Colecistografía oral	690	41)	Reimpresión Tomografía (Costo por película)	50
10)	Colangiografía por sonda "t"	690			
11)	Histerosalpingografía	870			
12)	Mielografía (por segmento)	1,630			
13)	Cistouretrograma	870			
14)	Pielografía ascendente o descendente	870			
15)	Flebografía por extremidades	945			
16)	Colangiografía percutanea	2,370			

as) Estudios de Imagenología, Hemodinamia		6) Dosis terapéutica i 131 (5-30mCi)	2,490
1) Cateterismo izquierdo	5,110	7) Gamagrama cerebral perfusorio y estático	1,190
2) Cateterismo derecho	3,220	8) Gamagrama de glándulas salivales	1,100
3) Cateterismo derecho-izquierdo	6,280	9) Gamagramas de venas	935
4) Cateterismo izquierdo+angioplastia	7,610	10) Gamagramas de vías biliares	1,100
5) Angioplastia o terapéutico y electrofisiológico	4,820	11) Gamagrama hepático	1,100
6) Periféricos (central cerebral, miembros Pélvicos)	4,360	12) Gamagrama óseo (rastreo)	1,300
7) Arteriografía renal	4,180	13) Gamagrama óseo general	1,300
8) Arteriografía pulmonar	4,180	14) Gamagrama pulmonar perfusorio y ventilatorio	1,720
9) Angiografía selectiva	4,970	15) Gamagrama renal dinámico y secuencial	1,600
10) Electrofisiológico	9,000	16) Gamagrama renal para Detección de HTA renovascular	1,750
11) Colocación de marcapaso	3,780	17) Gamagrama tiroideo	900
12) ReColocación de marcapaso	3,610	18) Gamagrama venoso-pulmonar	1,200
13) Aortograma	6,170	19) Gamagrama perfusorio miocárdico spect	5,030
14) Estudio de Ablación	9,000	20) Rastreo tiroideo con i131	1,630
at) Estudios de Imagenología, Ultrasonido Convencional		21) Rastreo corporal con galio 67	3,290
1) Hemiabdomen superior	350	22) Rastreo corporal con metayodobencilguanidina	3,220
2) Hepatovesicular	315	aw) Estudios de Imagenología, Endoscopia	
3) Pélvico	315	1) Broncoscopia	810
4) Obstétrico	315	2) Colangiopancreatografía diagnóstica	2,230
5) Mamario	315	3) Colangiografía terapéutica (extracción de litos)	5,560
6) Ocular	380	4) Colangiografía Esfinterotomía Endoscópica	3,880
7) Tiroideo o de cuello	240	5) Colangiografía Colocación de prótesis biliar o pancreática	4,060
8) Transfontanelar	350	6) Colocación de sonda enteral	1,230
9) Biopsia renal guiada por usg (Incluye Patología)	860	7) Colonoscopia	2,050
10) Biopsia hepática guiada por usg (Incluye Patología)	860	8) Dilatación esofágica	1,355
11) Biopsia guiada por us (Incluye Patología)	860	9) Escleroterapia	1,250
12) Portátiles	440	10) Gastrostomía endoscópica	1,290
13) Renal	315	11) Laringoscopia	640
14) Musculo esquelético (Hombro, rodilla)	380	12) Panendoscopia	1,130
15) Transrectal	380	13) Polipectomía	2,440
16) Transrectal con biopsia (Incluye Patología)	1,510	14) Pleuroscopia	670
17) Transvaginal o endovaginal	380	15) Rectosigmoidoscopia	790
18) Seguimiento folicular	440	16) Colocación de sonda nasobiliar	1,940
19) Prostático suprapúbico	315	17) Ligadura de varices esofágica	2,490
20) Testicular	315	18) Escleroterapia de varices esofágicas	2,490
21) Partes blandas	315	19) Dilatación pilórica	1,355
22) Riñón transplantado	380	20) Fimetría esofágica (incluye 1 día de internamiento)	2,570
23) Reimpresión de Ultrasonido	25	21) Fimetría gástrica (incluye 1 día de internamiento)	2,570
24) Índice Media Intima Carotídeo	380	ax) Estudio de imagenología, Ultrasonido Doppler	
au) Estudios de Imagenología, Rehabilitación cardíaca		1) Creaneal pediátrico	1,200
1) Holter	515	2) Carotídeo	1,200
2) Prueba de esfuerzo	680	3) Miembro superior arterial	1,200
3) Prueba de inclinación	651	4) Miembro superior venoso	1,200
4) Rehabilitación cardíaca	4,790	5) Miembro inferior arterial	1,200
av) Estudio de Imagenología, Medicina Nuclear		6) Miembro inferior venoso	1,200
1) Cisternogammagrafía	1,050	7) Hemiabdomen superior (hepatoesplénico)	1,200
2) Detección de bazo ectópico c/eritrocitos	1,190		
3) Detección de divertículo de meckel	1,110		
4) Detección de reflujo gastroesofágico	1,090		
5) Detección de sangrado de tubo digestivo bajo	1,500		

8)	Renal	1,200	Servicios Quirúrgicos	
9)	Pélvico ginecológico	1,200	e) Servicios quirúrgicos	
10)	Riñón transplantado	1,200	traumatología y ortopedia	
11)	Obstétrico	1,200	1) Reducción abierta de fractura de sacro	2,883
12)	Ecocardiograma simple	735	2) Reducción abierta de APófisis odontoides	18,015
13)	Ecocardiograma contrastado o dinamico	1,640	3) Reducción abierta fractura Bennett	2,161
C) Nivel "B"			4) Reducción cerrada clavícula	215
a) Consulta Externa			5) Reducción cerrada fractura supracondilea humeral	364
1) Consulta Especialidad	83		6) Reducción cerrada luxación cadera traumática	579
2) Medicina familiar	55		7) Reducción cerrada luxación de codo	215
3) Consulta dental	83		8) Reducción cerrada luxación de hombro	215
4) Clínica colesterol	83		9) Reducción mega pófisis transversa	4,322
5) Clínica epilepsia	83		10) Reparación de tendón Rotulieno	1,301
6) Clínica trasplante	83		11) Resección cabeza de radio	722
7) Clínica hipertensión	83		12) Resección de bursitis (Salter Ochiari)	865
8) Clínica diabetes	83		13) Resección de costilla cervical	10,805
9) Certificados médicos	50		14) Resección de cóxis	1,070
10) Electroencefalograma (neuro)	364		15) Resección de escafoides	1,444
11) Electrocardiograma (cardio consulta general)	83		16) Resección espolón calcáneo (p/pie)	1,070
12) Reposición de carnet de citas y servicios médicos	53		17) Resección exostosis	1,070
b) Consulta Urgencias			18) Resección tumor óseo	2,883
1) Consulta normal urgencias	100		19) Retiro de material antebrazo (cúbito y radio)	2,161
2) Consulta oncología adultos	61		20) Retiro de material (de cadera húmero y pelvis)	2,883
3) Consulta oncología pediátrica	33		21) Reducción abierta fractura supra condilea humeral	722
4) Curación menor	40		22) Sutter y John -1	12,469
5) Curación mayor	60		23) Tenomiotomía de Aduectores	722
Servicios Hospitalarios			24) Fractura de Colles (Reducción cerrada)	579
c) Hospitalización			25) Fractura de condilo humeral	722
1) Hospitalización general pediatría y adultos	215		26) Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción abierta)	2,161
2) Hospitalización urgencias adultos y pediatría	215		27) Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción cerrada)	722
3) Fototerapia	215		28) Fractura Diafisaria de húmero	3,605
4) Incubadora (Setin)	215		29) Fractura Luxación de monteggia	1,803
5) Hosp. terapia intensiva general	1,000		30) Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción abierta)	2,161
6) Hosp. terapia intensiva en cardiología	507		31) Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción cerrada)	722
7) Hosp. terapia intensiva pediátrica	287		32) Fractura Olecrano	1,444
8) Hosp. terapia intensiva neonatal (Ucin)	287		33) Fractura Subcapital de húmero	2,883
9) Derecho a sala quirúrgica por hora	72		34) Fractura Supracondilea de húmero	2,161
10) Hospitalización encamados adultos	344		35) Hallux Valgus c/pie	2,161
d) Servicios de endourología			36) Instrumentación de Luke	10,805
1) Cistoscopia flexible	1,103		37) Instrumentación Harrinton	12,965
2) Ureteroscopia rígida	2,756		38) Instrumentación T.S.R.	14,421
3) Ureteroscopia flexible	5,513		39) Lavado quirúrgico	1,070
4) Nefroscopia percutánea	6,615		40) Limpieza articular de rodilla	1,803
5) Nefroscopia ascendente	5,513			
6) Cistolitotripcia	3,859			
7) Ureterolitotripcia neumática	6,615			
8) Ureterolitotripcia electrohidráulica	8,269			
9) Nefrolitotripcia ascendente neumática	8,269			
10) Nefrolitotripcia ascendente electrohidráulica	9,923			
11) Nefrolitotripcia percutánea	8,269			
12) Endoureterotomía	8,269			
13) Endopielotomía percutánea	8,269			
14) Resección de tumores percutáneos renales	8,269			

41)	Luxación congénita de cadera (reducción abierta)	3,605	81)	Artrodesis de cadera	4,322
42)	Luxación congénita (reducción cerrada)	2,161	82)	Artrodesis de codo	2,161
43)	Luxación semi lunar (reducción abierta)	2,161	83)	Artrodesis de hombro	2,883
44)	Luxación semi lunar (reducción cerrada)	722	84)	Artrodesis de muñeca	2,161
45)	Osteosíntesis (colocación de prótesis de cadera)	4,686	85)	Artrodesis de rodilla	2,883
46)	Osteosíntesis Astragalo	1,444	86)	Artrodesis de tobillo	2,883
47)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	3,605	87)	Artropastia parcial de hombro	3,969
48)	Osteosíntesis de calcáneo	1,803	88)	Artroplastia total de hombro	4,322
49)	Osteosíntesis de fractura de rótula	1,444	89)	Laminectomía	8,649
50)	Osteosíntesis de fractura diafisaria tibia (coloc.)	2,161	90)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	3,605
51)	Osteosíntesis de fractura distal de tibia (colocac.)	2,161	91)	Cirugía de ligamentos cruzados	3,969
52)	Osteosíntesis de metarcial c/uno	1,070	92)	Corporectomía de columna	10,805
53)	Osteosíntesis fractura calcáneo	1,803	93)	Desarticulación de cadera	3,561
54)	Osteosíntesis fractura de clavícula	1,444	94)	Disco idectomía	7,204
55)	Osteosíntesis fractura diafisaria de fémur (encla.)	3,247	95)	Elongación ósea (costo por cm2.)	722
56)	Osteosíntesis fractura luxación de tobillo	2,161	96)	Epifisiodesis de húmero	1,803
57)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	2,883	97)	Fasciotomía plantar	1,070
58)	Osteosíntesis de acetábulo	4,322	98)	Fijación posterior por medio Obenke	5,766
59)	Osteosíntesis de pelvis (sacro iliaco)	2,883	99)	Fusión arterial con técnica Cawell	12,965
60)	Osteosíntesis fractura luxación sacro iliaca	4,322	100)	Fusión postero lateral	3,605
61)	Osteotomía de Maket	2,883	101)	Fractura de Bennett (Fractura metacarpo y falange) reducc.	1,444
62)	Osteotomía para cúbito unra	722	102)	Fractura de Colles (reducción abierta)	1,070
63)	Osteotomía valguzante de cadera con placa	7,204	103)	Fractura cerrada de huesos largos (falanges y metacarpianos)	1,378
64)	Osteotomía valguzante de cadera con clavos	3,605	104)	Fractura abierta de huesos largos (falanges y metacarpianos)	1,929
65)	Osteotomía valguzante de fémur	2,883	105)	Fractura de mano abierta con mini placas	2,481
66)	Osteosíntesis de fractura platillo tibial	2,161	106)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con clavillos de Kirshner	2,481
67)	Plasta de meniscos	1,803	107)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con tornillos	3,032
68)	Plastia de dedo engarra o gatillo	1,070	108)	Fracturas de metafisis distal de radio manipulación cerrada	1,929
69)	Plastia de pie equino varo (cada pie)	2,161	109)	Fracturas de metafisis distalde radio reduccion abierta con clavos de Kirshner	2,481
70)	Plastia para luxación de hombro o (glenohúmer.)	3,605	110)	Fracturas de metafisis distal de radio reducción abierta con material de osteosíntesis	3,032
71)	Plastia pie plano c/pie no Incluye material	2,883	111)	Fractura de radio y/o cúbito manipulación cerrada bajo anestesia	1,929
72)	Plastia para luxación acromio clavicular	1,070	112)	Fractura de radio y/ cúbito reducción abierta con material de osteosíntesis	2,481
73)	Quiste de Backer rodilla	2,161	113)	Fractura supracondilea manipulación cerrada bajo anestesia	1,929
74)	Reducción abierta de fractura de rama ileopúbica	2,525	114)	Fractura supracondilea reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	2,481
75)	Alargamiento tendón Aquiles	1,803	115)	Fractura de húmero manipulación cerrada bajo anestesia	1,929
76)	Amputación de ortijos	722			
77)	Amputación de pie	1,070			
78)	Amputación de fémur	1,444			
79)	Amputación de hombro	2,161			
80)	Amputación de tibia y peroné	1,224			

116)	Fractura de húmero reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	3,032	151)	Artroplastia tendinosa (por cada tendón)	2,481
117)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas manipulación cerrada bajo anestesia	827	152)	Artroplastia muscular	2,481
118)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas reducción abierta	1,378	153)	Artroplastia muscular pediculado	5,237
119)	Luxaciones carpales reducción cerrada y colocación de material de osteosíntesis	2,481	154)	Tenodesis (por cada tendón)	2,481
120)	Luxaciones carpales reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	3,583	155)	Sinovectomías abiertas	1,654
121)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo neurorrafias	2,481	156)	Sinovectomías artroscópicas	3,859
122)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo arteriorrafias	2,481	157)	Reparación de fibro-cartilago triangular abierto	2,481
123)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo tenorrafias	2,481	158)	Reparación de fibro-cartilago triangular artroscópico	5,513
124)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y APlicación de injerto nervioso	3,583	159)	Resección tumoral sin microcirugía	2,481
125)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y afflicción de injerto vascular	3,308	160)	Resección tumoral con microcirugía	4,961
126)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo lesiones mixtas	5,237	161)	Toma y APlicación de injerto nervioso	4,961
127)	Rotación de colgajo local	3,032	162)	Liberación de sindactilia	4,134
128)	Rotaciones de colgajos a distancia	4,134	163)	Duplicación de pulgar	3,308
129)	Colgajos libres pediculados	4,961	164)	Amputaciones dedos (cada dedo)	1,654
130)	Injertos óseos pediculados	6,615	165)	Amputaciones mano	2,756
131)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo abierta	4,410	166)	Amputaciones antebrazo	3,308
132)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo endoscópica	5,513	167)	Transferencia digital	6,615
133)	Síndrome de canal de guyon	4,410	168)	Alargamientos	4,410
134)	Síndrome de túnel cubital	4,410	169)	Lavados quirúrgicos	1,103
135)	Lesiones del plexo braquial	5,513	170)	Platias ungeles	1,103
136)	Liberación de dedo en gatillo	1,103	171)	Alargamiento óseo	4,134
137)	Liberación de D'Quervain	1,929	172)	Pulgarización del índice	4,686
138)	Ravascularización dedos	3,308	f) Paquete Traumatología		
139)	Ravascularización antebrazo	3,583	1)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	8,649
140)	Ravascularización brazo	4,410	2)	Colocación prótesis de cadera (no incluye material)	9,658
141)	Reimplante dedos (cada uno)	3,859	3)	Osteosíntesis fractura Diafisora de fémur (no incluye material)	8,285
142)	Reimplante mano	4,961	4)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	7,805
143)	Reimplante antebrazo	4,961	5)	Ostrosíntesis fractura de rótula	3,319
144)	Reimplante brazo	6,615	6)	Plastia de meniscos	3,837
145)	Artrodesis interfalángicas	2,481	7)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	5,766
146)	Artrodesis Metacarpofalángicas	2,481	8)	Cirugía de ligamentos cruzados	6,053
147)	Artrodesiscarpales	3,859	9)	Alargamiento tendón Aquiles	3,876
148)	Artrodesis muñeca	4,410	10)	Plastia de pie equino Varo c/pie	4,311
149)	Artroplastia facial	4,134	11)	Plastia pie plano c/pie (no incluye material)	5,016
150)	Artroplastia con P Swanson (cada dedo)	2,756	12)	Hallux valgus c/pie	4,300
			13)	Quieste de Backer (rodilla)	4,300
			14)	Plastia de dedo en garra o gatillo	2,238
			15)	Elongación ósea	2,855
			16)	Resección de quiste sinovial	871
			17)	Limpieza articular de rodilla	3,743
			18)	Osteotomía de Maket	6,918
			19)	Resección espolón calcáneo (p/pie)	2,998
			20)	Osteosíntesis de calcáneo	3,876
			g) Neurocirugía		
			1)	Clipaje de aneurisma intracraneal	12,965
			2)	Craneoplastia	5,766
			3)	Cráneosinostosis	8,649

4)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	4,322	k) Gineco Obstetricia	
5)	Esquirlectomía	5,766	1) Atención de parto (sin medic., sin hosp.)	1,152
6)	Ganglio de Gasser percutáneo	1,070	2) Biopsia en consultorio	187
7)	Hematoma epidural (evacuación)	7,204	3) Biopsia exicional de mama	722
8)	Hematoma parenquimatoso (evacuación)	10,082	4) Cesárea	2,018
9)	Hematoma subdural (evacuación)	8,649	5) Colpoperineoplastia	2,018
10)	Descompresión medular	8,649	6) Extirpación quistes de ovario	2,018
11)	Laminectomía	10,805	7) Hiaterectomía vaginal o abdominal	2,596
12)	Levantamiento de fractura hundida	4,322	8) Legrado	722
13)	Malformación vascular (resección)	12,965	9) Miomectomía	2,161
14)	Meningocele	4,322	10) Oferectomía	2,018
15)	Punción lumbar	540	11) Salpingonoclasia	496
16)	Revisión valvular	3,605	12) Electrofulguración	187
17)	Tumor cerebral (resección)	10,805	l) Paquete Gineco Obstetricia	
18)	Ventriculostomía	2,161	1) Legrado	1,450
h) Paquete Neurocirugía			2) Atención de parto	1,659
1) Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	7,288		3) Cesárea	3,462
2) Extirpación tumor cerebral	17,293		4) Colpo perinoplastia, oferectomía y quiste de ovario	3,462
3) Laminectomía	17,293		5) Histerectomía (abdominal /vaginal)	4,393
4) Hernia disco	14,123		6) Biopsia exicional de mama	2,238
5) Ganglio de Gasser percutánea	1,753		7) Biopsia en consultorio	469
6) Cráneoinstosis	12,679	m) Cirugía General		
7) Cráneo plastia (s/incluir cráneo plastic)	8,759	1) Amigdalectomía simple	1,982	
i) Cirugía Proctológica		2) Apendicectomía	3,308	
1) Cirugía Ripstein (proLAPso rectal)	2,883	3) Cierre de colostomía	3,308	
2) Coagulación de hemorroides (con rayos infrarr.)	215	4) Colectomía laparoscópica	4,410	
3) Debridación de absceso perianal	358	5) Exploración vías biliares	4,410	
4) Fístula anorectal/fistulectomía	2,161	6) Colectomía (total o parcial)	5,513	
5) Fístula rectovaginal alta	2,161	7) Colocación de sello de agua	722	
6) Fístula rectovaginal baja	2,018	8) Colostomía	3,308	
7) Fisura anal	2,161	9) Derivación biliar interna	3,935	
8) Hemorroides	2,161	10) Drenaje de absceso dentro de cavidad peritoneal	3,308	
9) Ligadura de hemorroides	143	11) Drenaje de absceso subcutáneo sin hospitalización	441	
10) Polipectomía transanal/ca. colon	2,161	12) Vagotomía con piloroplastía	656	
11) Rectosigmoidoscopia rígida	187	13) Esplenectomía	4,410	
12) Resección abdominoperinial	2,883	14) Extirpación de quiste branquial	2,205	
13) Resección de condilomas	722	15) Extirpación de ganglio linfático de tejidos blandos	827	
14) Resección de quiste pilodinal	2,161	16) Extirpación de lipoma	827	
15) Extracción pélvica total	6,483	17) Gastrectomía	4,686	
j) Paquetes Cirugía Proctológica		18) Gastrostomía	1,103	
1) Fisura anal	2,800	19) Hernia inguinal	3,281	
2) Fisura anorectal	2,800	20) Hernia post-incisional	3,938	
3) Hemorroides	2,800	21) Hernia umbilical	1,969	
4) Resección de quiste pilonidal	2,800	22) Hernioplastia hiatal (funduplicatura)	5,513	
5) Cirugía de Ripstein (proLAPso rectal)	5,215	23) Laparatomía diagnóstica (exploradora)	3,938	
6) Resección de condilomas	1,345	24) Lavado peritoneal (diagnóstico)	1,103	
7) Resección de abdomino perianal	5,474	25) Quiste tirogloso extirpación	2,756	
8) Fístula recto vaginal baja	3,462	26) Resección intestinal	4,134	
9) Fístula recto vaginal alta	4,498	27) Traqueostomía	1,313	
10) Polipectomía tras anal	2,800	28) Venodisección colocación de cateter central	441	
		29) Colectomía simple abierta	4,200	
		30) Colectomía con exploración de vías biliares	6,000	
		31) Laparoscopia diagnóstica	3,000	
		32) Vagotomía laparoscópica	4,200	
		33) Piloroplastia abierta	6,000	
		34) Funduplicatura abierta	6,000	

35)	Funduplicatura laparoscópica	7,500	35)	Plastia de esófago	4,322
36)	Tirodectomía	5,000	36)	Plastia de uraco	1,803
37)	Hemitiroidectomía	5,000	37)	Plastia Diafragmática	3,605
38)	Plastia diafragmática	6,000	38)	Plastia inguinal bilateral	2,883
39)	Esplenectomía laparoscópica	6,000	39)	Plastia inguinal unilateral	2,161
40)	Esplenorrafia	6,000	40)	Plastia pieloureteral	3,605
41)	Laparoscopia estandificadora	3,000	41)	Plastia umbilical	1,444
42)	Drenaje laparoscópico de absceso intraabdominal	5,000	42)	Reimplante ureterovesical	4,322
43)	Drenaje laparoscópico de absceso hepático	5,000	43)	Resección de higroma	2,883
44)	Derivación de quiste pancreático	7,000	44)	Resección de linfangioma	2,883
45)	Recanalización intestinal (Entero-entero anastomosis)	6,000	45)	Resección de quiste cola de ceja	1,444
46)	Duodenostomía	3,000	46)	Resección de quiste tirogloso	2,161
47)	Yeyunostomía	3,000	47)	Resección de remanente branquial	2,161
48)	Esofagostomía	5,000	48)	Resección de teratoma presacro	4,322
49)	Apendicectomía laparoscópica	5,000	49)	Resección de divertículo de Meckel	2,883
n)	Paquetes de Cirugía General Adultos		50)	Resección intestinal y anastomosis	2,883
1)	Hernia inguinal	4,008	51)	Sustitución esofágica	7,204
2)	Hernia umbilical	3,429	52)	Colocación de cateteres intracaneales para monitoreo	937
3)	Amigdalectomía	3,429	53)	Apendicectomía laparoscópica	12,500
4)	Lipomas	1,036	54)	Nissen laparoscópico	17,500
ñ)	Cirugía Pediátrica General		55)	Cardiomiectomía y gastropexia anterior laparoscópica	17,500
1)	Adenoamigdalectomía	2,161	56)	Orquidopexia unilateral laparoscópica	10,000
2)	Adenoidectomía	722	57)	Orquidopexia bilateral laparoscópica	15,000
3)	Anoplastia	2,161	58)	Pieloplastia video asistida	15,000
4)	Apendicectomía	2,161	59)	Toracoscopia diagnóstica	15,000
5)	Biopsia hepática por punción	1,070	60)	Colecistectomía laparoscópica	15,000
6)	Biopsia hepática por laparatomía	2,161	61)	Decorticación pleural toracoscópica	20,000
7)	Biopsia intestinal	2,161	62)	Aplicación de macroplastic por endoscopia	7,500
8)	Biopsia testicular	1,070	63)	Recolocación de catéter de tenkoff por laparoscopia	7,500
9)	Biopsia pulmonar por punción	1,070	64)	Resección de divertículo de meckel laparoscópico	15,000
10)	Biopsia pulmonar por toracotomía	3,605	65)	Piloroctomía	10,000
11)	Cierre de colostomía	2,883	66)	Broncoscopia para cuerpo extraño	10,000
12)	Circunsición	1,070	67)	Cistoscopia flexible	5,000
13)	Colocación de malla onfalocel o gastroquisis	3,605	68)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico bilateral	17,500
14)	Colostomía	2,883	69)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico unilateral	15,000
15)	Corrección de hispopadias	3,605	70)	Venodisección para colocar catéter vascular venoso o umbilical	600
16)	Decorticación pleoral (tracotomía)	3,605	71)	Arteriopunción para colocar catéter vascular	400
17)	Derivación biliodigestiva	5,766	72)	Venodisección	400
18)	Descenso sagital posterior	5,766	73)	Colocación de catéter intracraneal (Trepanación)	500
19)	Esplenectomía	3,605	74)	Pleurotomía	400
20)	Extracción de cuerpo extraño en vías aéreas	1,444	75)	Diálisis peritoneal	400
21)	Frenulectomía (corte frenillo lingual)	722	76)	Colocación de diálisis peritoneal (Rígido)	200
22)	Funduplicatura gástrica tipo Nissen	3,605	77)	Intubación endotraqueal	600
23)	Gastreotomía	3,605	78)	Biopsias cutáneas	150
24)	Gastrostomía	1,444	o)	Paquetes Cirugía Pediátrica	
25)	Ileostomía	2,883	1)	Adenoamigdalectomía	3,137
26)	Laparotomía diagnóstica	2,883			
27)	Laparotomía estandificadora	3,605			
28)	Lobectomía pulmonar	3,605			
29)	Meatotomía	722			
30)	Nefrectomía	3,605			
31)	Orquideoctomía	1,444			
32)	Orquidoplexia	3,605			
33)	Pancreatectomía	5,766			
34)	Pilorooplastia	2,161			

2)	Adeniectomía	1,373	r)	Cirugía de nariz y senos paranasales	
3)	Circuncisión	1,875	1)	Septoplastía	4,000
4)	Orquidopexia	4,581	2)	Rinoseptoplastía	6,000
5)	Hernia inguinal	3,859	3)	Caldwel luc	6,000
6)	Hernia umbilical	2,414	4)	Etrioidectomía	4,000
p)	Cirugía Bucal con Anestesia Local		5)	Qx Seno esfenoidal	6,000
1)	Odontectomías de terceros molares	430	6)	Cierre de fistula LCR	6,000
2)	Odontectomías de caninos incluidos	579	7)	Tumores de nariz y/o SNP	6,000
3)	Ligadura de caninos	430	8)	Cirugía menor (biopsias)	3,000
4)	Exodoncia complicada	215	9)	Qx Seno frontal	6,000
5)	Biopsia de hueso	430	10)	Tratamiento Qx de epistaxis	5,000
6)	Quistes de hueso	1,070	11)	Extracción cuerpo extraño nariz	2,000
7)	Biopsia de tejidos blandos	259	12)	Qx paladar - coanas (palatoplastia)	6,000
8)	Cirugía preprotésica	579	13)	Reducción cerrada de fractura nasal	2,000
9)	Frenilectomías	259	14)	Cirugía endoscópica	6,000
10)	Drenaje de absceso de origen dentario	579	15)	Cirugía de coanetes	4,000
11)	Fractura dentoalveolar	441	s)	Cirugía de oído	
12)	Fractura arco cigomático	1,070	1)	Estracción de cuerpo extraño oído	600
13)	Colocación arcos férula	507	2)	Otoplastia	4,000
14)	Fracturas nasales	722	3)	Timpanoplastia tipo I	4,000
15)	Cierre de fistula nasoalveolar	364	4)	Timpanoplastia tipo II	4,000
q)	Cirugía maxilofacial		5)	Timpanoplastia tipo III	4,000
1)	Fractura mandibular simple	3,247	6)	Timpanoplastia tipo IV	4,000
2)	Fractura mandibular (2 trazos o más)	3,605	7)	Timpanoplastia tipo IV	6,000
3)	Fractura mandibular (con minuta)	4,686	8)	Mastoidectomía simple	4,000
4)	Fractura mandibular Lefort I	3,247	9)	Mastoidectomía radical	3,000
5)	Fractura mandibular Lefort II	4,322	10)	Mastoidectomía tipo Bonoy	5,000
6)	Fractura mandibular Lefort III	5,402	11)	Cirugía de oído por tumor	8,000
7)	Fractura sagital maxilar	2,525	12)	Descompresión nervio facial	6,000
8)	Osteotomía Lefort I	5,402	13)	Cirugía de base de craneo	10,000
9)	Osteotomías mandibulares	4,322	14)	Tubos de ventilación	2,000
10)	Tumores Odontogénicos	4,322	15)	Reconstrucción de cadena osicular	6,000
11)	Fractura orbitaria	4,322	16)	Fístula pre-auricular	3,000
12)	Labio y paladar (fístulas oronasales)	1,803	17)	Fístula ó quiste branquin	4,000
13)	Fractura infantiles de mandíbula	3,247	t)	Cirugía de laringe y traquea	
14)	Liberación anquilosis A.T.M.	5,402	1)	Traqueotomía	4,000
15)	Nasoqueioplastia	5,402	2)	Traqueoplastia	6,000
16)	Palatoplastia	4,322	3)	Laringoscopia directa / microcirugía laringea	5,000
17)	Fracturas panfaciales	6,483	4)	Absceso o tumor de boca, cara y cuello	5,000
18)	Avance reconstrucción mandibular	2,966	5)	Cirugía de glándulas salivales	6,000
19)	Colgajo de abee	1,775	6)	Cuerpo extraño faringe - laringe	4,000
20)	Colgajo faringeo	1,185	7)	Cirugía de amígdalas y/o adenoides	4,000
21)	Corrección alas nasal (rinoseptoplastia, sep.)	1,775	u)	Servicios de Estomatología (Dental)	
22)	Corrección de Secuelas (cicatriz-taponamiento)	1,775	1)	Consulta dental (Programas especiales, costo u.)	50
23)	Faringeplastia	1,185	2)	Curetaje por cuadrante,	143
24)	Fistulorrafias nasales y/o antrales	1,775	3)	Extracción 3er. molar sin ret.	3,418
25)	Labioplastia bilateral	2,376	4)	Gingivectomía por segmento,	215
26)	Labioplastia unilateral	1,775	5)	Obturación c/amalgama (costo por pieza)	83
27)	Palatoplastia completa	1,775	6)	Obturación temporal (costo por pieza)	61
28)	Palatoplastia secundaria	1,185	7)	Profilaxis	83
29)	Plastia labio fistular	1,185	8)	Radiografía oclusal (costo único por unidad)	50
30)	Reconstrucción con columnela nasal	1,185			
31)	Reconstrucción de figura	1,775			

9)	Radiografía periapical (costo único por unidad)	22	12)	Debridación de absceso retrofaríngeo	2,161
10)	Resina fotopolimerizable	132	13)	Debridación de absceso periamigdalino	2,161
v)	Cirugía Vascul Periférica (Angiología)		14)	Debridación de absceso parafaríngeo	2,161
1)	Aneurisma torácico-abdominal (resección)	13,781	15)	Balatoplastia	2,161
2)	Embolectomía de extremidades	2,756	16)	Debridación de absceso	1,070
3)	Endarterectomía de carótida	4,134	17)	Resección de quiste tiroglozo	2,161
4)	Exploración vascular de cavidad abdominal	4,686	18)	Resección de fistula o quiste branquial	2,161
5)	Exploración vascular de extremidades	4,134	19)	Laringoscopia directa con biopsia o tratamien.	2,161
6)	Puente arterial (by-pass) (no incluye prótesis)	3,859	20)	Tratamiento quirúrgico de la parálisis de cuello	2,161
7)	Safenectomía bilateral	4,355	21)	Extracción de cuerpo extraño enfaríngeo o faríngeo	1,070
8)	Safenectomía unilateral	2,177	22)	Reducción de fractura nasal por vía externa	722
9)	Simpatectomía bilateral	4,079	23)	Cirugía de senos paranasales	3,605
10)	Simpatectomía unilateral	2,040	24)	Etmoidectomía externa	1,444
w)	Paquete Cirugía Vascul Periférica (Angiología)		25)	Plastia de cometas	1,444
1)	Safenectomía bilateral	5,435	26)	Tratamiento no quirúrgico de epistaxis	722
2)	Safenectomía unilateral	2,894	27)	Corrección de atresia coanal	2,883
x)	Cirugía cardiovascular		ab)	Paquetes de Otorrinolaringología	
1)	Cirugía de corazón cerrada	6,626	1)	Septoplastia	4,724
2)	Cirugía de corazón abierta (no incluye prótesis ni oxigenador)	10,231	2)	Rinoplastia	5,446
3)	Revascularización coronaria	10,231	3)	Cirugía de senos paranasales	5,446
4)	Derecho a sala quirófano cardio	325	4)	Mastoidectomía	5,446
5)	Terapia intensiva ucic	469	5)	Colocación de tubos de ventilación	2,199
y)	Paquetes de Cirugía Cardiovascular		ac)	Oftalmología	
1)	Paq. cirugía card. abierta adulto (s/compl. no incl. mitral o Aórtica)	35,980	1)	Chalazión	717
2)	Paq. cirugía card. abierta pediátrica (s/compl. no incl. mitral o aórtica)	33,527	2)	Pterigión y/o papiloma	1,654
3)	Paq. cirugía card. cerrada adulto (s/complicaciones)	18,616	3)	Dacriocistorinostomía	1,654
4)	Paq. cirugía card. cerrada pediátrica (s/complicaciones)	16,879	4)	Enucleación	1,654
z)	Cirugía Toraco-Pulmonar		5)	Extrabismo	1,378
1)	Toracotomía exploradora	4,206	6)	Extracción de catarata	2,756
2)	Decorticación pulmonar	3,848	7)	Extracción de cuerpo extraño intraocular	2,756
3)	Lobectomía pulmonar	4,807	8)	Sondeo lagrimal	717
4)	Neumonectomía	7,210	9)	Cirugía de glaucoma (trabeculectomía)	2,481
aa)	Otorrinolaringología		10)	Ptoxis palpebral	2,205
1)	Mastoidectomía	3,605	ad)	Paquetes de Oftalmología	
2)	Timpanoplastia y/o reconstrucción de cadena	3,605	1)	Extracción de catarata (no incluye lente)	2,982
3)	Descompresión del nervio facial	3,605	2)	Pterigión	2,260
4)	Adenoamigdalectomía	2,161	3)	Extrabismo	3,445
5)	Adenoidectomía	722	4)	Dacriocistorinostomía	3,445
6)	Amigdalectomía lingual	2,161	5)	Sondeo lagrimal	1,395
7)	Amigdalectomía	2,161	ae)	Renta de Instrumental Subrogado de Oftalmología	
8)	Extirpación de tumor benigno en cavidad oral	2,161	1)	Catarata	662
9)	Extirpación de tumor benigno de faringe por v.	2,161	2)	Trabeculectomía	662
10)	Extirpación de glándula submaxilar	2,161	3)	Extrabismo	524
11)	Sondeo T dilatación de conductos salivales	1,444	4)	Heridas penetrantes	662
			5)	Cirugía de párpado	386
			6)	Pterigión	386
			7)	Dacriocistorinostomía	496
			8)	Sondeo de vía Lagrimal/Chalazión	276
			9)	Paquete lente intraocular	2,409

af) Urología General Servicio Quirúrgico		8) Orquiectomía	976
1) Cateter ureteral con pielografía asc.	595	9) Pislolotopia	2,998
2) Circuncisión	1,070	10) Prostatectomía	4,498
3) Cistoscopia	744	11) R.T.U. de próstata o versical	4,498
4) Cistostomía	1,070	12) Ureterolitotomía	2,998
5) Epidectomía bilateral	1,185	13) Vasectomía	976
6) Epidectomía unilateral	1,444	ah) Cirugía Reconstructiva General	
7) Fistula vésico vaginal	3,605	1) Colgajo cruzado en pierna	2,381
8) Hidrocelbilateral	1,781	2) Colgajo miocutáneo	2,966
9) Hidroceleunilateral	1,185	3) Corrección	1,781
10) Meatotomía	717	4) Hipospadia y epispadia	2,249
11) Nefrectomía radical	4,322	5) Neurorrafias	1,185
12) Orquiectomía radical	1,803	6) Tenorrafias a flexores	1,896
13) Orquiectomía simple	1,444	7) Tenorrafias b extensores	1,185
14) Prostatectomía (retropública)	3,605	8) Toma y APlicación de injerto superficie máxima	2,397
15) R.T.U. de tumor prostatal	3,605	9) Toma y APlicación de injerto superficie mínima	1,725
16) R.T.U. de tumor vesical	3,605	10) Quiste Sinovial	865
17) Ureterolitotomía	2,161	11) Avance reconstrucción mandibular	2,966
18) Vasectomía bilateral	1,070	12) Colgajo de abee	1,775
19) Biopsia prostática	722	13) Colgajo faringeo	1,185
20) Cistectomía radical	7,204	14) Corrección de ala nasal	1,775
21) Cistolitolapaxia	1,444	15) Corrección de secuelas (cicatriz)	1,775
22) Cistolitotomía	1,444	16) Faringe Plastia	1,185
23) Cistolitotricia	2,525	17) Fístulo rafias nasales y/o antrales	1,775
24) Citoscopia (estudio)	535	18) Labio plastia bilateral	2,376
25) Cistouretro suspensión	2,883	19) Labio plastia unilateral	1,775
26) Colocación de cateter ureteral	1,070	20) Palato plastia completa	1,775
27) Fistula uretro cutánea	2,883	21) Palato plastia secundaria	1,185
28) Hidrocelectomía	1,803	22) Plastia labio fistular	1,185
29) Meatoplastia	722	23) Reconstrucción con columnela nasal	1,185
30) Nefrectomía simple (donador renal)	3,605	24) Reconstrucción de figura	1,775
31) Nefrolitotomía radiada	3,247	25) Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	364
32) Nefroureterectomía	5,766	26) Cierre directo de heridas de 10 a 20 cm.	540
33) Pelografía ascendente (estudio)	1,301	27) Rotación de colgajo	1,803
34) Plastia (pene hipospadias)	2,883	28) Colocación de expansor de cráneo	1,444
35) Plastia de la unión ureteropielica	2,883	29) Retiro de expansor y rotación de colgajo	2,883
36) Plectomía renal	2,525	30) Microtia reconstrucción de oreja 1er. tiempo derecha	1,444
37) Pielolitomía	2,883	31) Microtia reconstrucción de oreja 2do. tiempo Brent	3,605
38) Recanalización (diferentes)	3,605	32) Microtia reconstrucción Oreja 3er. tiempo Brent	1,070
39) Reimplante ureteral	3,605	33) Reconstrucción parcial de orejas con colgajos	2,161
40) Rrup (resección transureteral de próstata)	3,605	34) Reconstrucción de lóbulo de la oreja	722
41) Rruc (resección transureteral de cuello vesical)	1,444	35) Otoplastia en oreja prominente	2,883
42) Rruv (resección transureteral de vejiga)	3,605	36) Reducción de polipos cutáneos preauriculares	722
43) Ureterocele	1,444	37) Reseción de queloides en orejas	722
44) Ureterolitotricia	4,322	38) De 1 a 5 cm. cierre directo	722
45) Ureteroscopia / distal	2,883	39) De 5 a 10 cm. cierre directo	1,070
46) Ureteroscopia medio	3,605	40) Cierre con rotación de colgajos pequeño	1,070
47) Uretrotomía óptica	1,444		
48) Uti (uretrotomía interna)	1,444		
49) Varicocelectomía	1,803		
50) Vasectomía	1,070		
ag) Paquetes de Urología			
1) Circuncisión	976		
2) Cistostomía	976		
3) Fístula vésico vaginal	3,743		
4) Hidrocele uni o bilateral	1,444		
5) Meatotomía	524		
6) Nefrectomía	3,743		
7) Nefrectomía radical	4,498		

41)	Cierre con rotación de colgajo mediano	1,444	81)	Resección de quistes sinoviales	1,070
42)	Cierre con rotación de colgajo grande	2,161	82)	Excéresis de cuerpos extraños	722
43)	Cierre golgajos a distancia para cara	3,605	83)	Resección de fibromas	1,070
44)	1er tiempo colocación de expansor	1,444	84)	Resección de quistes mucoides	722
45)	2do tiempo retiro de expansor y rotación	3,605	85)	Resección de quistes de vainas de extensores	722
46)	Dermoabrasión en cicatrices total en cara	3,605	86)	Resección de hamangiomas sin injertos	722
47)	Dermoabrasión parcial cara	1,444	87)	Resección de hemangiomas con injertos	1,444
48)	Retoque de cicatrices en cara de 1 a 5 cm.	722	88)	Resección de tumores óseos en mano	1,803
49)	Retoque de cicatrices en cara de 5 a 10 cm.	1,444	89)	Excéresis de lipomas, por cada uno	722
50)	Retoque de cicatrices en cara múltiples	3,605	90)	Resección de tumores de tendones	1,444
51)	Excéresis con cierre directo de 1 a 2 cm.	364	91)	Reducción de fracturas de falanges en mano	1,444
52)	Excéresis con cierre directo de 2 a 5 cm.	722	92)	Reducción de fracturas de mata carpinos en mano	1,444
53)	Excéresis con colgajo local pequeño	1,444	93)	Fractura de huesos del carpo, cada uno	722
54)	Excéresis con colgajo mediano	2,161	94)	Artoplastias, cada una	722
55)	Excéresis con colgajo grande	2,883	95)	Cierre directo de cada dedo	364
56)	Excéresis con colgajo a distancia	3,605	96)	Cierre con injertos, cada uno	722
57)	Excéresis con expansión tisular 2do. tiempo qx	4,322	97)	Cierre con colgajos locales	1,070
58)	Reconstrucción de párpados sin colgajos	2,161	98)	Cierre con colgajos a distancia	2,161
59)	Reconstrucción de párpados colgajo local	3,605	99)	Liberación de colgajos en 2do. Tiempo	2,560
60)	Injertos para reconstrucción en párpados	2,161	100)	Resección de fasciAPalmar tz planta en dupuyt	2,161
61)	Cantoplastia	2,161	101)	Fasciotomías en contractura de volkman	2,161
62)	Corrección de ectropión	2,883	102)	Resección de dedos supernumerarios en manos	1,070
63)	Corrección de ptosis palpebral	2,883	103)	Liberación de sindactileas, por cada dedo	1,070
64)	Reducción de fractura nasal	1,444	104)	Reconstrucción de mamas con prótesis (No incluye protésis)	2,161
65)	Rinoseptumpla no estética	2,883	105)	Reconstrucción mamaria con colgajos de abdomen	3,605
66)	Retoque de punta nasal en labio y paladar hundido	2,883	106)	Reconstrucción de pezón con injerto de labio	1,444
67)	Quielo Plastia	2,883	107)	Reconstrucción de areola con tatuajes, cada una	722
68)	Palato Plastia	2,883	108)	Abdominoplastia de rectos abdominales, por día	5,766
69)	Retoque de cicatriz conspicua de labio hundido	722	109)	Reconstrucción de pene con colgajos o injerto	4,322
70)	Injerto de grasa para defectos de cicatrices	1,444	110)	Liberación de colgajo de reconstrucción de pene	722
71)	Reconstrucción de labios sin colgajos	1,070	111)	Injertos de piel c/hoja guillet o bisturí esp.	722
72)	Reconstrucción de labios con colgajos mucuosa	2,161	112)	Injertos con dermatoma de 10 a 20 cm.	1,070
73)	Reconstrucción de herida en lengua	722	113)	Injertos múltiples de áreas múltiples extensas	3,605
74)	Tenorrrias, por cada uno	722	114)	Colgajos cútaneos	2,883
75)	Neurorrrias, por cada una	1,444	115)	Colgajos fasciocutáneos	3,605
76)	Arteriorrias, por cada una	1,444	116)	Colgajos moifasciocutáneos	4,322
77)	Transposición tenadinsa, por cada una	2,161	117)	Colgajos osteomio fascicutáneos	5,766
78)	Liberación de túnel de carpo	1,444	118)	Colgajos liberadas a distancia por microcirugía	8,649
79)	Liberación de cicatrices retráctiles en mano	1,444			
80)	Liberación tendinosas por cada dedo	722			

119)	Liberación de colgajos en su 2do. Tiempo	1,444	ak) Trasplantes Renales	
120)	Retoques de colgajos en su 3er. tiempo	1,070	1) Trasplante renal donador cadavérico	11,163
121)	Lavados quirúrgicos en quemados o infectados	722	2) Trasplante donador vivo	9,730
122)	Ginecomostía unilateral	1,444	3) Nefrectomía	3,605
123)	Ginecomostía bilateral	2,883	4) Trasplante receptor	8,429
124)	Quiste senovial	865	5) Revisión de trasplante con penetrado	4,322
125)	Colocación de expansores	1,444	6) Nefrectomía donador vivo	3,605
ai) Oncología, radioterapia y clínica del dolor			7) Procuración de órganos cadav. p/trasplante	9,730
1) Teleterapia (costo por sesión)	303		8) Fístula arteriovenosa	2,161
2) Braquiterapia	5,094		9) Colocación de cateter de tenckhoff	2,161
3) Trigémino	1,240	10) Retiro de cateter de tenckhoff		1,202
4) Hipogloso mayor	1,240	11) Hemodiálisis		722
5) Bloqueo sistema nervioso autónomo	1,240	al) Estudios de Histocompatibilidad y de Pruebas Cruzadas		
6) Narcóticos intrarectal cervical alto (Incluye Fluoroscopia)	1,240	1) Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para una persona		5,116
7) Bloqueo sistema nervioso autónomo (No requiere Fluoroscopia)	899	2) Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para dos personas		10,231
8) Narcóticos intrarectal cervical alto (No incluye Fluoroscopia)	899	3) Pruebas cruzadas por pareja		1,750
9) Nervios periféricos	623	am) Medicina Transfusional		
10) Procedimientos menores	210	1) Tipificación en placa		28
11) Terapia superficial	303	2) Tipificación en tubo		33
12) Quimioterapia	303	3) Hematocrito		22
13) Planeación a	303	4) Pruebas cruzadas		77
14) Planeación b	607	5) Transfusión paquete		28
15) Planeación c	1,323	6) Variedad du		39
16) Consulta	61	7) Antígeno de superficie		110
17) Curación menor	22	8) Rastreo de anticuerpos		99
aj) Oncología Quirúrgico		9) Coombs directo		44
1) Biopsia mamaria	1,103	10) Plasma fresco congelado		303
2) Mastectomía radical	5,513	11) Paq. globular		320
3) Cuadrantectomía mamaria	3,859	12) Concentrado plaquetario		314
4) Histerectomía radical	8,269	13) Plasma rico en plaquetas		276
5) Histerectomía extrafacial	4,410	14) Crioprecipitado		320
6) Esofagectomía	13,781	15) Centrifugado		33
7) Laringectomía	9,923	16) Bolsa cuádruple		187
8) Gastrectomía total	8,269	17) Bolsa triple		132
9) Colectomía total	7,500	18) Bolsa doble		121
10) Resección abdominoperineal	8,269	19) Bolsa simple		55
11) Resección anterior baja	8,269	20) Equipo de transfusión		22
12) Disección radical de cuello	5,513	21) Punzocat		11
13) Disección radical de inguinal	2,756	22) Solución salina		12
14) Resección de sarcoma abdominal	4,410	23) Avapena ampula		6
15) Hepatectomía	13,781	24) Perfil de hepatitis		209
16) Pancreatoduodenectomía	13,781	25) Confirmación de antígeno		66
17) Resección de cáncer de piel	1,654	26) Hiv (Virus Sida)		72
18) Cirugía etapicadora de ovario	8,269	27) Albúmina humana		364
19) Tirodectomía	5,513	28) Hepatitis C		99
20) Paratidectomía	2,756	29) Hepatitis B		94
21) Biopsia incisional	750	30) Hepatitis A		60
22) Biopsia escisional	1,000	31) Anticóres contra virus de hepatitis b		50
23) Hemitirodectomía	3,500	32) U.I.H.		66
24) Exploración de cuello	2,500	33) Procedimiento de aféresis		2,448
25) Laparotomía exploradora	3,000	34) Wenster blood (prueba confirmatoria)		821
26) Colostomía derivativa	2,500	35) Rpr		17
27) Conduto ileal	3,500			
28) Resección de sarcoma de extremidad	3,500			
29) Gastrectomía parcial	6,000			
30) Hemicolectomía	5,500			

an) Servicio de Urgencias		15) Intestino delgado	252
1) Aplicación de inyecciones	11	16) Laringe	189
2) Aplicación de vacuna PPD	42	17) Mama (glándula mamaria)	252
3) Curaciones	121	18) Material expulsado por vía vaginal	189
4) Inmovilización de fractura servical	72	19) Medula ósea	284
5) Sutura mayor serv. quirúrgico	72	20) Mucosa nasal(senos paranasales)	189
6) Sutura menor serv. Quirúrgicos	39	21) Músculo	189
7) Atención quirúrgica	66	22) Nervio	189
8) Aseo y debridación de heridas	50	23) Ovario (cuña de ovario)	189
9) Cierre de escalpe	83	24) Páncreas	189
10) Cierre de muñon en falanjes	66	25) Piel	189
11) Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	60	26) Prepucio	189
12) Colocación de cateter central	254	27) Próstata	252
13) Colocación de sello de agua	458	28) Pulmón	252
14) Colocación de sonda nasogástrica	66	29) Riñón	268
15) Extracción de cuerpo extraño en faringe	60	30) Saco hemiario	189
16) Extracción de cuerpo extraño en fosa nasal	60	31) Sinovial y menisco	189
17) Hidratación oral (ida-eda)	60	32) Testículo	189
18) Extracción de cuerpo extraño intraocular	60	33) Tiroides	205
19) Lavado Gástrico	66	34) Trompas uterinas	189
20) Lavado peritoneal (diagnóstico)	788	35) Tumores de tejido blando	284
21) Lavados en quemaduras	55	36) Vejiga	221
22) Paracentesis	187	37) Amígdalas	189
23) Punción de médula ósea	187	38) Apéndice Cecal	189
24) Retiro de material	60	39) Bazo	221
25) Retiro de puntos	22	40) Desección radical del cuello	441
26) Subclavio	524	41) Esófago con tumor	441
27) TAPonamiento anterior	17	42) Esófago sin tumor	331
28) TAPonamiento posterior	39	43) Estómago con tumor	504
29) Toma de destroxitis	22	44) Estómago sin tumor	315
30) Toracocentesis	254	45) Ginecomastia (mama masculina)	189
31) Trabajo peritoneal	187	46) Glándula salival con tumor	315
32) Diálisis peritoneal	788	47) Glándula salival sin tumor	252
33) Reducción cerrada de fractura nasal	364	48) Ingle (disección radical)	315
34) Reducción cerrada hueso de mano	788	49) Intestino con tumor (colon o intestino del.)	441
35) Reducción cerrada con fractura	1,053	50) Laringe Completa	520
36) Reducción cerrada de hueso de pie	1,323	51) Mano con tumor	378
37) Reducción Cerrada de luxación de A.T.M. 475	397	52) Mastectomía radical (cáncer de mama)	536
38) Cirugía menor de quistes	1,577	53) Mastectomía simple	268
39) Colocación de banda foley	70	54) Ojo	252
añ) Anatomía Patología		55) Ovario con tumor	394
1) Biopsias de cervix (cuello de la matriz)	205	56) Ovario sin tumor	252
2) Biopsias de tráquea o bronquios	205	57) Páncreas con intestinos (whipple)	536
3) Cerebro	315	58) Placenta y producto (aborto)	315
4) Colon y recto	252	59) Próstata(prostatectomía radical)	457
5) Conductos deferentes	189	60) Próstata (prostatectomía suprAPúbica)	252
6) Cono de cervix	331	61) Próstata (resección transuretral)	315
7) Cuerdas vocales	189	62) Pulmón(lóbulo)	315
8) Disco Intervertebral	189	63) Pulmón completo	410
9) Endometrio (legrado)	189	64) Riñón con tumor	441
10) Esófago, estómago y duodeno	268	65) Riñón sin tumor	315
11) Ganglio linfático	268	66) Salpinges (trompas de falopio)	315
12) Hemorroides	189	67) Suprarenal con tumor	378
13) Hígado	284	68) Testículo con tumor	441
14) Hueso	315	69) Testículo sin tumor	268
		70) Tiroides con tumor	410
		71) Tiroides sin tumor	268
		72) Utero con cáncer	473

73)	Utero sin cáncer	378	54)	Depuración en creatinina (24hrs)	94
74)	Venas (dos piernas)	315	55)	Proteínas totales en orina	55
75)	Venas(una pierna)	252	56)	Prueba de embarazo en orina	78
76)	Vesícula biliar	268	57)	Urea en orina	31
77)	Próstata (Biopsias múltiples transriciales)	330	58)	Acido valproico	141
78)	Tumor de tejidos blandos	350	59)	Carbamazepina (CPZ)	141
ao)	Laboratorio Clínico		60)	Ciclosporina 0 hrs	363
1)	Acido úrico	35	61)	Ciclosporina 0 Y 2 hrs	727
2)	Alat (TGP)	55	62)	Fenitoina (DFH)	141
3)	Albumina	51	63)	Fenobarbital (FNB)	141
4)	Amilasa	71	64)	Antiestreptolisinas	63
5)	Asat (TGO)	55	65)	Brucella	180
6)	Bilirubinas (Total,directa,indirecta)	63	66)	Chagas	129
7)	Calcio	86	67)	Factor reumatoide	63
8)	Colesterol HDL	55	68)	P C R	63
9)	Colesterol total	35	69)	Prueba de embarazo en suero	94
10)	CPK	94	70)	V D R L	63
11)	CPK Fracción MB	129	71)	Reacciones fébriles	47
12)	Creatinina	31	72)	Citoquímico de diálisis peritoneal	281
13)	Deshidrogenasa láctica (DHL)	66	73)	Citoquímico de líquido de ascitis	281
14)	Electrolitos séricos (NA,K,CL)	211	74)	Citoquímico de líquido peritoneal	281
15)	Fósfatasa alcalina	58	75)	Citoquímico de líquido pleural	281
16)	Fósforo	66	76)	Citoquímico L.C.R.	281
17)	Gasometría (Arterial/venosa)	215	77)	Corpológico	106
18)	Glucosa	31	78)	Coproparasitoscópico serie 1	35
19)	Glucosa postpendrial 2 hrs	58	79)	Coproparasitoscópico serie 2	71
20)	Hemoglobina glucosilada	94	80)	Coproparasitoscópico serie 3	106
21)	Lipasa	86	81)	Eosinofilos en moco nasal	55
22)	Magnesio	71	82)	Leucos en moco fecal	51
23)	P Función hepática completa	359	83)	Sangre oculta en heces	39
24)	Proteínas totales	58	84)	Citoquímico de líquido sinovial	157
25)	QS3 (Glucosa urea creatinina)	86	85)	Antígeno prostático total	273
26)	QS4(Glucosa,urea,creat,ac.uri co)	101	86)	Coagulación de LCR	235
27)	QS6(G,U,C,Ac Ur,Colt , Trig)	223	87)	Rotavirus	235
28)	Tolerancia a la glucosa 2 horas	157	88)	Tinción de BAAR 3 muestras	71
29)	Tolerancia a la glucosa 5 horas	250	89)	Tinción de GRAM	129
30)	Trigliceridos	55	90)	Aspiración de absceso cerrado	141
31)	Urea	31	91)	Aspirado dental	141
32)	Células Le	101	92)	Aspirado percutáneo	141
33)	Biometría hemática completa	66	93)	Biopsia de	141
34)	Coombs directo	63	94)	Coprocultivo	141
35)	Coombs indirecto	86	95)	Expectoración	141
36)	Fibrinógeno	47	96)	Expectoración con trampa	141
37)	Grupo sanguíneo ABO y RH	39	97)	Exudado faringeo	141
38)	Reticulocitos	47	98)	Exudado nasal	141
39)	Serie roja	58	99)	Exudado prostático	141
40)	TP (Tiempo de protombina)	47	100)	Exudado uretral	141
41)	TTP(Tiempo de tromboplastina PA)	47	101)	Exudado vaginal	141
42)	Corrección con plasma de TP	47	102)	Hemocultivo	215
43)	Tinción de mieloperoxidasa	86	103)	Hemocultivo periférico	215
44)	V S G	35	104)	L.C.R.	215
45)	Corrección de VSG	35	105)	Lavado broncoalveolar	141
46)	Acido úrico en orina	35	106)	Líquido articular	215
47)	Albumina en orina	31	107)	Líquido biliar	215
48)	Amilasa en orina	71	108)	Líquido de ascitis	215
49)	Calcio en orina	66	109)	Líquido de diálisis	215
50)	Creatinina en orina	129	110)	Líquido pericárdico	215
51)	Electrolitos en orina NA,K,CL)	192	111)	Líquido pleural	215
52)	Examen general de orina	43	112)	Mielocultivo	258
53)	Fósforo en orina	71	113)	Postmortem	141
			114)	Punta de cateter	141

115) Secreciones purulentas (Aerobio)	141	23) Rodilla (4 proyecciones)	650
116) Urocultivo	141	24) Rodilla (5 proyecciones)	790
117) Líquido sinovial	157	25) Pierna (AP y lateral)	260
118) Troponina I	195	26) Tobillo (AP y lateral)	260
119) Tinción de BAAR 10 muestras	235	27) Calcaneo (1 proyeccion)	140
120) Espermatobioscopia	152	28) Pie (dorso plantar y oblicua)	260
121) Secreción ocular	157	29) Pie(dorso plantar y lateral)	260
122) Tinción de BAAR 5 muestras	117	30) Pie (lateral)	140
123) Tinción de BAAR 1 muestra	23	31) Hombro (AP)	140
124) Insulina basal	157	32) Hombro (2 proyecciones)	260
125) Insulina 30 minutos	157	33) Hombro (3 proyecciones)	400
126) Insulina 60 minutos	157	34) Brazo (AP y lateral)	260
127) Insulina 90 minutos	157	35) Codo (AP y lateral)	260
128) Insulina 120 minutos	157	36) Antebrazo (AP y lateral)	260
129) Citoquímico de líquido pericárdico	281	37) Muñeca (AP y lateral)	260
130) Perfil Tiroideo (Incluye TSH, T ₄) cada uno	113	38) Mano (AP y oblicua)	260
131) Ca 19 - 9	271	39) Mano (AP y lateral)	260
132) Ca 15 - 3	271	40) Mano (2 proyecciones especiales)	260
133) Alfafetoproteínas	195	41) Tele de torax (PA)	140
134) Antígeno carcinoembrionario	233	42) Torax (AP) portatil	200
135) C 126	271	43) Torax oseo	140
136) Lípidos totales	38	44) Cualquier proyeccion adicional o estudio	140
137) Tacrolimus	599	45) Mastografía bilateral	450
138) Tiempo de sangrado	57	46) Mastografía unilateral	230
139) Tiempo de coagulación	57	47) Marcaje de mama	3,360
140) TTP corrección con plasma	41	48) Simulacion (oncologia) placa y tiempo de f	315
141) C3 Costo por prueba	125	49) Control fluoroscopio imagenologia	150
142) C4 Costo por prueba	125	50) Control fluoroscopio(pimeros 30 min)quirofano	590
143) Microalbumina	105	51) Placa simple de abdomen en decubito	140
ap) Estudios de Imagenología, Radiografías simples		52) Placa simple de abdomen en bipedestacion o tang.	140
1) Craneo (AP y lateral)	260	53) Abdomen lateral	140
2) Craneo AP	140	54) Placa simple de abdomen en decubito portatil	220
3) Craneo lateral	140	55) Radiometria	390
4) Senos paranasales (3 proyecciones)	400	56) Lateral de torax	140
5) Senos paranasales (2 proyecciones)	260	57) Oblicua de torax	140
6) Senos paranasales (1 proyeccion)	140	aq) Estudios de Imagenología, Estudios Especiales	
7) Columna cervical (AP y lateral)	260	1) Esofagograma (doble contraste)	630
8) Columna cervical dimamicas (2 proyecciones)	260	2) Esofagograma (contraste hidrosoluble)	590
9) Columna cervical (1 proyeccion)	140	3) S.E.G.D. (doble contraste)	820
10) Columna toraxica o dorsal (AP y lateral)	260	4) S.E.G.D. (contraste hidrosoluble)	770
11) Columna toraxica o dorsal (1 proyeccion)	140	5) Transito intestinal	820
12) Columna lumbo-sacra (AP y lateral)	260	6) Colon por enema	880
13) Columna lumbo-sacra dinamicas (2 proyecciones)	260	7) Urografia excretora convencional	880
14) Columna lumbo-sacra (1 proyeccion)	140	8) Urografia excretora minutada o de wincher-harata	880
15) Pelvis (AP)	140	9) Colecistografia oral	630
16) Columna sacro-coxigea (AP y lateral)	260	10) Colangiografia por sonda "t"	630
17) Cadera (1 proyeccion)	140	11) Histerosalpingografia	820
18) Cadera (2 proyecciones)	260	12) Mielografia (por segmento)	1,375
19) Femur (AP y lateral)	260	13) Cistouretrograma	820
20) Rodilla (AP y lateral)	260	14) Pielografia ascendente o descendente	820
21) Rodilla (1proyeccion)	140	15) Flebografia por extremidades	840
22) Rodilla (3 proyecciones)	400	16) Colangiografia percutanea	1,995

17)	Fistulografía	630	as)	Estudios de Imagenología, Hemodinamia	
18)	Artrografía	1,375	1)	Cateterismo izquierdo	4,280
19)	Sialografía	1,375	2)	Cateterismo derecho	2,730
ar)	Estudios de Imagenología, tomografía computada		3)	Cateterismo derecho-izquierdo	5,580
1)	Craneo simple	1,250	4)	Cateterismo izquierdo+angioplastia	6,440
2)	Craneo simple y contrastada	1,700	5)	Angioplastia o terapeutico y electrofisiologico	4,100
3)	Oidos, mastoides simple (axiales y coronales)	1,610	6)	Perifericos (central cerebral, miembros Pélvicos)	3,730
4)	Oidos,mastoides simple y contrastada(axiales y coronales)	1,985	7)	Arteriografía renal	3,580
5)	Orbitas simple	1,610	8)	Arteriografía pulmonar	3,580
6)	Orbitas simple y contrastada	1,890	9)	Angiografía selectiva	4,230
7)	Senos paranasales o macizo facial simple	1,260	10)	Electrofisiologico	7,700
8)	Senos paranasales o macizo facial simp. Y cont	1,890	11)	Colocación de marcapaso	3,240
9)	Cuello simple	1,610	12)	ReColocación de marcapaso	3,100
10)	Cuello simple y contrastada	1,890	13)	Aortograma	5,230
11)	Torax alta resolucion o mediastino simple	1,700	14)	Estudio de Ablación	7,700
12)	Torax o mediastino simple y contrastada	1,985	at)	Estudios de Imagenología, Ultrasonido Convencional	
13)	Abdomen simple (urolitiasis)	1,420	1)	Hemiabdomen superior	270
14)	Abdomen superior con contraste oral	1,420	2)	Hepatovesicular	250
15)	Abdomen superior(contraste oral e intravenoso)	1,800	3)	Pélvico	250
16)	Abdomino pelvica con contraste oral	1,800	4)	Obstétrico	250
17)	Mielotomografía cervical	2,405	5)	Mamario	250
18)	Mielotomografía dorsal	2,405	6)	Ocular	315
19)	Mielotomografía lumbar	2,405	7)	Tiroideo o de cuello	210
20)	Mielotomografía (por segmento) contrastad	2,835	8)	Transfontanelar	270
21)	Columna cervical simple	1,420	9)	Biopsia renal guiada por usg (Incluye Patología)	660
22)	Columna cervical contrastada	1,890	10)	Biopsia hepatica guiada por usg (Incluye Patología)	660
23)	Columna dorsal(maximo 4 niveles) simple	1,420	11)	Biopsia guiada por us (Incluye Patología)	660
24)	Columna dorsal contrastada	1,890	12)	Portatiles	380
25)	Columna lumbo-sacra simple	1,420	13)	Renal	250
26)	Columna lumbo-sacra contrastada	1,890	14)	Musculoesqueletico (Hombro, rodilla)	315
27)	Abdomenopelvica(contraste oral e intravenoso)	2,360	15)	Transrectal	315
28)	Biopsia guiada por t.c.	1,620	16)	Transrectal con biopsia (Incluye Patologia)	1,220
29)	Drenaje percutaneo guiado por t.c.	2,480	17)	Transvaginal o endovaginal	315
30)	Pelvis osea simple	1,400	18)	Seguimiento folicular	350
31)	Pelvis tejidos blandos simple y contrastada	1,890	19)	Prostatico suprapubico	250
32)	Angiotomografía	3,020	20)	Testicular	250
33)	Muslo simple	1,420	21)	Partes blandas	250
34)	Muslo simple y contrastado	1,800	22)	Riñón transplantado	315
35)	Piernas,brazo o antebrazo simple	1,400	23)	Reimpresión de Ultrasonido	25
36)	Piernas,brazo o antebrazo simple y contrastada	1,700	24)	Indice Media Intima Carotídeo	315
37)	Talones o tobillos simples	1,400	au)	Estudios de Imagenología, Rehabilitación cardiaca	
38)	Planeacion oncologica	1,323	1)	Holter	500
39)	Bloqueo simpatico	1,610	2)	Prueba de esfuerzo	660
40)	Complemento tomografía	625	3)	Prueba de inclinación	536
41)	Reimpresión Tomografía (Costo por película)	50	4)	Rehabilitacion cardiaca	3,590
			av)	Estudio de Imagenología. Medicina Nuclear	
			1)	Cisternogammagrafia	900
			2)	Detección de bazo ectopico c/eritrocitos	1,110
			3)	Detección de diverticulo de meckel	945
			4)	Detección de reflujo gastroesofagico	1,020
			5)	Detección de sangrado de tubo digestivo bajo	1,420

6)	Dosis terapéutica i 131 (5-30mCi)	1,890	8)	Renal	1,130
7)	Gamagrama cerebral perfusorio y estático	1,110	9)	Pélvico ginecológico	1,130
8)	Gamagrama de glándulas salivales	1,020	10)	Riñón transplantado	1,130
9)	Gamagramas de venas	870	11)	Obstétrico	1,130
10)	Gamagramas de vías biliares	1,020	12)	Ecocardiograma simple	700
11)	Gamagrama hepático	1,020	13)	Ecocardiograma contrastado o dinámico	1,550
12)	Gamagrama óseo (rastreo)	1,210	D) Nivel "C"		
13)	Gamagrama óseo general	1,210	a) Consulta Externa		
14)	Gamagrama pulmonar perfusorio y ventilatorio	1,550	1)	Consulta Especialidad	61
15)	Gamagrama renal dinámico y secuencial	1,510	2)	Medicina familiar	40
16)	Gamagrama renal para Detección de HTA renovascular	1,630	3)	Consulta dental	61
17)	Gamagrama tiroideo	850	4)	Clínica colesterol	61
18)	Gamagrama venoso-pulmonar	1,120	5)	Clínica epilepsia	61
19)	Gamagrama perfusorio miocárdico spect	4,310	6)	Clínica trasplante	61
20)	Rastreo tiroideo con i131	1,390	7)	Clínica hipertensión	61
21)	Rastreo corporal con galio 67	3,000	8)	Clínica diabetes	61
22)	Rastreo corporal con metayodobencilguanidina	3,120	9)	Certificados médicos	50
aw) Estudios de Imagenología, Endoscopia			10)	Electroencefalograma (neuro)	287
1)	Broncoscopia	710	11)	Electrocardiograma (cardio consulta general)	72
2)	Colangiopancreatografía diagnóstica	1,970	12)	Reposición de carnet de citas y servicios médicos	53
3)	Colangiografía terapéutica (extracción de litos)	5,290	b) Consulta Urgencias		
4)	Colangiografía Esfinterotomía Endoscópica	3,440	1)	Consulta normal urgencias	80
5)	Colangiografía Colocación de prótesis biliar o pancreática	3,860	2)	Consulta oncología adultos	61
6)	Colocación de sonda enteral	945	3)	Consulta oncología pediátrica	33
7)	Colonoscopia	1,730	4)	Curación menor	30
8)	Dilatación esofágica	1,200	5)	Curación mayor	50
9)	Escleroterapia	1,100	Servicios Hospitalarios		
10)	Gastrostomía endoscópica	1,145	c) Hospitalización		
11)	Laringoscopia	570	1)	Hospitalización general pediatría y adultos	143
12)	Panendoscopia	1,010	2)	Hospitalización urgencias adultos y pediatría	143
13)	Polipectomía	2,020	3)	Fototerapia	143
14)	Pleuroscopia	590	4)	Incubadora (Setin)	143
15)	Rectosigmoidoscopia	650	5)	Hosp. terapia intensiva general	700
16)	Colocación de sonda nasobiliar	1,650	6)	Hosp. terapia intensiva en cardiología	364
17)	Ligadura de varices esofágica	2,060	7)	Hosp. terapia intensiva pediátrica	215
18)	Escleroterapia de varices esofágicas	2,060	8)	Hosp. terapia intensiva neonatal (Ucin)	215
19)	Dilatación pilórica	1,200	9)	Derecho a sala quirúrgica por hora	72
20)	Phmetría esofágica (incluye 1 día de internamiento)	2,100	10)	Hospitalización encamados adultos	242
21)	Phmetría gástrica (incluye 1 día de internamiento)	2,100	Servicios de endourología		
ax) Estudio de imagenología, Ultrasonido Doppler			1)	Cistoscopia flexible	772
1)	Creaneal pediátrico	1,130	2)	Ureteroscopia rígida	1,929
2)	Carotídeo	1,130	3)	Ureteroscopia flexible	3,859
3)	Miembro superior arterial	1,130	4)	Nefroscopia percutánea	4,631
4)	Miembro superior venoso	1,130	5)	Nefroscopia ascendente	3,859
5)	Miembro inferior arterial	1,130	6)	Cistolitotricia	2,701
6)	Miembro inferior venoso	1,130	7)	Ureterolitotricia neumática	4,631
7)	Hemiabdomen superior (hepatoesplénico)	1,130	8)	Ureterolitotricia electrohidráulica	5,788
			9)	Nefrolitotricia ascendente neumática	5,788
			10)	Nefrolitotricia ascendente electrohidráulica	6,946
			11)	Nefrolitotricia percutánea	5,788
			12)	Endoureterotomía	5,788
			13)	Endopielotomía percutánea	5,788
			14)	Resección de tumores percutáneos renales	5,788

Servicios Quirúrgicos		41)	Luxación congénita de cadera (reducción abierta)	2,525	
e) Servicios quirúrgicos traumatología y ortopedia		42)	Luxación congénita (reducción cerrada)	1,516	
1)	Reducción abierta de fractura de sacro	2,018	43)	Luxación semi lunar (reducción abierta)	1,516
2)	Reducción abierta de APófisis odontoides	12,607	44)	Luxación semi lunar (reducción cerrada)	507
3)	Reducción abierta fractura Bennett	1,516	45)	Osteosíntesis (colocación de prótesis de cadera)	3,280
4)	Reducción cerrada clavícula	149	46)	Osteosíntesis Astragalo	1,009
5)	Reducción cerrada fractura supracondilea humeral	259	47)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	2,525
6)	Reducción cerrada luxación cadera traumática	408	48)	Osteosíntesis de calcáneo	1,262
7)	Reducción cerrada luxación de codo	149	49)	Osteosíntesis de fractura de rótula	1,009
8)	Reducción cerrada luxación de hombro	149	50)	Osteosíntesis de fractura diafisaria tibia (coloc.)	1,516
9)	Reducción mega pófisis transversa	3,032	51)	Osteosíntesis de fractura distal de tibia (colocac.)	1,516
10)	Reparación de tendón Rotulieno	937	52)	Osteosíntesis de metarcial c/uno	761
11)	Resección cabeza de radio	507	53)	Osteosíntesis fractura calcáneo	1,262
12)	Resección de bursitis (Salter Ochiari)	601	54)	Osteosíntesis fractura de clavícula	1,009
13)	Resección de costilla cervical	7,563	55)	Osteosíntesis fractura diafisaria de fémur (encla.)	2,271
14)	Resección de cóxis	761	56)	Osteosíntesis fractura luxación de tobillo	1,516
15)	Resección de escafoides	1,009	57)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	2,018
16)	Resección espolón calcáneo (p/pie)	761	58)	Osteosíntesis de acetábulo	3,032
17)	Resección exostosis	761	59)	Osteosíntesis de pelvis (sacro iliaco)	2,018
18)	Resección tumor óseo	2,018	60)	Osteosíntesis fractura luxación sacro iliaca	3,032
19)	Retiro de material antebrazo (cúbito y radio)	1,516	61)	Osteotomía de Maket	2,018
20)	Retiro de material (de cadera húmero y pelvis)	2,018	62)	Osteotomía para cúbito unra	507
21)	Reducción abierta fractura supracondilea humeral	507	63)	Osteotomía valguizante de cadera con placa	5,049
22)	Sutter y John -1	2,111	64)	Osteotomía valguizante de cadera con clavos	2,525
23)	Tenomiotomía de Aduectores	507	65)	Osteotomía valguizante de fémur	2,018
24)	Fractura de Colles (Reducción cerrada)	408	66)	Osteosíntesis de fractura platillo tibial	1,516
25)	Fractura de condilo humeral	507	67)	Plastia de meniscos	1,262
26)	Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción abierta)	1,516	68)	Plastia de dedo engarra o gatillo	761
27)	Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción cerrada)	507	69)	Plastia de pie equino varo (cada pie)	1,516
28)	Fractura Diafisaria de húmero	2,525	70)	Plastia para luxación de hombro o (glenohúmer.)	2,525
29)	Fractura Luxación de monteggia	1,262	71)	Plastia pie plano c/pie no Incluye material	2,018
30)	Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción abierta)	1,516	72)	Plastia para luxación acromio clavicular	761
31)	Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción cerrada)	507	73)	Quieste de Backer rodilla	1,516
32)	Fractura Olecrano	1,009	74)	Reducción abierta de fractura de rama ileopúbica	1,764
33)	Fractura Subcapital de húmero	2,018	75)	Alargamiento tendón Aquiles	1,262
34)	Fractura Supracondilea de húmero	1,516	76)	Amputación de orjejos	507
35)	Hallux Valgus c/pie	1,516	77)	Amputación de pie	761
36)	Instrumentación de Luke	7,563	78)	Amputación de fémur	1,009
37)	Instrumentación Harrinton	9,079	79)	Amputación de hombro	1,516
38)	Instrumentación T.S.R.	10,082	80)	Amputación de tibia y peroné	860
39)	Lavado quirúrgico	761	81)	Artrodesis de cadera	3,032
40)	Limpieza articular de rodilla	1,262			

82)	Artrodesis de codo	1,516	116)	Fractura de húmero reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	2,122
83)	Artrodesis de hombro	2,018			
84)	Artrodesis de muñeca	1,516	117)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas manipulación cerrada bajo anestesia	579
85)	Artrodesis de rodilla	2,018			
86)	Artrodesis de tobillo	2,018	118)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas reducción abierta	965
87)	Artropastia parcial de hombro	2,778			
88)	Artroplastia total de hombro	3,032	119)	Luxaciones carpales reducción cerrada y colocación de material de osteosíntesis	1,736
89)	Laminectomía	6,053	120)	Luxaciones carpales reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	2,508
90)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	2,525			
91)	Cirugía de ligamentos cruzados	2,778	121)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo neurorrafias	1,736
92)	Corporectomía de columna	7,569	122)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo arteriorrafias	1,736
93)	Desarticulación de cadera	2,525	123)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo tenorrafias	1,736
94)	Disco idectomía	5,049	124)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y APlicación de injerto nervioso	2,508
95)	Elongación ósea (costo por cm2.)	507	125)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y afiliación de injerto vascular	2,315
96)	Epifisiodesis de húmero	1,262	126)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo lesiones mixtas	3,666
97)	Fasciotomía plantar	761	127)	Rotación de colgajo local	2,122
98)	Fijación posterior por medio Obenke	4,035	128)	Rotaciones de colgajos a distancia	2,894
99)	Fusión artreal con técnica Cawell	9,079	129)	Colgajos libres pediculados	3,473
100)	Fusión postero lateral	2,525	130)	Injertos óseos pediculados	4,631
101)	Fractura de Bennett (Fractura metacarpo y falange) reducc.	1,009	131)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo abierta	3,087
102)	Fractura de Colles (reducción abierta)	761	132)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo endoscópica	3,859
103)	Fractura cerrada de huesos largos (falanges y metacarpianos)	965	133)	Síndrome de canal de guyon	3,087
104)	Fractura abierta de huesos largos (falanges y metacarpianos)	1,351	134)	Síndrome de túnel cubital	3,087
105)	Fractura de mano abierta con mini placas	1,736	135)	Lesiones del plexo braquial	3,859
106)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con clavillos de Kirshner	1,736	136)	Liberación de dedo en gatillo	772
107)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con tornillos	2,122	137)	Liberación de D'Quervain	1,351
108)	Fracturas de metafisis distal de radio manipulación cerrada	1,351	138)	Ravascularización dedos	2,315
109)	Fracturas de metafisis distal de radio reducción abierta con clavos de Kirshner	1,736	139)	Ravascularización antebrazo	2,508
110)	Fracturas de metafisis distal de radio reducción abierta con material de osteosíntesis	2,122	140)	Ravascularización brazo	3,087
111)	Fractura de radio y/o cúbito manipulación cerrada bajo anestesia	1,351	141)	Reimplante dedos (cada uno)	2,701
112)	Fractura de radio y/ cúbito reducción abierta con material de osteosíntesis	1,736	142)	Reimplante mano	3,473
113)	Fractura supracondilea manipulación cerrada bajo anestesia	1,351	143)	Reimplante antebrazo	3,473
114)	Fractura supracondilea reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	1,736	144)	Reimplante brazo	4,631
115)	Fractura de húmero manipulación cerrada bajo anestesia	1,351	145)	Artrodesis interfalángicas	1,736
			146)	Artrodesis Metacarpofalángicas	1,736
			147)	Artrodesiscarpales	2,701
			148)	Artrodesis muñeca	3,087
			149)	Artroplastia facial	2,894
			150)	Artroplastia con P Swanson (cada dedo)	1,929

151)	Artroplastia tendinosa (por cada tendón)	1,736	3)	Cráneosinostosis	6,053
152)	Artroplastia muscular	1,736	4)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	3,032
153)	Artroplastia muscular pediculado	3,666	5)	Esquirlectomía	4,035
154)	Tenodesis (por cada tendón)	1,736	6)	Ganglio de Gasser percutáneo	761
155)	Sinovectomías abiertas	1,158	7)	Hematoma epidural (evacuación)	5,049
156)	Sinovectomías artroscópicas	2,701	8)	Hematoma parenquimatoso (evacuación)	7,062
157)	Reparación de fibro-cartilago triangular abierto	1,736	9)	Hematoma subdural (evacuación)	6,053
158)	Reparación de fibro-cartilago triangular artroscópico	3,859	10)	Descompresión medular	6,053
159)	Resección tumoral sin microcirugía	1,736	11)	Laminectomía	7,563
160)	Resección tumoral con microcirugía	3,473	12)	Levantamiento de fractura hundida	3,032
161)	Toma y Aplicación de injerto nervioso	3,473	13)	Malformación vascular (resección)	9,079
162)	Liberación de sindactilia	2,894	14)	Meningocele	3,032
163)	Duplicación de pulgar	2,315	15)	Punción lumbar	380
164)	Amputaciones dedos (cada dedo)	1,158	16)	Revisión valvular	2,525
165)	Amputaciones mano	1,929	17)	Tumor cerebral (resección)	7,563
166)	Amputaciones antebrazo	2,315	18)	Ventriculostomía	1,516
167)	Transferencia digital	4,631	h) Paquete Neurocirugía		
168)	Alargamientos	3,087	1)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	5,832
169)	Lavados quirúrgicos	772	2)	Extirpación tumor cerebral	12,965
170)	Platias ungueles	772	3)	Laminectomía	12,965
171)	Alargamiento óseo	2,894	4)	Hernia disco	10,997
172)	Pulgarización del índice	3,280	5)	Ganglio de Gasser percutánea	1,444
f) Paquete Traumatología			6)	Cráneosinostosis	9,801
1)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	7,062	7)	Cráneo plastia (s/incluir cráneo plastic)	6,891
2)	Colocación prótesis de cadera (no incluye material)	7,855	i) Cirugía Proctológica		
3)	Osteosíntesis fractura Diafisora de fémur (no incluye material)	6,847	1)	Cirugía Ripstein (prolAPso rectal)	2,018
4)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	6,554	2)	Coagulación de hemorroides (con rayos infrarr.)	149
5)	Ostrosíntesis fractura de rótula	2,740	3)	Debridación de absceso perianal	248
6)	Plastia de meniscos	3,098	4)	Fístula anorectal/fistulectomía	1,516
7)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	4,752	5)	Fistula rectovaginal alta	1,516
8)	Cirugía de ligamentos cruzados	4,686	6)	Fistula rectovaginal baja	1,411
9)	Alargamiento tendón Aquiles	3,186	7)	Fisura anal	1,516
10)	Plastia de pie equino Varo c/pie	3,445	8)	Hemorroides	1,516
11)	Plastia pie plano c/pie (no incluye material)	3,991	9)	Ligadura de hemorroides	94
12)	Hallux valgus c/pie	3,473	10)	Polipectomía transanal/ca. colon	1,516
13)	Quiste de Backer (rodilla)	3,473	11)	Rectosigmoidoscopia rígida	127
14)	Plastia de dedo en garra o gatillo	1,814	12)	Resección abdominoperinial	2,018
15)	Elongación ósea	2,476	13)	Resección de condilomas	507
16)	Resección de quiste sinovial	673	14)	Resección de quiste pilodinal	1,516
17)	Limpieza articular de rodilla	3,032	15)	Extracción pélvica total	4,537
18)	Osteotomía de Maket	5,909	j) Paquetes Cirugía Proctológica		
19)	Resección espolón calcáneo (p/pie)	2,525	1)	Fisura anal	2,106
20)	Osteosíntesis de calcáneo	3,186	2)	Fisura anorectal	2,106
g) Neurocirugía			3)	Hemorroides	2,106
1)	Clipaje de aneurisma intracraneal	9,079	4)	Resección de quiste pilonidal	2,106
2)	Craneoplastia	4,035	5)	Cirugía de Ripstein (prolAPso rectal)	4,101
			6)	Resección de condilomas	1,070
			7)	Resección de abdomino perional	4,322
			8)	Fístula recto vaginal baja	2,745
			9)	Fistula recto vaginal alta	3,605
			10)	Polipectomía tras anal	2,106

k) Gineco Obstetricia		35) Funduplicatura laparoscópica	5,250
1) Atención de parto (sin medic., sin hosp.)	805	36) Tiroidectomía	3,500
2) Biopsia en consultorio	127	37) Hemitiroidectomía	3,500
3) Biopsia excisional de mama	507	38) Plastia diafragmática	4,200
4) Cesárea	1,411	39) Esplenectomía laparoscópica	4,200
5) Colpoperineoplastia	1,411	40) Esplenorrafia	4,200
6) Extirpación quistes de ovario	1,411	41) Laparoscopia estadificadora	2,100
7) Hiaterectomía vaginal o abdominal	1,814	42) Drenaje laparoscópico de absceso intraabdominal	3,500
8) Legrado	507	43) Drenaje laparoscópico de absceso hepático	3,500
9) Miomectomía	1,516	44) Derivación de quiste pancreático	4,900
10) Oferectomía	1,411	45) Recanalización intestinal (Entero-entero anastomosis)	4,200
11) Salpingonoclasia	347	46) Duodenostomía	2,100
12) Electrofulguración	127	47) Yeyunostomía	2,100
l) Paquete Gineco Obstetricia		48) Esofagostomía	3,500
1) Legrado	1,114	49) Apendicectomía laparoscópica	3,500
2) Atención de parto	1,268	n) Paquetes de Cirugía General Adultos	
3) Cesárea	2,745	1) Hernia inguinal	3,098
4) Colpo perinoplastia, oferectomía y quiste de ovario	2,745	2) Hernia umbilical	2,453
5) Histerectomía (abdominal /vaginal)	3,445	3) Amigdalectomía	2,453
6) Biopsia excisional de mama	1,896	4) Lipomas	744
7) Biopsia en consultorio	353	ñ) Cirugía Pediátrica General	
m) Cirugía General		1) Adenoamigdalectomía	1,516
1) Amigdalectomía simple	1,387	2) Adenoidectomía	507
2) Apendicectomía	2,315	3) Anoplastia	1,516
3) Cierre de colostomía	2,315	4) Apendicectomía	1,516
4) Colectomía laparoscópica	3,087	5) Biopsia hepática por punción	761
5) Exploración vías biliares	3,087	6) Biopsia hepática por laparatomía	1,516
6) Colectomía (total o parcial)	3,859	7) Biopsia intestinal	1,516
7) Colocación de sello de agua	507	8) Biopsia testicular	761
8) Colostomía	2,315	9) Biopsia pulmonar por punción	757
9) Derivación biliar interna	2,754	10) Biopsia pulmonar por toracotomía	2,525
10) Drenaje de absceso dentro de cavidad peritoneal	2,315	11) Cierre de colostomía	2,018
11) Drenaje de absceso subcutáneo sin hospitalización	309	12) Circuncisión	761
12) Vagotomía con piloroplastia	459	13) Colocación de malla onfalocele o gastroquisis	2,525
13) Esplenectomía	3,087	14) Colostomía	2,018
14) Extirpación de quiste branquial	1,544	15) Corrección de hispopadias	2,525
15) Extirpación de ganglio linfático de tejidos blandos	579	16) Decorticación pleoral (tracotomía)	2,525
16) Extirpación de lipoma	579	17) Derivación biliodigestiva	4,035
17) Gastrectomía	3,280	18) Descenso sagital posterior	4,035
18) Gastrostomía	772	19) Esplenectomía	2,525
19) Hernia inguinal	2,297	20) Extracción de cuerpo extraño en vías aéreas	1,009
20) Hernia post-incisional	2,756	21) Frenulectomía (corte frenillo lingual)	507
21) Hernia umbilical	1,378	22) Funduplicatura gástrica tipo Nissen	2,525
22) Hernioplastia hiatal (funduplicatura)	3,859	23) Gastrectomía	2,525
23) Laparatomía diagnóstica (exploradora)	2,756	24) Gastrostomía	1,009
24) Lavado peritoneal (diagnóstico)	772	25) Ileostomía	2,018
25) Quiste tirogloso extirpación	1,929	26) Laparotomía diagnóstica	2,018
26) Resección intestinal	2,894	27) Laparotomía estandificadora	2,525
27) Traqueostomía	919	28) Lobectomía pulmonar	2,525
28) Venodisección colocación de cateter central	309	29) Meatotomía	507
29) Colectomía simple abierta	2,940	30) Nefrectomía	2,525
30) Colectomía con exploración de vías biliares	4,200	31) Orquideotomía	1,009
31) Laparoscopia diagnóstica	2,100	32) Orquidoplexia	2,525
32) Vagotomía laparoscópica	2,940	33) Pancreatectomía	4,035
33) Piloroplastia abierta	4,200	34) Piloroplastia	1,516
34) Funduplicatura abierta	4,200		

35)	Plastia de esófago	3,032	2)	Adeniectomía	1,091
36)	Plastia de uraco	1,262	3)	Circuncisión	1,510
37)	Plastia Diafragmática	2,525	4)	Orquidopexia	3,445
38)	Plastia inguinal bilateral	2,019	5)	Hernia inguinal	2,938
39)	Plastia inguinal unilateral	1,516	6)	Hernia umbilical	1,935
40)	Plastia pieloureteral	2,525	p)	Cirugía Bucal con Anestesia Local	
41)	Plastia umbilical	1,009	1)	Odontectomías de terceros molares	303
42)	Reimplante ureterovesical	3,032	2)	Odontectomías de caninos incluidos	408
43)	Resección de higroma	2,018	3)	Ligadura de caninos	303
44)	Resección de linfangioma	2,018	4)	Exodoncia complicada	149
45)	Resección de quiste cola de ceja	1,009	5)	Biopsia de hueso	303
46)	Resección de quiste tirogloso	1,516	6)	Quistes de hueso	761
47)	Resección de remanente branquial	1,516	7)	Biopsia de tejidos blandos	171
48)	Resección de teratoma presacro	3,032	8)	Cirugía preprotésica	408
49)	Resección de divertículo de Meckel	2,018	9)	Frenilectomías	171
50)	Resección intestinal y anastomosis	2,018	10)	Drenaje de absceso de origen dentario	408
51)	Sustitución esofágica	5,049	11)	Fractura dentoalveolar	303
52)	Colocación de cateteres intracaneales para monitoreo	656	12)	Fractura arco cigomático	761
53)	Apendicectomía laparoscópica	8,750	13)	Colocación arcos férula	353
54)	Nissen laparoscópico	12,250	14)	Fracturas nasales	507
55)	Cardiomiectomía y gastropexia anterior laparoscópica	12,250	15)	Cierre de fistula nasoalveolar	287
56)	Orquidopexia unilateral laparoscópica	7,000	q)	Cirugía maxilofacial	
57)	Orquidopexia bilateral laparoscópica	10,500	1)	Fractura mandibular simple	2,271
58)	Pieloplastia video asistida	10,500	2)	Fractura mandibular (2 trazos o más)	2,525
59)	Toracoscopia diagnóstica	10,500	3)	Fractura mandibular (con minuta)	3,280
60)	Colecistectomía laparoscópica	10,500	4)	Fractura mandibular Lefort I	2,271
61)	Decorticación pleural toracoscópica	14,000	5)	Fractura mandibular Lefort II	3,032
62)	Aplicación de macroplastic por endoscopia	5,250	6)	Fractura mandibular Lefort III	3,787
63)	Recolocación de catéter de tenkoff por laparoscopia	5,250	7)	Fractura sagital maxilar	1,764
64)	Resección de divertículo de meckel laparoscópico	10,500	8)	Osteotomía Lefort I	3,787
65)	Piloroctomía	7,000	9)	Osteotomías mandibulares	3,032
66)	Broncoscopia para cuerpo extraño	7,000	10)	Tumores Odontogénicos	3,032
67)	Cistoscopia flexible	3,500	11)	Fractura orbitaria	3,032
68)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico bilateral	12,250	12)	Labio y paladar (fistulas oronasales)	1,262
69)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico unilateral	10,500	13)	Fractura infantiles de mandíbula	2,271
70)	Venodisección para colocar catéter vascular venoso o umbilical	420	14)	Liberación anquilosis A.T.M.	3,787
71)	Arteriopunción para colocar catéter vascular	280	15)	Nasoqueiloplastia	3,787
72)	Venodisección	280	16)	Palatoplastia	3,032
73)	Colocación de catéter intracraneal (Trepanación)	350	17)	Fracturas panfaciales	4,537
74)	Pleurotomía	280	18)	Avance reconstrucción mandibular	2,966
75)	Diálisis peritoneal	280	19)	Colgajo de abee	1,246
76)	Colocación de diálisis peritoneal (Rígido)	140	20)	Colgajo faringeo	827
77)	Intubación endotraqueal	420	21)	Corrección alas nasal (rinoseptumplastia, sep.)	1,246
78)	Biopsias cutáneas	105	22)	Corrección de Secuelas (cicatriz-taponeamiento)	1,246
o)	Paquetes Cirugía Pediátrica		23)	Faringeplastia	827
1)	Adenoamigdalectomía	2,437	24)	Fistulorrafias nasales y/o antrales	1,246
			25)	Labioplastia bilateral	1,659
			26)	Labioplastia unilateral	1,246
			27)	Palatoplastia completa	1,246
			28)	Palatoplastia secundaria	827
			29)	Plastia labio fistular	827
			30)	Reconstrucción con columna nasal	827
			31)	Reconstrucción de figura	1,246

r) Cirugía de nariz y senos paranasales		9) Radiografía periapical (costo único por unidad)	22
1) Septoplastía	2,119	10) Resina fotopolimerizable	88
2) Rinoseptoplastía	3,000	v) Cirugía Vascul Periférica (Angiología)	
3) Caldwell luc	3,000	1) Aneurisma torácico-abdominal (resección)	9,647
4) Etrioidectomía	2,000	2) Embolectomía de extremidades	1,929
5) Qx Seno esfenoidal	3,000	3) Endarterectomía de carótida	2,894
6) Cierre de fistula LCR	4,000	4) Exploración vascular de cavidad abdominal	3,280
7) Tumores de nariz y/o SNP	4,000	5) Exploración vascular de extremidades	2,894
8) Cirugía menor (biopsias)	2,000	6) Puente arterial (by-pass) (no incluye prótesis)	2,701
9) Qx Seno frontal	3,000	7) Safenectomía bilateral	3,048
10) Tratamiento Qx de epistaxis	1,592	8) Safenectomía unilateral	1,527
11) Extracción cuerpo extraño nariz	1,000	9) Simpatectomía bilateral	2,855
12) Qx paladar - coanas (palatoplastía)	3,000	10) Simpatectomía unilateral	1,428
13) Reducción cerrada de fractura nasal	1,500	w) Paquete Cirugía Vascul Periférica (Angiología)	
14) Cirugía endoscópica	3,000	1) Safenectomía bilateral	3,804
15) Cirugía de coanetes	2,000	2) Safenectomía unilateral	2,023
s) Cirugía de oído		x) Cirugía cardiovascular	
1) Estracción de cuerpo extraño oído	400	1) Cirugía de corazón cerrada	4,609
2) Otoplastía	2,000	2) Cirugía de corazón abierta (no incluye prótesis ni oxigenador)	7,204
3) Timpanoplastía tipo I	2,000	3) Revascularización coronaria	7,204
4) Timpanoplastía tipo II	2,000	4) Derecho a sala quirófano cardio	226
5) Timpanoplastía tipo III	2,000	5) Terapia intensiva ucic	325
6) Timpanoplastía tipo IV	2,000	y) Paquetes de Cirugía Cardiovascular	
7) Timpanoplastía tipo IV	3,000	1) Paq. cirugía card. abierta adulto (s/compl. no incl. mitral o Aórtica)	29,040
8) Mastoidectomía simple	2,000	2) Paq. cirugía card. abierta pediátrica (s/compl. no incl. mitral o aórtica)	29,558
9) Mastoidectomía radical	1,500	3) Paq. cirugía card. cerrada adulto (s/complicaciones)	15,446
10) Mastoidectomía tipo Bonoy	3,000	4) Paq. cirugía card. cerrada pediátrica (s/complicaciones)	14,068
11) Cirugía de oído por tumor	4,000	z) Cirugía Toraco-Pulmonar	
12) Descompresión nervio facial	3,000	1) Toracotomía exploradora	2,916
13) Cirugía de base de craneo	6,000	2) Decorticación pulmonar	3,330
14) Tubos de ventilación	1,000	3) Lobectomía pulmonar	4,156
15) Reconstrucción de cadena osicular	3,000	4) Neumonectomía	6,240
16) Fístula pre-auricular	2,000	aa) Otorrinolaringología	
17) Fístula ó quiste branquin	2,500	1) Mastoidectomía	2,525
t) Cirugía de laringe y traquea		2) Timpanoplastia y/o reconstrucción de cadena	2,525
1) Traqueotomía	2,000	3) Descompresión del nervio facial	2,525
2) Traqueoplastía	3,000	4) Adenoamigdalectomía	1,516
3) Laringoscopia directa / microcirugía laringea	2,500	5) Adenoidectomía	507
4) Absceso o tumor de boca, cara y cuello	2,500	6) Amigdalectomía lingual	1,516
5) Cirugía de glándulas salivales	3,000	7) Amigdalectomía	1,516
6) Cuerpo extraño faringe - laringe	2,000	8) Extirpación de tumor benigno en cavidad oral	1,516
7) Cirugía de amígdalas y/o adenoides	2,000	9) Extirpación de tumor benigno de faringe por v.	1,516
u) Servicios de Estomatología (Dental)		10) Extirpación de glándula submaxilar	1,516
1) Consulta dental (Programas especiales, costo u.)	50	11) Sondeo T dilatación de conductos salivales	1,009
2) Curetaje por cuadrante,	94		
3) Extracción 3er. molar sin ret.	408		
4) Gingevectomía por segmento,	149		
5) Obturación c/amalgama (costo por pieza)	66		
6) Obturación temporal (costo por pieza)	50		
7) Profilaxis	66		
8) Radiografía oclusal (costo único por unidad)	50		

12)	Debridación de absceso retrofaringeo	1,516	1)	Cateter ureteral con pielografía asc.	524
13)	Debridación de absceso periamigdalino	1,516	2)	Circuncisión	750
14)	Debridación de absceso parifaringeo	1,516	3)	Cistoscopia	656
15)	Balatoplastia	1,516	4)	Cistostomía	921
16)	Debridación de absceso	761	5)	Epidectomía bilateral	1,047
17)	Resección de quiste tiroglozo	1,516	6)	Epidectomía unilateral	1,009
18)	Resección de fístula o quiste branquial	1,516	7)	Fistula vésico vaginal	2,525
19)	Laringoscopia directa con biopsia o tratamien.	1,516	8)	Hidrocele bilateral	1,444
20)	Tratamiento quirúrgico de la parálisis de cuello	1,516	9)	Hidrocele unilateral	1,047
21)	Extracción de cuerpo extraño enfaringeo o faringeo	761	10)	Meatotomía	590
22)	Reducción de fractura nasal por vía externa	507	11)	Nefrectomía radical	3,032
23)	Cirugía de senos paranasales	2,525	12)	Orquiectomía radical	1,262
24)	Etmoidectomía externa	1,009	13)	Orquiectomía simple	1,009
25)	Plastia de cornetes	1,009	14)	Prostatectomía (retropúbica)	2,525
26)	Tratamiento no quirúrgico de epixtasis	507	15)	R.T.U. de tumor prostatal	2,525
27)	Corrección de atresia coanal	2,018	16)	R.T.U. de tumor vesical	2,525
ab)	Paquetes de Otorrinolaringología		17)	Ureterolitotomía	1,516
1)	Septumplastia	3,803	18)	Vasectomía bilateral	761
2)	Rinoplastia	4,311	19)	Biopsia prostática	507
3)	Cirugía de senos paranasales	4,311	20)	Cistectomía radical	5,049
4)	Mastoidectomía	4,311	21)	Cistolitolapaxia	1,009
5)	Colocación de tubos de ventilación	1,389	22)	Cistolitotomía	1,009
ac)	Oftalmología		23)	Cistolitotricia	1,764
1)	Chalazión	502	24)	Citoscopia (estudio)	380
2)	Pterigión y/o papiloma	1,158	25)	Cistouretro suspensión	2,018
3)	Dacriocistorinostomía	1,158	26)	Colocación de cateter ureteral	761
4)	Enucleación	1,158	27)	Fistula uretro cutánea	2,018
5)	Extrabismo	965	28)	Hidrocelectomía	1,262
6)	Extracción de catarata	1,929	29)	Meatotomía	507
7)	Extracción de cuerpo extraño intraocular	1,929	30)	Nefrectomía simple (donador renal)	2,525
8)	Sondeo lagrimal	502	31)	Nefrolitotomía radiada	2,265
9)	Cirugía de glaucoma (trabeculectomía)	1,736	32)	Nefroureterectomía	4,035
10)	Ptosis palpebral	1,544	33)	Pelografía ascendente (estudio)	937
ad)	Paquetes de Oftalmología		34)	Plastia (pene hipospadias)	2,018
1)	Extracción de catarata (no incluye lente)	2,381	35)	Plastia de la unión ureteropiélica	2,018
2)	Pterigión	1,753	36)	Polectomía renal	1,764
3)	Extrabismo	2,751	37)	Pielolitomía	2,018
4)	Dacriocistorinostomía	2,751	38)	Recanalización (diferentes)	2,525
5)	Sondeo lagrimal	1,108	39)	Reimplante ureteral	2,525
ae)	Renta de Instrumental Subrogado de Oftalmología		40)	Rtup (resección transureteral de próstata)	2,525
1)	Catarata	662	41)	Rtuc (resección transureteral de cuello vesical)	1,009
2)	Trabeculectomía	662	42)	Rtuv (resección transureteral de vejiga)	2,525
3)	Extrabismo	524	43)	Ureterocele	1,009
4)	Heridas penetrantes	662	44)	Ureterolitotricia	3,032
5)	Cirugía de párpado	386	45)	Ureteroscopia / distal	2,018
6)	Pterigión	386	46)	Ureteroscopia medio	2,525
7)	Dacriocistorinostomía	496	47)	Uretrotomía óptica	1,009
8)	Sondeo de vía Lagrimal/Chalazión	276	48)	Uti (uretrotomía interna)	1,009
9)	Paquete lente intraocular	2,409	49)	Varicocelectomía	1,262
af)	Urología General Servicio Quirúrgico		50)	Vasectomía	761
			ag)	Paquetes de Urología	
			1)	Circuncisión	783
			2)	Cistostomía	783
			3)	Fístula vésico vaginal	2,993
			4)	Hidrocele uni o bilateral	1,009
			5)	Meatotomía	419
			6)	Nefrectomía	2,993
			7)	Nefrectomía radical	3,594
			8)	Orquiectomía	783
			9)	Pislototopia	2,397

10)	Prostatectomía	3,594	42)	Cierre con rotación de colgajo grande	1,516
11)	R.T.U. de próstata o versical	3,594	43)	Cierre golgajos a distancia para cara	2,525
12)	Ureterolitotomía	2,397	44)	1er tiempo colocación de expansor	1,009
13)	Vasectomía	783	45)	2do tiempo retiro de expansor y rotación	2,525
ah)	Cirugía Reconstructiva General		46)	Dermoabrasión en cicatrices total en cara	2,525
1)	Colgajo cruzado en pierna	1,664	47)	Dermoabrasión parcial cara	1,009
2)	Colgajo miocutáneo	2,084	48)	Retoque de cicatrices en cara de 1 a 5 cm.	507
3)	Corrección	1,246	49)	Retoque de cicatrices en cara de 5 a 10 cm.	1,009
4)	Hipospadía y epispadía	1,577	50)	Retoque de cicatrices en cara múltiples	2,525
5)	Neurorrafias	827	51)	Excéresis con cierre directo de 1 a 2 cm.	259
6)	Tenorrafias a flexores	1,329	52)	Excéresis con cierre directo de 2 a 5 cm.	507
7)	Tenorrafias b extensores	827	53)	Excéresis con colgajo local pequeño	1,009
8)	Toma y APlicación de injerto superficie máxima	1,676	54)	Excéresis con colgajo mediano	1,516
9)	Toma y APlicación de injerto superficie mínima	1,208	55)	Excéresis con colgajo grande	2,018
10)	Quieste Sinovial	695	56)	Excéresis con colgajo a distancia	2,525
11)	Avance reconstrucción mandibular	2,376	57)	Excéresis con expansión tisular 2do. tiempo qx	3,032
12)	Colgajo de abee	1,422	58)	Reconstrucción de párpados sin colgajos	1,516
13)	Colgajo faringeo	948	59)	Reconstrucción de párpados colgajo local	2,525
14)	Corrección de ala nasal	1,422	60)	Injertos para reconstrucción en párpados	1,516
15)	Corrección de secuelas (cicatriz)	1,422	61)	Cantoplastia	1,516
16)	Faringe Plastia	948	62)	Corrección de ectropión	2,018
17)	Fístulo rafias nasales y/o antrales	1,422	63)	Corrección de ptosis palpebral	2,018
18)	Labio plastia bilateral	1,896	64)	Reducción de fractura nasal	1,009
19)	Labio plastia unilateral	1,422	65)	Rinoseptumpla no estética	2,018
20)	Palato plastia completa	1,422	66)	Retoque de punta nasal en labio y paladar hundido	2,018
21)	Palato plastia secundaria	948	67)	Quielo Plastia	2,018
22)	Plastia labio fistular	948	68)	Palato Plastia	2,018
23)	Reconstrucción con columnela nasal	948	69)	Retoque de cicatriz conspicuda de labio hundido	507
24)	Reconstrucción de figura	1,422	70)	Injerto de grasa para defectos de cicatrices	1,009
25)	Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	259	71)	Reconstrucción de labios sin colgajos	761
26)	Cierre directo de heridas de 10 a 20 cm.	380	72)	Reconstrucción de labios con colgajos mucuosa	1,516
27)	Rotación de colgajo	1,262	73)	Reconstrucción de herida en lengua	507
28)	Colocación de expansor de cráneo	1,009	74)	Tenorrafias, por cada uno	507
29)	Retiro de expansor y rotación de colgajo	2,018	75)	Neurorrafias, por cada una	1,009
30)	Microtia reconstrucción de oreja 1er. tiempo derecha	1,009	76)	Arteriorrafias, por cada una	1,009
31)	Microtia reconstrucción de oreja 2do. tiempo Brent	2,525	77)	Transposición tenadinoso, por cada una	1,516
32)	Microtia reconstrucción Oreja 3er. tiempo Brent	761	78)	Liberación de túnel de carpo	1,009
33)	Reconstrucción parcial de orejas con colgajos	1,516	79)	Liberación de cicatrices retráctiles en mano	1,009
34)	Reconstrucción de lóbulo de la oreja	507	80)	Liberación tendinosas por cada dedo	507
35)	Otoplastia en oreja prominente	2,018	81)	Resección de quistes sinoviales	761
36)	Reducción de polipos cutáneos preauriculares	507	82)	Excéresis de cuerpos extraños	507
37)	Resección de queloides en orejas	507			
38)	De 1 a 5 cm. cierre directo	507			
39)	De 5 a 10 cm. cierre directo	761			
40)	Cierre con rotación de colgajos pequeño	761			
41)	Cierre con rotación de colgajo mediano	1,009			

83)	Resección de fibromas	728	121)	Lavados quirúrgicos en quemados o infectados	507
84)	Resección de quistes mucoides	507	122)	Ginecomostía unilateral	1,009
85)	Resección de quistes de vainas de extensores	507	123)	Ginecomostía bilateral	2,018
86)	Resección de hamangiomas sin injertos	507	124)	Quiste senovial	695
87)	Resección de hemangiomas con injertos	1,009	125)	Colocación de expansores	1,009
88)	Resección de tumores óseos en mano	1,262	ai)	Oncología, radioterapia y clínica del dolor	
89)	Excéresis de lipomas, por cada uno	507	1)	Teleterapia (costo por sesión)	243
90)	Resección de tumores de tendones	1,009	2)	Braquiterapia	3,638
91)	Reducción de fracturas de falanges en mano	1,009	3)	Trigémino	1,036
92)	Reducción de fracturas de mata carpinos en mano	1,009	4)	Hipogloso mayor	1,036
93)	Fractura de huesos del carpo, cada uno	507	5)	Bloqueo sistema nervioso autónomo	1,036
94)	Artoplastias, cada una	507	6)	Narcóticos intrarectal cervical alto (Incluye Fluoroscopia)	1,036
95)	Cierre directo de cada dedo	259	7)	Bloqueo sistema nervioso autónomo (No requiere Fluoroscopia)	761
96)	Cierre con injertos, cada uno	507	8)	Narcóticos intrarectal cervical alto (No incluye Fluoroscopia)	761
97)	Cierre con colgajos locales	761	9)	Nervios periféricos	414
98)	Cierre con colgajos a distancia	1,516	10)	Procedimientos menores	138
99)	Liberación de colgajos en 2do. Tiempo	2,464	11)	Terapia superficial	243
100)	Resección de fasciAPalmar tz planta en dupuyt	1,516	12)	Quimioterapia	243
101)	Fasciotomías en contractura de volkman	1,516	13)	Planeación a	243
102)	Resección de dedos supernumerarios en manos	761	14)	Planeación b	485
103)	Liberación de sindactileas, por cada dedo	761	15)	Planeación c	1,240
104)	Reconstrucción de mamas con prótesis (No incluye prótesis)	1,516	16)	Consulta	61
105)	Reconstrucción mamaria con colgajos de abdomen	2,525	17)	Curación menor	22
106)	Reconstrucción de pezón con injerto de labio	1,009	aj)	Oncología Quirúrgico	
107)	Reconstrucción de areola con tatuajes, cada una	507	1)	Biopsia mamaria	772
108)	Abdominoplastia de rectos abdominales, por día	4,035	2)	Mastectomía radical	3,859
109)	Reconstrucción de pene con colgajos o injerto	3,032	3)	Cuadrantectomía mamaria	2,701
110)	Liberación de colgajo de reconstrucción de pene	507	4)	Histerectomía radical	5,788
111)	Injertos de piel c/hoja guillet o bisturí esp.	507	5)	Histerectomía extrafacial	3,087
112)	Injertos con dermatoma de 10 a 20 cm.	761	6)	Esofagectomía	9,647
113)	Injertos múltiples de áreas múltiples extensas	2,525	7)	Laringectomía	6,946
114)	Colgajos cutáneos	2,018	8)	Gastrectomía total	5,788
115)	Colgajos fasciocutáneos	2,525	9)	Colectomía total	5,250
116)	Colgajos moifasciocutáneos	3,032	10)	Resección abdominoperineal	5,788
117)	Colgajos osteomio fascicutáneos	4,035	11)	Resección anterior baja	5,788
118)	Colgajos liberadas a distancia por microcirugía	6,053	12)	Disección radical de cuello	3,859
119)	Liberación de colgajos en su 2do. Tiempo	1,009	13)	Disección radical de inguinal	1,929
120)	Retoques de colgajos en su 3er. tiempo	761	14)	Resección de sarcoma abdominal	3,087
			15)	Hepatectomía	9,647
			16)	Pancreatoduodenectomía	9,647
			17)	Resección de cáncer de piel	1,158
			18)	Cirugía etapicadora de ovario	5,788
			19)	Tirodectomía	3,859
			20)	Paratidectomía	1,929
			21)	Biopsia incisional	525
			22)	Biopsia escisional	700
			23)	Hemitiroidectomía	2,450
			24)	Exploración de cuello	1,750
			25)	Laparotomía exploradora	2,100
			26)	Colostomía derivativa	1,750
			27)	Conduto ileal	2,450
			28)	Resección de sarcoma de extremidad	2,450
			29)	Gastrectomía parcial	4,200
			30)	Hemicolectomía	3,850
			ak)	Trasplantes Renales	
			1)	Trasplante renal donador cadavérico	7,927
			2)	Trasplante donador vivo	6,918

3)	Nefrectomía	2,525	4)	Inmovilización de fractura servical	72
4)	Transplante receptor	5,898	5)	Sutura mayor serv. quirúrgico	72
5)	Revisión de transplante con penetrado	3,032	6)	Sutura menor serv. Quirúrgicos	39
6)	Nefrectomía donador vivo	2,525	7)	Atención quirúrgica	66
7)	Procuración de órganos cadav. p/trasplante	6,918	8)	Aseo y debridación de heridas	50
8)	Fístula arteriovenosa	1,516	9)	Cierre de escalpe	72
9)	Colocación de cateter de tenckhoff	1,516	10)	Cierre de muñon en falanjes	55
10)	Retiro de cateter de tenckhoff	843	11)	Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	60
11)	Hemodiálisis	722	12)	Colocación de cateter central	132
al)	Estudios de Histocompatibilidad y de Pruebas Cruzadas		13)	Colocación de sello de agua	397
1)	Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para una persona	3,837	14)	Colocación de sonda nasogástrica	55
2)	Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para dos personas	7,673	15)	Extracción de cuerpo extraño en faringe	60
3)	Pruebas cruzadas por pareja	1,225	16)	Extracción de cuerpo extraño en fosa nasal	60
am)	Medicina Transfusional		17)	Hidratación oral (ida-eda)	60
1)	Tipificación en placa	22	18)	Extracción de cuerpo extraño intraocular	60
2)	Tipificación en tubo	28	19)	Lavado Gástrico	55
3)	Hematocrito	17	20)	Lavado peritoneal (diagnóstico)	524
4)	Pruebas cruzadas	55	21)	Lavados en quemaduras	55
5)	Transfusión paquete	22	22)	Paracentesis	132
6)	Variedad du	28	23)	Punción de médula ósea	132
7)	Antígeno de superficie	94	24)	Retiro de material	60
8)	Rastreo de anticuerpos	72	25)	Retiro de puntos	22
9)	Coombs directo	33	26)	Subclavio	397
10)	Plasma fresco congelado	264	27)	TAPONamiento anterior	17
11)	Paq. globular	243	28)	TAPONamiento posterior	39
12)	Concentrado plaquetario	232	29)	Toma de destroxitis	17
13)	Plasma rico en plaquetas	204	30)	Toracocentesis	187
14)	Crioprecipitado	243	31)	Trabajo peritoneal	132
15)	Centrifugado	28	32)	Diálisis peritoneal	788
16)	Bolsa cuádruple	143	33)	Reducción cerrada de fractura nasal	248
17)	Bolsa triple	121	34)	Reducción cerrada hueso de mano	656
18)	Bolsa doble	105	35)	Reducción cerrada con fractura	788
19)	Bolsa simple	39	36)	Reducción cerrada de hueso de pie	1,053
20)	Equipo de transfusión	17	37)	Reducción Cerrada de luxación de A.T.M. 475	254
21)	Punzocat	6	38)	Cirugía menor de quistes	1,323
22)	Solución salina	11	39)	Colocación de banda foley	60
23)	Avapena ampula	6	año)	Anatomía Patología	
24)	Perfil de hepatitis	193	1)	Biopsias de cervix (cuello de la matriz)	137
25)	Confirmación de antígeno	55	2)	Biopsias de tráquea o bronquios	137
26)	Hiv (Virus Sida)	50	3)	Cerebro	210
27)	Albumina humana	270	4)	Colon y recto	168
28)	Hepatitis C	77	5)	Conductos deferentes	126
29)	Hepatitis B	66	6)	Cono de cervix	221
30)	Hepatitis A	60	7)	Cuerdas vocales	126
31)	Anticores contra virus de hepatitis b	50	8)	Disco Intervertebral	126
32)	U.I.H.	55	9)	Endometrio (legrado)	126
33)	Procedimiento de aféresis	1,714	10)	Esófago, estómago y duodeno	179
34)	Wenster blood (prueba confirmatoria)	573	11)	Ganglio linfático	179
35)	Rpr	11	12)	Hemorroides	126
an)	Servicio de Urgencias		13)	Hígado	189
1)	Aplicación de inyecciones	11	14)	Hueso	210
2)	Aplicación de vacuna PPD	42	15)	Intestino delgado	168
3)	Curaciones	60	16)	Laringe	126
			17)	Mama (glándula mamaria)	168

18)	Material expulsado por vía vaginal	126	76)	Vesícula biliar	179
19)	Medula ósea	189	77)	Próstata (Biopsias múltiples transriciales)	230
20)	Mucosa nasal(senos paranasales)	126	78)	Tumor de tejidos blandos	255
21)	Músculo	126	ao)	Laboratorio Clínico	
22)	Nervio	126	1)	Acido úrico	28
23)	Ovario (cuña de ovario)	126	2)	Alat (TGP)	42
24)	Páncreas	126	3)	Albumina	39
25)	Piel	126	4)	Amilasa	54
26)	Prepucio	126	5)	Asat (TGO)	42
27)	Próstata	168	6)	Bilirrubinas (Total,directa,indirecta)	49
28)	Pulmón	168	7)	Calcio	66
29)	Riñón	179	8)	Colesterol HDL	42
30)	Saco hemiarrio	126	9)	Colesterol total	28
31)	Sinovial y menisco	126	10)	CPK	72
32)	Testículo	126	11)	CPK Fracción MB	99
33)	Tiroides	137	12)	Creatinina	24
34)	Trompas uterinas	126	13)	Deshidrogenasa láctica (DHL)	51
35)	Tumores de tejido blando	189	14)	Electrolitos séricos (NA,K,CL)	162
36)	Vejiga	147	15)	Fósfatasa alcalina	45
37)	Amígdalas	126	16)	Fósforo	51
38)	Apéndice Cecal	126	17)	Gasometría (Arterial/venosa)	165
39)	Bazo	147	18)	Glucosa	24
40)	Deseción radical del cuello	294	19)	Glucosa postpendrial 2 hrs	45
41)	Esófago con tumor	294	20)	Hemoglobina glucosilada	72
42)	Esófago sin tumor	221	21)	Lipasa	66
43)	Estómago con tumor	336	22)	Magnesio	54
44)	Estómago sin tumor	210	23)	P Función hepática completa	277
45)	Ginecomastia (mama masculina)	126	24)	Proteínas totales	45
46)	Glándula salival con tumor	210	25)	QS3 (Glucosa urea creatinina)	66
47)	Glándula salival sin tumor	168	26)	QS4(Glucosa,urea,creat,ac.uri co)	78
48)	Ingle (disección radical)	210	27)	QS6(G,U,C,Ac Ur,Colt , Trig)	171
49)	Intestino con tumor (colon o intestino del.)	294	28)	Tolerancia a la glucosa 2 horas	120
50)	Laringe Completa	347	29)	Tolerancia a la glucosa 5 horas	192
51)	Mano con tumor	252	30)	Trigliceridos	42
52)	Mastectomía radical (cáncer de mama)	357	31)	Urea	24
53)	Mastectomía simple	179	32)	Células Le	78
54)	Ojo	168	33)	Biometría hemática completa	51
55)	Ovario con tumor	263	34)	Coombs directo	49
56)	Ovario sin tumor	168	35)	Coombs indirecto	66
57)	Páncreas con intestinos (whipple)	357	36)	Fibrinógeno	36
58)	Placenta y producto (aborto)	210	37)	Grupo sanguíneo ABO y RH	30
59)	Próstata(prostatectomía radical)	305	38)	Reticulocitos	36
60)	Próstata (prostatectomía suprAPúbica)	168	39)	Serie roja	45
61)	Próstata (resección transuretral)	210	40)	TP (Tiempo de protombina)	36
62)	Pulmón(lóbulo)	210	41)	TTP(Tiempo de tromboplastina PA)	36
63)	Pulmón completo	273	42)	Corrección con plasma de TP	36
64)	Riñón con tumor	294	43)	Tinción de mieloperoxidasa	66
65)	Riñón sin tumor	210	44)	V S G	28
66)	Salpinges (trompas de falopio)	210	45)	Corrección de VSG	28
67)	Suprarenal con tumor	252	46)	Acido úrico en orina	28
68)	Testículo con tumor	294	47)	Albumina en orina	24
69)	Testículo sin tumor	179	48)	Amilasa en orina	54
70)	Tiroides con tumor	273	49)	Calcio en orina	51
71)	Tiroides sin tumor	179	50)	Creatinina en orina	99
72)	Útero con cáncer	315	51)	Electrolitos en orina NA,K,CL)	148
73)	Útero sin cáncer	252	52)	Examen general de orina	33
74)	Venas (dos piernas)	210	53)	Fósforo en orina	54
75)	Venas(una pierna)	168	54)	Depuración en creatinina (24hrs)	72
			55)	Proteínas totales en orina	42

56)	Prueba de embarazo en orina	61	118)	Troponina I	150
57)	Urea en orina	24	119)	Tinción de BAAR 10 muestras	181
58)	Acido valproico	108	120)	Espermatobioscopia	117
59)	Carbamazepina (CPZ)	108	121)	Secreción ocular	120
60)	Ciclosporina 0 hrs	279	122)	Tinción de BAAR 5 muestras	90
61)	Ciclosporina 0 Y 2 hrs	559	123)	Tinción de BAAR 1 muestra	18
62)	Fenitoina (DFH)	108	124)	Insulina basal	120
63)	Fenobarbital (FNB)	108	125)	Insulina 30 minutos	120
64)	Antiestreptolisinas	49	126)	Insulina 60 minutos	120
65)	Brucella	138	127)	Insulina 90 minutos	120
66)	Chagas	99	128)	Insulina 120 minutos	120
67)	Factor reumatoide	49	129)	Citoquímico de líquido pericárdico	216
68)	P C R	49	130)	Perfil Tiroideo (Incluye TSH, T ₃ , T ₄) cada uno	76
69)	Prueba de embarazo en suero	72	131)	Ca 19 - 9	181
70)	V D R L	49	132)	Ca 15 - 3	181
71)	Reacciones fébriles	36	133)	Alfafetoproteínas	130
72)	Citoquímico de diálisis peritoneal	216	134)	Antígeno carcinoembrionario	155
73)	Citoquímico de líquido de ascitis	216	135)	C 126	181
74)	Citoquímico de líquido peritoneal	216	136)	Lípidos totales	25
75)	Citoquímico de líquido pleural	216	137)	Tacrolimus	399
76)	Citoquímico L.C.R.	216	138)	Tiempo de sangrado	38
77)	Coprológico	82	139)	Tiempo de coagulación	38
78)	Coproparasitoscópico serie 1	28	140)	TTP corrección con plasma	27
79)	Coproparasitoscópico serie 2	54	141)	C3 Costo por prueba	88
80)	Coproparasitoscópico serie 3	82	142)	C4 Costo por prueba	88
81)	Eosinofilos en moco nasal	42	143)	Microalbumina	74
82)	Leucos en moco fecal	39	ap) Estudios de Imagenología,		
83)	Sangre oculta en heces	30	Radiografías simples		
84)	Citoquímico de líquido sinovial	120	1)	Craneo (AP y lateral)	200
85)	Antígeno prostático total	211	2)	Craneo AP	105
86)	Coagulación de LCR	181	3)	Craneo lateral	105
87)	Rotavirus	181	4)	Senos paranasales (3 proyecciones)	290
88)	Tinción de BAAR 3 muestras	54	5)	Senos paranasales (2 proyecciones)	200
89)	Tinción de GRAM	99	6)	Senos paranasales (1 proyeccion)	105
90)	Aspiración de absceso cerrado	108	7)	Columna cervical (AP y lateral)	200
91)	Aspirado dental	108	8)	Columna cervical dimamicas (2 proyecciones)	200
92)	Aspirado percutáneo	108	9)	Columna cervical (1 proyeccion)	105
93)	Biopsia de	108	10)	Columna toraxica o dorsal (AP y lateral)	200
94)	Coprocultivo	108	11)	Columna toraxica o dorsal (1 proyeccion)	105
95)	Expectoración	108	12)	Columna lumbo-sacra (AP y lateral)	200
96)	Expectoración con trampa	108	13)	Columna lumbo-sacra dinamicas (2 proyecciones)	300
97)	Exudado faringeo	108	14)	Columna lumbo-sacra (1 proyeccion)	105
98)	Exudado nasal	108	15)	Pelvis (AP)	105
99)	Exudado prostático	108	16)	Columna sacro-coxigea (AP y lateral)	200
100)	Exudado uretral	108	17)	Cadera (1 proyeccion)	105
101)	Exudado vaginal	108	18)	Cadera (2 proyecciones)	200
102)	Hemocultivo	165	19)	Femur (AP y lateral)	200
103)	Hemocultivo periférico	165	20)	Rodilla (AP y lateral)	200
104)	L.C.R.	165	21)	Rodilla (1proyeccion)	105
105)	Lavado broncoalveolar	108	22)	Rodilla (3 proyecciones)	290
106)	Líquido articular	165	23)	Rodilla (4 proyecciones)	490
107)	Líquido biliar	165	24)	Rodilla (5 proyecciones)	590
108)	Líquido de ascitis	165	25)	Pierna (AP y lateral)	200
109)	Líquido de diálisis	165	26)	Tobillo (AP y lateral)	200
110)	Líquido pericárdico	165			
111)	Líquido pleural	165			
112)	Mielocultivo	198			
113)	Postmortem	108			
114)	Punta de cateter	108			
115)	Secreciones purulentas (Aerobio)	108			
116)	Urocultivo	108			
117)	Líquido sinovial	120			

27)	Calcaneo (1 proyeccion)	105	ar)	Estudios de Imagenología, tomografía computada	
28)	Pie (dorso plantar y oblicua)	200			
29)	Pie(dorso plantar y lateral)	200	1)	Craneo simple	1,190
30)	Pie (lateral)	105	2)	Craneo simple y contrastada	1,630
31)	Hombro (AP)	105	3)	Oidos, mastoides simple (axiales y coronales)	1,530
32)	Hombro (2 proyecciones)	200			
33)	Hombro (3 proyecciones)	290	4)	Oidos,mastoides simple y contrastada(axiales y coronales)	1,900
34)	Brazo (AP y lateral)	200			
35)	Codo (AP y lateral)	200	5)	Orbitas simple	1,530
36)	Antebrazo (AP y lateral)	200	6)	Orbitas simple y contrastada	1,810
37)	Muñeca (AP y lateral)	200	7)	Senos paranasales o macizo facial simple	1,210
38)	Mano (AP y oblicua)	200			
39)	Mano (AP y lateral)	200	8)	Senos paranasales o macizo facial simp. Y cont	1,810
40)	Mano (2 proyecciones especiales)	200			
41)	Tele de torax (PA)	105	9)	Cuello simple	1,530
42)	Torax (AP) portatil	150	10)	Cuello simple y contrastada	1,810
43)	Torax oseo	105	11)	Torax alta resolucion o mediastino simple	1,630
44)	Cualquier proyeccion adicional o estudio	105	12)	Torax o mediastino simple y contrastada	1,900
45)	Mastografia bilateral	340	13)	Abdomen simple (urolitiasis)	1,355
46)	Mastografia unilateral	170	14)	Abdomen superior con contraste oral	1,355
47)	Marcaje de mama	2,520	15)	Abdomen superior(contraste oral e intravenoso)	1,720
48)	Simulacion (oncologia) placa y tiempo de f	250	16)	Abdomino pelvica con contraste oral	1,720
49)	Control fluoroscopio imagenologia	120	17)	Mielotomografia cervical	2,170
50)	Control fluoroscopio(pimeros 30 min)quiروفano	440	18)	Mielotomografia dorsal	2,170
51)	Placa simple de abdomen en decubito	105	19)	Mielotomografia lumbar	2,170
52)	Placa simple de abdomen en bipedestacion o tang.	105	20)	Mielotomografia (por segmento) contrastad	2,710
53)	Abdomen lateral	105	21)	Columna cervical simple	1,355
54)	Placa simple de abdomen en decubito portatil	170	22)	Columna cervical contrastada	1,810
55)	Radiometria	290	23)	Columna dorsal(maximo 4 niveles) simple	1,355
56)	Lateral de torax	105	24)	Columna dorsal contrastada	1,810
57)	Oblicua de torax	105	25)	Columna lumbo-sacra simple	1,355
aq)	Estudios de Imagenología, Estudios Especiales		26)	Columna lumbo-sacra contrastada	1,810
1)	Esofagograma (doble contraste)	540	27)	Abdomenopelvica(contraste oral e intravenoso)	2,260
2)	Esofagograma (contraste hidrosoluble)	500	28)	Biopsia guiada por t.c.	1,550
3)	S.E.G.D. (doble contraste)	690	29)	Drenaje percutaneo guiado por t.c.	2,360
4)	S.E.G.D. (contraste hidrosoluble)	650	30)	Pelvis osea simple	1,330
5)	Transito intestinal	690	31)	Pelvis tejidos blandos simple y contrastada	1,810
6)	Colon por enema	640	32)	Angiotomografia	2,890
7)	Urografia excretora convencional	640	33)	Muslo simple	1,355
8)	Urografia excretora minutada o de wincher-harata	640	34)	Muslo simple y contrastado	1,720
9)	Colecistografia oral	570	35)	Piernas,brazo o antebrazo simple	1,330
10)	Colangiografia por sonda "t"	570	36)	Piernas,brazo o antebrazo simple y contrastada	1,630
11)	Histerosalpingografia	690	37)	Talones o tobillos simples	1,330
12)	Mielografia (por segmento)	1,120	38)	Planeacion oncologica	1,240
13)	Cistouretrograma	760	39)	Bloqueo simpatico	1,530
14)	Pielografia ascendente o descendente	760	40)	Complemento tomografía	590
15)	Flebografia por extremidades	630	41)	Reimpresión Tomografía (Costo por película)	50
16)	Colangiografia percutanea	1,750	as)	Estudios de Imagenología, Hemodinamia	
17)	Fistulografia	570	1)	Cateterismo izquierdo	3,580
18)	Artrografia	1,120	2)	Cateterismo derecho	2,320
19)	Sialografia	1,120	3)	Cateterismo derecho-izquierdo	4,860

4)	Cateterismo izquierdo+angioplastia	5,260	8)	Gamagrama de glandulas salivales	870
5)	Angioplastia o terapeutico y electrofisiologico	3,390	9)	Gamagramas de venas	750
6)	Perifericos (central cerebral, miembros Pélvicos)	3,090	10)	Gamagramas de vias biliares	870
7)	Arteriografia renal	2,970	11)	Gamagrama hepatico	870
8)	Arteriografia pulmonar	2,970	12)	Gamagrama oseo (rastreo)	1,030
9)	Angiografia selectiva	3,500	13)	Gamagrama oseo general	1,030
10)	Electrofisiologico	6,400	14)	Gamagrama pulmonar perfusorio y ventilatorio	1,420
11)	Colocación de marcapaso	2,700	15)	Gamagrama renal dinámico y secuencial	1,400
12)	ReColocación de marcapaso	2,590	16)	Gamagrama renal para Detección de HTA renovascular	1,380
13)	Aortograma	4,300	17)	Gamagrama tiroideo	830
14)	Estudio de Ablación	6,400	18)	Gamagrama venoso-pulmonar	1,030
at)	Estudios de Imagenología, Ultrasonido Convencional		19)	Gamagrama perfusorio miocardico spect	3,580
1)	Hemiabdomen superior	210	20)	Rastreo tiroideo con i131	1,260
2)	Hepatovesicular	190	21)	Rastreo corporal con galio 67	2,680
3)	Pélvico	190	22)	Rastreo corporal con metayodobencilguanidina	2,980
4)	Obstétrico	190	aw)	Estudios de Imagenología, Endoscopia	
5)	Mamario	190	1)	Broncoscopia	540
6)	Ocular	250	2)	Colangiopancreatografia diagnostica	1,480
7)	Tiroideo o de cuello	180	3)	Colangiografia terapeutica (extraccion de litos)	5,100
8)	Transfontanelar	210	4)	Colangiografia Esfinterotomía Endoscópica	2,580
9)	Biopsia renal guiada por usg (Incluye Patología)	470	5)	Colangiografia Colocación de prótesis biliar o pancreática	3,730
10)	Biopsia hepatica guiada por usg (Incluye Patología)	470	6)	Colocación de sonda enteral	790
11)	Biopsia guiada por us (Incluye Patología)	470	7)	Colonoscopia	1,320
12)	Portatiles	315	8)	Dilatacion esofagica	900
13)	Renal	190	9)	Escleroterapia	800
14)	Musculoesqueletico (Hombro, rodilla)	250	10)	Gastrostomía endoscópica	860
15)	Transrectal	250	11)	Laringoscopia	430
16)	Transrectal con biopsia (Incluye Patologia)	935	12)	Panendoscopia	760
17)	Transvaginal o endovaginal	250	13)	Polipectomia	1,575
18)	Seguimiento folicular	260	14)	Pleuroscopia	500
19)	Prostatico suprapubico	190	15)	Rectosigmoidoscopia	500
20)	Testicular	190	16)	Colocación de sonda nasobiliar	1,230
21)	Partes blandas	190	17)	Ligadura de varices esofagica	1,620
22)	Riñón transplantado	250	18)	Escleroterapia de varices esofagicas	1,620
23)	Reimpresión de Ultrasonido	25	19)	Dilatacion pilorica	900
24)	Indice Media Intima Carotideo	250	20)	Phmetría esofágica (incluye 1 día de internamiento)	1,840
au)	Estudios de Imagenología, Rehabilitación cardiaca		21)	Phmetría gástrica (incluye 1 día de internamiento)	1,840
1)	Holter	480	ax)	Estudio de imagenología, Ultrasonido Doppler	
2)	Prueba de esfuerzo	640	1)	Creaneal pediátrico	1,080
3)	Prueba de inclinación	431	2)	Carotidio	1,080
4)	Rehabilitacion cardiaca	2,390	3)	Miembro superior arterial	1,080
av)	Estudio de Imagenología, Medicina Nuclear		4)	Miembro superior venoso	1,080
1)	Cistemogammagrafia	750	5)	Miembro inferior arterial	1,080
2)	Detección de bazo ectopico c/eritrocitos	880	6)	Miembro inferior venoso	1,080
3)	Detección de diverticulo de meckel	860	7)	Hemiabdomen superior (hepatoesplenico)	1,080
4)	Detección de reflujo gastroesofagico	870	8)	Renal	1,080
5)	Detección de sangrado de tubo digestivo bajo	1,355	9)	Pélvico ginecológico	1,080
6)	Dosis terAPeutica i 131 (5-30mCi)	1,230	10)	Riñón transplantado	1,080
7)	Gamagrama cerebral perfusorio y estático	945			

11)	Obstétrico	1,080	Servicios Quirúrgicos	
12)	Ecocardiograma simple	650	e) Servicios quirúrgicos	
13)	Ecocardiograma contrastado o dinámico	1,480	traumatología y ortopedia	
E) Nivel "D"			1) Reducción abierta de fractura de sacro	1,152
a) Consulta Externa			2) Reducción abierta de APófisis odontoides	7,204
1) Consulta Especialidad	39		3) Reducción abierta fractura Bennett	865
2) Medicina familiar	28		4) Reducción cerrada clavícula	83
3) Consulta dental	39		5) Reducción cerrada fractura supracondilea humeral	143
4) Clínica colesterol	39		6) Reducción cerrada luxación cadera traumática	226
5) Clínica epilepsia	39		7) Reducción cerrada luxación de codo	83
6) Clínica trasplante	39		8) Reducción cerrada luxación de hombro	83
7) Clínica hipertensión	39		9) Reducción mega pófisis transversa	1,730
8) Clínica diabetes	39		10) Reparación de tendón Rotulieno	518
9) Certificados médicos	50		11) Resección cabeza de radio	287
10) Electroencefalograma (neuro)	215		12) Resección de bursitis (Salter Ochiari)	347
11) Electrocardiograma (cardio consulta general)	61		13) Resección de costilla cervical	4,322
12) Reposición de carnet de citas y servicios médicos	53		14) Resección de cóxis	430
b) Consulta Urgencias			15) Resección de escafoides	579
1) Consulta normal urgencias	60		16) Resección espolón calcáneo (p/pie)	430
2) Consulta oncología adultos	61		17) Resección exostosis	430
3) Consulta oncología pediátrica	33		18) Resección tumor óseo	1,152
4) Curación menor	20		19) Retiro de material antebrazo (cúbito y radio)	865
5) Curación mayor	40		20) Retiro de material (de cadera húmero y pelvis)	1,152
Servicios Hospitalarios			21) Reducción abierta fractura supracondilea humeral	287
c) Hospitalización			22) Sutter y John -1	1,681
1) Hospitalización general pediatría y adultos	121		23) Tenomiotomía de Aduccutores	287
2) Hospitalización urgencias adultos y pediatría	121		24) Fractura de Colles (Reducción cerrada)	226
3) Fototerapia	121		25) Fractura de condilo humeral	287
4) Incubadora (Setin)	121		26) Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción abierta)	865
5) Hosp. terapia intensiva general	400		27) Fractura Diafisaria de cúbito y radio (reducción cerrada)	287
6) Hosp. terapia intensiva en cardiología	287		28) Fractura Diafisaria de húmero	1,444
7) Hosp. terapia intensiva pediátrica	143		29) Fractura Luxación de monteggia	722
8) Hosp. terapia intensiva neonatal (Ucin)	143		30) Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción abierta)	865
9) Derecho a sala quirúrgica por hora	72		31) Fractura Metafisaria distal cúbito y radio (reducción cerrada)	287
10) Hospitalización encamados adultos	195		32) Fractura Olecrano	579
d) Servicios de endourología			33) Fractura Subcapital de húmero	1,152
1) Cistoscopia flexible	441		34) Fractura Supracondilea de húmero	865
2) Ureteroscopia rígida	1,103		35) Hallux Valgus c/pie	865
3) Ureteroscopia flexible	2,205		36) Instrumentación de Luke	4,322
4) Nefroscopia percutánea	2,646		37) Instrumentación Harrinton	5,187
5) Nefroscopia ascendente	2,205		38) Instrumentación T.S.R.	5,766
6) Cistolitotripcia	1,544		39) Lavado quirúrgico	430
7) Ureterolitotripcia neumática	2,646		40) Limpieza articular de rodilla	722
8) Ureterolitotripcia electrohidráulica	3,308			
9) Nefrolitotripcia ascendente neumática	3,308			
10) Nefrolitotripcia ascendente electrohidráulica	3,969			
11) Nefrolitotripcia percutánea	3,308			
12) Endoureterotomía	3,308			
13) Endopielotomía percutánea	3,308			
14) Resección de tumores percutáneos renales	3,308			

41)	Luxación congénita de cadera (reducción abierta)	1,444	81)	Artrodesis de cadera	1,730
42)	Luxación congénita (reducción cerrada)	865	82)	Artrodesis de codo	865
43)	Luxación semi lunar (reducción abierta)	865	83)	Artrodesis de hombro	1,152
44)	Luxación semi lunar (reducción cerrada)	287	84)	Artrodesis de muñeca	865
45)	Osteosíntesis (colocación de prótesis de cadera)	1,875	85)	Artrodesis de rodilla	1,152
46)	Osteosíntesis Astragalo	579	86)	Artrodesis de tobillo	1,152
47)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	1,444	87)	Artropastia parcial de hombro	1,588
48)	Osteosíntesis de calcáneo	722	88)	Artroplastia total de hombro	1,730
49)	Osteosíntesis de fractura de rótula	579	89)	Laminectomía	3,462
50)	Osteosíntesis de fractura diafisaria tibia (coloc.)	865	90)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	1,444
51)	Osteosíntesis de fractura distal de tibia (colocac.)	865	91)	Cirugía de ligamentos cruzados	1,588
52)	Osteosíntesis de metarcial c/uno	430	92)	Corporectomía de columna	4,322
53)	Osteosíntesis fractura calcáneo	722	93)	Desarticulación de cadera	1,444
54)	Osteosíntesis fractura de clavícula	579	94)	Disco idectomía	2,883
55)	Osteosíntesis fractura diafisaria de fémur (encla.)	1,301	95)	Elongación ósea (costo por cm2.)	287
56)	Osteosíntesis fractura luxación de tobillo	865	96)	Epifisiodesis de húmero	722
57)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	1,152	97)	Fasciotomía plantar	430
58)	Osteosíntesis de acetábulo	1,730	98)	Fijación posterior por medio Obenke	2,310
59)	Osteosíntesis de pelvis (sacro iliaco)	1,152	99)	Fusión arterial con técnica Cawell	5,187
60)	Osteosíntesis fractura luxación sacro iliaca	1,730	100)	Fusión postero lateral	1,444
61)	Osteotomía de Maket	1,152	101)	Fractura de Bennett (Fractura metacarpo y falange) reducc.	579
62)	Osteotomía para cúbito unra	287	102)	Fractura de Colles (reducción abierta)	430
63)	Osteotomía valguzante de cadera con placa	2,883	103)	Fractura cerrada de huesos largos (falanges y metacarpianos)	551
64)	Osteotomía valguzante de cadera con clavos	1,444	104)	Fractura abierta de huesos largos (falanges y metacarpianos)	772
65)	Osteotomía valguzante de fémur	1,152	105)	Fractura de mano abierta con mini placas	992
66)	Osteosíntesis de fractura platillo tibial	865	106)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con clavillos de Kirshner	992
67)	Plasta de meniscos	722	107)	Fracturas de huesos irregulares escafoides con tornillos	1,213
68)	Plastia de dedo engarra o gatillo	430	108)	Fracturas de metafisis distal de radio manipulación cerrada	772
69)	Plastia de pie equino varo (cada pie)	865	109)	Fracturas de metafisis distalde radio reduccion abierta con clavos de Kirshner	992
70)	Plastia para luxación de hombro o (glenohúmer.)	1,444	110)	Fracturas de metafisis distal de radio reducción abierta con material de osteosíntesis	1,213
71)	Plastia pie plano c/pie no Incluye material	1,152	111)	Fractura de radio y/o cúbito manipulación cerrada bajo anestesia	772
72)	Plastia para luxación acromio clavicular	430	112)	Fractura de radio y/ cúbito reducción abierta con material de osteosíntesis	992
73)	Quiste de Backer rodilla	865	113)	Fractura supracondilea manipulación cerrada bajo anestesia	772
74)	Reducción abierta de fractura de rama ileopúbica	1,009	114)	Fractura supracondilea reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	992
75)	Alargamiento tendón Aquiles	722	115)	Fractura de húmero manipulación cerrada bajo anestesia	772
76)	Amputación de ortijos	287			
77)	Amputación de pie	430			
78)	Amputación de fémur	579			
79)	Amputación de hombro	865			
80)	Amputación de tibia y peroné	496			

116)	Fractura de húmero reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	1,213	151)	Artroplastia tendinosa (por cada tendón)	992
117)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas manipulación cerrada bajo anestesia	331	152)	Artroplastia muscular	992
118)	Luxaciones interfalángicas, metacarpofalángicas y carpometacarpianas reducción abierta	551	153)	Artroplastia muscular pediculado	2,095
119)	Luxaciones carpales reducción cerrada y colocación de material de osteosíntesis	992	154)	Tenodesis (por cada tendón)	992
120)	Luxaciones carpales reducción abierta y colocación de material de osteosíntesis	1,433	155)	Sinovectomías abiertas	662
121)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo neurorrafias	992	156)	Sinovectomías artroscópicas	1,544
122)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo arteriorrafias	992	157)	Reparación de fibro-cartilago triangular abierto	992
123)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo tenorrafias	992	158)	Reparación de fibro-cartilago triangular artroscópico	2,205
124)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y APlicación de injerto nervioso	1,433	159)	Resección tumoral sin microcirugía	992
125)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo toma y aflicción de injerto vascular	1,323	160)	Resección tumoral con microcirugía	1,985
126)	Lesiones a partes blandas en mano, antebrazo o brazo lesiones mixtas	2,095	161)	Toma y APlicación de injerto nervioso	1,985
127)	Rotación de colgajo local	1,213	162)	Liberación de sindactilia	1,654
128)	Rotaciones de colgajos a distancia	1,654	163)	Duplicación de pulgar	1,323
129)	Colgajos libres pediculados	1,985	164)	Amputaciones dedos (cada dedo)	662
130)	Injertos óseos pediculados	2,646	165)	Amputaciones mano	1,103
131)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo abierta	1,764	166)	Amputaciones antebrazo	1,323
132)	Liberaciones de compresiones nerviosas síndrome del túnel del carpo endoscópica	2,205	167)	Transferencia digital	2,646
133)	Síndrome de canal de guyon	1,764	168)	Alargamientos	1,764
134)	Síndrome de túnel cubital	1,764	169)	Lavados quirúrgicos	441
135)	Lesiones del plexo braquial	2,205	170)	Platias ungeles	441
136)	Liberación de dedo en gatillo	441	171)	Alargamiento óseo	1,654
137)	Liberación de D'Quervain	772	172)	Pulgarización del índice	1,874
138)	Ravascularización dedos	1,323	f) Paquete Traumatología		
139)	Ravascularización antebrazo	1,433	1)	Osteosíntesis de cadera (no incluye material)	5,546
140)	Ravascularización brazo	1,764	2)	Colocación prótesis de cadera (no incluye material)	5,937
141)	Reimplante dedos (cada uno)	1,544	3)	Osteosíntesis fractura Diafisora de fémur (no incluye material)	5,402
142)	Reimplante mano	1,985	4)	Osteosíntesis fractura supracondilea de fémur	5,248
143)	Reimplante antebrazo	1,985	5)	Ostrosíntesis fractura de rótula	2,161
144)	Reimplante brazo	2,646	6)	Plastia de meniscos	2,381
145)	Artrodesis interfalángicas	992	7)	Cirugía de ligamentos colaterales de rodilla	3,605
146)	Artrodesis Metacarpofalángicas	992	8)	Cirugía de ligamentos cruzados	3,319
147)	Artrodesiscarpales	1,544	9)	Alargamiento tendón Aquiles	2,476
148)	Artrodesis muñeca	1,764	10)	Plastia de pie equino Varo c/pie	2,646
149)	Artroplastia facial	1,654	11)	Plastia pie plano c/pie (no incluye material)	2,955
150)	Artroplastia con P Swanson (cada dedo)	1,103	12)	Hallux valgus c/pie	2,668
			13)	Quieste de Backer (rodilla)	2,668
			14)	Plastia de dedo en garra o gatillo	1,373
			15)	Elongación ósea	2,095
			16)	Resección de quiste sinovial	507
			17)	Limpieza articular de rodilla	2,310
			18)	Osteotomía de Maket	4,823
			19)	Resección espolón calcáneo (p/pie)	2,018
			20)	Osteosíntesis de calcáneo	2,476
			g) Neurocirugía		
			1)	Clipaje de aneurisma intracraneal	5,187
			2)	Craneoplastia	2,310
			3)	Cráneosinostosis	3,462

4)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	1,730	1)	Atención de parto (sin medic., sin hosp.)	458
5)	Esquirlectomía	2,310	2)	Biopsia en consultorio	72
6)	Ganglio de Gasser percutáneo	430	3)	Biopsia exicional de mama	287
7)	Hematoma epidural (evacuación)	2,883	4)	Cesárea	805
8)	Hematoma parenquimatoso (evacuación)	4,035	5)	Colpoperineoplastia	805
9)	Hematoma subdural (evacuación)	3,462	6)	Extirpación quistes de ovario	805
10)	Descompresión medular	3,462	7)	Hiaterectomía vaginal o abdominal	1,036
11)	Laminectomía	4,322	8)	Legrado	287
12)	Levantamiento de fractura hundida	1,730	9)	Miomectomía	865
13)	Malformación vascular (resección)	5,187	10)	Oferectomía	805
14)	Meningocele	1,730	11)	Salpingonoclasia	198
15)	Punción lumbar	215	12)	Electrofulguración	72
16)	Revisión valvular	1,444	l) Paquete Gineco Obstetricia		
17)	Tumor cerebral (resección)	4,322	1)	Legrado	805
18)	Ventriculostomía	865	2)	Atención de parto	865
h) Paquete Neurocirugía			3)	Cesárea	2,029
1)	Derivación ventrículo peritoneal (hidrocefalia)	4,349	4)	Colpo perinoplastia, oferectomía y quiste de ovario	2,029
2)	Extirpación tumor cerebral	9,371	5)	Histerectomía (abdominal /vaginal)	2,492
3)	Laminectomía	9,371	6)	Biopsia exicional de mama	1,566
4)	Hernia disco	8,070	7)	Biopsia en consultorio	226
5)	Ganglio de Gasser percutánea	1,108	m) Cirugía General		
6)	Craneosinostosis	6,758	1)	Amigdalectomía simple	793
7)	Cráneo plastia (s/incluir cráneo plastic)	4,983	2)	Apendicectomía	1,323
i) Cirugía Proctológica			3)	Cierre de colostomía	1,323
1)	Cirugía Ripstein (proLAPso rectal)	1,152	4)	Colecistectomía laporoscópica	1,764
2)	Coagulación de hemorroides (con rayos infrarr.)	83	5)	Exploración vías biliares	1,764
3)	Debridación de absceso perianal	143	6)	Colectomía (total o parcial)	2,205
4)	Fístula anorectal/fistulectomía	865	7)	Colocación de sello de agua	287
5)	Fistula rectovaginal alta	865	8)	Colostomía	1,323
6)	Fistula rectovaginal baja	805	9)	Derivación biliar interna	1,574
7)	Fisura anal	865	10)	Drenaje de absceso dentro de cavidad peritoneal	1,323
8)	Hemorroides	865	11)	Drenaje de absceso subcutáneo sin hospitalización	176
9)	Ligadura de hemorroides	61	12)	Vagotomía con piloroplastía	263
10)	Polipectomía transanal/ca. colon	865	13)	Esplenectomía	1,764
11)	Rectosigmoidoscopia rígida	72	14)	Extirpación de quiste branquial	882
12)	Resección abdominoperinial	1,152	15)	Extirpación de ganglio linfático de tejidos blandos	331
13)	Resección de condilomas	287	16)	Extirpación de lipoma	331
14)	Resección de quiste pilodinal	865	17)	Gastrectomía	1,874
15)	Extracción pélvica total	2,596	18)	Gastrostomía	441
j) Paquetes Cirugía Proctológica			19)	Hernia inguinal	1,313
1)	Fisura anal	1,395	20)	Hernia post-incisional	1,575
2)	Fisura anorectal	1,395	21)	Hernia umbilical	788
3)	Hemorroides	1,395	22)	Hernioplastia hiatal (funduplicatura)	2,205
4)	Resección de quiste pilonidal	1,395	23)	Laparatomía diagnóstica (exploradora)	1,575
5)	Cirugía de Ripstein (proLAPso rectal)	2,955	24)	Lavado peritoneal (diagnóstico)	441
6)	Resección de condilomas	794	25)	Quiste tirogloso extirpación	1,103
7)	Resección de abdomino perianal	3,175	26)	Resección intestinal	1,654
8)	Fístula recto vaginal baja	2,029	27)	Traqueostomía	525
9)	Fistula recto vaginal alta	2,668	28)	Venodisección colocación de cateter central	176
10)	Polipectomía tras anal	1,395	29)	Colecistectomía simple abierta	1,680
k) Gineco Obstetricia			30)	Colecistectomía con exploración de vías biliares	2,400
			31)	Laparoscopia diagnóstica	1,200
			32)	Vagotomía laparoscópica	1,680
			33)	Piloroplastía abierta	2,400
			34)	Funduplicatura abierta	2,400
			35)	Funduplicatura laparoscópica	3,000

36)	Tirodectomía	2,000	36)	Plastia de uraco	722
37)	Hemitiroidectomía	2,000	37)	Plastia Diafragmática	1,444
38)	Plastia diafragmática	2,400	38)	Plastia inguinal bilateral	1,152
39)	Esplenectomía laparoscópica	2,400	39)	Plastia inguinal unilateral	865
40)	Esplenorrafia	2,400	40)	Plastia pieloureteral	1,444
41)	Laparoscopia estandificadora	1,200	41)	Plastia umbilical	579
42)	Drenaje laparoscópico de absceso intraabdominal	2,000	42)	Reimplante ureterovesical	1,730
43)	Drenaje laparoscópico de absceso hepático	2,000	43)	Resección de higroma	1,152
44)	Derivación de quiste pancreático	2,800	44)	Resección de linfangioma	1,152
45)	Recanalización intestinal (Entero-entero anastomosis)	2,400	45)	Resección de quiste cola de ceja	579
46)	Duodenostomía	1,200	46)	Resección de quiste tirogloso	865
47)	Yeyunostomía	1,200	47)	Resección de remanente branquial	865
48)	Esofagostomía	2,000	48)	Resección de teratoma presacro	1,730
49)	Apendicectomía laparoscópica	2,000	49)	Resección de divertículo de Meckel	1,152
n)	Paquetes de Cirugía General Adultos		50)	Resección intestinal y anastomosis	1,152
1)	Hernia inguinal	2,106	51)	Sustitución esofágica	2,883
2)	Hernia umbilical	1,730	52)	Colocación de cateteres intracaneales para monitoreo	375
3)	Amigdalectomía	1,730	53)	Apendicectomía laparoscópica	5,000
4)	Lipomas	673	54)	Nissen laparoscópico	7,000
ñ)	Cirugía Pediátrica General		55)	Cardiomiectomía y gastropexia anterior laparoscópica	7,000
1)	Adenoamigdalectomía	865	56)	Orquidopexia unilateral laparoscópica	4,000
2)	Adenoidectomía	287	57)	Orquidopexia bilateral laparoscópica	6,000
3)	Anoplastia	865	58)	Pieloplastia video asistida	6,000
4)	Apendicectomía	865	59)	Toracoscopia diagnóstica	6,000
5)	Biopsia hepática por punción	430	60)	Colecistectomía laparoscópica	6,000
6)	Biopsia hepática por laparotomía	865	61)	Decorticación pleural toracoscópica	8,000
7)	Biopsia intestinal	865	62)	Aplicación de macroplastic por endoscopia	3,000
8)	Biopsia testicular	430	63)	Recolocación de catéter de tenkoff por laparoscopia	3,000
9)	Biopsia pulmonar por punción	433	64)	Resección de divertículo de meckel laparoscópico	6,000
10)	Biopsia pulmonar por toracotomía	1,444	65)	Pilortomía	4,000
11)	Cierre de colostomía	1,152	66)	Broncoscopia para cuerpo extraño	4,000
12)	Circuncisión	430	67)	Cistoscopia flexible	2,000
13)	Colocación de malla onfalocelo o gastroquisis	1,444	68)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico bilateral	7,000
14)	Colostomía	1,152	69)	Reimplante uretero-vesical laparoscópico unilateral	6,000
15)	Corrección de hispopadias	1,444	70)	Venodisección para colocar catéter vascular venoso o umbilical	250
16)	Decorticación pleoral (tracotomía)	1,444	71)	Arteriopunción para colocar catéter vascular	200
17)	Derivación biliodigestiva	2,310	72)	Venodisección	200
18)	Descenso sagital posterior	2,310	73)	Colocación de catéter intracraneal (Trepanación)	250
19)	Esplenectomía	1,444	74)	Pleurotomía	200
20)	Extracción de cuerpo extraño en vías aéreas	579	75)	Diálisis peritoneal	200
21)	Frenulectomía (corte frenillo lingual)	287	76)	Colocación de diálisis peritoneal (Rígido)	200
22)	Funduplicatura gástrica tipo Nissen	1,444	77)	Intubación endotraqueal	250
23)	Gastrectomía	1,444	78)	Biopsias cutáneas	150
24)	Gastrostomía	579	o)	Paquetes Cirugía Pediátrica	
25)	Ileostomía	1,152	1)	Adenoamigdalectomía	1,730
26)	Laparotomía diagnóstica	1,152	2)	Adeniodectomía	816
27)	Laparotomía estandificadora	1,444			
28)	Lobectomía pulmonar	1,444			
29)	Meatotomía	287			
30)	Nefrectomía	1,444			
31)	Orquideoctomía	579			
32)	Orquidoplexia	1,444			
33)	Pancreatectomía	2,308			
34)	Piloropectia	865			
35)	Plastia de esófago	1,730			

3)	Circuncisión	1,125	r)	Cirugía de nariz y senos paranasales	
4)	Orquidopexia	2,310	1)	Septoplastia	1,210
5)	Hernia inguinal	2,018	2)	Rinoseptoplastia	1,516
6)	Hernia umbilical	1,444	3)	Caldwel luc	1,000
p)	Cirugía Bucal con Anestesia Local		4)	Etrioidectomía	1,000
1)	Odontectomías de terceros molares	165	5)	Qx Seno esfenoidal	1,500
2)	Odontectomías de caninos incluidos	226	6)	Cierre de fistula LCR	1,500
3)	Ligadura de caninos	165	7)	Tumores de nariz y/o SNP	1,500
4)	Exodoncia complicada	83	8)	Cirugía menor (biopsias)	800
5)	Biopsia de hueso	165	9)	Qx Seno frontal	1,500
6)	Quistes de hueso	430	10)	Tratamiento Qx de epistaxis	910
7)	Biopsia de tejidos blandos	94	11)	Extracción cuerpo extraño nariz	250
8)	Cirugía preprotésica	226	12)	Qx paladar - coanas (palatoplastia)	1,000
9)	Frenilectomías	94	13)	Reducción cerrada de fractura nasal	500
10)	Drenaje de absceso de origen dentario	226	14)	Cirugía endoscópica	1,000
11)	Fractura dentoalveolar	165	15)	Cirugía de coanetes	1,000
12)	Fractura arco cigomático	435	s)	Cirugía de oído	
13)	Colocación arcos férula	204	1)	Estracción de cuerpo extraño oído	250
14)	Fracturas nasales	281	2)	Otoplastia	1,000
15)	Cierre de fistula nasoalveolar	143	3)	Timpanoplastia tipo I	1,000
q)	Cirugía maxilofacial		4)	Timpanoplastia tipo II	1,000
1)	Fractura mandibular simple	1,301	5)	Timpanoplastia tipo III	1,000
2)	Fractura mandibular (2 trazos o más)	1,444	6)	Timpanoplastia tipo IV	1,000
3)	Fractura mandibular (con minuta)	1,875	7)	Timpanoplastia tipo IV	1,500
4)	Fractura mandibular Lefort I	1,301	8)	Mastoidectomía simple	1,000
5)	Fractura mandibular Lefort II	1,730	9)	Mastoidectomía radical	500
6)	Fractura mandibular Lefort III	2,161	10)	Mastoidectomía tipo Bonoy	1,500
7)	Fractura sagital maxilar	1,009	11)	Cirugía de oído por tumor	1,000
8)	Osteotomía Lefort I	2,161	12)	Descompresión nervio facial	1,500
9)	Osteotomías mandibulares	1,730	13)	Cirugía de base de craneo	2,500
10)	Tumores Odontogénicos	1,730	14)	Tubos de ventilación	452
11)	Fractura orbitaria	1,730	15)	Reconstrucción de cadena osicular	500
12)	Labio y paladar (fístulas oronasales)	722	16)	Fístula pre-auricular	800
13)	Fractura infantiles de mandíbula	1,301	17)	Fístula ó quiste branquin	1,000
14)	Liberación anquilosis A.T.M.	2,161	t)	Cirugía de laringe y traquea	
15)	Nasqueiloplastia	2,161	1)	Traqueotomía	800
16)	Palatoplastia	1,730	2)	Traqueoplastia	1,500
17)	Fracturas panfaciales	2,596	3)	Laringoscopia directa / microcirugía laringea	1,000
18)	Avance reconstrucción mandibular	2,078	4)	Absceso o tumor de boca, cara y cuello	1,000
19)	Colgajo de abee	717	5)	Cirugía de glándulas salivales	1,500
20)	Colgajo faringeo	469	6)	Cuerpo extraño faringe - laringe	800
21)	Corrección alas nasal (rinoseptoplastia, sep.)	717	7)	Cirugía de amígdalas y/o adenoides	1,000
22)	Corrección de Secuelas (cicatriz-taponeamiento)	717	u)	Servicios de Estomatología (Dental)	
23)	Faringeplastia	469	1)	Consulta dental (Programas especiales, costo u.)	50
24)	Fistulorrafias nasales y/o antrales	717	2)	Curetaje por cuadrante,	61
25)	Labioplastia bilateral	948	3)	Extracción 3er. molar sin ret.	380
26)	Labioplastia unilateral	717	4)	Gingvectomía por segmento,	83
27)	Palatoplastia completa	717	5)	Obturación c/amalgama (costo por pieza)	39
28)	Palatoplastia secundaria	469	6)	Obturación temporal (costo por pieza)	17
29)	Plastia labio fistular	469	7)	Profilaxis	39
30)	Reconstrucción con columnela nasal	469	8)	Radiografía oclusal (costo único por unidad)	50
31)	Reconstrucción de figura	717			

9)	Radiografía periapical (costo único por unidad)	22	12)	Debridación de absceso retrofaríngeo	865
10)	Resina fotopolimerizable	61	13)	Debridación de absceso periamigdalino	865
v)	Cirugía Vascul Periférica (Angiología)		14)	Debridación de absceso parafaríngeo	865
1)	Aneurisma torácico-abdominal (resección)	5,513	15)	Balatoplastia	865
2)	Embolectomía de extremidades	1,103	16)	Debridación de absceso	430
3)	Endarterectomía de carótida	1,654	17)	Resección de quiste tiroglozo	865
4)	Exploración vascular de cavidad abdominal	1,874	18)	Resección de fistula o quiste branquial	865
5)	Exploración vascular de extremidades	1,654	19)	Laringoscopia directa con biopsia o tratamien.	865
6)	Puente arterial (by-pass) (no incluye prótesis)	1,544	20)	Tratamiento quirúrgico de la parálisis de cuello	865
7)	Safenectomía bilateral	1,742	21)	Extracción de cuerpo extraño enfaríngeo o faríngeo	430
8)	Safenectomía unilateral	871	22)	Reducción de fractura nasal por vía externa	287
9)	Simpatectomía bilateral	1,632	23)	Cirugía de senos paranasales	1,444
10)	Simpatectomía unilateral	816	24)	Etmoidectomía externa	579
w)	Paquete Cirugía Vascul Periférica (Angiología)		25)	Plastia de cometas	579
1)	Safenectomía bilateral	2,172	26)	Tratamiento no quirúrgico de epistaxis	287
2)	Safenectomía unilateral	1,158	27)	Corrección de atresia coanal	1,152
x)	Cirugía cardiovascular		ab)	Paquetes de Otorrinolaringología	
1)	Cirugía de corazón cerrada	2,740	1)	Septoplastia	2,927
2)	Cirugía de corazón abierta (no incluye prótesis ni oxigenador)	4,322	2)	Rinoplastia	3,214
3)	Revascularización coronaria	4,322	3)	Cirugía de senos paranasales	3,214
4)	Derecho a sala quirófano cardio	132	4)	Mastoidectomía	3,214
5)	Terapia intensiva ucic	193	5)	Colocación de tubos de ventilación	1,053
y)	Paquetes de Cirugía Cardiovascular		ac)	Oftalmología	
1)	Paq. cirugía card. abierta adulto (s/compl. no incl. mitral o Aórtica)	27,662	1)	Chalazión	287
2)	Paq. cirugía card. abierta pediátrica (s/compl. no incl. mitral o aórtica)	25,567	2)	Pterigión y/o papiloma	662
3)	Paq. cirugía card. cerrada adulto (s/complicaciones)	12,712	3)	Dacriocistorinostomía	662
4)	Paq. cirugía card. cerrada pediátrica (s/complicaciones)	11,339	4)	Enucleación	662
z)	Cirugía Toraco-Pulmonar		5)	Extrabismo	551
1)	Toracotomía exploradora	1,643	6)	Extracción de catarata	1,103
2)	Decorticación pulmonar	1,875	7)	Extracción de cuerpo extraño intraocular	1,103
3)	Lobectomía pulmonar	2,343	8)	Sondeo lagrimal	287
4)	Neumonectomía	3,517	9)	Cirugía de glaucoma (trabeculectomía)	992
aa)	Otorrinolaringología		10)	Ptosis palpebral	882
1)	Mastoidectomía	1,444	ad)	Paquetes de Oftalmología	
2)	Timpanoplastia y/o reconstrucción de cadena	1,444	1)	Extracción de catarata (no incluye lente)	1,803
3)	Descompresión del nervio facial	1,444	2)	Pterigión	1,301
4)	Adenoamigdalectomía	865	3)	Extrabismo	2,161
5)	Adenoidectomía	287	4)	Dacriocistorinostomía	2,161
6)	Amigdalectomía lingual	865	5)	Sondeo lagrimal	865
7)	Amigdalectomía	865	ae)	Renta de Instrumental Subrogado de Oftalmología	
8)	Extirpación de tumor benigno en cavidad oral	865	1)	Catarata	662
9)	Extirpación de tumor benigno de faringe por v.	865	2)	Trabeculectomía	662
10)	Extirpación de glándula submaxilar	865	3)	Extrabismo	524
11)	Sondeo T dilatación de conductos salivales	579	4)	Heridas penetrantes	662
			5)	Cirugía de párpado	386
			6)	Pterigión	386
			7)	Dacriocistorinostomía	496
			8)	Sondeo de vía Lagrimal/Chalazión	276
			9)	Paquete lente intraocular	2,409

af) Urología General Servicio Quirúrgico		8) Orquiectomía	584
1) Cateter ureteral con pielografía asc.	413	9) Pislolototomía	1,803
2) Circuncisión	430	10) Prostatactomía	2,701
3) Cistoscopia	524	11) R.T.U. de próstata o versical	2,701
4) Cistostomía	744	12) Ureterolitotomía	1,803
5) Epidectomía bilateral	827	13) Vasectomía	584
6) Epidectomía unilateral	579	ah) Cirugía Reconstructiva General	
7) Fistula vésico vaginal	1,444	1) Colgajo cruzado en pierna	948
8) Hidrocelbilateral	1,246	2) Colgajo miocutáneo	1,185
9) Hidroceleunilateral	827	3) Corrección	717
10) Meatotomía	496	4) Hipospadia y epispadia	893
11) Nefrectomía radical	1,730	5) Neurorrafias	480
12) Orquiectomía radical	722	6) Tenorrafias a flexores	761
13) Orquiectomía simple	579	7) Tenorrafias b extensores	480
14) Prostatactomía (retropúbica)	1,444	8) Toma y APlicación de injerto superficie máxima	959
15) R.T.U. de tumor prostatal	1,444	9) Toma y APlicación de injerto superficie mínima	684
16) R.T.U. de tumor vesical	1,444	10) Quiste Sinovial	601
17) Ureterolitotomía	865	11) Avance reconstrucción mandibular	2,078
18) Vasectomía bilateral	430	12) Colgajo de abee	1,246
19) Biopsia prostática	287	13) Colgajo faringeo	827
20) Cistectomía radical	2,883	14) Corrección de ala nasal	1,246
21) Cistolitolapaxia	579	15) Corrección de secuelas (cicatriz)	1,246
22) Cistolitotomía	579	16) Faringe Plastia	827
23) Cistolitotricia	1,009	17) Fístulo rrafias nasales y/o antrales	1,246
24) Citoscopia (estudio)	215	18) Labio plastia bilateral	1,659
25) Cistouretro suspensión	1,158	19) Labio plastia unilateral	1,246
26) Colocación de cateter ureteral	430	20) Palato plastia completa	1,246
27) Fistula uretro cutánea	1,152	21) Palato plastia secundaria	827
28) Hidrocelectomía	722	22) Plastia labio fistular	827
29) Meatoplastia	287	23) Reconstrucción con columnela nasal	827
30) Nefrectomía simple (donador renal)	1,444	24) Reconstrucción de figura	1,246
31) Nefrolitotomía radiada	1,301	25) Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	143
32) Nefroureterectomía	2,310	26) Cierre directo de heridas de 10 a 20 cm.	215
33) Pelografía ascendente (estudio)	518	27) Rotación de colgajo	722
34) Plastia (pene hipospadias)	1,152	28) Colocación de expansor de cráneo	579
35) Plastia de la unión ureteropielica	1,152	29) Retiro de expansor y rotación de colgajo	1,152
36) Plectomía renal	1,009	30) Microtia reconstrucción de oreja 1er. tiempo derecha	579
37) Pielolitomía	1,152	31) Microtia reconstrucción de oreja 2do. tiempo Brent	1,444
38) Recanalización (diferentes)	1,444	32) Microtia reconstrucción Oreja 3er. tiempo Brent	430
39) Reimplante ureteral	1,444	33) Reconstrucción parcial de orejas con colgajos	865
40) Rtup (resección transureteral de próstata)	1,444	34) Reconstrucción de lóbulo de la oreja	287
41) Rtuc (resección transureteral de cuello vesical)	579	35) Otoplastia en oreja prominente	1,152
42) Rtuv (resección transureteral de vejiga)	1,444	36) Reducción de polipos cutáneos preauriculares	287
43) Ureterocele	579	37) Reseción de queloides en orejas	287
44) Ureterolitotricia	1,730	38) De 1 a 5 cm. cierre directo	287
45) Ureteroscopia / distal	1,152	39) De 5 a 10 cm. cierre directo	430
46) Ureteroscopia medio	1,444	40) Cierre con rotación de colgajos pequeño	430
47) Uretrotomía óptica	579		
48) Uti (uretrotomía interna)	579		
49) Varicocelectomía	722		
50) Vasectomía	430		
ag) Paquetes de Urología			
1) Circuncisión	584		
2) Cistostomía	584		
3) Fístula vésico vaginal	2,249		
4) Hidrocele uni o bilateral	579		
5) Meatotomía	314		
6) Nefrectomía	2,249		
7) Nefrectomía radical	2,701		

41)	Cierre con rotación de colgajo mediano	579	81)	Resección de quistes sinoviales	430
42)	Cierre con rotación de colgajo grande	865	82)	Excéresis de cuerpos extraños	287
43)	Cierre golgajos a distancia para cara	1,444	83)	Resección de fibromas	430
44)	1er tiempo colocación de expansor	579	84)	Resección de quistes mucoides	287
45)	2do tiempo retiro de expansor y rotación	1,444	85)	Resección de quistes de vainas de extensores	287
46)	Dermoabrasión en cicatrices total en cara	1,444	86)	Resección de hamangiomas sin injertos	287
47)	Dermoabrasión parcial cara	579	87)	Resección de hemangiomas con injertos	579
48)	Retoque de cicatrices en cara de 1 a 5 cm.	287	88)	Resección de tumores óseos en mano	722
49)	Retoque de cicatrices en cara de 5 a 10 cm.	579	89)	Excéresis de lipomas, por cada uno	287
50)	Retoque de cicatrices en cara múltiples	1,444	90)	Resección de tumores de tendones	579
51)	Excéresis con cierre directo de 1 a 2 cm.	143	91)	Reducción de fracturas de falanges en mano	579
52)	Excéresis con cierre directo de 2 a 5 cm.	287	92)	Reducción de fracturas de mata carpinos en mano	579
53)	Excéresis con colgajo local pequeño	579	93)	Fractura de huesos del carpo, cada uno	287
54)	Excéresis con colgajo mediano	865	94)	Artoplastias, cada una	287
55)	Excéresis con colgajo grande	1,152	95)	Cierre directo de cada dedo	143
56)	Excéresis con colgajo a distancia	1,444	96)	Cierre con injertos, cada uno	287
57)	Excéresis con expansión tisular 2do. tiempo qx	1,730	97)	Cierre con colgajos locales	430
58)	Reconstrucción de párpados sin colgajos	865	98)	Cierre con colgajos a distancia	865
59)	Reconstrucción de párpados colgajo local	1,444	99)	Liberación de colgajos en 2do. Tiempo	143
60)	Injertos para reconstrucción en párpados	865	100)	Resección de fasciAPalmar tz planta en dupuyt	865
61)	Cantoplastia	865	101)	Fasciotomías en contractura de volkman	865
62)	Corrección de ectropión	1,152	102)	Resección de dedos supernumerarios en manos	430
63)	Corrección de ptosis palpebral	1,152	103)	Liberación de sindactileas, por cada dedo	430
64)	Reducción de fractura nasal	579	104)	Reconstrucción de mamas con prótesis (No incluye protésis)	865
65)	Rinoseptumpla no estética	1,152	105)	Reconstrucción mamaria con colgajos de abdomen	1,444
66)	Retoque de punta nasal en labio y paladar hundido	1,152	106)	Reconstrucción de pezón con injerto de labio	579
67)	Quielo Plastia	1,152	107)	Reconstrucción de areola con tatuajes, cada una	287
68)	Palato Plastia	1,152	108)	Abdominoplastia de rectos abdominales, por día	2,310
69)	Retoque de cicatriz conspicua de labio hundido	287	109)	Reconstrucción de pene con colgajos o injerto	1,730
70)	Injerto de grasa para defectos de cicatrices	579	110)	Liberación de colgajo de reconstrucción de pene	287
71)	Reconstrucción de labios sin colgajos	430	111)	Injertos de piel c/hoja guillet o bisturí esp.	287
72)	Reconstrucción de labios con colgajos mucuosa	865	112)	Injertos con dermatoma de 10 a 20 cm.	430
73)	Reconstrucción de herida en lengua	287	113)	Injertos múltiples de áreas múltiples extensas	1,444
74)	Tenorrrias, por cada uno	287	114)	Colgajos cútaneos	1,152
75)	Neurorrrias, por cada una	579	115)	Colgajos fasciocutáneos	1,444
76)	Arteriorrias, por cada una	579	116)	Colgajos moifasciocutáneos	1,730
77)	Transposición tenadinsa, por cada una	865	117)	Colgajos osteomio fascicutáneos	2,310
78)	Liberación de túnel de carpo	579	118)	Colgajos liberadas a distancia por microcirugía	3,462
79)	Liberación de cicatrices retráctiles en mano	579			
80)	Liberación tendinosas por cada dedo	287			

119)	Liberación de colgajos en su 2do. Tiempo	579	ak) Trasplantes Renales	
120)	Retoques de colgajos en su 3er. tiempo	430	1) Trasplante renal donador cadavérico	4,465
121)	Lavados quirúrgicos en quemados o infectados	287	2) Trasplante donador vivo	3,886
122)	Ginecomostía unilateral	579	3) Nefrectomía	1,444
123)	Ginecomostía bilateral	1,152	4) Trasplante receptor	3,374
124)	Quiste senovial	601	5) Revisión de trasplante con penetrado	1,730
125)	Colocación de expansores	579	6) Nefrectomía donador vivo	1,444
ai) Oncología, radioterapia y clínica del dolor			7) Procuración de órganos cadav. p/trasplante	3,886
1) Teleterapia (costo por sesión)	182		8) Fístula arteriovenosa	865
2) Braquiterapia	2,729		9) Colocación de cateter de tenckhoff	865
3) Trigémino	761		10) Retiro de cateter de tenckhoff	480
4) Hipogloso mayor	761		11) Hemodiálisis	722
5) Bloqueo sistema nervioso autónomo	761		al) Estudios de Histocompatibilidad y de Pruebas Cruzadas	
6) Narcóticos intrarectal cervical alto (Incluye Fluoroscopia)	761		1) Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para una persona	2,988
7) Bloqueo sistema nervioso autónomo (No requiere Fluoroscopia)	623		2) Estudio completo: pruebas cruzadas y estudios de histocompatibilidad para dos personas	5,970
8) Narcóticos intrarectal cervical alto (No incluye Fluoroscopia)	623		3) Pruebas cruzadas por pareja	700
9) Nervios periféricos	276		am) Medicina Transfusional	
10) Procedimientos menores	100		1) Tipificación en placa	17
11) Terapia superficial	182		2) Tipificación en tubo	22
12) Quimioterapia	182		3) Hematocrito	11
13) Planeación a	182		4) Pruebas cruzadas	44
14) Planeación b	364		5) Transfusión paquete	17
15) Planeación c	1,185		6) Variedad du	22
16) Consulta	61		7) Antígeno de superficie	83
17) Curación menor	22		8) Rastreo de anticuerpos	60
aj) Oncología Quirúrgico			9) Coombs directo	28
1) Biopsia mamaria	441		10) Plasma fresco congelado	248
2) Mastectomía radical	2,205		11) Paq. globular	187
3) Cuadrantectomía mamaria	1,544		12) Concentrado plaquetario	181
4) Histerectomía radical	3,308		13) Plasma rico en plaquetas	160
5) Histerectomía extrafacial	1,764		14) Crioprecipitado	187
6) Esofagectomía	5,513		15) Centrifugado	22
7) Laringectomía	3,969		16) Bolsa cuádruple	111
8) Gastrectomía total	3,308		17) Bolsa triple	105
9) Colectomía total	3,000		18) Bolsa doble	94
10) Resección abdominoperineal	3,308		19) Bolsa simple	33
11) Resección anterior baja	3,308		20) Equipo de transfusión	11
12) Disección radical de cuello	2,205		21) Punzocat	6
13) Disección radical de inguinal	1,103		22) Solución salina	6
14) Resección de sarcoma abdominal	1,764		23) Avapena ampula	6
15) Hepatectomía	5,513		24) Perfil de hepatitis	171
16) Pancreatoduodenectomía	5,513		25) Confirmación de antígeno	50
17) Resección de cáncer de piel	662		26) Hiv (Virus Sida)	39
18) Cirugía etapicadora de ovario	3,308		27) Albúmina humana	209
19) Tiroectomía	2,205		28) Hepatitis C	55
20) Paratidectomía	1,103		29) Hepatitis B	50
21) Biopsia incisional	300		30) Hepatitis A	60
22) Biopsia escisional	400		31) Anticóres contra virus de hepatitis b	50
23) Hemitiroidectomía	1,400		32) U.I.H.	50
24) Exploración de cuello	1,000		33) Procedimiento de aféresis	981
25) Laparotomía exploradora	1,200		34) Wenster blood (prueba confirmatoria)	331
26) Colostomía derivativa	1,000		35) Rpr	6
27) Conduto ileal	1,400			
28) Resección de sarcoma de extremidad	1,400			
29) Gastrectomía parcial	2,400			
30) Hemicolectomía	2,200			

an) Servicio de Urgencias		15) Intestino delgado	95
1) Aplicación de inyecciones	11	16) Laringe	80
2) Aplicación de vacuna PPD	42	17) Mama (glándula mamaria)	95
3) Curaciones	22	18) Material expulsado por vía vaginal	80
4) Inmovilización de fractura servical	72	19) Medula ósea	100
5) Sutura mayor serv. quirúrgico	72	20) Mucosa nasal(senos paranasales)	80
6) Sutura menor serv. Quirúrgicos	39	21) Músculo	80
7) Atención quirúrgica	66	22) Nervio	80
8) Aseo y debridación de heridas	39	23) Ovario (cuña de ovario)	80
9) Cierre de escalpe	60	24) Páncreas	80
10) Cierre de muñon en falanjes	39	25) Piel	80
11) Cierre directo de heridas de 1 a 10 cm.	60	26) Prepucio	80
12) Colocación de cateter central	132	27) Próstata	95
13) Colocación de sello de agua	254	28) Pulmón	95
14) Colocación de sonda nasogástrica	39	29) Riñón	95
15) Extracción de cuerpo extraño en faringe	60	30) Saco hemiarario	80
16) Extracción de cuerpo extraño en fosa nasal	60	31) Sinovial y menisco	80
17) Hidratación oral (ida-eda)	60	32) Testículo	80
18) Extracción de cuerpo extraño intraocular	60	33) Tiroides	80
19) Lavado Gástrico	39	34) Trompas uterinas	80
20) Lavado peritoneal (diagnóstico)	397	35) Tumores de tejido blando	100
21) Lavados en quemaduras	55	36) Vejiga	95
22) Paracentesis	88	37) Amígdalas	80
23) Punción de médula ósea	88	38) Apéndice Cecal	80
24) Retiro de material	60	39) Bazo	175
25) Retiro de puntos	22	40) Desección radical del cuello	150
26) Subclavio	254	41) Esófago con tumor	150
27) TAPonamiento anterior	17	42) Esófago sin tumor	115
28) TAPonamiento posterior	39	43) Estómago con tumor	170
29) Toma de destroxitis	11	44) Estómago sin tumor	115
30) Toracocentesis	88	45) Ginecomastía (mama masculina)	80
31) Trabajo peritoneal	88	46) Glándula salival con tumor	115
32) Diálisis peritoneal	788	47) Glándula salival sin tumor	95
33) Reducción cerrada de fractura nasal	143	48) Ingle (disección radical)	115
34) Reducción cerrada hueso de mano	524	49) Intestino con tumor (colon o intestino del.)	150
35) Reducción cerrada con fractura	656	50) Laringe Completa	175
36) Reducción cerrada de hueso de pie	788	51) Mano con tumor	135
37) Reducción Cerrada de luxación de A.T.M. 475	132	52) Mastectomía radical (cáncer de mama)	179
38) Cirugía menor de quistes	1,053	53) Mastectomía simple	95
39) Colocación de banda foley	50	54) Ojo	95
añ) Anatomía Patología		55) Ovario con tumor	135
1) Biopsias de cervix (cuello de la matriz)	80	56) Ovario sin tumor	95
2) Biopsias de tráquea o bronquios	80	57) Páncreas con intestinos (whipple)	179
3) Cerebro	110	58) Placenta y producto (aborto)	115
4) Colon y recto	95	59) Próstata(prostatectomía radical)	160
5) Conductos deferentes	80	60) Próstata (prostatectomía suprAPúbica)	95
6) Cono de cervix	110	61) Próstata (resección transuretral)	115
7) Cuerdas vocales	80	62) Pulmón(lóbulo)	100
8) Disco Intervertebral	80	63) Pulmón completo	145
9) Endometrio (legrado)	80	64) Riñón con tumor	150
10) Esófago, estómago y duodeno	95	65) Riñón sin tumor	105
11) Ganglio linfático	95	66) Salpinges (trompas de falopio)	105
12) Hemorroides	80	67) Suprarenal con tumor	135
13) Hígado	100	68) Testículo con tumor	155
14) Hueso	100	69) Testículo sin tumor	95
		70) Tiroides con tumor	150
		71) Tiroides sin tumor	95
		72) Utero con cáncer	165

73)	Utero sin cáncer	135	54)	Depuración en creatinina (24hrs)	51
74)	Venas (dos piernas)	105	55)	Proteínas totales en orina	30
75)	Venas(una pierna)	90	56)	Prueba de embarazo en orina	42
76)	Vesícula biliar	95	57)	Urea en orina	17
77)	Próstata (Biopsias múltiples transriciales)	145	58)	Acido valproico	76
78)	Tumor de tejidos blandos	150	59)	Carbamazepina (CPZ)	76
ao)	Laboratorio Clínico		60)	Ciclosporina 0 hrs	195
1)	Acido úrico	19	61)	Ciclosporina 0 Y 2 hrs	391
2)	Alat (TGP)	30	62)	Fenitoina (DFH)	76
3)	Albumina	28	63)	Fenobarbital (FNB)	76
4)	Amilasa	37	64)	Antiestreptolisinas	34
5)	Asat (TGO)	30	65)	Brucella	97
6)	Bilirubinas (Total,directa,indirecta)	34	66)	Chagas	69
7)	Calcio	46	67)	Factor reumatoide	34
8)	Colesterol HDL	30	68)	P C R	34
9)	Colesterol total	19	69)	Prueba de embarazo en suero	51
10)	CPK	51	70)	V D R L	34
11)	CPK Fracción MB	69	71)	Reacciones fébriles	25
12)	Creatinina	17	72)	Citoquímico de diálisis peritoneal	151
13)	Deshidrogenasa láctica (DHL)	35	73)	Citoquímico de líquido de ascitis	151
14)	Electrolitos séricos (NA,K,CL)	114	74)	Citoquímico de líquido peritoneal	151
15)	Fósfatasa alcalina	32	75)	Citoquímico de líquido pleural	151
16)	Fósforo	35	76)	Citoquímico L.C.R.	151
17)	Gasometría (Arterial/venosa)	116	77)	Corpológico	57
18)	Glucosa	17	78)	Coproparasitoscópico serie 1	19
19)	Glucosa postpendrial 2 hrs	32	79)	Coproparasitoscópico serie 2	37
20)	Hemoglobina glucosilada	51	80)	Coproparasitoscópico serie 3	57
21)	Lipasa	46	81)	Eosinofilos en moco nasal	30
22)	Magnesio	37	82)	Leucos en moco fecal	28
23)	P Función hepática completa	193	83)	Sangre oculta en heces	21
24)	Proteínas totales	32	84)	Citoquímico de líquido sinovial	84
25)	QS3 (Glucosa urea creatinina)	46	85)	Antígeno prostático total	148
26)	QS4(Glucosa,urea,creat,ac.uri co)	55	86)	Coagulación de LCR	126
27)	QS6(G,U,C,Ac Ur,Colt , Trig)	120	87)	Rotavirus	126
28)	Tolerancia a la glucosa 2 horas	84	88)	Tinción de BAAR 3 muestras	37
29)	Tolerancia a la glucosa 5 horas	135	89)	Tinción de GRAM	69
30)	Trigliceridos	30	90)	Aspiración de absceso cerrado	76
31)	Urea	17	91)	Aspirado dental	76
32)	Células Le	55	92)	Aspirado percutáneo	76
33)	Biometría hemática completa	35	93)	Biopsia de	76
34)	Coombs directo	34	94)	Coprocultivo	76
35)	Coombs indirecto	46	95)	Expectoración	76
36)	Fibrinógeno	25	96)	Expectoración con trampa	76
37)	Grupo sanguíneo ABO y RH	21	97)	Exudado faringeo	76
38)	Reticulocitos	25	98)	Exudado nasal	76
39)	Serie roja	32	99)	Exudado prostático	76
40)	TP (Tiempo de protombina)	25	100)	Exudado uretral	76
41)	TTP(Tiempo de tromboplastina PA)	25	101)	Exudado vaginal	76
42)	Corrección con plasma de TP	25	102)	Hemocultivo	116
43)	Tinción de mieloperoxidasa	46	103)	Hemocultivo periférico	116
44)	V S G	19	104)	L.C.R.	116
45)	Corrección de VSG	19	105)	Lavado broncoalveolar	76
46)	Acido úrico en orina	19	106)	Líquido articular	116
47)	Albumina en orina	17	107)	Líquido biliar	116
48)	Amilasa en orina	37	108)	Líquido de ascitis	76
49)	Calcio en orina	35	109)	Líquido de diálisis	116
50)	Creatinina en orina	69	110)	Líquido pericárdico	116
51)	Electrolitos en orina NA,K,CL)	103	111)	Líquido pleural	116
52)	Examen general de orina	23	112)	Mielocultivo	139
53)	Fósforo en orina	37	113)	Postmortem	76
			114)	Punta de cateter	76

115) Secreciones purulentas (Aerobio)	76	23) Rodilla (4 proyecciones)	330
116) Urocultivo	76	24) Rodilla (5 proyecciones)	390
117) Líquido sinovial	84	25) Pierna (AP y lateral)	130
118) Troponina I	105	26) Tobillo (AP y lateral)	130
119) Tinción de BAAR 10 muestras	126	27) Calcaneo (1 proyeccion)	60
120) Espermatobioscopia	82	28) Pie (dorso plantar y oblicua)	130
121) Secreción ocular	84	29) Pie(dorso plantar y lateral)	130
122) Tinción de BAAR 5 muestras	63	30) Pie (lateral)	60
123) Tinción de BAAR 1 muestra	12	31) Hombro (AP)	60
124) Insulina basal	84	32) Hombro (2 proyecciones)	130
125) Insulina 30 minutos	84	33) Hombro (3 proyecciones)	200
126) Insulina 60 minutos	84	34) Brazo (AP y lateral)	130
127) Insulina 90 minutos	84	35) Codo (AP y lateral)	130
128) Insulina 120 minutos	84	36) Antebrazo (AP y lateral)	130
129) Citoquímico de líquido pericárdico	151	37) Muñeca (AP y lateral)	130
130) Perfil Tiroideo (Incluye TSH, T ₄) cada uno	38	38) Mano (AP y oblicua)	130
131) Ca 19 - 9	90	39) Mano (AP y lateral)	130
132) Ca 15 - 3	90	40) Mano (2 proyecciones especiales)	130
133) Alfafetoproteínas	65	41) Tele de torax (PA)	60
134) Antígeno carcinoembrionario	78	42) Torax (AP) portatil	105
135) C 126	90	43) Torax oseo	60
136) Lípidos totales	13	44) Cualquier proyeccion adicional o estudio	60
137) Tacrolimus	200	45) Mastografía bilateral	120
138) Tiempo de sangrado	19	46) Mastografía unilateral	120
139) Tiempo de coagulación	19	47) Marcaje de mama	1,680
140) TTP corrección con plasma	14	48) Simulacion (oncologia) placa y tiempo de f	190
141) C3 Costo por prueba	50	49) Control fluoroscopio imagenologia	70
142) C4 Costo por prueba	50	50) Control fluoroscopio(pimeros 30 min)quirofano	290
143) Microalbumina	42	51) Placa simple de abdomen en decubito	60
ap) Estudios de Imagenología, Radiografías simples		52) Placa simple de abdomen en bipedestacion o tang.	60
1) Craneo (AP y lateral)	130	53) Abdomen lateral	60
2) Craneo AP	60	54) Placa simple de abdomen en decubito portatil	105
3) Craneo lateral	60	55) Radiometria	190
4) Senos paranasales (3 proyecciones)	200	56) Lateral de torax	60
5) Senos paranasales (2 proyecciones)	130	57) Oblicua de torax	60
6) Senos paranasales (1 proyeccion)	60	aq) Estudios de Imagenología, Estudios Especiales	
7) Columna cervical (AP y lateral)	130	1) Esofagograma (doble contraste)	440
8) Columna cervical dimamicas (2 proyecciones)	130	2) Esofagograma (contraste hidrosoluble)	410
9) Columna cervical (1 proyeccion)	60	3) S.E.G.D. (doble contraste)	570
10) Columna toraxica o dorsal (AP y lateral)	130	4) S.E.G.D. (contraste hidrosoluble)	540
11) Columna toraxica o dorsal (1 proyeccion)	60	5) Transito intestinal	570
12) Columna lumbo-sacra (AP y lateral)	130	6) Colon por enema	380
13) Columna lumbo-sacra dinamicas (2 proyecciones)	130	7) Urografia excretora convencional	380
14) Columna lumbo-sacra (1 proyeccion)	60	8) Urografia excretora minutada o de wincher-harata	380
15) Pelvis (AP)	60	9) Colecistografia oral	380
16) Columna sacro-coxigea (AP y lateral)	130	10) Colangiografia por sonda "t"	380
17) Cadera (1 proyeccion)	60	11) Histerosalpingografia	570
18) Cadera (2 proyecciones)	130	12) Mielografia (por segmento)	1,000
19) Femur (AP y lateral)	130	13) Cistouretrograma	690
20) Rodilla (AP y lateral)	130	14) Pielografia ascendente o descendente	690
21) Rodilla (1proyeccion)	60	15) Flebografia por extremidades	420
22) Rodilla (3 proyecciones)	200	16) Colangiografia percutanea	1,500

17)	Fistulografía	380	1)	Cateterismo izquierdo	2,830
18)	Artrografía	1,000	2)	Cateterismo derecho	1,820
19)	Sialografía	1,000	3)	Cateterismo derecho-izquierdo	3,700
ar)	Estudios de Imagenología, tomografía computada		4)	Cateterismo izquierdo+angioplastia	4,550
1)	Craneo simple	1,120	5)	Angioplastia o terapeutico y electrofisiologico	2,960
2)	Craneo simple y contrastada	1,530	6)	Periféricos (central cerebral, miembros Pélvicos)	2,710
3)	Oidos, mastoides simple (axiales y coronales)	1,450	7)	Arteriografía renal	2,610
4)	Oidos, mastoides simple y contrastada (axiales y coronales)	1,785	8)	Arteriografía pulmonar	2,610
5)	Orbitas simple	1,450	9)	Angiografía selectiva	3,050
6)	Orbitas simple y contrastada	1,700	10)	Electrofisiologico	5,500
7)	Senos paranasales o macizo facial simple	1,130	11)	Colocación de marcapaso	2,390
8)	Senos paranasales o macizo facial simp. Y cont	1,700	12)	ReColocación de marcapaso	2,280
9)	Cuello simple	1,450	13)	Aortograma	3,730
10)	Cuello simple y contrastada	1,700	14)	Estudio de Ablación	5,500
11)	Torax alta resolucio n o mediastino simple	1,530	at)	Estudios de Imagenología, Ultrasonido Convencional	
12)	Torax o mediastino simple y contrastada	1,785	1)	Hemiabdomen superior	180
13)	Abdomen simple (urolitiasis)	1,280	2)	Hepatovesicular	160
14)	Abdomen superior con contraste oral	1,280	3)	Pélvico	160
15)	Abdomen superior(contraste oral e intravenoso)	1,620	4)	Obstétrico	160
16)	Abdomino pelvica con contraste oral	1,620	5)	Mamario	160
17)	Mielotomografía cervical	1,840	6)	Ocular	190
18)	Mielotomografía dorsal	1,840	7)	Tiroideo o de cuello	140
19)	Mielotomografía lumbar	1,840	8)	Transfontanelar	180
20)	Mielotomografía (por segmento) contrastad	2,550	9)	Biopsia renal guiada por usg (Incluye Patología)	315
21)	Columna cervical simple	1,280	10)	Biopsia hepatica guiada por usg (Incluye Patología)	315
22)	Columna cervical contrastada	1,700	11)	Biopsia guiada por us (Incluye Patología)	315
23)	Columna dorsal(maximo 4 niveles) simple	1,280	12)	Portatiles	250
24)	Columna dorsal contrastada	1,700	13)	Renal	160
25)	Columna lumbo-sacra simple	1,280	14)	Musculoesqueletico (Hombro, rodilla)	190
26)	Columna lumbo-sacra contrastada	1,700	15)	Transrectal	190
27)	Abdomenopelvica(contraste oral e intravenoso)	2,130	16)	Transrectal con biopsia (Incluye Patologia)	735
28)	Biopsia guiada por t.c.	1,460	17)	Transvaginal o endovaginal	190
29)	Drenaje percutaneo guiado por t.c.	2,240	18)	Seguimiento folicular	210
30)	Pelvis osea simple	1,260	19)	Prostatico suprapubico	160
31)	Pelvis tejidos blandos simple y contrastada	1,700	20)	Testicular	160
32)	Angiotomografía	2,720	21)	Partes blandas	160
33)	Muslo simple	1,280	22)	Riñón transplantado	190
34)	Muslo simple y contrastado	1,620	23)	Reimpresión de Ultrasonido	25
35)	Piernas, brazo o antebrazo simple	1,260	24)	Indice Media Intima Carotideo	190
36)	Piernas, brazo o antebrazo simple y contrastada	1,530	au)	Estudios de Imagenología, Rehabilitación cardiaca	
37)	Talones o tobillos simples	1,260	1)	Holter	450
38)	Planeacion oncologica	1,185	2)	Prueba de esfuerzo	600
39)	Bloqueo simpatico	1,450	3)	Prueba de inclinación	315
40)	Complemento tomografía	560	4)	Rehabilitacion cardiaca	1,440
41)	Reimpresión Tomografía (Costo por película)	50	av)	Estudio de Imagenología. Medicina Nuclear	
as)	Estudios de Imagenología, Hemodinamia		1)	Cistemogammagrafia	590
			2)	Detección de bazo ectopico c/eritrocitos	650
			3)	Detección de diverticulo de meckel	700
			4)	Detección de reflujo gastroesofagico	580
			5)	Detección de sangrado de tubo digestivo bajo	1,260
			6)	Dosis terAPeutica i 131 (5-30mCi)	1,010

7)	Gamagrama cerebral perfusorio y estático	630	8)	Renal	1,020
8)	Gamagrama de glandulas salivales	580	9)	Pélvico ginecológico	1,020
9)	Gamagramas de venas	560	10)	Riñón transplantado	1,020
10)	Gamagramas de vias biliares	580	11)	Obstétrico	1,020
11)	Gamagrama hepatico	580	12)	Ecocardiograma simple	630
12)	Gamagrama oseó (rastreo)	680	13)	Ecocardiograma contrastado o dinámico	1,410
13)	Gamagrama oseó general	680			
14)	Gamagrama pulmonar perfusorio y ventilatorio	1,250	18.- Hospital de Psiquiatría Dr. Gustavo León Mojica García		
15)	Gamagrama renal dinámico y secuencial	1,180	A) Nivel "P"		
16)	Gamagrama renal para Detección de HTA renovascular	1,000	a)	Consultas e internamientos	230
17)	Gamagrama tiroideo	800	b)	Consulta dental	60
18)	Gamagrama venoso-pulmonar	945	c)	Electroencefalograma	460
19)	Gamagrama perfusorio miocárdico spect	2,880	d)	Terapia electroconvulsiva	920
20)	Rastreo tiroideo con i131	1,130	e)	Programa rehabilitacion-capra	6,900
21)	Rastreo corporal con galio 67	2,650	B) Nivel "A"		
22)	Rastreo corporal con metayodobencilguanidina	2,880	a)	Consultas e internamientos	135
aw) Estudios de Imagenología, Endoscopia			b)	Consulta dental	50
1)	Broncoscopia	360	c)	Electroencefalograma	460
2)	Colangiopancreatografía diagnóstica	990	d)	Terapia electroconvulsiva	920
3)	Colangiografía terapeutica (extracción de litos)	4,600	e)	Programa rehabilitación-capra	5,250
4)	Colangiografía Esfinterotomía Endoscópica	1,720	C) Nivel "B"		
5)	Colangiografía Colocación de prótesis biliar o pancreática	3,360	a)	Consultas e internamientos	115
6)	Colocación de sonda enteral	580	b)	Consulta dental	40
7)	Colonoscopia	1,040	c)	Electroencefalograma	460
8)	Dilatación esofágica	610	d)	Terapia electroconvulsiva	920
9)	Escleroterapia	710	e)	Programa rehabilitación-capra	4,000
10)	Gastrostomía endoscópica	725	D) Nivel "C"		
11)	Laringoscopia	280	a)	Consultas e internamientos	95
12)	Panendoscopia	500	b)	Consulta dental	30
13)	Polipectomía	1,145	c)	Electroencefalograma	460
14)	Pleuroscopia	410	d)	Terapia electroconvulsiva	920
15)	Rectosigmoidoscopia	370	e)	Programa rehabilitación-capra	2,900
16)	Colocación de sonda nasobiliar	945	E) Nivel "D"		
17)	Ligadura de varices esofágica	1,170	a)	Consultas e internamientos	60
18)	Escleroterapia de varices esofágicas	1,170	b)	Consulta dental	25
19)	Dilatación pilórica	600	c)	Electroencefalograma	460
20)	Phmetría esofágica (incluye 1 día de internamiento)	1,575	d)	Terapia electroconvulsiva	920
21)	Phmetría gástrica (incluye 1 día de internamiento)	1,575	e)	Programa rehabilitación-capra	2,300
ax) Estudio de imagenología, Ultrasonido Doppler			F) Servicios a derechohabientes del ISSSTE		
1)	Creaneal pediátrico	1,020	a)	Terapia electroconvulsiva	1,110
2)	Carotidio	1,020	b)	Prueba de psicología	1,210
3)	Miembro superior arterial	1,020	c)	Electroencefalograma	500
4)	Miembro superior venoso	1,020	d)	Hospitalización urgencias por día	330
5)	Miembro inferior arterial	1,020	e)	Hospitalización unidades por día	330
6)	Miembro inferior venoso	1,020	f)	Consulta psiquiátrica	135
7)	Hemiabdomen superior (hepatoesplénico)	1,020	g)	Consulta neurología	135
			h)	Programa rehabilitación-capra	7,350
			19.- Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes		
			A) Acopio y Recepción de Residuos Sólidos Urbanos en las estaciones estatales de transferencia:		
			a)	Por tonelada	34
			b)	Por metro cúbico	34
			B) Gestión Ambiental		
			a)	Verificación vehicular	
			1)	Certificado y holograma de verificación vehicular anticontaminante	15

2)	Costo por autorización de concesión de centro de verificación en salarios mínimos diarios	680	couche, interiores en bond impresora 1 tinta.	
3)	Costo por revalidación de autorización de equipo de verificación por año en salarios mínimos diarios.	110	3) Folleto de 20 paginas tamaño media carta, portada e interiores en papel couche, impresas a 4 tintas	20
b)	Manifiesto de impacto ambiental recepción, evaluación, verificación y emisión del dictamen.		4) Material didáctico en 1 CD	30
1)	Modalidad general	1,200	5) Material didáctico en 1 DVD	100
c)	Recepción, evaluación, verificación y emisión del dictamen de informe preventivo	860	6) Copia en disco compacto de Carta Temática o Bancos de Material en formato PDF	60
d)	Recepción, evaluación, verificación y emisión del dictamen de estudio de riesgo ambiental	2,000	7) Impresión de Carta Temática, Planos o Mapas de Bancos de Material en papel fotográfico por metro cuadrado	160
e)	Permiso de recolección y transporte de residuos industriales no peligrosos	300	8) Impresión de Carta Temática, Planos o Mapas de Bancos de Material en papel bond por metro cuadrado	120
f)	Autorización o revalidación de registro como prestador de servicios en materia de impacto ambiental	1,000	9) Impresión de Carta Temática, Planos o Mapas de Bancos de Material en papel recubierto por metro cuadrado	130
g)	Solicitud de incorporación como prestador de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental	500		
h)	Licencia Estatal de Funcionamiento	500		
C)	Sobre la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado			
a)	Autorización cambio uso del suelo forestal	1,900		
b)	Autorización aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables cada uno	2,700		
D)	Campamento Los Alamitos			
a)	Curso técnico. Duración 40 horas, para 20 personas incluye: Instructor, programa, material didáctico en CD y constancia	6,000		
b)	Curso por hora de impartición sobre temas técnicos en materia ambiental por hora	100		
E)	De El Cedazo			
a)	Expedición de Credenciales de corredores por tres meses	70		
b)	Por las instalaciones deportivas del parque			
1)	Inscripción al torneo de fútbol rápido	95		
F)	Educación Ambiental			
a)	Publicaciones y material promocional			
1)	Material didáctico impreso en tamaño carta, costo unitario por hoja de papel bond	1		
2)	Libro de 200 paginas tamaño carta, portada en papel	150		
			TÍTULO TERCERO DE LOS PRODUCTOS CAPÍTULO I	
			ARTÍCULO 13 .- Quedan comprendidos en este rubro los ingresos que obtiene el Estado por concepto de los productos especificados en el Artículo 64 de la Ley de Hacienda del Estado de Aguascalientes, y para el efecto se observarán las siguientes cuotas:	
			A)	Importe del arrendamiento de bienes muebles e Inmuebles propiedad del Estado.
			a)	Teatro Alameda, evento por día
			b)	José María Chávez S/N 83.28 M2, por mes.
			c)	José María Chávez S/N 79.23 M2, por mes
			d)	José María Chávez S/N 151.13 M2, por mes.
			B)	Productos diversos
			a)	Consulta remota a la base de datos catastral:
			1)	Suscripción anual
			2)	Por minuto de consulta
			b)	Uso del Sistema de Gestión Catastral por los Municipios, por minuto
			c)	Cartografía:
			1)	Copia Xerográfica en papel bond de Hoja Cartográfica a escala 1:1,000 en formato 90 x 60 cms. (0.4 km2 aproximadamente) incluye limites de manzana, predio, y construcción, números de nivel de construcción, banquetas y camellones, números oficiales, cotas altimétricas en cruceros de calles (donde estén

	disponibles), números de manzana y predio, nomenclatura de calles, cuenta catastral y coordenadas Universal Transversal de Mercator.			predios, número de niveles de construcción y nombres de calles.	
2)	Copia Xerográfica en papel bond de Altimetría existente a escala 1:1,000 en formato 72 x 56 cms. (0.4 km2 aproximadamente) incluye curvas de nivel a cada metro, cotas altimétricas (donde estén disponibles) y coordenadas Universal Transversal de Mercator	335	10)	Plano de predio a escala variable, incluye limite de predio y construcción, medidas, cuenta catastral, número oficial, número de niveles de construcción y calles colindantes	40
3)	Mapa informativo del Estado de Aguascalientes en formato 90 x 60 cm, conteniendo división municipal oficial, localidades y principales vías de comunicación.	130	11)	Archivo digital en formato DXF ó DWG, de la traza urbana de la ciudad de Aguascalientes, incluyendo límites de manzanas, nombres de calles, nombres de colonias y fraccionamientos y coordenadas Universal Transversal de Mercator.	4,500
4)	Plano impreso a color en papel fotográfico de la Ciudad de Aguascalientes a escala 1:17,000 en formato 90 x 140 cms., incluye límites de manzanas, nombres de calles, colonias y fraccionamientos y puntos de interés, sobre fondo de imagen satelital de tipo Quick Bird del año 2002	475	12)	Archivo digital en formato DXF ó DWG, de la traza urbana de las cabeceras municipales y principales localidades del Estado excepto de la ciudad de Aguascalientes, incluye límites de manzanas, nombres de calles, nombres de colonias y fraccionamientos (donde estén disponibles) y coordenadas Universal Transversal de Mercator.	2,250
5)	Plano impreso a color en papel bond de la Ciudad de Aguascalientes a escala 1:17,000 en formato 90 x 140 cm., incluye límites de manzanas, nombres de calles, colonias y fraccionamientos.	140	13)	Archivo digital en formato DXF ó DWG, de fraccionamiento o colonia de la ciudad de Aguascalientes, incluye límites de manzanas, nombres de calles y nombres de colonias o fraccionamientos y coordenadas Universal Transversal de Mercator.	250
6)	Plano impreso a color en papel bond de la Ciudad de Aguascalientes a escala 1:15,000 en formato 107 x 150 cm., incluye límites de manzanas, nombres de calles, colonias y fraccionamientos	160	14)	Archivo digital en formato DXF ó DWG, con información cartográfica con cobertura aproximada de 0.4 km2; incluye límites de manzanas, nombres de calles, cotas altimétricas en cruceros de calles (donde estén disponibles) y coordenadas Universal Transversal de Mercator.	525
7)	Plano impreso en papel bond de la traza urbana de las cabeceras municipales y principales localidades del Estado excepto Aguascalientes a escala variable, incluye límites de manzanas, nombres de calles y nombres de colonias y fraccionamientos (donde estén disponibles).	110	15)	Archivo digital en formato DXF ó DWG, con información cartográfica con cobertura aproximada de 0.4 km2; incluye límites de manzanas y predios, nombres de calles, cotas altimétricas en cruceros de calles (donde estén disponibles) y coordenadas Universal Transversal de Mercator.	790
8)	Plano impreso en papel bond de fraccionamiento o colonia de la ciudad de Aguascalientes a escala variable, incluye límites de manzanas y predios, nombres de calles y nombres y números oficiales (donde estén disponibles)	80	16)	Archivo digital en formato DXF ó DWG, con información cartográfica con cobertura aproximada de 0.4 km2; incluye límites de manzanas, predios y construcciones, niveles de construcción, nombres de ca-	1,050
9)	Plano impreso a color en papel bond de manzana urbana a escala 1:1000, incluye límites de predios y construcciones, números de manzana y	85			

			les, cotas altimétricas en cruceros de calles (donde estén disponibles) y coordenadas Universal Transversal de Mercator		
d)			Publicaciones:		
1)	1,365		Copia Xerografica en papel bond de Plano de valores catastrales por sectores de la ciudad de Aguascalientes (autorizados en 1993), formato 55 x 44 cm, por paquete de 27 sectores catastrales.		
2)	105		Copia Xerografica en papel bond de Plano de valores catastrales por sector catastral ó localidad del Estado formato 55 x 44 cm.		
3)	65		Edición especial de la Guía de Calles impresa de la ciudad de Aguascalientes, incluyendo límites de manzanas, nombres de calles, nombres de colonias y fraccionamientos, sitios de interés, catálogo de códigos postales y límites de los municipios del Estado		
4)			Edición especial en Disco Compacto de la Guía de Calles digital de la ciudad de Aguascalientes, incluyendo límites de manzanas, nombres de calles, nombres de colonias y fraccionamientos, sitios de interés, catálogo de códigos postales y límites de los municipios del Estado		
e)		Precio fijado	Anuario Estadístico de Aguascalientes	por INEGI	
f)		Precio fijado	Cuadernos Estadísticos Municipales	por INEGI	
g)	105		Anexos estadísticos en disco compacto		
h)	1,220		Disco Compacto con 50 Mapas del estado Ordenamiento territorial		
i)	220		Disco compacto con la publicación en formato pdf del programa de ordenamiento territorial		
j)	220		Disco compacto con la publicación en formato pdf del Atlas de Peligros Naturales del Municipio de Aguascalientes		
k)	220		Disco compacto con la publicación en formato pdf del Atlas de Peligros Naturales del Municipio de Jesús María		
l)	220		Disco compacto con la publicación en formato pdf del Inventario de Suelos del Estado		
m)	26		Disquete con 1 mapa del estado ordenamiento territorial		
n)	26		Por cada mapa en disquete en formato JPEG del Atlas de Peligros Naturales del Muni-		
			cipio de Aguascalientes		
		ñ)	Por cada mapa en disquete formato JPEG del Atlas de Peligros Naturales del Municipio de Jesús María		26
		o)	Por mapa de información cartográfica, conteniendo manzanas, nombres de calles, nombres de desarrollos y equipamiento urbano		75
		p)	Atlas municipal en formato DWF, en disco compacto		220
		q)	Registro de punto geodésico, cada uno		460
		r)	Copias fotostáticas de publicaciones oficiales, por página		2
		s)	Productos provenientes de la venta del Periódico Oficial del Estado y publicaciones del mismo		
		1)	Suscripción anual		400
		2)	Número suelto		20
		3)	Número atrasado		25
		4)	Publicaciones, avisos o edictos de requerimientos, notificaciones, fe de erratas, por cada palabra		1
		5)	Suplementos extraordinarios, por plana		390
		6)	Publicaciones de balances y estados financieros		560
		7)	Por disco compacto con compilación del Periódico Oficial digitalizado en sus siguientes versiones:		
		a)	Compilación años 1985 a 2000		525
		b)	Compilación años 2000 a 2005		265
		c)	Compilación años 1985 a 2005		685
		d)	Actualización por un año		210
		e)	Código Urbano para el Estado de Aguascalientes		125
		t)	Compendio de leyes estatales en CD		100
		u)	Compendio de leyes estatales impreso		150
		v)	Compra de bases para licitación pública con recursos estatales y federales.		
		1)	Si se pagan en cajas de la Secretaría de Finanzas.		
		a)	Si se esperan de 1 a 10 participantes y los gastos totales de publicación y material:		
		a.1)	Son iguales o menores a \$ 500.00		0
		a.2)	Se encuentran entre 500.01 y \$5,000.00		500
		a.3)	Se encuentran entre \$5,000.01 y \$10,000.00		1,500
		a.4)	Se encuentran entre \$10,001.00 y \$15,000.00		2,500
		a.5)	Se encuentran entre \$15,001.00 y \$20,000.00		3,500

a.6)	Se encuentran entre \$20,001.00 y \$25,000.00	4,500
a.7)	Son mayores a \$ 25,000.00	5,500
b)	Si se esperan de 11 a 20 participantes y los gastos totales de publicación y material:	
b.1)	Son iguales o menores a \$500.00	0
b.2)	Se encuentran entre \$500.01 y \$5,000.00	170
b.3)	Se encuentran entre \$5,000.01 y \$10,000.00	500
b.4)	Se encuentran entre \$10,001.00 y \$15,000.00	850
b.5)	Se encuentran entre \$15,001.00 y \$20,000.00	1,200
b.6)	Se encuentran entre \$20,001.00 y \$25,000.00	1,500
b.7)	Son mayores a \$ 25,000.00	1,900
c)	Si se esperan de 21 a 30 participantes y los gastos totales de publicación y material:	
c.1)	Son iguales o menores a \$ 500.00	0
c.2)	Se encuentran entre \$500.01 y \$5,000.00	100
c.3)	Se encuentran entre \$5,000.01 y \$10,000.00	300
c.4)	Se encuentran entre \$10,001.00 y \$15,000.00	500
c.5)	Se encuentran entre \$15,001.00 y \$20,000.00	700
c.6)	Se encuentran entre \$20,001.00 y \$25,000.00	900
c.7)	Son mayores a \$ 25,000.00	1,100
d)	Si se esperan de 31 a 40 participantes, y los gastos totales de publicación y material:	
d.1)	Son iguales o menores a \$500.00	0
d.2)	Se encuentran entre \$500.01 y \$5,000.00	75
d.3)	Se encuentran entre \$5,000.01 y \$10,000.00	220
d.4)	Se encuentran entre \$10,001.00 y \$15,000.00	360
d.5)	Se encuentran entre \$15,001.00 y \$20,000.00	500
d.6)	Se encuentran entre \$20,001.00 y \$25,000.00	650
d.7)	Son mayores a \$ 25,000.00	790
2)	Si se pagan através de CompraNet se cobrará un 10% menos sobre los importes indicados en los subincisos a), b), c) y d) del apartado 1 de este inciso v) de acuerdo al número de participantes que se esperen y al monto de los gastos de publicación de la convocatoria y material a entregar a los participantes	

CAPÍTULO II
De los Productos de las Entidades Paraestatales,
Organismos Descentralizados, Órganos
Desconcentrados y Autónomos

ARTÍCULO 14. - Por los productos provenientes de las Entidades Paraestatales, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y Autónomos se observarán las siguientes cuotas:

1.- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	
A) Renta de espacios para cafetería por mes	
a) Zona urbana	2,000
b) Zona Rural	1,000
B) Renta de espacios para cafetería por mes en período vacacional	
a) Zona urbana	1,000
b) Zona Rural	500
2.- Escuela Normal de Aguascalientes	
A) Fotocopias, cada una	0.3
B) Engargolados, cada uno	9
C) Renta de instalaciones para cooperativa, por mes	5,000
D) Exclusividad Coca Cola	700
3.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	
A) Servicios de cremación en funeraria La Gloria	
a) Cremación con velación, ataúd metálico o pino	
1) General	7,700
2) Servidor Público Estatal y Municipal	6,400
3) Servidor Público Federal	6,800
4) Empresas y sindicatos	6,800
5) INSEN	6,800
b) Cremación con velación, Ataúd Nazareth	
1) General	9,900
2) Servidor Público Estatal y Municipal	7,860
3) Servidor Público Federal	8,460
4) Empresas y sindicatos	8,460
c) Directa	3,500
d) Infantil	2,700
e) Restos áridos	2,200
f) Miembros	2,200

g) Cremación Directa Maquila / convenio		b) Interés Social		
1)	Cremación adulta	2,700	1) General	7,700
2)	Cremación infantil	1,700	2) Servidor Público Estatal y Municipal	5,400
3)	Cremación para restos áridos	1,700	3) Servidor Público Federal	5,400
4)	Cremación de miembros	1,700	4) Empresas y sindicatos	5,400
h) Servicios adicionales en Aguascalientes		5) INSEN		5,400
1)	Embalsamado interés social **	1,600	c) CA-120	
2)	Embalsamado	2,600	1) General	7,700
3)	Capilla de velación día extra	3,500	2) Servidor Público Estatal y Municipal	6,400
4)	Autobús extra	600	3) Servidor Público Federal	6,800
5)	Renta Capilla Olivo y servicios	6,100	4) Empresas y sindicatos	6,800
6)	Renta Capilla Ciprés y servicios	5,500	5) INSEN	6,800
7)	Renta otras capillas y servicios	5,000	d) CM-60	
8)	Traslado dentro del estado	14	1) General	8,800
9)	Traslado fuera del estado	16	2) Servidor Público Estatal y Municipal	7,300
10)	Funeral Foráneo	35	3) Servidor Público Federal	7,700
11)	Juego de velas	180	4) Empresas y sindicatos	7,700
12)	Empaque para traslado foráneo	550	5) INSEN	7,700
13)	Renta de carroza con personal	1,200	e) Arga Plus	
14)	Renta de carroza un solo operador	550	1) General	10,000
15)	Servicio de cafetería Naser	1,300	2) Servidor Público Estatal y Municipal	8,400
i) Servicios adicionales en Pabellón de Arteaga		3) Servidor Público Federal		8,800
1)	Renta de capilla	3,700	4) Empresas y sindicatos	8,800
2)	Día extra en Capilla	2,700	5) INSEN	8,800
B) Servicios y ataúdes funeraria La Gloria		f) Arga 6		
a) Universal		1) General		11,100
1)	General	5,700	2) Servidor Público Estatal y Municipal	9,500
2)	Servidor Público Estatal y Municipal	4,200	3) Servidor Público Federal	10,000
3)	Servidor Público Federal	4,700	4) Empresas y sindicatos	10,000
4)	Empresas y sindicatos	4,700	5) INSEN	10,000
5)	INSEN	4,700	g) Pino	
6)	DIF	1,000	1) General	15,500
		2) Servidor Público Estatal y Municipal		14,000

3)	Servidor Público Federal	14,400	m)	Última cena	
4)	Empresas y sindicatos	14,400	1)	General	21,100
5)	INSEN	14,400	2)	Servidor Público Estatal y Municipal	18,300
h)	Galaxia		3)	Servidor Público Federal	19,400
1)	General	15,500	4)	Empresas y sindicatos	19,400
2)	Servidor Público Estatal y Municipal	14,000	5)	INSEN	19,400
3)	Servidor Público Federal	14,400	n)	Jumbo	
4)	Empresas y sindicatos	14,400	1)	General	21,100
5)	INSEN	14,400	2)	Servidor Público Estatal y Municipal	18,300
i)	Oporto		3)	Servidor Público Federal	19,400
1)	General	15,500	4)	Empresas y sindicatos	19,400
2)	Servidor Público Estatal y Municipal	14,000	5)	INSEN	19,400
3)	Servidor Público Federal	14,400	o)	5 M Español	
4)	Empresas y sindicatos	14,400	1)	General	22,200
5)	INSEN	14,400	2)	Servidor Público Estatal y Municipal	19,400
j)	Shell		3)	Servidor Público Federal	20,500
1)	General	18,900	4)	Empresas y sindicatos	20,500
2)	Servidor Público Estatal y Municipal	16,100	5)	INSEN	20,500
3)	Servidor Público Federal	17,200	p)	Nazareth	
4)	Empresas y sindicatos	17,200	1)	General	22,200
5)	INSEN	17,200	2)	Servidor Público Estatal y Municipal	19,400
k)	Venecia		3)	Servidor Público Federal	20,500
1)	General	18,900	4)	Empresas y sindicatos	20,500
2)	Servidor Público Estatal y Municipal	16,100	5)	INSEN	20,500
3)	Servidor Público Federal	17,200	q)	6 M Español	
4)	Empresas y sindicatos	17,200	1)	General	24,400
5)	INSEN	17,200	2)	Servidor Público Estatal y Municipal	21,600
l)	Onix		3)	Servidor Público Federal	22,700
1)	General	20,000	4)	Empresas y sindicatos	22,700
2)	Servidor Público Estatal y Municipal	17,200	5)	INSEN	22,700
3)	Servidor Público Federal	18,300	r)	Diamante	
4)	Empresas y sindicatos	18,300	1)	General	27,700
5)	INSEN	18,300	2)	Servidor Público Estatal y Municipal	25,000

3)	Servidor Público Federal	26,100	4)	Metálica 1.4	2,600
4)	Empresas y sindicatos	26,100	5)	Metálica 1.6	2,800
5)	INSEN	26,100	6)	Metálica .60	2,200
s)	10 M Español		7)	Metálica .90	2,300
1)	General	41,100	8)	Metálica 1.2	2,300
2)	Servidor Público Estatal y Municipal	36,100	9)	Metálica 1.5	2,800
3)	Servidor Público Federal	37,200	v)	Ataúd Universal de madera general	
4)	Empresas y sindicatos	37,200	1)	Universal .60	770
5)	INSEN	37,200	2)	Universal .80	870
t)	Ataúdes para Traslado		3)	Universal 1.0	870
1)	Universal	2,300	4)	Universal 1.2	990
2)	04 SH	4,100	5)	Universal 1.4	1,100
3)	CA-120	4,100	6)	Universal 1.6	1,500
4)	CM-60	5,600	7)	Universal adulto	3,200
5)	Arga Plus	6,500	8)	Perla infantil	11,100
6)	Arga 6	7,700	w)	Ataúd Universal de madera DIF	
7)	Pino	11,100	1)	Universal .60	370
8)	Galaxia	11,100	2)	Universal .80	400
9)	Oporto	11,100	3)	Universal 1.0	500
10)	Shell	13,300	4)	Universal 1.2	700
11)	Venecia	14,000	5)	Universal 1.4	800
12)	Onix	14,800	6)	Universal 1.6	900
13)	Ultima Cena	15,800	7)	Universal adulto	1,000
14)	Jumbo	15,800	8)	Perla infantil	7,700
15)	5M Español	17,700	x)	Urnas	
16)	Nazareth	17,700	1)	Madera de pino (económica)	870
17)	6 M Español	18,900	2)	Uma mármol cubo	1,100
18)	Diamante	22,500	3)	Uma madera maple	1,900
19)	10 M Español	32,800	4)	Uma acero inoxidable	1,900
u)	Ataúdes Infantiles metálicos		5)	Uma Navarrol	2,100
1)	Metálica .80	2,200	6)	Uma mármol de Luxe	2,100
2)	Metálica 1.0	2,200	7)	Uma Romana	2,100
3)	Metálica 1.2	2,300	8)	Uma diamante Madrid	2,500

9)	Uma Tibor	2,600	6.-	Universidad Politécnica de Aguascalientes	
10)	Uma Repujado	2,600	A)	Concesión papelería por mes	1,500
			B)	Concesión Cafetería por mes	2,500
11)	Uma Bronce	2,800	7.-	Fideicomiso Complejo Tres Centurias	
12)	Uma emperador	2,800	A)	Plaza tres Centurias	
13)	Uma Onix	3,800	a)	Renta de carretas plaza 3 Centurias	200
14)	Uma infantil madera	800	b)	Renta de local con vista a la Plaza Principal, por mes	1,150
15)	Uma querubín de mármol	700	c)	Renta de local con vista a Av. Gómez Morin, por mes	575
y)	Urnas para restos áridos		d)	Renta de Salón Express	
1)	Uma de madera / restos áridos madera caoba	2,300	1)	100 % de su capacidad, por evento	8,000
2)	Uma metálica para restos áridos	800	2)	50 % de su capacidad, por evento	4,000
3)	Uma de madera forrada en tela	800	3)	Dependencias del Gobierno del Estado, por evento	2,000
C)	Parque acuático Valladolid		4)	A Servidores Públicos 50% de descuento, por evento	4,000
a)	Entradas de lunes a miércoles		5)	Eventos Oficiales	gratuito
1)	Adultos	40	e)	Renta de Explanada Plaza Tres Centurias	
2)	Niños	35	1)	100 % de su capacidad, 1,200 personas, por evento	14,000
b)	Entradas de Jueves a Domingo		2)	50 % de su capacidad, 600 personas, por evento	8,000
1)	Adultos	60	3)	30 % de su capacidad, 300 personas, por evento	6,000
2)	Niños	50	4)	A Dependencias, por evento	4,000
c)	Servidores Públicos afiliados al ISSSPEA 50% de descuento		5)	A Servidores Públicos, por evento	4,000
d)	Sauna por hora	15	6)	Eventos Oficiales	gratuito
e)	Renta de lanchas	n/a	f)	Deportivo Ferrocarrilero	
f)	Renta de salón por 5 hrs.	3,000	1)	Entradas niños Deportivo Ferrocarrilero, por niño	3
g)	Renta de lockers por día	5	2)	Entradas adultos Deportivo Ferrocarrilero, por persona	5
h)	Depósito de llave	20	3)	Renta Cancha Frontenis t. Matutino, por hora	40
4.-	Radio y Televisión de Aguascalientes		4)	Renta Cancha Frontenis t. Nocturno, por hora	60
A)	Copia de programa en VHS	215	5)	Renta Cancha tenis t. Matutino, por hora	40
B)	Copia de programa en DVD	290	6)	Renta Cancha tenis t. Nocturno, por hora	60
C)	Unidad móvil, personal operador y equipo técnico, por día	42,265	7)	Renta Campo béisbol t. Matutino, por partido	600
D)	Renta de microonda, por cada instalación	12,075	8)	Renta Campo béisbol t. Nocturno, por partido	800
E)	Por minuto de transmisión de microonda	605	9)	Renta Campo fútbol t. Matutino, por partido	600
5.-	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes		10)	Renta Campo fútbol t. Nocturno, por partido	800
A)	Fotocopias cada una	0.4	11)	Renta Cancha fútbol rápido t. Matutino, por hora	150
B)	Renta de instalaciones de cafetería por mes	1,000	12)	Renta Cancha fútbol rápido t. Nocturno, por hora	250
C)	Renta de instalaciones de papelería, por mes	300	13)	Renta Cancha raquetbol t. Matutino, por hora	50
			14)	Renta Cancha raquetbol t. Nocturno, por hora	70
			15)	Renta Auditorio T. matutino Deportivo Ferrocarrilero por evento	400

16)	Renta Auditorio T. vespertino Deportivo Ferrocarrilero por evento	600	9.-	Instituto Aguascalentense del Deporte	
17)	Renta de Auditorio Eventos Especiales, por evento	3,000	A)	INADE	
18)	Renta de Snack-Fuente de sodas por mes	1,200	a)	Renta Auditorio Jesús Reyes Héroles, por evento	500
19)	Renta Muro de Escalada Deportivo Ferrocarrilero	2,500	B)	IV CENTENARIO	
20)	Renta local venta ropa deportiva, por mes	500	a)	Entrada General, por persona	4
21)	Renta salón de eventos "Cafetería", por mes	2,000	b)	Renta Canchas de tenis Horario Matutino, por hora	45
22)	Renta de salón de eventos "Cafetería" a Servidores Públicos, por evento	1,000	c)	Renta Canchas de tenis Horario Nocturno, por hora	65
23)	Eventos Oficiales	gratuito	d)	Renta Canchas de Squash Horario Matutino, por hora	55
g)	Renta Antiguo Taller Nave Locomotora		e)	Renta Canchas de Squash Horario Nocturno, por hora	75
1)	Renta 100% Capacidad, por evento	69,000	f)	Renta Canchas de Frontenis cancha-1 y 2, por hora	
2)	Renta 50% Capacidad, por evento	34,500	1)	Con horario de 07:00 a 19:00 hrs.	45
3)	Renta 30% Capacidad, por evento	23,000	2)	Con horario de 19:00 a 24:00 hrs. con 3 lámparas	65
4)	Renta a Dependencias, por evento	28,750	3)	Con horario de 19:00 a 24:00 hrs. con 5 lámparas	90
5)	Evento Oficial	gratuito	4)	Con horario de 19:00 a 24:00 hrs. con 7 lámparas	105
8.-	Descubre, Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología		g)	Renta Canchas de Frontenis cancha 3 y 4, por hora	
A)	Uso educativo		1)	Con horario de 07:00 a 19:00 hrs.	27
a)	Talleres por hora	460	2)	Con horario de 19:00 a 24:00 hrs. con 3 lámparas	50
b)	Auditorio	460	3)	Con horario de 19:00 a 24:00 hrs. con 5 lámparas	75
c)	IMAX (Auditorio) por hora en horario de no función	1,380	4)	Con horario de 19:00 a 24:00 hrs. con 7 lámparas	105
d)	IMAX función especial	11,500	h)	Renta de Duela Hermanos Carreón	
e)	Renta de Patio central 902 m2 por día	6,900	1)	Con horario de 07:00 a 19:00 hrs. por partido	520
f)	Renta de jardines 4500 m2 por persona	17	2)	Con horario de 19:00 a 24:00 hrs. con 3 lámparas, por partido	760
B)	Uso comercial/empresarial		3)	Eventos diversos	8,000
a)	Talleres por hora	575	i)	Renta fuente de Sodas, por mes	2,300
b)	Auditorio	690	j)	Cursos de Iniciación Tenis	
c)	IMAX (Auditorio) por hora en horario de no función	8,050	1)	Inscripción anual	65
d)	IMAX función especial	13,800	2)	Mensualidad	135
e)	Renta de Patio central 902 m2 por día		k)	Curso de iniciación Básquetbol	
1)	de 1 a 200 personas	6,900	1)	Inscripción anual	60
2)	de 201 a 400 personas	11,500	2)	Mensualidad	70
3)	de 401 a 700 personas	16,100	C)	CECADI	
4)	de 701 a 1500 personas	20,700	a)	Entrada General, por persona	3
5)	Por día en exposiciones	13,800	b)	Renta Campo de Fútbol, por partido	100
f)	Renta de jardines 4500 m2 por persona		c)	Renta Campo de Béisbol, por partido	620
1)	de 1 a 200 personas	6,900	d)	Renta de fuente Sodas, por mes	600
2)	de 201 a 400 personas	11,500	D)	ALBERCA OLÍMPICA	
3)	de 401 a 700 personas	16,100	a)	Inscripción anual en todas las disciplinas	100
4)	de 701 a 1500 personas	20,700	b)	Reinscripciones anual en todas las disciplinas	100
5)	Por día en exposiciones	13,800	c)	Reposición de Credencial, cada una	90
C)	Entrada a IMAX				
a)	Niños	32			
b)	Adultos	42			
D)	Entrada a Salas				
a)	Niños	19			
b)	Adultos	21			

d)	Mensualidad por disciplina		g)	Arrendamientos	
1)	Natación	200	1)	Salón de usos múltiples, por evento	370
2)	Nado Sincronizado	200	2)	Teatro Cri-Cri, por evento	370
3)	Polo Acuático	200	h)	Atractivos	
4)	Triatlón	200	1)	Museo la Fauna, por boleto	1
5)	Pentatlón	200	2)	Aviario, por boleto	5
E)	CIUDAD DEPORTIVA		3)	Museo del Ferrocarril, por boleto	3
a)	Inscripción anual en todas las disciplinas	105	4)	Cabaña de Juan Chávez, por boleto	4
b)	Mensualidad por disciplina		5)	Avestruces, por boleto	1
1)	Aerobic's	145	6)	Mundo de Cri-Cri	2
2)	Atletismo	145	i)	Otros Ingresos	
3)	Bádminton	145	1)	Expedición de Credencial de Corredor madrugador por tres meses	74
4)	Box	145		Renta mensual de espacios para la prestación de servicios o atracciones:	
5)	Esgrima	145	j)	Módulos de venta de alimentos en las siguientes áreas:	
6)	Gimnasia Artística	145	1)	Cabaña de Juan Chávez 1	790
7)	Gimnasio de Pesas	165	2)	Módulo Obelisco	790
8)	Karate Do	145	3)	Módulo frente al aviario	525
9)	Kung Fu	145	4)	Módulo atrás del panda	790
10)	Luchas Asociadas	145	5)	Módulo de canchas a un costado del tobogán	790
11)	Motricidad	145	6)	Módulo Cabaña Juan Chávez 2	790
12)	Tae Kwon Do	145	7)	Módulo 2 en explanada de canchas	1,160
13)	Tenis de Mesa	145	8)	Módulo a un costado del museo del ferrocarril	525
c)	Plan Vacacional, cada uno	260	9)	Módulo del lago	1,040
d)	Servicios Médicos, por evento	35	10)	Área al costado del Módulo de canchas	370
e)	Concesión		11)	Módulo 1 frente a las oficinas	1,210
1)	Renta de Cafetería, por mes	1,300	12)	Módulos de venta de jugos en :	
2)	Renta de Puesto, por mes	550	i)	Módulo de canchas	790
F)	VILLA OLÍMPICA		ii)	Módulo frente a casa del medio ambiente	1,105
a)	Hospedaje, por día	55	k)	Módulo de venta de agua de coco y frutas en:	
10.-	Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes		1)	En la explanada	190
A)	Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros G.		l)	Módulo de venta de helados en:	
a)	Entrada General Adultos (12 años en adelante)	5	1)	En Módulo cabaña Holanda	525
b)	Entrada General Niños (menores de 3 a 12 años)	2	2)	En Módulo de madera explanada	840
c)	Entrada Corredor Madrugador por día	2	3)	Módulo cabaña Nestle	525
d)	Inscripción Programa Vacacional de Verano:		m)	Módulo de venta de algodón de dulce frente a las canchas	180
1)	Por cada Niño	410	n)	Módulos de renta de atractivos:	
2)	El segundo Niño de la misma Familia	380	1)	Motos eléctricas en obelisco	525
3)	El tercer Niño de la misma Familia	340	2)	Módulo de inflable atrás Casa del Medio Ambiente	790
e)	Paquete para Niños de Preescolar: (Martes a Viernes de 9:00 a 13:00 Hrs. y en periodo escolar		3)	Brincolines en inicio del Circuito mayor	690
1)	Paquete " A " Incluye entrada general y entradas al aviario, al museo de la fauna, al mundo de cri-cri, al museo del ferrocarril, tren vía	9	4)	Triciclos a un costado del obelisco	790
f)	Paquete para niños, jóvenes y adultos (Martes a Viernes de 9:00 a 13:00 Hrs. y en periodo escolar)		5)	Juegos inflables frente al obelisco	790
1)	Paquete " A " Incluye entrada general y entradas al aviario, al museo de la fauna, avestruces, al museo del ferrocarril y tren vía y cabaña de Juan Chávez.	13	6)	Triques en el corredor del obelisco	1,210
			7)	Tobogán al final de las canchas	1,450

8)	Doblecletas a un costado del asta bandera	790		Alamitos " y recorrido por Sierra Fría	
9)	Carros de golf a un costado del asta bandera	840	C)	De El Cedazo	
10)	Lanchas en el lago	1,740	a)	Por la entrada general a mayores de 13 años en adelante	5
11)	Cuadriciclos a un costado del obelisco	4,630	b)	Por la entrada a Niños de 3 a 12 años	2
12)	Pista de patinaje	760	c)	Entrada a corredor madrugador	2
13)	Juegos mecánicos en la explanada del kiosco	2,100	d)	Área Deportiva	
14)	Carros eléctricos infantiles en la miniciudad	790	1)	Por la entrada general a Joven y Adulto de 13 años en adelante	3
o)	Renta mensual de espacios para la prestación de servicios o atracciones:		2)	Por la entrada a niños de 3 a 12 años	1
1)	Gotcha	735	e)	Por las instalaciones deportivas del parque	
2)	Mototren	2,100	1)	Renta de cancha por evento	75
3)	Juego inflable en el área de la cabaña de Juan Chávez	315	2)	Renta de cancha empastada, por juego reglamentario	265
4)	Alimentos y helados Bolonia en área de obelisco	790	f)	Renta Salón " la Paloma " por evento	600
5)	Tostadas de cueritos, al inicio Circuito Mayor	350	g)	Renta mensual de espacios para la prestación de servicios o atracciones:	
6)	Exhibición o degustación de productos en la explanada principal	270	1)	Tren	1,100
7)	Espacios abiertos en áreas verdes, para eventos particulares	270	2)	Una lancha de motor	1,100
8)	Participación en taller de reuso de materiales en la explanada principal (por persona)	10	3)	Permiso para 5 lanchas de remos	230
9)	Por la renta de instalaciones deportivas en el parque		4)	Lancha de remos extra	55
i)	Renta de campo de béisbol por evento	270	5)	Triciclos y cuatriciclos	1,300
10)	Espacio en Eco-tianguis en la explanada interior por domingo	20	6)	Tobogán	850
11)	Espacio en explanada exterior para vendedores ambulantes mensual	100	7)	Juegos mecánicos	1,200
B)	Campamento Los Alamitos		8)	Tienda principal	1,300
a)	Servicios prestados en el campamento los " Alamitos " .		9)	Tienda sur	1,000
1)	Hospedaje por persona por noche	130	10)	Módulo coca cola (Norte)	850
2)	Alimento por persona (cada desayuno, comida o cena)	55	11)	Módulo holandá	850
3)	Transporte para 40 personas	2,233	12)	Brincolin inflable	850
4)	Paquete " A "		h)	Por la prestación de servicios e impartición de talleres culturales, deportivos y recreativos:	
i)	Campamento grupo escolar de una noche con tres alimentos por persona (no incluye transporte)	300	1)	Inscripción	95
ii)	Servicio de café para eventos de capacitación, por persona	28	2)	Mensualidad	120
5)	Paquete " B " Visita con un alimento por persona (no incluye transporte)	70	3)	Taller de Educación ambiental por día y por niño Convenio IEA)	3
6)	Paquete " C " campamento grupo escolar según convenio con el I.E.A., por alumno	202	i)	Campamentos guiados, por niño	140
7)	Paquete " D "		j)	Por el Programa Vacacional	
i)	Campamento de verano; Incluye: 4 noches de hospedaje, 12 alimentos, transporte al Centro " Los Alamitos " y recorrido por Sierra Fría	2,300	1)	Curso vacacional de 8:00 a 13:00 Horas	410
			2)	Curso vacacional de 8:00 a 15:00 Horas	441
			k)	Renta mensual de espacios para prestación de los siguiente servicios o atracciones	
			1)	Módulo coca cola (Sur)	840
			2)	Brincolin	500
			D)	Educación Ambiental	
			a)	Publicaciones y material promocional	
			1)	Camiseta de algodón con impresión	60
			2)	Taza grabada	70

3)	Cachucha con bordado	65
4)	Cangurera de nylon	50
5)	Llavero de plástico	15
6)	Llavero metálico	35
7)	Bolígrafo de plástico	10
8)	Bolígrafo de metal	45
9)	Pulsera de plástico de apoyo al cuidado del ambiente	20

**TÍTULO CUARTO
DE LOS APROVECHAMIENTOS
CAPÍTULO ÚNICO**

A)	Multas que imponga la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, por infracciones a la Ley de Vialidad, de acuerdo a la siguiente clasificación:	
a)	Leve	135
b)	Media	230
c)	Grave	320
d)	Muy Grave	450

En caso de accidente se duplicara el monto de las infracciones antes señaladas.

Cuando el pago de las infracciones a que se refiere este apartado, se lleve a cabo dentro del quinto día hábil siguiente a la fecha de la infracción se otorgará un descuento del 50% sobre el valor de la misma.

B)	Multas que imponga la Secretaría de Seguridad Pública y/o la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, por infracciones a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Aguascalientes, de acuerdo a la siguiente clasificación:	
a)	Leve	458
b)	Media	2,291
c)	Grave	4,581
d)	Muy Grave	229,050

C)	Multas que imponga la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, por infracciones a la Ley de Vialidad del Estado de Aguascalientes, en materia de Escuelas de Manejo, de acuerdo a la siguiente clasificación:	
a)	Leve	2,291
b)	Media	5,726
c)	Grave	11,453
d)	Muy Grave	22,905

D)	Multas que imponga la Dirección General de Transporte a concesionarios del transporte público, de acuerdo a la siguiente clasificación:	
a)	Leve	
1)	Reincidencia en causales de amonestación	230
2)	Por portar publicidad sin el permiso correspondiente por parte de la Dirección General de Transporte	230
b)	Media	
1)	Falta de licencia de conducir clase "CHOFER" expedida por el Estado	450

2)	Falta de tarjeta de circulación vigente	450
3)	Falta de gafete	450
4)	Portación de gafete vencido	450
5)	No avisar del cambio de domicilio que realice el concesionario	450
6)	No asistir a los citatorios que se le envíen al concesionario	450
7)	No facilitar la supervisión de las condiciones con que se presta el servicio, así como el no exhibir la documentación que se le requiera que acredite el cumplimiento de que las obligaciones que tiene a su cargo el concesionario	450
8)	No dar de alta o baja al conductor	450
9)	No llevar el taxímetro a los talleres autorizados	450
10)	Que el chofer no entregue los objetos olvidados por los usuarios en las unidades de transporte público	450
11)	Que el chofer no sea respetuoso con el usuario del transporte público	450
12)	Prestar el servicio de transporte en condiciones insalubres, inseguras y sin eficacia	450
13)	Prestar el servicio de transporte fuera del municipio o ruta al que fueron asignados	450
14)	Prestar el servicio de transporte en una modalidad distinta al que fueron asignados	450
15)	Prestar el servicio a personas diversas a quien inicialmente solicito el servicio	450
16)	Transportar personas en los lugares destinados a la carga o de ascenso y descenso de pasaje	450
17)	Por circular con las puertas abiertas o no extremar precauciones al abrir las mismas	450
18)	Por abastecer combustible con pasajeros a bordo	450
19)	Circular con permiso vencido	450
c)	Grave	
1)	No informar de los cambios de taxímetro que realice con motivo de robo, destrucción o mal funcionamiento del mismo, el día hábil siguiente a su cambio	690
2)	No seguir el itinerario cuando el usuario lo indique	690
3)	No activar el taxímetro cuando el usuario aborde el vehículo	690
4)	No acudir a la revista física-mecánica	690
5)	No aplicar las tarifas autorizadas	690

- | | | | |
|----|--|-----|--|
| d) | Muy Grave | | las disposiciones fiscales, deberán pagarse recargos por concepto de indemnización al fisco estatal por la falta de pago oportuno. Dichos recargos se calcularán aplicando al monto de los créditos fiscales actualizados, la tasa que resulte de sumar las aplicables en cada año para cada uno de los meses transcurridos en el período de actualización de la contribución de que se trate. Las tasas referidas son las que de a conocer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para los casos de mora, en el Diario Oficial de la Federación. |
| 1) | No iniciar el trámite de sucesión testamentaria de la concesión, después de treinta días de haber fallecido el concesionario | 920 | |
| 2) | El carecer de seguro de carga y daños a terceros o que el mismo se encuentre vencido | 920 | |
| 3) | Por carecer de concesión o de permiso para prestar el servicio de transporte público | 920 | |
| 4) | Por sustitución temporal o definitiva de la unidad registrada para prestar el servicio de transporte, sin la autorización respectiva | 920 | Los recargos se causarán por cada mes o fracción que transcurra a partir del día en que debió hacerse el pago y hasta que el mismo se efectúe. |

TÍTULO CUARTO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 15. –Todas las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado deberán enterar los ingresos que por cualquier concepto generen, en las cajas de la Secretaría de Finanzas, salvo que exista autorización expresa del Ejecutivo del Estado de no hacerlo.

ARTÍCULO 16. – Para los efectos de esta Ley se entiende por salario mínimo el que determine la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, vigente en el Estado al momento de la causación de las contribuciones.

ARTÍCULO 17. - Cuando los créditos fiscales no hayan sido cubiertos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales, su monto se actualizará desde el mes en que debió hacerse el pago y hasta que el mismo se efectúe. Dichos créditos se actualizarán por el transcurso del tiempo y con motivo de los cambios de precios en el país, para lo cual el factor de actualización que corresponda se multiplicará por las cantidades que se deban actualizar. El factor antes referido se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes anterior al mes más reciente del período entre el citado índice correspondiente al mes anterior al mes más antiguo de dicho período. Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor son publicados en el Diario Oficial de la Federación por el Banco de México, en caso de que el Índice del mes anterior al mes más reciente del período, no haya sido publicado, la actualización de que se trate se realizará aplicando el último índice mensual publicado. Cuando el resultado de la operación a que se refiere el primer párrafo de este artículo sea menor a 1, el factor de actualización que se aplicará al monto de los créditos fiscales de que se trate, será 1.

ARTÍCULO 18. – El plazo para el pago del Impuesto Estatal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores y de los derechos de Control Vehicular vence el 31 de Marzo de 2007.

ARTÍCULO 19.- Cuando los créditos fiscales no hayan sido cubiertos en la fecha o dentro del plazo fijado por

ARTÍCULO 20. – La recaudación de los ingresos provenientes de los conceptos enumerados en el Artículo 1 de esta Ley se hará en la Secretaría de Finanzas, en sus delegaciones o en las instituciones de crédito o empresas privadas autorizadas para tal efecto.

El comprobante oficial del pago de las diversas obligaciones fiscales a que se refiere el párrafo anterior, será el recibo o forma oficial con el sello de la institución bancaria o empresa privada autorizada que reciba el pago aprobado por la Secretaría de Finanzas del Estado y el que se expida en los cajeros automáticos.

ARTÍCULO 21.- Cuando se otorguen prórrogas o autorización para el pago en parcialidades en los términos del Código Fiscal del Estado, se causarán recargos conforme a la tasa que mensualmente publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación, para los casos de pago a plazo, ya sea diferido o en parcialidades de las contribuciones y sus accesorios.

ARTÍCULO 22.- Cuando sea necesario substanciar el procedimiento administrativo de ejecución para hacer efectivo un crédito fiscal, las personas físicas y morales están obligadas a pagar el 2% del crédito fiscal por concepto de gastos de ejecución, por cada una de las diligencias que a continuación se indican:

I. Por el requerimiento señalado en el primer párrafo del Artículo 149 del Código Fiscal del Estado

II. Por la de embargo, en cualquiera de los casos que previene el Artículo 157 del Código Fiscal del Estado.

III. Por la de remate, enajenación fuera del remate o adjudicación

Cuando en los casos de las fracciones anteriores el 2% del crédito Fiscal sea inferior a \$ 58.00, se cobrará esa cantidad en lugar del 2% establecido.

En ningún caso los gastos de ejecución, por cada una de las diligencias a que se refiere este Artículo, excluyendo las erogaciones extraordinarias, podrá exceder de \$33,075.00.

Asimismo, se pagarán por concepto de gastos de ejecución, los extraordinarios en que se incurra con motivo del procedimiento administrativo de ejecución, que únicamente comprenderán los de transporte de los bienes embargados, de avalúos, de impresión y publicación de convocatorias y edictos, de investigaciones, de inscripciones o cancelaciones en el registro público que corresponda, los erogados por la obtención del certificado de liberación de gravámenes, los honorarios de los depositarios y de los peritos, así como los honorarios de las personas que contraten los interventores, salvo cuando dichos depositarios renuncien expresamente al cobro de tales honorarios y las contribuciones que se paguen por el Estado para liberar de cualquier gravamen, bienes que sean objeto de remate.

Los gastos de ejecución se determinarán por la autoridad ejecutora, debiendo pagarse junto con los demás créditos fiscales, salvo que se interponga un medio de defensa.

Los ingresos recaudados por concepto de gastos de ejecución, determinados conforme a las disposiciones fiscales Federales y Estatales se destinarán a las autoridades fiscales estatales para el establecimiento de fondos de productividad y para financiar los programas de formación de funcionarios fiscales, en cumplimiento a dichos Ordenamientos.

Cuando las autoridades fiscales ordenen la práctica de un avalúo, y éste resulte superior en más de un 10% del valor declarado por el contribuyente, éste deberá cubrir el costo de dicho avalúo.

ARTÍCULO 23.- El Secretario de Finanzas, podrá implementar los programas necesarios, de simplificación administrativa y de facilidades de pago, que incentiven el cumplimiento fiscal voluntario y la regularización de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

ARTÍCULO 24.- Las Entidades Paraestatales u órganos incluidos en el artículo 1, fracciones X y XI de la presente ley, así como los que se crearen durante la vigencia de la misma ley, quedan facultadas para percibir los ingresos que procedan en cumplimiento de sus objetivos institucionales, los cuales serán aplicados a los fines de interés público que correspondan mediante erogación presupuestaria superveniente.

ARTÍCULO 25 .- Los titulares de las Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos en la materia de su competencia, son directamente responsables de la información incluida en la presente Ley y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

ARTÍCULO 26.- En la celebración de convenios que impliquen el ingreso de recursos públicos o privados, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Finanzas.

ARTÍCULO 27.- Los productos financieros, que generen las cuentas productivas que manejen las dependencias, señaladas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, relativas a los fondos revolventes para gastos de operación, deberán ser enterados a la Secretaría de Finanzas, dentro de los primeros diez días siguientes al mes en que se hubieren generado.

ARTÍCULO 28.- Las multas que se deban pagar en la Secretaría de Finanzas o en sus oficinas autorizadas, se disminuirán en un 20% de su monto si se paga dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que se notifique al infractor la resolución por la cual se le imponga la sanción, sin necesidad de que la autoridad que la impuso dicte nueva resolución. Igual tratamiento se le dará a las multas que paguen los Contribuyentes que opten por corregir su situación fiscal antes de que se les formule la resolución determinativa del crédito fiscal.

ARTÍCULO 29.- Para determinar las cuotas de los derechos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado, así como para determinar los Impuestos señalados en la Ley de Hacienda del Estado, se considerarán, inclusive, las fracciones de peso; no obstante lo anterior, para efectuar su pago, el monto se ajustará para que las que contengan cantidades que incluyan de 1 hasta 50 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediata anterior y las que contengan cantidades de 51 a 99 centavos, se ajusten a la unidad de peso inmediata superior.

Cuando en un mismo acto el contribuyente deba efectuar el pago de dos o más derechos o impuestos deberá considerar, en todo caso, la cantidad sin ajuste que corresponda a cada derecho o impuesto, y sólo a la suma de los mismos se aplicará el ajuste a que se refiere el párrafo anterior.

ARTICULO 30.- Se otorga un descuento en el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores que se cause en el ejercicio 2007 equivalente al 15% del impuesto a los pagos que se efectúen durante el mes de enero de 2007 y del 10% a los que re reciban durante el mes de febrero de 2007.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Ley entrará en vigencia al día siguiente de su Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

SEGUNDO. Se autoriza al titular del Ejecutivo la instrumentación de los empréstitos incluidos en el Artículo 1, fracción VIII, numeral VIII.1, inciso a), de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2007, mediante la contratación de crédito, financiamiento ó empréstito que deberá de contratarse en las mejores condiciones en término de plazo, tasas de interés y costo que presente el mercado, pudiendo ser a través de la banca comercial, la banca de fomento o desarrollo, o cualquier otro tipo de financiamiento, la emisión de bonos o certificados bursátiles, y/o cualquier otra

modalidad de crédito, financiamiento o empréstito que ofrezca el mercado dentro del Sistema Financiero Mexicano. Dicho financiamiento se canalizará a la realización de obra pública y/o infraestructura productiva que eleve el nivel de vida de los habitantes del Estado de Aguascalientes.

Para el efecto de lo dispuesto en el ordenamiento antes citado, el titular del Ejecutivo deberá observar las siguientes bases:

I. La tasa de interés que se contrate deberá ser como máximo la equivalente a la que resulte de adicionar dos puntos porcentuales (200 puntos base) a la tasa de referencia del Mercado Financiero Mexicano, la cual puede ser la tasa de interés interbancaria de equilibrio (T.I.I.E.), o bien la que corresponda a los certificados de la Tesorería (CETES), dependiendo del instrumento de crédito de que se trate;

II. El plazo máximo para los supuestos contenidos en el presente ordenamiento será de 25 años; y

III. El Gobierno del Estado a través del titular del Ejecutivo, se obliga a contratar una cobertura a la tasa de interés que se pacte para cualquiera de los supuestos del presente ordenamiento, a través del esquema o instrumentos que al efecto se encuentren disponibles en los mercados financieros del Sistema Mexicano.

TERCERO. Se autoriza al titular del Ejecutivo la afectación de la recaudación del Impuesto Sobre Nomina para el pago del crédito, financiamiento ó empréstito que se contrate, de acuerdo a lo señalado en el Artículo anterior, en relación con los proyectos de infraestructura y/o Obra Publica productiva que sean autorizados.

CUARTO. Para el caso de optar por la contratación de una o más emisiones de certificados bursátiles a cargo del Gobierno del Estado, el titular del Ejecutivo deberá de observar las cláusulas, términos y características determinadas dentro de los parámetros establecidos a continuación, procurando obtener las mejores condiciones que permitan las circunstancias del mercado dentro del Sistema Financiero Mexicano.

- a) El monto principal de los certificados bursátiles no podrá, en total, sumar más de \$2,000'000,000.00 (Dos Mil Millones de pesos 00/100 M. N.)
- b) El plazo de vigencia de los certificados bursátiles no podrá exceder de 20 años, contados a partir de su fecha de emisión.
- c) El producto neto que se obtenga de la emisión y colocación de los certificados bursátiles deberá destinarse a inversión pública productiva, en términos del artículo 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 27, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; y el artículo 9º y

demás aplicables de la Ley de Deuda Pública del Estado de Aguascalientes.

- d) Los certificados bursátiles deberán denominarse en pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos, y deberán ser pagaderos dentro del territorio nacional.
- e) En los títulos representativos de los certificados bursátiles deberá indicarse expresamente que no serán negociables fuera del país ni susceptibles de ser adquiridos por entidades o personas extranjeras.
- f) El titular del Ejecutivo deberá afectar como fuente de pago de los certificados bursátiles hasta el ochenta por ciento 80% de los ingresos que correspondan al Estado por concepto de impuesto sobre nómina y sus accesorios, en el entendido que tal afectación deberá mantenerse durante todo el plazo de vigencia de los certificados bursátiles y hasta que los mismos hayan sido liquidados. Para tales efectos el Gobernador del Estado podrá constituir uno o más fideicomisos irrevocables con las instituciones de su elección para tal efecto.

La afectación de los ingresos referidos en el párrafo anterior es con el fin de mejorar el perfil y riesgo crediticio de los certificados bursátiles que sean emitidos al amparo de este decreto, pero sin perjuicio de la obligación que directamente será asumida por el Gobierno del Estado para cubrir la deuda con cargo al resto de su hacienda pública.

- g) Durante todo el plazo de vigencia de los certificados bursátiles y hasta que los mismos hayan sido liquidados, el presupuesto de egresos del Estado cada año deberá incluir las cantidades necesarias para amortizarlos y servirlos en sus términos.
- h) Las tasas de interés, los programas de pagos, las comisiones y demás cláusulas y características de los certificados bursátiles y de los fideicomisos a que se refieren los párrafos precedentes serán negociadas y determinadas por el Gobierno del Estado sujetándose a las leyes aplicables y procurando obtener las mejores condiciones que permitan las circunstancias del mercado. El titular del Ejecutivo podrá establecer en los fideicomisos mencionados los fondos de reserva que juzgue necesarios o convenientes, y podrá contratar instrumentos derivados u otro tipo de coberturas de tasa de interés durante la vida de los certificados bursátiles, ya sea directamente o a través de los fideicomisos.

En las bases sobre las cuales deba celebrarse el empréstito solicitado se incorpore lo siguiente:

Los proyectos a realizar con este financiamiento deberán concertarse con el sector privado y productivo, sujetándose a estos lineamientos:

- a) Mejorar la posición competitiva del Estado.
- b) Que se trate de inversiones recuperables y destinadas a infraestructura productiva.
- c) Procurar que los proyectos de inversión permitan la obtención de recursos complementarios de otras fuentes, tanto nacionales como internacionales.
- d) Los proyectos de inversión deberán de realizarse con apego al principio de transparencia y en su difusión procurar que sea de la manera más amplia que la ley de la materia permita.

Al Ejecutivo para su promulgación y publicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la Ciudad de Aguascalientes, a los veintisiete días del mes de diciembre del año 2006.

Lo que tenemos el honor de comunicar a Usted, para los efectos constitucionales conducentes.

Aguascalientes, Ags., a 27 de diciembre del año 2006

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Martín Gerardo Arenas García,
DIPUTADO VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE
CONFORME AL ARTÍCULO
53 DE LA LEY ORGÁNICA
DEL PODER LEGISLATIVO.

Dip. Ubaldo Treviño Soledad,
PRIMER SECRETARIO .

Dip. José Abel Sánchez Garibay,
PROSECRETARIO HABILITADO EN TÉRMINOS
DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA
DEL PODER LEGISLATIVO.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., 28 de diciembre de 2006

Luis Armando Reynoso Femat.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Lic. Jorge Mauricio Martínez Estebanez.

LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Aguascalientes, a sus habitantes sabed:

Que por el H. Congreso del Estado se me ha comunicado lo siguiente:

La LIX Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 250

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del Año 2007, quedando bajo los siguientes términos:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007

CAPÍTULO I Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1°. El ejercicio presupuestal y el control de las erogaciones del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2007, se sujetarán a las disposiciones de este Decreto, las Leyes de Coordinación Fiscal Federal y Estatal, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado, la Ley de Planeación y las demás disposiciones aplicables en la materia.

En la ejecución del gasto público del Estado, las dependencias y entidades deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos, metas, prioridades y estrategias del Plan de Desarrollo del Estado.

ARTÍCULO 2°. Para efectos de este Decreto se entenderá por:

I. Clasificador por objeto del gasto. El instrumento que en uso de facultades legales emite la SEFI y que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizadas en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto.

II. Compromisos devengados. Al reconocimiento de pasivos a favor de terceros con cargo al Presupuesto, determinado por el acto de recibir y/o aceptar a satisfacción los bienes, servicios, contraprestaciones adquiridas o avance por trabajos ejecutados en obras públicas conforme al contrato correspondiente, y en los términos de las disposiciones aplicables;

III. Contraloría. La Contraloría General del Estado;

IV. Congreso. El Poder Legislativo del Estado;

V. Cuenta Pública. La Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado, que se integra por los documentos oficiales que entrega el Gobernador al Congreso y que contienen la información financiera del Gobierno del Estado y sus dependencias, así como los informes correspondientes a cada una de las Entidades, de conformidad a las disposiciones legales de la materia;

VI. Dependencias. Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, mismas que son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría de Finanzas;

VII. Entidades. Los organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos, así como organismos desconcentrados, mismos que son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de Finanzas;

VIII. Estado. El Estado de Aguascalientes;

IX. Gasto de operación. Las erogaciones que realizan las Dependencias en forma centralizada mediante control presupuestario directo a través de la Secretaría de Finanzas, para llevar a cabo sus funciones;

X. Gasto no programable. Las erogaciones que realiza el Gobierno del Estado para dar cumplimiento a las obligaciones que les corresponden a los ramos generales 18 Participaciones y aportaciones a municipios y 19 Servicio de la deuda pública.

XI. Gasto programable. Las erogaciones que se realizan en cumplimiento de funciones sustantivas correspondientes a los Ramos autónomos, Ramos administrativos y al Ramo general 20 Provisiones económicas.

XII. Gobernador. El titular del Poder Ejecutivo del Estado;

XIII. Fondos de aportaciones federales. Fuente de financiamiento del gasto público estatal que se integra de las aportaciones que provienen del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación de acuerdo a lo establecido en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal Federal. Para los efectos de este Decreto, estos recursos son asimilables a los programas federales de descentralización a que se refiere la Ley de Presupuesto de Contabilidad, y Gasto Público en el Artículo 22, fracción II;

XIV. Inversiones e infraestructura. Las erogaciones que realiza el Gobierno del Estado para la construcción y equipamiento de la infraestructura en todo el Estado, ejecución de programas y acciones de desarrollo integral y las adquisiciones de bienes de uso duradero que constituyen el patrimonio del Estado;

XV. Ley de Coordinación Fiscal. La Ley de Coordinación Fiscal del Estado;

XVI. Ley de Deuda Pública. La Ley de Deuda Pública del Estado;

XVII. Ley de Ingresos. La Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal que al efecto apruebe el Congreso;

XVIII. Ley de Presupuesto. La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado;

XIX. Ley Orgánica. La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado;

XX. Ley Patrimonial. La Ley Patrimonial del Estado;

XXI. Órganos Autónomos. El Instituto Estatal Electoral, los Partidos Políticos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes;

XXII. PAFEF. Fuente de financiamiento del gasto público estatal que se integra de los apoyos para el fortalecimiento de las entidades federativas que se señalan en el Ramo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Para los efectos de este Decreto, estos recursos son asimilables a los programas federales de descentralización a que se refiere la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público en el Artículo 22, fracción II;

XXIII. Presupuesto. El Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal que al efecto apruebe el Congreso;

XXIV. Poder Judicial. El Poder Judicial del Estado;

XXV. Recursos Fiscales Ordinarios. Fuente de financiamiento del gasto público estatal que se integra de los recursos que recauda la SEFI provenientes de los ingresos fiscales de carácter estatal y los que le corresponden al Estado como participación en ingresos fiscales federales de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º, fracciones I, II, III, IV y V de la Ley de Ingresos para 2007.

XXVI. Recursos propios de entidades y órganos autónomos. Fuente de financiamiento del gasto público estatal que se integra de los recursos que obtienen las Entidades y los Órganos Autónomos provenientes de los ingresos a que se refiere el Artículo 1º, fracciones X y XI de la Ley de Ingresos para 2007.

XXVII. Reasignaciones federales por convenio. Fuente de financiamiento del gasto público estatal que se integra de los subsidio o reasignaciones que el Gobierno Federal transfiera al Gobierno del Estado, de conformidad a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación y que no pierden su naturaleza federal. Para efectos de este Decreto, estos recursos son asimilables a los

programas federales de descentralización a que se refiere la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público en el Artículo 22, fracción II;

XXVIII. SEFI. La Secretaría de Finanzas del Estado;

XXIX. Secretario. El titular de la Secretaría de Finanzas del Estado;

XXX. SEPLADE. La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado;

XXXI. Subsidios. Los recursos estatales que se asignan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, así como para apoyar a particulares, organismos e instituciones no gubernamentales siempre y cuando su finalidad básica consista en la investigación y desarrollo de tecnología, comercio, industria, promoción cultural, combate a la pobreza extrema, apoyo a personas con capacidades diferentes, atención a personas indigentes y de la tercera edad, niños y jóvenes en situación extrema, combate a las adicciones y actividades afines; y

XXXII. Transferencias. Los recursos que con cargo al Presupuesto la SEFI entrega líquida y efectivamente a las Entidades, al Congreso, al Poder Judicial y a los Órganos Autónomos, y que éstos ejercen con autonomía administrativa y de gestión para financiar su gasto corriente y/o gasto de capital.

ARTÍCULO 3°. Los titulares de las Dependencias y Entidades, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas; reducir selectiva y eficientemente su gasto corriente; y cubrir sus compromisos de pago con sujeción a este Decreto.

ARTÍCULO 4°. En el ejercicio del Presupuesto, las Dependencias y Entidades, se sujetarán al Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de tal forma que los gastos guarden relación directa con las metas y objetivos del Plan de Desarrollo del Estado.

ARTÍCULO 5°. Para la celebración de convenios que impliquen erogar recursos públicos será obligatoria la intervención de la SEFI. Para otorgar concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, crear o participar en fideicomisos, o cualquier otro acto de naturaleza financiera o administrativa por el que se comprometan recursos del Estado, será obligatoria su previa opinión.

ARTÍCULO 6°. Los productos financieros que generen, en su caso, las cuentas bancarias que administren las Dependencias autorizadas por la SEFI, relativas a los fondos revolventes para gasto de operación, deberán enterarse a la SEFI en las fechas que ésta determine.

ARTÍCULO 7°. Los montos presupuestarios no devengados y los derivados de la política de ahorro o eficientización del gasto, se considerarán preferentemente como economías y deberán reintegrarse a la SEFI, en las fechas que ésta determine, a efecto de incluirse como saldos del ejercicio fiscal anterior en el capítulo correspondiente de la Ley de Ingresos que regirá en 2008.

Para cubrir los Compromisos devengados y no pagados al treinta y uno de diciembre de 2007 se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Que se demuestren debidamente contabilizados como Compromisos devengados al treinta y uno de diciembre de 2007;

II. Que exista disponibilidad presupuestal para el registro de los Compromisos devengados con cargo al Presupuesto 2007; y

III. Que los bienes, servicios, contraprestaciones adquiridas o avance por trabajos ejecutados en obras públicas, registrados como Compromisos devengados al treinta y uno de diciembre de 2007 se paguen a más tardar el último día de febrero de 2008.

De no cumplir con los requisitos antes señalados, dichos compromisos se cubrirán con cargo al Presupuesto 2008 que al efecto apruebe el Congreso.

ARTÍCULO 8°. Las Dependencias y Entidades tendrán la obligación de pagar las contribuciones federales, estatales y municipales según corresponda, con cargo a sus presupuestos y de conformidad con las disposiciones vigentes.

ARTÍCULO 9°. Corresponde a la SEFI y a la Contraloría la interpretación de las disposiciones del presente Decreto y establecer las medidas conducentes para su correcto ejercicio.

CAPÍTULO II

Del Presupuesto General de Egresos

ARTÍCULO 10. El gasto total previsto en el presente Presupuesto, importa la cantidad de \$ 11,135,955,960 y corresponde a la previsión de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos para 2007.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 12 de la Ley de Presupuesto, el gasto total previsto en este Presupuesto ha sido formulado, en su clasificación funcional, con base en las directrices, retos y programas institucionales siguientes:

DIRECTRICES, RETOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES		
01	Aguascalientes, Mejor Calidad de Vida	
Reto 01	Programa de educación para el desarrollo personal	
Reto 02	Programa de campo y ambiente sostenible	
Reto 03	Programa de esparcimiento, cultura y deporte	
Reto 04	Programa de infraestructura y equipamiento integral	
02	Aguascalientes, Mayor Seguridad Social	
Reto 05	Programa de salud con calidad y calidez	
Reto 06	Programa de desarrollo humano y social	
Reto 07	Programa de cohesión y dinámica poblacional	
Reto 08	Programa de gobernabilidad	
Reto 09	Programa de seguridad pública y justicia con respeto	
Reto 10	Programa de participación democrática	
03	Aguascalientes, Bienestar Económico	
Reto 11	Programa de economía con rostro humano y competitividad	
04	Aguascalientes, Un Buen Gobierno	
Reto 12	Programa de innovación en la administración pública y fomento a la tecnología	
<p>De conformidad con lo establecido en el Artículo 34 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado, las erogaciones previstas en este Presupuesto incluyen el uso de Recursos propios de entidades y órganos autónomos, cuya administración y ejercicio se realizará bajo la responsabilidad y autonomía administrativa y de gestión de cada Entidad u Órgano autónomo, para financiar su gasto corriente y/o su gasto de capital, de acuerdo a lo dispuesto en los ordenamientos jurídicos aplicables.</p>		
<p>ARTÍCULO 11. El gasto programable del sector público estatal importa \$ 9,338,202,960 y se integra, por clasificación económica, fuente de financiamiento y objeto del gasto, de la siguiente manera:</p>		
I. Gasto corriente		\$ 6,661,993,960
a. Recursos fiscales ordinarios	2,922,604,960	
1. Capítulo 1000: Servicios personales	708,000,000	
2. Capítulo 2000: Materiales y suministros	87,306,000	
3. Capítulo 3000: Servicios generales	235,105,000	
4. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	1,892,193,960	
b. Fondos de aportaciones federales		\$ 3,223,000,000
1. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones		3,223,000,000
c. Recursos propios de entidades y órganos autónomos		516,389,000
II. Gasto de inversión y/o capital		2,676,209,000
a. Recursos fiscales ordinarios		243,554,000
1. Capítulo 5000: Adquisición de bienes muebles e inmuebles		16,700,000
2. Capítulo 6000: Inversión pública		220,354,000
3. Capítulo 7000: Inversiones financieras		6,500,000
b. Fondos de aportaciones federales		179,300,000
1. Capítulo 6000: Inversión pública		179,300,000
c. PAFEF		203,200,000
1. Capítulo 6000: Inversión pública		203,200,000
d. Recursos propios de entidades y órganos autónomos		50,155,000
e. Endeudamiento		2,000,000,000
1. Capítulo 6000: Inversión pública		2,000,000,000
<p>ARTÍCULO 12. El gasto no programable del sector público estatal importa \$ 1,797,753,000, y se integra, por clasificación económica, fuente de financiamiento y objeto del gasto, de la siguiente manera:</p>		
I. Participaciones y aportaciones a municipios		\$ 1,588,303,000
a. Recursos fiscales ordinarios		1,185,703,000
1. Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios		1,185,703,000
b. Fondos de aportaciones federales		402,600,000
1. Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios		402,600,000
II. Servicio de la deuda pública		209,450,000
a. Recursos fiscales ordinarios		209,450,000
1. Capítulo 9000: Servicio de la Deuda Pública		209,450,000

ARTÍCULO 13. El gasto público se ejercerá, en su clasificación administrativa, a través de los siguientes Ramos de la Administración Pública Estatal:

I. Ramos autónomos	\$ 390,335,960
a. Ramo 01: Poder legislativo	134,380,960
b. Ramo 02: Poder judicial	143,691,000
c. Ramo 16: Político – Electoral	95,410,000
D. Ramo 17: Órganos autónomos	16,854,000
II. Ramos administrativos	8,808,424,000
a. Ramo 03: Ejecutivo	70,906,000
b. Ramo 04: Gobierno	394,725,000
c. Ramo 05: Finanzas, gestión e innovación	469,337,000
d. Ramo 06: Desarrollo social	319,153,000
e. Ramo 07: Obras públicas	2,413,740,000
f. Ramo 08: Procuraduría General de Justicia	129,765,000
g. Ramo 09: Desarrollo económico	284,168,000
h. Ramo 10: Planeación	32,119,000
i. Ramo 11: Contraloría	21,305,000
j. Ramo 12: Desarrollo agropecuario	76,722,000
k. Ramo 13: Educación	3,587,033,000
l. Ramo 14: Salud	965,100,000
m. Ramo 15: Unidades auxiliares	44,351,000
III. Ramos generales	1,937,196,000
a. Ramo 18: Participaciones y aportaciones a municipios	1,588,303,000
b. Ramo 19: Servicio de la deuda pública	209,450,000
c. Ramo 20: Previsiones económicas	139,443,000
IV. Gasto total	11,135,955,960

CAPÍTULO III

De los Ramos de la Administración Pública Estatal

SECCIÓN PRIMERA

Del Ramo Autónomo 01 Poder Legislativo

ARTÍCULO 14. Las erogaciones previstas para el Congreso del Estado importan la cantidad de \$ 134,380,960 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 134,380,960
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	134,380,960

Los recursos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del Congreso del Estado.

SECCIÓN SEGUNDA

Del Ramo Autónomo 02 Poder Judicial

ARTÍCULO 15. Las erogaciones previstas para el **Supremo Tribunal de Justicia** importan la cantidad de \$ 143,691,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 143,691,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	143,691,000

Las erogaciones previstas en esta fracción incluyen \$ 6,083,000.00 que corresponden a la instalación y operación del Tribunal Electoral que estará en funciones durante 2007, adicionalmente se incluyen recursos para la operación de los Juzgados de Justicia para Adolescentes por \$ 4,170,000.00 y recursos para la Salas de Justicia Oral por \$ 4,336,000.00, así como \$ 3,474,000.00 que corresponden tanto a los servicios por peritaje, como a la estimación de los recursos del Fondo para la Administración de la Justicia, que señala el Artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y que se derivan de los rendimientos financieros por la administración de los certificados de depósito por órdenes judiciales. El monto del Fondo para la Administración de la Justicia podrá estar sujeto a variaciones según el comportamiento de las tasas de interés y de los montos de dichos certificados que se entreguen a la SEFI para su administración.

El Supremo Tribunal de Justicia podrá hacer uso para su operación, de los recursos que obtiene directamente por recuperación de los servicios que presta a los particulares, mismos que deberá incluir en sus informes de ingresos y egresos correspondientes.

SECCIÓN TERCERA

Del Ramo Administrativo 03 Ejecutivo

ARTÍCULO 16. Las erogaciones previstas para el **Despacho del Ejecutivo** importan la cantidad de \$ 70,906,000 e incluye los relativos a sus unidades de apoyo: Secretaría Privada, Dirección General de Atención a la Ciudadanía, Dirección General de Ayudantía y Giras, Dirección General de Relaciones Públicas, Dirección General de Administración y Servicios, Representación en el Distrito Federal y la Coordinación de Asesores. Este monto se aplicará por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 70,906,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	43,099,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	5,912,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	18,395,000
d. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	3,500,000

SECCION CUARTA
Del Ramo Administrativo 04 Gobierno

ARTÍCULO 17. Las erogaciones previstas para la SEGOB Secretaría General de Gobierno importan la cantidad de \$ 92,797,000 , incluye las previsiones para el Fondo de Desastres Naturales por \$ 4,000,000.00 y para el Fondo de Responsabilidad del Estado por \$ 1,000,000.00 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 92,797,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	67,581,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	3,400,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	16,816,000
d. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	5,000,000

Los recursos del Fondo de Desastres Naturales se destinarán a cubrir las erogaciones que se requieran para prevér o resarcir los efectos de desastres naturales o contingencias por fenómenos meteorológicos o de cualquier otra causa, que causen daños o pongan en riesgo una región, zona o actividad económica en el Estado. Para su ejercicio será necesaria la elaboración de un dictamen que establezca la evaluación de las inversiones necesarias para prevér o resarcir el impacto de los mismos.

Se podrá disponer total o parcialmente de los recursos de este fondo para ser reasignados a favor del Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales o al Fideicomiso de Desastres Naturales del Estado de Aguascalientes que, adicionados con recursos de origen federal, se destinará a atender los efectos de desastres naturales en apego a las disposiciones de la materia.

Los recursos del Fondo de Responsabilidad del Estado se destinarán al pago de indemnizaciones para cubrir los daños que se causen en los bienes o derechos de los particulares, con motivo de la actividad administrativa irregular del Estado. Para la disposición objetiva y directa de los recursos de este fondo deberán cumplirse los requisitos y procedimientos que al efecto señale la legislación específica de la materia.

ARTÍCULO 18. Las erogaciones previstas para la **SSP Secretaría de Seguridad Pública** importan la cantidad de \$ 183,080,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 183,080,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	146,339,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	17,703,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	19,038,000

ARTÍCULO 19. Las erogaciones previstas para el **IESPA Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 13,848,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 13,222,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	13,222,000

Los recursos señalados en esta fracción tendrán la característica de Transferencias a favor del IESPA, el cual será responsable de su ejercicio de conformidad a las disposiciones aplicables y se destinarán en su totalidad a cubrir su operación y equipamiento.

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos	\$ 626,000
--	-------------------

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a la estimación de los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso I) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que en la medida de sus ingresos reales, y adicionados a las Transferencias que reciba se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del IESPA.

ARTÍCULO 20. Las erogaciones previstas para el **FOSEG Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 105,000,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 12,000,000
a. Capítulo 6000: Inversión pública	12,000,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren al Fondo de Seguridad Pública que tendrá la característica de Transferencias a favor del FOSEG, el cual se destinarán a cubrir erogaciones por inversiones en materia de seguridad pública en el Estado, así como, en su caso, a la aportación que mediante convenio específico con las autoridades del Gobierno Federal, se realice a favor del FOSEG para su administración y ejercicio.

II. Fondos de aportaciones federales	\$ 88,800,000
---	----------------------

a. Capítulo 6000: Inversión pública	88,800,000
-------------------------------------	------------

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FASP Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (Fondo VII), que tendrá la característica de Transferencias a favor del FOSEG y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

III. Recursos propios de entidades y órganos autónomos	\$ 4,200,000
---	---------------------

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a la estimación de los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.2, inciso d) de la Ley de Ingresos 2007 que se destinarán a complementar la cobertura y metas de los fines del FOSEG.

Con cargo a los recursos del FOSEG señalado en este artículo los municipios del Estado recibirán beneficios en bienes y/o acciones derivadas de los diversos programas que al efecto se convienen con las instancias del Gobierno Federal equivalente a tres veces la aportación que cada municipio realice a favor del FOSEG en los términos del convenio respectivo.

SECCIÓN QUINTA

Del Ramo Administrativo 05 Finanzas, Gestión e Innovación

ARTÍCULO 21. Las erogaciones previstas para la SEFI Secretaría de Finanzas importan la cantidad de \$ 197,820,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 197,820,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	85,191,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	25,000,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	32,629,000
d. Capítulo 5000: Adquisición de bienes muebles e inmuebles	15,000,000
e. Capítulo 6000: Inversión pública	40,000,000

Los recursos previstos en el inciso "d" de esta fracción incluye las provisiones para el Fondo para adquisición de bienes muebles e inmuebles, el cual se podrá destinar a la adquisición de bienes para las Dependencias que contribuyan a mejorar la calidad o cantidad de servicios públicos en beneficio de la ciudadanía. Estos recursos serán reasignados hacia las Dependencias de los demás ramos para su erogación, una vez que se cumpla lo establecido en la Ley Patrimonial.

Los recursos previstos en el inciso "e" de esta fracción incluye las provisiones para el Fondo de inversiones en coordinación con otros órdenes de gobierno, el cual se podrá destinar a realizar inversiones públicas o desarrollo de programas y acciones, con recursos complementarios provenientes del Gobierno Federal, Ayuntamientos Municipales y otras organizaciones de la sociedad civil con fines no lucrativos. Por tal motivo, este fondo podrá ser objeto de reasignaciones hacia los demás ramos, en función de la naturaleza y unidad ejecutora de los convenios respectivos.

ARTÍCULO 22. Las erogaciones previstas para la **SEGI Secretaría de Gestión e Innovación** importan la cantidad de \$ 84,933,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 84,933,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	57,365,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	2,183,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	25,385,000

ARTÍCULO 23. Las erogaciones previstas para el **ISSSSPEA. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 183,028,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto de gasto siguientes:

I. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 183,028,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso k) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del ISSSSPEA.

ARTÍCULO 24. Las erogaciones previstas para **Subsidios a organizaciones de la sociedad civil, de asistencia técnica y/o social del Ramo Administrativo 05 Finanzas, Gestión e Innovación** importan la cantidad de \$ 3,556,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento, objeto del gasto e institución siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 3,556,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	3,556,000
1. INDETEC. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, en términos de los Artículos 23 y 24 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal.	511,000
2. Procuraduría Federal del Consumidor, en términos del convenio respectivo.	445,000
3. SUTEMA. Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipios de Aguascalientes, en términos del convenio respectivo.	455,000
4. Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado, en términos del convenio respectivo.	2,145,000

SECCIÓN SEXTA

Del Ramo Administrativo 06 Desarrollo Social

ARTÍCULO 25. Las erogaciones previstas para la **SEDESO Secretaría de Desarrollo Social** importan la cantidad de \$ 79,869,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 66,169,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	29,453,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	2,502,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	7,219,000

d. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones \$ 26,995,000

II. Fondos de aportaciones federales \$ 13,700,000

a. Capítulo 6000: Inversión pública 13,700,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FISE Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Estatal (Fondo III.1), que se destinarán a los fines previstos en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y se ejercerán de conformidad a los procedimientos y lineamientos que al efecto emitan conjuntamente la SEFI, la Contraloría y la SEPLADE en uso de las facultades que les confieren la Ley Orgánica y otras disposiciones legales aplicables. Estos recursos podrán ser objeto de reasignaciones hacia otros ramos administrativos, en función de la designación de la Dependencia o Entidad que ejecute las obras o acciones bajo su responsabilidad.

ARTÍCULO 26. Las erogaciones previstas para el **DIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** importan la cantidad de \$ 147,139,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 85,035,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 85,035,000

II. Fondos de aportaciones federales \$ 48,900,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 48,900,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FAM-AS Fondo de aportaciones múltiples – asistencia social, que tendrán la característica de Transferencias a favor del DIF y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

III. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 13,204,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.1, inciso q) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del DIF.

ARTÍCULO 27. Las erogaciones previstas para el **IVEA Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 6,234,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 6,234,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.1, inciso m) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación, equipamiento e inversiones del IVEA.

ARTÍCULO 28. Las erogaciones previstas para el **IAM Instituto Aguascalentense de las Mujeres** importan la cantidad de \$ 3,192,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 3,192,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 3,192,000

Los recursos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del IAM.

ARTÍCULO 29. Las erogaciones previstas para el **IAJU Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 2,924,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 2,824,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 2,824,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 100,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.1, inciso t) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del IAJU.

ARTÍCULO 30. Las erogaciones previstas para el **Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado** importan la cantidad de \$ 9,411,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 9,411,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 9,411,000

Los recursos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento Instituto.

ARTÍCULO 31. Las erogaciones previstas para la **PROESPA Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente** importan la cantidad de \$ 9,899,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 5,469,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 5,469,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 4,430,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.1, inciso y) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento de la PROESPA.

ARTÍCULO 32. Las erogaciones previstas para la **IMAE Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 42,492,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 34,183,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 34,183,000**II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 8,309,000**

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.1, inciso z) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del IMAE.

ARTÍCULO 33. Las erogaciones previstas para el **Fideicomiso ayuda a un discapacitado** importan la cantidad de \$ 891,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 891,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 891,000

Los recursos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 34. Las erogaciones previstas para el **Fideicomiso ayuda a un niño** importan la cantidad de \$ 1,489,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 1,339,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 1,339,000**II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 150,000**

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1, fracción X, apartado X.2, inciso h) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 35. Las erogaciones previstas para el **Fideicomiso ayuda a una persona senecta**

importan la cantidad de \$ 743,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 743,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 743,000

Los recursos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 36. Las erogaciones previstas para **Subsidios a organizaciones de la sociedad civil, de asistencia técnica y/o social del Ramo Administrativo 06 Desarrollo Social** importan la cantidad de \$ 14,870,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento, objeto del gasto e institución siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 14,870,000

a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 14,870,000

1. Hogar de la Niña, en términos del convenio respectivo. 500,000

2. Ciudad de los Niños, en términos del convenio respectivo. 1,000,000

3. Cruz Roja Mexicana Delegación Aguascalientes, en términos del convenio respectivo. 1,051,000

4. VIFAC, A.C., en términos del convenio respectivo. 105,000

5. CRIT. Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Aguascalientes, en términos del convenio respectivo. 12,006,000

6. Pensiones de viudez, en términos del decreto 34 publicado en el Periódico Oficial del Estado en diciembre 6, 1987. 208,000

SECCIÓN SÉPTIMA*Del Ramo Administrativo 07 Obras Públicas*

ARTÍCULO 37. Las erogaciones previstas para la **SOP Secretaría de Obras Públicas** importan la cantidad de \$ 2,307,501,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 104,301,000

a. Capítulo 1000: Servicios personales 65,277,000

b. Capítulo 2000: Materiales y suministros 8,783,000

c. Capítulo 3000: Servicios generales 9,691,000

d. Capítulo 6000: Inversión pública 20,550,000

Los recursos señalados en el inciso d de esta fracción incluyen las provisiones para el Fondo Estatal de Obra Pública "FEOP" que se ejercerán de conformidad a los procedimientos y lineamientos que al efecto emitan conjuntamente la SEFI, la Contraloría y la SEPLADE, en uso de las facultades que les confieren la Ley Orgánica, y

otras disposiciones legales aplicables. Estos recursos podrán ser objeto de reasignaciones hacia otros ramos administrativos, en función de la designación de la Dependencia o Entidad que ejecute las obras o proyectos bajo su responsabilidad.

Adicionalmente estos recursos podrán destinarse, como aportación estatal mediante convenio específico, a la ejecución de obras o proyectos que se realicen conjuntamente con aportaciones del Gobierno Federal, ayuntamientos municipales u organizaciones de la sociedad civil con fines no lucrativos.

Se autoriza al Ejecutivo para que, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes, en el ejercicio fiscal del año 2007, adicionalmente a los montos señalados en esta fracción, continúe la aplicación de los recursos correspondientes en la conclusión del Fondo Estatal de Obra Pública y del Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa Básica aprobados en el Artículo 20 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal del Año 2006.

II. PAFEF	\$ 203,200,000
a. Capítulo 6000: Inversión pública	203,200,000

Los recursos señalados en esta fracción se destinarán a los fines y en los términos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y se ejercerán de conformidad a las reglas de operación específicas de la materia, bajo los procedimientos y lineamientos que al efecto emitan conjuntamente la SEFI, la Contraloría y la SEPLADE, en uso de las facultades que les confieren la Ley Orgánica y otras disposiciones legales aplicables. Estos recursos podrán ser objeto de reasignaciones hacia otros ramos administrativos, en función de la designación de la Dependencia o Entidad que ejecute las obras o proyectos bajo su responsabilidad.

III. Endeudamiento	\$ 2,000,000,000
a. Capítulo 6000: Inversión pública	2,000,000,000

ARTÍCULO 38. Las erogaciones previstas para el **INAGUA Instituto del Agua del Estado** importan la cantidad de \$ 106,239,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 93,623,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	29,246,000
b. Capítulo 6000: Inversión pública	64,377,000

Los recursos señalados en el inciso b de esta fracción incluyen el Fondo de Mantenimiento a la Infraestructura, que tendrán la característica de Transferencia a favor del INAGUA y se destinarán

exclusivamente a la operación y mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento y distribución de agua.

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 12,616,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso ñ) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del INAGUA.

SECCIÓN OCTAVA

Del Ramo Administrativo 08 Procuraduría General de Justicia

ARTÍCULO 39. Las erogaciones previstas para la **PGJ Procuraduría General de Justicia** importan la cantidad de \$ 128,265,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 128,265,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	106,776,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	10,210,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	9,579,000
d. Capítulo 5000: Adquisición de bienes muebles e inmuebles	1,700,000

Los recursos señalados en el inciso d de esta fracción se constituyen por un monto equivalente a la recaudación por concepto de derechos indicada en el Artículo 1°, fracción II, apartado II.4 de la Ley de Ingresos 2007, que se podrán ejercer en la medida de los ingresos reales recaudados por dichos derechos.

ARTÍCULO 40. Las erogaciones previstas para **Subsidios a organizaciones de la sociedad civil, de asistencia técnica y/o social** importan la cantidad de \$ 1,500,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento, objeto del gasto e institución siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 1,500,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	1,500,000
1. Fondo de atención a víctimas del delito.	1,500,000

El Fondo de Atención a Víctimas del Delito, que señala el inciso a, subinciso 1 de esta fracción, se destinará a los fines previstos en el Artículo 145 de la Legislación Penal para el Estado.

SECCIÓN NOVENA

Del Ramo Administrativo 09 Desarrollo Económico

ARTÍCULO 41. Las erogaciones previstas para la **SEDEC Secretaría de Desarrollo Económico** importan la cantidad de \$ 63,193,000 y se

aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 63,193,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	21,890,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	880,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	7,873,000
d. Capítulo 6000: Inversión pública	32,550,000

Los recursos señalados en el inciso d de esta fracción incluyen las provisiones para el Fondo de Desarrollo Económico que se destinará al fomento y promoción de la inversión, el empleo y en general la actividad económica del Estado.

ARTÍCULO 42. Las erogaciones previstas para la **SECTURE Secretaría de Turismo** importan la cantidad de \$ 34,066,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 34,066,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	22,206,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	1,611,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	10,249,000

ARTÍCULO 43. Las erogaciones previstas para el **CONCYTEA Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 16,911,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 16,911,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	16,761,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 150,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso e) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del CONCYTEA.

ARTÍCULO 44. Las erogaciones previstas para el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos importan la cantidad de \$ 63,208,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 63,208,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso o) de la Ley de

Ingresos 2007 se destinarán en su totalidad a cubrir la operación, equipamiento e inversiones del Patronato.

ARTÍCULO 45. Las erogaciones previstas para el Fideicomiso del Fondo Aguascalientes importan la cantidad de \$ 40,097,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 3,707,000
a. Capítulo 7000: Inversiones Financieras	3,707,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 36,390,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.2, inciso f) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 46. Las erogaciones previstas para el **Fideicomiso del Fondo Asunción** importan la cantidad de \$ 8,203,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 2,793,000
a. Capítulo 7000: Inversiones Financieras	2,793,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 5,410,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.2, inciso e) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 47. Las erogaciones previstas para el **Fideicomiso de Promoción Turística** importan la cantidad de \$ 4,968,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 4,900,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	4,900,000

Los recursos que el Fideicomiso de Promoción Turística reciba por concepto de Inversiones e infraestructura tendrán la característica de Transferencia y se derivan de la recaudación del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje que se señala en el Artículo 1°, fracción I, apartado I.5 de la Ley de Ingresos 2007, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 38 de la Ley de Hacienda del Estado y se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 68,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.2, inciso l) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 48. Las erogaciones previstas para el **Fideicomiso de la ciudad de Aguascalientes y/o Desarrollos Industriales de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 32,870,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 32,870,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.2, inciso g) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que en su caso reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 49. Las erogaciones previstas para el **FICOTRECE Fideicomiso Complejo Tres Centurias** importan la cantidad de \$ 11,702,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 7,664,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 7,664,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 4,038,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.2, inciso k) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 50. Las erogaciones previstas para el **FIAD E Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 8,950,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 8,950,000
a. Capítulo 6000: Inversión pública 8,950,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a la participación que corresponde al Fideicomiso de los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción I, apartado I.7, de la Ley de Ingresos 2007, mismos que tendrán la característica de Transferencia y se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

La participación que corresponde al Fideicomiso a que se refiere el párrafo anterior se calculará sobre la base del ochenta por ciento de los ingresos efectivamente recaudados del Impuesto sobre Nóminas, disminuyendo los recursos que se destinen al servicio de la deuda pública por la cual se hubiere señalado dicha recaudación como fuente de pago.

SECCIÓN DÉCIMA

Del Ramo Administrativo 10 Planeación

ARTÍCULO 51. Las erogaciones previstas para la **SEPLADE Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional** importan la cantidad de \$ 32,119,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 32,119,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales 26,955,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros 1,500,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales 3,664,000

SECCIÓN DÉCIMO PRIMERA

Del Ramo Administrativo 11 Contraloría

ARTÍCULO 52. Las erogaciones previstas para la **CONTRALORIA Contraloría General del Estado** importan la cantidad de \$ 21,305,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 21,305,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales 18,306,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros 884,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales 2,115,000

SECCIÓN DÉCIMO SEGUNDA

Del Ramo Administrativo 12 Desarrollo Agropecuario

ARTÍCULO 53. Las erogaciones previstas para el **CODAGEA Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 61,245,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 57,423,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 36,633,000
b. Capítulo 6000: Inversión pública 20,790,000

Los recursos señalados en el inciso b de esta fracción incluyen las previsiones para el Fondo de Desarrollo Agropecuario Fondo que tendrá la característica de Transferencia a favor de la CODAGEA.

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 3,822,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.1, inciso d) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación, equipamiento e inversiones de la CODAGEA.

ARTÍCULO 54. Las erogaciones previstas para el **FFOFAE Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado** importan la cantidad de \$ 15,240,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 11,235,000

a. Capítulo 6000: Inversión pública 11,235,000

Los recursos señalados en el inciso b de esta fracción incluyen las previsiones para el Fondo de Desarrollo Agropecuario Fondo que tendrá la característica de Transferencia a favor del FFOFAE.

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 4,005,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.2, inciso c) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 55. Las erogaciones previstas para el **FFOGAGUA Fideicomiso del Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 106,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 106,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.2, inciso b) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales, se destinarán a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 56. Las erogaciones previstas para **Subsidios a organizaciones de la sociedad civil, de asistencia técnica y/o social del Ramo Administrativo 12 Desarrollo Agropecuario** importan la cantidad de \$ 131,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento, objeto del gasto e institución siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 131,000

a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 131,000

1. CORETT. Comité para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, en términos del convenio respectivo \$ 131,000

SECCIÓN DÉCIMO TERCERA
Del Ramo Administrativo 13 Educación

ARTÍCULO 57. Las erogaciones previstas para el **IEA Instituto de Educación de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 2,999,227,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 456,241,000

a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 456,241,000

II. Fondos de aportaciones federales \$ 2,535,700,000

a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 2,498,600,000

b. Capítulo 6000: Inversión Pública 37,100,000

Los fondos señalados en el inciso a) de esta fracción se refieren al FAEB Fondo de Aportaciones a la Educación Básica, que tendrán la característica de Transferencias a favor del IEA, el cual será responsable de su ejercicio de conformidad a las disposiciones aplicables y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 27 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

Los recursos señalados en el inciso b) de esta fracción se refieren al FAM-IEB Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa Básica, que se destinarán a los fines previstos en el Artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal en lo relativo a construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de educación básica, y se ejercerán, de conformidad a los procedimientos y lineamientos que al efecto emitan conjuntamente la SEFI, la Contraloría, el IEA y la SEPLADE, en uso de las facultades que les confieren la Ley Orgánica y otras disposiciones legales aplicables. Estos recursos podrán ser objeto de reasignaciones hacia otros ramos administrativos, en función de la designación de la Dependencia o Entidad que ejecute las obras o proyectos bajo su responsabilidad.

III. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 7,286,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción X, apartado X.1, inciso i) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del IEA.

ARTÍCULO 58. Las erogaciones previstas para el **DESCUBRE Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología** importan la cantidad de \$ 19,246,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 12,733,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	12,733,000
II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos	\$ 6,513,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.3, inciso a) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento de Descubre.

ARTÍCULO 59. Las erogaciones previstas para el **INADE Instituto Aguascalentense del Deporte** importan la cantidad de \$ 71,412,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 62,245,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	62,245,000
II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos	\$ 9,167,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.3, inciso b) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del INADE.

ARTÍCULO 60. Las erogaciones previstas para el **INEPJA Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 36,253,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 12,753,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	12,753,000

Los fondos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del INEPJA.

II. Fondos de aportaciones federales	\$ 23,500,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	23,500,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FAETA Fondo de Aportaciones a la Educación Tecnológica y de Adultos, que tendrán la característica de Transferencias a favor del INEPJA, el cual será responsable de su ejercicio

de conformidad a las disposiciones aplicables y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 43 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, en lo relativo a los servicios de educación para adultos.

ARTÍCULO 61. Las erogaciones previstas para el **CECYTEA Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 20,093,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 14,505,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	14,505,000
II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos	\$ 5,588,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso a) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del CECYTEA.

ARTÍCULO 62. Las erogaciones previstas para el **CEPTEA. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 44,125,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 4,733,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	4,733,000
II. Fondos de aportaciones federales	\$ 34,900,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	34,900,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FAETA Fondo de Aportaciones a la Educación Tecnológica y de Adultos, que tendrán la característica de Transferencias a favor del CEPTEA, el cual será responsable de su ejercicio de conformidad a las disposiciones aplicables y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 43 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, en lo relativo a los servicios de educación tecnológica.

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos	\$ 4,492,000
--	---------------------

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso b) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del CEPTEA.

ARTÍCULO 63. Las erogaciones previstas para el **ICTA Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes** importan la

cantidad de \$ 6,185,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 5,216,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 5,216,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 969,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso h) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del ICTA.

ARTÍCULO 64. Las erogaciones previstas para el **Fideicomiso para la Vivienda del Magisterio** importan la cantidad de \$ 150,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 150,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.2, inciso a) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y fines del Fideicomiso.

ARTÍCULO 65. Las erogaciones previstas para el **Escuela Normal de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 14,181,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 9,373,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 9,373,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 4,808,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso f) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del Escuela.

ARTÍCULO 66. Las erogaciones previstas para el **ICA Instituto Cultural de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 118,366,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 108,153,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 108,153,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 10,213,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso w) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del ICA.

ARTÍCULO 67. Las erogaciones previstas para **RYTA Radio y Televisión de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 25,987,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 19,487,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 19,487,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 6,500,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso p) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento de RYTA.

ARTÍCULO 68. Las erogaciones previstas para el **UAA Universidad Autónoma de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 143,801,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 128,672,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 128,672,000

Los fondos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento de la UAA, en complemento a los recursos que la misma obtenga directamente del Gobierno Federal o de sus fuentes propias.

II. Fondos de aportaciones federales \$ 15,129,000
a. Capítulo 6000: Inversión pública 15,129,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FAM-IES Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa Superior, que tendrán la característica de Transferencias a favor de la UAA la cual será responsable de su ejercicio de conformidad a las disposiciones aplicables, y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, en lo relativo a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física del nivel de educación superior en su modalidad universitaria, en los montos que al efecto determine el Gobierno Federal. Para su ejercicio será necesaria la celebración de un convenio específico de ejecución de obras.

ARTÍCULO 69. Las erogaciones previstas para el **UTA Universidad Tecnológica de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 32,978,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 25,044,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	25,044,000
II. Fondos de aportaciones federales	\$ 1,489,000
a. Capítulo 6000: Inversión pública	1,489,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FAM-IES Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa Superior, que tendrán la característica de Transferencias a favor de la UTA la cual será responsable de su ejercicio de conformidad a las disposiciones aplicables, y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, en lo relativo a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física del nivel de educación superior en su modalidad universitaria, en los montos que al efecto determine el Gobierno Federal. Para su ejercicio será necesaria la celebración de un convenio específico de ejecución de obras.

III. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 6,445,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso r) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento de la UTA.

ARTÍCULO 70. Las erogaciones previstas para el **UTNA Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 16,665,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 12,432,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	12,432,000
II. Fondos de aportaciones federales	\$ 2,234,000
a. Capítulo 6000: Inversión pública	2,234,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FAM-IES Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa Superior, que tendrán la característica de Transferencias a favor de la UTNA la cual será responsable de su ejercicio de conformidad a las disposiciones aplicables, y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, en lo relativo a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física del nivel de

educación superior en su modalidad universitaria, en los montos que al efecto determine el Gobierno Federal. Para su ejercicio será necesaria la celebración de un convenio específico de ejecución de obras.

III. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 1,999,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso s) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento de la UTNA.

ARTÍCULO 71. Las erogaciones previstas para el **UPA Universidad Politécnica de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 38,364,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 11,953,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	11,953,000
II. Fondos de aportaciones federales	\$ 20,848,000
a. Capítulo 6000: Inversión pública	20,848,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FAM-IES Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa Superior, que tendrán la característica de Transferencias a favor de la UPA la cual será responsable de su ejercicio de conformidad a las disposiciones aplicables, y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, en lo relativo a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física del nivel de educación superior en su modalidad universitaria, en los montos que al efecto determine el Gobierno Federal. Para su ejercicio será necesaria la celebración de un convenio específico de ejecución de obras.

III. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 5,563,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso v) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento de la UPA.

SECCIÓN DÉCIMO CUARTA
Del Ramo Administrativo 14 Salud

ARTÍCULO 72. Las erogaciones previstas para el **ISEA Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 792,559,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 142,059,000
 a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 142,059,000

II. Fondos de aportaciones federales \$ 617,100,000
 a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 617,100,000

Los fondos señalados en esta fracción se refieren al FASS Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud, que tendrán la característica de Transferencias a favor del ISEA, el cual será responsable de su ejercicio de conformidad a las disposiciones aplicables y se destinarán a los fines previstos en el Artículo 29 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

III. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 33,400,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.1, inciso j) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del ISEA.

De los recursos asignados al Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes se deberán etiquetar \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) adicionales al presupuesto del Centenario Hospital Miguel Hidalgo para apoyarlo en los proyectos que la Dirección del citado nosocomio presente.

ARTÍCULO 73. Las erogaciones previstas para el **Centenario Hospital Miguel Hidalgo** importan la cantidad de \$ 155,227,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 78,927,000
 a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 78,927,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 76,300,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1, fracción X, apartado X.3, inciso d) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del Centenario Hospital Miguel Hidalgo.

ARTÍCULO 74. Las erogaciones previstas para el **Hospital de Psiquiatría "Dr. Gustavo León Mojica García"** importan la cantidad de \$ 13,936,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 9,936,000
 a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 9,936,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos \$ 4,000,000

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1°, fracción X, apartado X.3, inciso c) de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del Hospital de Psiquiatría "Dr. Gustavo León Mojica García".

ARTÍCULO 75. Las erogaciones previstas para el **COESAMED. Comisión Estatal de Arbitraje Médico** importan la cantidad de \$ 3,378,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 3,378,000
 a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones 3,378,000

Los recursos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento de la COESAMED.

SECCIÓN DÉCIMO QUINTA

Del Ramo Administrativo 15 Unidades Auxiliares

ARTÍCULO 76. Las erogaciones previstas para la **Coordinación de Comunicación Social** importan la cantidad de \$ 40,441,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 40,441,000
 a. Capítulo 1000: Servicios personales 14,533,000
 b. Capítulo 2000: Materiales y suministros 1,529,000
 c. Capítulo 3000: Servicios generales 24,379,000

ARTÍCULO 77. Las erogaciones previstas para la **Coordinación de Proyectos Estratégicos** importan la cantidad de \$ 1,488,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 1,488,000
 a. Capítulo 1000: Servicios personales 1,245,000
 b. Capítulo 2000: Materiales y suministros 87,000
 c. Capítulo 3000: Servicios generales 156,000

ARTÍCULO 78. Las erogaciones previstas para la Coordinación de la Comisión Ciudadana para el Desarrollo del Estado importan la cantidad de \$ 2,422,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto de gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 2,422,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	1,784,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	122,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	516,000

SECCIÓN DÉCIMO SEXTA
Del Ramo Autónomo 16 Político-Electoral

ARTÍCULO 79. Las erogaciones previstas para el **IEE Instituto Estatal Electoral** importan la cantidad de \$ 42,134,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 42,047,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	42,047,000
1 Gasto Operativo del IEE	8'047,000
2 Gasto Proceso Electoral	34'000,000

Los recursos señalados en esta fracción incluyen, además del gasto operativo del IEE, los costos totales para la planeación, organización y ejecución del proceso electoral que se llevará a cabo en el Estado durante 2007, incluyendo las erogaciones relacionadas con los medios de comunicación.

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos	\$ 87,000
--	------------------

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción XI, apartado XI.1 de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a complementar la operación y equipamiento del IEE.

ARTÍCULO 80. Las erogaciones previstas para el **IEE Financiamiento Público a Partidos Políticos** importan la cantidad de \$ 53,276,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 53,276,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	53,276,000

El importe correspondiente al financiamiento público a partidos políticos se refiere a lo dispuesto en el Código Electoral del Estado de Aguascalientes.

SECCIÓN DÉCIMO SÉPTIMA
Del Ramo Autónomo 17 Órganos Autónomos

ARTÍCULO 81. Las erogaciones previstas para el **Comisión Estatal de Derechos Humanos** importan la cantidad de \$ 9,854,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 9,754,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	9,754,000

II. Recursos propios de entidades y órganos autónomos	\$ 100,000
--	-------------------

Los recursos señalados en esta fracción se refieren a los ingresos previstos en el Artículo 1º, fracción XI, apartado XI.2 de la Ley de Ingresos 2007, mismos que, en la medida de sus ingresos reales y adicionados a las Transferencias que reciba, se destinarán en su totalidad a complementar la operación y equipamiento de la Comisión.

ARTÍCULO 82. Las erogaciones previstas para el **Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$ 7,000,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 7,000,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	7,000,000

Los recursos señalados en esta fracción se destinarán en su totalidad a cubrir la operación y equipamiento del Instituto.

SECCIÓN DÉCIMO OCTAVA
Del Ramo General 18 Participaciones y Aportaciones a Municipios

ARTÍCULO 83. Las erogaciones previstas para los Municipios del Estado por concepto de Participaciones y Aportaciones importan la cantidad de \$ 1,588,303,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 1,185,703,000
a. Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	1,185,703,000
1. Fondo general de participaciones	684,735,000
2. Fondo de fomento municipal	427,400,000
3. Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	42,020,000
4. Impuesto especial sobre producción y servicios	17,534,000
5. Impuesto sobre automóviles nuevos	14,014,000

Las participaciones a municipios, que se señalan en esta fracción, se derivan de la recaudación federal participable y se distribuyen entre los municipios de conformidad a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. La estimación de la distribución de las participaciones a que se refiere el Artículo Segundo Transitorio de la Ley de Coordinación Fiscal es la siguiente:

Municipio de Aguascalientes	68.98%
Municipio de Asientos	3.27%
Municipio de Calvillo	5.05%
Municipio de Cosío	1.84%
Municipio de El Llano	2.11%
Municipio de Jesús María	5.14%
Municipio de Pabellón de Arteaga	3.23%
Municipio de Rincón de Romos	3.91%
Municipio de San Francisco de los Romo	2.81%
Municipio de San José de Gracia	1.60%
Municipio de Tepezalá	2.06%

II. Fondos de aportaciones federales \$ 402,600,000

a. Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	402,600,000
1. FISM. Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	99,400,000
2. FAFM. Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	303,200,000

La distribución de los recursos del FISM y del FAFM que se señalan en esta fracción se realizará de conformidad con lo establecido por los Artículos 35 y 38 respectivamente de la Ley de Coordinación Fiscal Federal. La SEFI en enero publicará en el Periódico Oficial del Estado la distribución que corresponda de estos fondos a cada uno de los Municipios del Estado.

SECCIÓN DÉCIMO NOVENA

Del Ramo General 19 Servicio de la Deuda Pública

ARTÍCULO 84. Las erogaciones previstas para el **Servicio de la deuda pública** importan la cantidad de \$ 209,450,000 y serán ejercidas a través de la SEFI, de conformidad con lo dispuesto por este Decreto, la Ley de Deuda Pública y la Ley de Presupuesto. Estos recursos se destinarán a cubrir las amortizaciones de capital a efectuar durante el año, así como el costo financiero de la deuda pública que se compone de los intereses devengados, comisiones y demás gastos o situaciones bancarias por el endeudamiento público directo, y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 209,450,000

a. Capítulo 9000: Servicio de la Deuda Pública	209,450,000
--	-------------

Los Recursos señalados en esta fracción incluyen el importe de \$ 155,450,000 que corresponde a la estimación para la porción señalada como fuente de pago derivada de la estimación de la recaudación del Impuesto sobre Nóminas.

SECCIÓN VIGÉSIMA

Del Ramo General 20 Previsiones Económicas

ARTÍCULO 85. Las **Previsiones económicas** que importan la cantidad de \$ 139,443,000, sólo se podrá destinar a dar suficiencia financiera y complementar los presupuestos de los demás

Ramos señalados en el Artículo 13 de este Decreto, a través de reasignaciones cuando, por circunstancias no previstas, sea necesario ampliar metas de cobertura o cubrir variaciones en los costos de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía. Dichas previsiones se establecen por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios \$ 139,443,000

a. Capítulo 1000: Servicios personales	0
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	5,000,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	47,401,000
d. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	82,040,000
e. Capítulo 6000: Inversión pública	5,002,000

Los recursos señalados en el inciso c de esta fracción incluyen \$ 40'000,000.00 que corresponden a las previsiones para cubrir las erogaciones que se efectúen durante 2007 derivadas de la celebración de contratos de largo plazo con uno ó más inversionistas-proveedores, cuando para ello se cuente con la autorización de afectación multianual aprobada por el Congreso. Estos recursos deberán ser objeto de reasignación hacia las Dependencias o Entidades de los distintos Ramos de la Administración Pública Estatal, en función de la designación de la entidad ejecutora de los proyectos objeto de los contratos mencionados, una vez que se celebre cada contrato. Los recursos que no sean asignados a contratos de largo plazo en los términos de este párrafo deberán ser reasignados a favor del FEOP señalado en el Artículo 37 de este Decreto

Los recursos señalados en el inciso d de esta fracción incluyen 70'040,000.00 que corresponden a las previsiones para reintegrar a las Entidades, Poder Legislativo, Poder Judicial, Instituto Estatal Electoral y Órganos Autónomos las erogaciones de carácter estatal que efectúen durante 2007 en el cumplimiento de sus obligaciones de pago del Impuesto sobre Nóminas.

CAPÍTULO IV

De Los Servicios Personales

ARTÍCULO 86. Las retribuciones que mensualmente percibirán los servidores públicos en 2007, serán las siguientes:

Categoría	Sueldo hasta:	Previsión Social hasta:
Gobernador	\$ 151,400	\$ 1,431
Secretario	76,721	1,431
Subsecretario	41,237	1,431
Director General	36,413	1,431
Director / Especialistas	21,074	1,431
Jefe de Departamento / Especialistas	12,850	2,492

Categoría	Sueldo hasta:	Previsión Social hasta:		
Técnico	\$ 7,133	\$ 3,311	Secretaría de Gestión e Innovación	311
Analista "A"	6,241	3,594	Secretaría de Desarrollo Social	148
Analista "B"	4,335	2,404	Secretaría de Obras Públicas	402
Oficial	3,325	1,785	Procuraduría General de Justicia	577
			Secretaría de Desarrollo Económico	76
			Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional	114
			Secretaría de Turismo	130
			Contraloría General del Estado	83
			Unidades Auxiliares	
			Coordinación General de Comunicación Social	65
			Coordinación de Proyectos Estratégicos	3
			Coordinación de la Comisión Ciudadana para el Desarrollo del Estado	5
			Total	4,100

Los límites de las remuneraciones fueron calculados bajo una premisa de incremento para 2007 al salario mínimo de la Zona "C" a la que pertenece el Estado. Cuando la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos emita los porcentajes de incremento definitivos a los salarios mínimos, este tabulador podrá ser ajustado al monto que corresponda por la aplicación de esos mismos porcentajes.

Siendo un compromiso para el Gobierno del Estado el salvaguardar la integridad de los trabajadores de acuerdo a su calidad como patrón y por ser esta una garantía constitucional se cuenta con un Plan de Indemnizaciones, Enfermedades y Riesgos Laborales:

Categoría	Indemnización por Riesgo Laboral hasta:
Gobernador	\$ 144,695
Secretario	54,191
Subsecretario	29,872
Director General	26,772
Director	14,514
Jefe de Departamento	9,226
Técnico	1,159
Analista "A"	0
Analista "B"	0
Oficial	0

Con la finalidad de hacer extensivo este plan a todos los trabajadores, independientemente del nivel en el que se encuentren, se realizarán revisiones extraordinarias, a efecto de que se realice el pago de las indemnizaciones que procedan y se cumpla con el objetivo del mencionado plan, que es el de proteger a todos los trabajadores adheridos al mismo.

ARTÍCULO 87. Las Dependencias de la administración pública centralizada, en el ejercicio de su presupuesto durante 2007, contarán con el siguiente número de plazas:

Despacho del Ejecutivo	
Secretaría Particular	51
Secretaría Privada	12
Coordinación de Asesores	9
Dirección General de Administración y Servicios	22
Dirección General de Ayudantía y Giras	56
Dirección General de Atención a la Ciudadanía	28
Dirección General de Relaciones Públicas	11
Representación en el Distrito Federal	17
Secretaría General de Gobierno	415
Secretaría de Seguridad Pública	1,074
Secretaría de Finanzas	491

El número de plazas para cada una de las dependencias de la administración pública centralizada, será redistribuida por acuerdo del Gobernador de acuerdo a las reasignaciones de funciones y responsabilidades derivadas de la Ley Orgánica.

**CAPITULO V
De las Transferencias, Anticipos,
Subsidios y Ayudas**

ARTÍCULO 88. La SEFI podrá entregar anticipos a los ayuntamientos, a cuenta de sus participaciones, previa petición que por escrito le presente el Presidente Municipal al Secretario, siempre que cuente con la aprobación del cabildo; o a las Entidades u Órganos Autónomos, a cuenta de sus presupuestos, previa petición que le presente al Secretario el Titular respectivo. La SEFI podrá autorizarlo o negarlo según el estado de las finanzas públicas.

ARTÍCULO 89. El Gobernador, a través de la SEFI, podrá realizar reasignaciones entre las diferentes partidas presupuestales del presente Decreto, siempre que no impliquen incrementos en el gasto corriente o afectación a programas prioritarios. Dichas reasignaciones sólo se podrán realizar entre los veinte ramos de la administración pública estatal cuando no rebasen un monto equivalente al dos por ciento del ramo de origen o del ramo de destino, el que resulte menor; la limitante anterior no resulta aplicable a las reasignaciones que se deriven de los Artículos 21, 37, 57 y 85 del presente Decreto.

Para realizar estas reasignaciones, será necesario contar con la información de los motivos y justificaciones que den origen a cada una de ellas. En el caso que sea necesario ampliar el Presupuesto, el Gobernador solicitará autorización al Congreso en los términos de la Ley de Presupuesto.

Los recursos adicionales que por concepto de Fondos de aportaciones federales, PAFEF, así como los que reciban del Gobierno Federal por concepto de Subsidios, Reasignaciones federales por convenio u otros recursos federales transferidos al Gobierno del Estado, serán ejercidos en apego a las disposiciones del

Presupuesto de Egresos de la Federación, convenios y demás instrumentos jurídicos que determinan su naturaleza y destino, sin que para ello se requiera la aprobación del Congreso. En todos los casos, estas aplicaciones de recursos de origen federal deberán incluirse en la Cuenta Pública que enviará el Gobernador al Congreso según las disposiciones de la materia.

ARTÍCULO 90. Las ayudas de carácter social, culturales, y educativas, sólo serán otorgadas por las Dependencias y Entidades que autorice el Gobernador, con base en las necesidades que expresamente le sometan a su consideración y que complementen sus objetivos institucionales.

Los apoyos financieros que otorguen las Dependencias o Entidades tendrán el carácter de Subsidios con cargo a sus respectivos presupuestos y se otorgarán para los fines previstos en el Artículo 2º, fracción XXXI de este Decreto, mediante mecanismos que garanticen igualdad de condiciones para los posibles beneficiarios, y cuyos resultados impliquen beneficios colectivos o de interés general.

ARTÍCULO 91. Los beneficiarios de ayudas y Subsidios, deberán rendir cuenta detallada de su aplicación a la SEFI, cuando ésta así lo determine, en los primeros diez días naturales de diciembre del ejercicio en que recibieron dichos fondos, para su integración a la Cuenta Pública.

ARTÍCULO 92. Los recursos que por concepto de Transferencias se deban entregar a las Entidades y demás instituciones, serán estrictamente en apego a las disposiciones de este Decreto, así como, en su caso, a otros ordenamientos legales o a los convenios celebrados por el Gobierno Estatal con el Gobierno Federal o Municipal para el financiamiento de sus funciones y serán hasta por el monto de la proporción convenida en cada caso.

CAPÍTULO VI

De La Evaluación, Control e Información

ARTÍCULO 93. Las Dependencias y Entidades, para el ejercicio de sus presupuestos se sujetarán a los lineamientos emitidos por la SEFI y la Contraloría, en los que se establecerán las disposiciones para el otorgamiento de estímulos e indemnizaciones al personal con base en la evaluación de su desempeño y sus condiciones de trabajo, así como los montos, calendarios, procedimientos y criterios generales que promuevan un ejercicio más eficiente y eficaz del gasto público.

ARTÍCULO 94. Adicionalmente a las disposiciones generales que emita la SEFI y la Contraloría para el ejercicio del Presupuesto, las Dependencias y Entidades deberán establecer políticas internas para fomentar el ahorro en su gasto corriente. Estas políticas internas deberán contener metas cuantificables y determinar su impacto presupuestario debiéndose informar a la SEFI los resultados obtenidos cuando ésta así lo determine.

ARTÍCULO 95. La SEFI y la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias, formularán las normas y procedimientos para fortalecer y consolidar el manejo honesto de los recursos, por medio de mecanismos de información financiera, rendición de cuentas, y medición del gasto de las Dependencias y Entidades en relación con los presupuestos aprobados y proponer, en su caso, además, las medidas necesarias para corregir las desviaciones o irregularidades que se detecten.

ARTÍCULO 96. El Gobernador, por conducto de la SEFI, remitirá dentro del plazo señalado por la Constitución Política del Estado al Congreso y en su receso, a la Diputación Permanente, la Cuenta Pública para que en ambos casos se turne a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, y ésta determine sobre la misma, para someterla a la aprobación del Congreso. Si el último día del plazo, o en la fecha determinada por la Constitución, las oficinas del Congreso permanecen cerradas durante el horario normal de labores o se trate de un día inhábil, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.

Las Entidades, bajo su responsabilidad, deberán remitir a la SEFI sus respectivos informes de ingresos y egresos, al menos cinco días hábiles antes de que se concluyan los plazos señalados en el párrafo anterior, a efecto de que se incluyan en la Cuenta Pública.

Para el análisis de la Cuenta Pública la SEFI, el Congreso, el Poder Judicial y los Órganos Autónomos, por conducto de sus respectivos titulares, proporcionarán a la Contaduría Mayor de Hacienda en su proceso de revisión, la información y documentación suficiente, de conformidad a las disposiciones de la Ley de Presupuesto y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

ARTÍCULO 97. La entrega del Informe del avance de los programas a que se refiere el Artículo 33 de la Ley de Presupuesto, correspondientes al ejercicio fiscal 2007, se realizará por conducto de la SEPLADE conforme a los siguientes plazos:

- I. El informe correspondiente al primer trimestre se entregará a más tardar en mayo de 2007;
- II. El informe correspondiente al segundo trimestre se entregará a más tardar en agosto de 2007;
- III. El informe correspondiente al tercer trimestre se entregará a más tardar en noviembre de 2007; y
- IV. El informe correspondiente al cuarto trimestre se entregará a más tardar en febrero de 2008.

CAPÍTULO VII

De la Administración y Pago de la Deuda Pública

ARTÍCULO 98. El Gobernador del Estado, queda autorizado por el Congreso, para consolidar, renovar, contratar, reestructurar total o parcial-

mente la deuda directa y/o contingente del Gobierno del Estado contratada con anterioridad a y hasta la vigencia de este Decreto. Dicha consolidación, contratación, renovación o reestructuración se podrá realizar con la banca comercial, banca de fomento o desarrollo, la emisión de bonos o certificados bursátiles, o cualquier otra modalidad de crédito, financiamiento o empréstito que ofrezca el mercado dentro del Sistema Financiero Mexicano y hasta por el saldo de capital total pendiente de pago registrado en la Cuenta Pública. El plazo máximo para los supuestos contenidos en este artículo será de veinticinco años.

ARTÍCULO 99. El propósito de la consolidación, contratación, renovación o reestructuración será el de mejorar las condiciones que se tengan pactadas en el contrato inicial o vigente en beneficio del Gobierno del Estado en cualquiera de los siguientes conceptos: tasa de interés, plazo, monto, garantía, y cualquier accesorio adicional que impacte de manera positiva y mejore el flujo de efectivo. La consolidación, renovación o reestructuración sólo podrán realizarse respecto de los saldos insolutos del capital, por lo que no serán objeto de este ordenamiento los intereses devengados pendientes de pago.

ARTÍCULO 100. Los créditos, financiamientos o empréstitos que se contraten, consoliden, renueven o reestructuren en los términos de este Decreto se amortizarán con cargo a las participaciones federales que correspondan al Estado y/o cualquier otro tipo de ingreso propio del Estado

ARTÍCULO 101. Se autoriza al Gobernador para que constituya e instrumente, o en su caso, realice las adecuaciones necesarias al fideicomiso o fideicomisos de administración y pago de la deuda pública o financiamientos, así como a celebrar los contratos o convenios necesarios para instrumentar la administración y pago de los créditos, cualquiera que sea la modalidad de su contratación, incluyendo los accesorios necesarios relacionados con la emisión bursátil.

ARTÍCULO 102. El Gobernador en su caso, podrá girar o modificar las instrucciones a la Tesorería de la Federación para que entregue a la o las fiduciarias de los fideicomisos de administración y pago, los recursos equivalentes al porcentaje de participaciones federales que le correspondan al Estado que se definan como fuente de pago de los créditos contratados y/o vigentes. Dicho mandato sólo será revocable contra la amortización total o prepagado de las obligaciones financieras contraídas.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. Las previsiones de tipo salarial están incluidas en los presupuestos señalados en el Artículo 13, fracciones I y II del presente Decreto. Las previsiones salariales correspondientes a los Fondos de aportaciones federales o a las Reasignaciones federales por convenio serán las que, en su caso, se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007.

TERCERO. Los recursos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos 2007 que se pudieran recibir por concepto de Participaciones Federales al Estado, podrán destinarse a incrementar los recursos previstos en el FEOP señalado en el Artículo 37 de este Decreto.

CUARTO. De los recursos asignados al Ramo Administrativo 14 Salud, se deberán transferir la cantidad de \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) adicionales al presupuesto del Centenario Hospital Miguel Hidalgo para apoyarlo en los proyectos que la Dirección del citado nosocomio presente.

Al Ejecutivo para su promulgación y publicación.

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de Aguascalientes, a los veintisiete días del mes de diciembre del año 2006.

Lo que tenemos el honor de comunicar a usted, para los efectos constitucionales conducentes.

Aguascalientes, Ags., a 27 de diciembre del año 2006

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Martín Gerardo Arenas García,
DIPUTADO VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE
CONFORME AL ARTÍCULO
53 DE LA LEY ORGÁNICA
DEL PODER LEGISLATIVO.

Dip. Ubaldo Treviño Soledad,
PRIMER SECRETARIO .

Dip. Jose Abel Sánchez Garibay,
PROSECRETARIO HABILITADO EN TÉRMINOS
DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGANICA
DEL PODER LEGISLATIVO.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., 28 de diciembre de 2006

Luis Armando Reynoso Femat.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Lic. Jorge Mauricio Martínez Estebanez.



DOCUMENTO SÓLO
PARA CONSULTA



DOCUMENTO SÓLO CONSULTA

INDICE :

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO	Pág.
Decreto Número 247: Se reforma el Artículo 33 de la Ley de Hacienda para el Estado de Aguascalientes.	2
Decreto Número 249: Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2007.	3
Decreto Número 250: Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2007.	131

CONDICIONES :

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 380.00; número suelto \$ 17.00; atrasado \$ 22.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 1.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 370.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 535.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.